



**Los Programas en Beneficio de las Comunidades como estrategia de
prevención y manejo de conflictos sociales en el marco de las actividades
extractivas en Colombia**

Una mirada al municipio de Puerto Gaitán (Meta)

MARÍA ANGÉLICA SARMIENTO GARCÍA

Trabajo final de grado para optar por el título de Magíster en Política Social

Tutor: Douglas Eduardo Molina Orjuela

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá, 2024

Resumen

Los Programas en Beneficio de las Comunidades son un mecanismo diseñado por el Estado colombiano con el fin de regular las inversiones sociales que hacen las empresas en los territorios, de manera que estén alineadas con la visión de desarrollo de las comunidades y con los instrumentos de planificación territoriales. Fueron creados en un momento de coyuntura de la industria, con el fin de alinearse con los estándares internacionales en materia legal, técnica y social.

A veinte años de su formulación y regulación, durante los cuales se han realizado varios cambios a la normativa inicial, la presente investigación pretende determinar la pertinencia y alcance de los Programas en Beneficio de las Comunidades como estrategia de prevención y manejo de conflictos sociales por parte de las empresas asociadas al sector de los hidrocarburos en Colombia.

Para tal fin, el análisis se centró en el caso del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta, en Colombia. La escogencia de este municipio para el desarrollo de la investigación propuesta obedeció a su relevancia, reconocimiento y trayectoria como productor de hidrocarburos en el país, así como a la constante incidencia de conflictos sociales relacionados con las actividades hidrocarburíferas que se desarrollan en su territorio. Se llevó a cabo una estrategia de investigación cualitativa, centrada en la metodología de los estudios de caso y la aplicación de entrevistas semi estructuradas y revisión de información documental.

Palabras clave

Conflictos sociales / Hidrocarburos / Programas en Beneficio de las Comunidades / Responsabilidad social corporativa / Gobernanza local / Colombia / Puerto Gaitán

Contenido

Introducción	1
1. Marco histórico y contextual	3
1.1 Condiciones sociales	4
1.2 Economía del municipio	6
2. Descripción del Problema General	7
3. Objetivos	13
3.1 Objetivos específicos	14
4. Justificación	14
5. Estado del Arte	17
5.1 El caso colombiano	22
5.2 Los Programas en Beneficio de las Comunidades	26
6. Pertinencia	30
7. Marco teórico	31
8. Diseño metodológico	39
8.1 Técnicas de investigación	41
8.2 Fases de la investigación	42
9. Resultados	46
9.1 Los PBC desde la perspectiva de los actores	47
9.2 El municipio de Puerto Gaitán: petróleo y conflicto	53
9.3 Los PBC en el municipio de Puerto Gaitán	65
10. Conclusiones	73
11. Referencias bibliográficas	78
ANEXOS	85

Introducción

El presente documento recoge la investigación desarrollada para optar por el título de Magíster en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana.

La investigación se enfocó en determinar la pertinencia y alcance de los Programas en Beneficio de las Comunidades como estrategia de prevención y manejo de conflictos sociales por parte de las empresas asociadas al sector de los hidrocarburos en Colombia. Para tal fin se realizó un estudio de caso del municipio de Puerto Gaitán - Meta, municipio en el que las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos son de larga data y en el que los conflictos sociales han marcado la historia del territorio, tomando diversos matices e involucrando una gran cantidad de actores.

Se seleccionó una estrategia de investigación cualitativa y la metodología del estudio de caso. Las técnicas de investigación fueron las entrevistas semi estructuradas, aplicadas a actores del nivel nacional y territorial (en total, se realizaron catorce entrevistas) y la revisión de fuentes documentales. El análisis de la información se realizó mediante la triangulación de fuentes y actores, a partir de lo cual se identificaron tendencias y excepciones en las percepciones y opiniones con respecto a los temas de interés. Además, la investigación tuvo como sustento los debates en torno a la gobernanza local y su incidencia en la realidad analizada.

En los primeros capítulos se presenta el contexto en el que se desarrolla la investigación. En primer lugar, se exponen aspectos generales del municipio de Puerto Gaitán, tales como su ubicación geográfica, datos demográficos y actividades económicas predominantes. El segundo, tercer y cuarto capítulos corresponden a la descripción del problema, los objetivos de la investigación y la justificación de la misma. Posteriormente, en el capítulo quinto se presenta el estado del arte, en el cual se exploró la problemática analizada a nivel mundial, así como las soluciones y propuestas puestas en marcha hasta la fecha. A partir de esta exploración, en el capítulo sexto se sustenta la pertinencia de esta

investigación y se propone el marco teórico que, como se dijo, se fundamentó en el concepto de gobernanza local. Finalmente, los capítulos ocho, nueve y diez presentan el desarrollo de la investigación, a partir de la metodología propuesta, los principales hallazgos y resultados obtenidos a partir de la misma y las conclusiones finales, las cuales responden a los objetivos y preguntas de la investigación.

La información recolectada permitió determinar que, dadas las características del contexto y los efectos de las actividades hidrocarburíferas en el territorio, los diferentes actores consideran pertinente que el Estado regule y controle las inversiones sociales que hacen las empresas en los territorios. De acuerdo con los actores consultados, esta regulación permitiría reducir y controlar la corrupción y el desvío de los recursos, pero también lograr el establecimiento de unas relaciones horizontales e informadas entre empresas privadas, Estado y comunidades, lo que constituye la base para la prevención y manejo de los conflictos sociales asociados a las actividades hidrocarburíferas en los territorios.

Pese a lo anterior, no existe consenso sobre la eficacia de la figura inédita de los Programas en Beneficio de las Comunidades como mecanismo que logre estabilizar las relaciones entre los diferentes actores y gestionar los conflictos. Además, se identificaron falencias asociadas al diseño, implementación y resultados de la misma, vinculadas con un desbalance en el poder de los diferentes actores que interactúan en el territorio, dificultades en los procesos de socialización y participación de las comunidades y de la institucionalidad local y la ausencia de una planificación estratégica y conjunta de las acciones emprendidas.

A continuación, se presentan el diseño, desarrollo y resultados de la investigación.

1. Marco histórico y contextual

El municipio de Puerto Gaitán se ubica en el departamento del Meta, en el centro occidente del país. Es uno de los municipios más grandes (en extensión) de Colombia y el más grande del departamento. Su población aproximada es de 39.414 habitantes, de los cuales, el 49% se ubica en la zona rural y el otro 51% en la zona urbana; el 48,5% de la población es del sexo femenino y el 51,5% del masculino (DANE, 2018).

Figura 1.

Ubicación del municipio de Puerto Gaitán (en azul)



Fuente: Geoportal del DANE, 2023

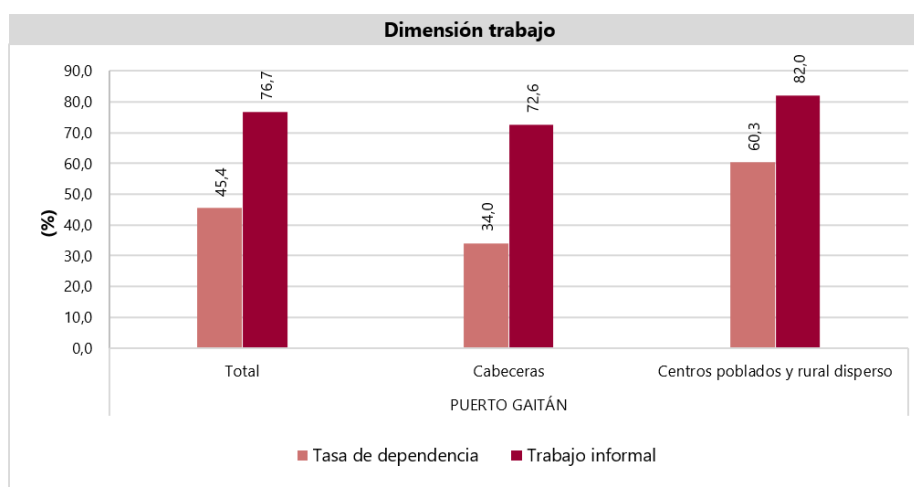
De acuerdo con el DANE, el municipio es de categoría 4 y su tipología corresponde a desarrollo intermedio. Está dividido administrativamente en veintisiete (27) veredas y nueve (9) resguardos indígenas, algunos de los cuales se traslapan o colindan con zonas de exploración o explotación de hidrocarburos. El 31,3% de la población se autorreconoce como indígena (DANE, 2018), la mayoría de comunidades de la etnia Sikuni; sin embargo, la Oficina de Asuntos Indígenas del municipio (2015) reporta un 62,92% de población indígena.

1.1 Condiciones sociales

De acuerdo con estimaciones del DANE (2020), la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas es de 44,84% y la proporción de personas en miseria es de 25,76%; cifras que son considerablemente más altas en las zonas rurales del municipio (70,69% y 48,94 respectivamente). Según la misma fuente, la medida de pobreza multidimensional en el municipio es de 51.8%, siendo más crítica en la zona rural (71.6%) que en la urbana (33%). Las variables más críticas son las de “trabajo informal” (76,7%) y “bajo logro educativo” (60,5%), seguidas de “tasa de dependencia” (45,4% y “sin acceso a fuentes de agua mejorada” (37,8%).

Figura 2.

Medida de pobreza multidimensional municipal – Dimensión trabajo, Puerto Gaitán



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Fuente: DANE, 2018

La Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán (2015) reporta que en el municipio hay siete (7) Instituciones Educativas oficiales en las que se ofrece educación básica (en algunas sólo se dicta primaria) y media (sólo una imparte educación media), y con 104 sedes en total, en las zonas urbana y rural. La misma fuente señala que las sedes de las zonas rurales no cuentan con bibliotecas, comedores escolares, servicio de agua y alcantarillado y sólo ofrecen educación hasta el ciclo básico.

Con respecto a la salud, el municipio tiene 25 Instituciones Prestadoras de Salud inscritas, con nivel de atención uno (promoción y prevención, consulta externa, laboratorio, odontología, farmacia, radiología y traslado asistencial) y el Centro de Atención Puerto Gaitán, adscrito a la ESE Solución Salud que ofrece además servicios de hospitalización y urgencias. Las principales causas de muerte están catalogadas, en su orden, como “causas externas” (en su orden, homicidios, accidentes y suicidios), “enfermedades del sistema circulatorio” e “indefinida (otras enfermedades)”; si bien, la cantidad de incidencias ha sufrido fluctuaciones durante los últimos años, estas tres causas se mantienen como las más frecuentes. Las principales causas de muerte infantil son las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (Alcaldía de Puerto Gaitán, 2015).

Dentro del equipamiento deportivo y recreativo hay numerosos escenarios deportivos para diversas disciplinas que se practican en el municipio, el cual es considerado “potencia deportiva del departamento”, ya que sus habitantes han logrado premios y reconocimiento en diferentes disciplinas deportivas, a nivel nacional e internacional (Alcaldía de Puerto Gaitán, 2015).

El casco urbano del municipio tiene servicio de agua, alcantarillado y recolección de basuras, los cuales son ofrecidos por el sector oficial. Sin embargo, para el sector rural no existe información disponible con respecto a estos dos servicios (Alcaldía de Puerto Gaitán, 2015).

1.2 Economía del municipio

Las principales actividades económicas en el municipio son la explotación petrolera, la ganadería bobina, la porcicultura, la piscicultura y la agroindustria de palma africana y caucho. Todas estas actividades pertenecen al sector primario de la economía, ya que se basan en la explotación de materias primas, sin que existan procesos de transformación o generación de tecnologías. Dada su riqueza biológica y cultural, su clima y belleza paisajística, el municipio tiene gran potencial turístico. Sin embargo, dadas las condiciones de seguridad de la zona y la dificultad para su acceso, este potencial no se ha desarrollado.

Además, pese a que, en los últimos años, las actividades ganaderas y agroindustriales han adquirido mayor relevancia, sigue sobresaliendo la actividad hidrocarburífera que es la mayor fuente de recursos del municipio; de acuerdo con información del DANE (2023) la actividad con mayor valor agregado para el municipio es la explotación de petróleo crudo y gas. La llamada crisis petrolera que afectó al mundo y, particularmente, al país, generó incertidumbre y un “*éxodo poblacional y empresarial entre 2014 y 2015 que cambió el panorama económico del lugar*” (EITI,2018); sin embargo, años después, el sector resurgió, con lo que el municipio se posicionó en 2018 como el municipio con mayor asignación de recursos.

Figura 3.

Municipios con mayor asignación de recursos por la renta petrolera



Fuente: EITI, 2018

Es importante puntualizar que, si bien la IETI (2023) no publica datos de producción a nivel municipal, los datos por departamento arrojan que el departamento del Meta produjo 36,16 millones de barriles de petróleo en 2020, siendo el departamento que más produce crudo en el país (seguido por Casanare con 12,56 millones de barriles de petróleo), y 0,56 millones de gas, ubicándose en el puesto ocho de los departamentos con mayor producción (Casanare produjo 89,26 millones).

2. Descripción del Problema General

La pregunta que orientó la presente investigación es: ¿Cuál es la pertinencia y alcance los programas en beneficio de las comunidades como estrategia de prevención y manejo de conflictos sociales en el contexto de las actividades extractivas en Colombia, específicamente en el municipio de Puerto Gaitán - Meta?

La investigación sugiere como hipótesis inicial que el modelo de los Programas en Beneficio de las Comunidades hace parte de las herramientas que ha dispuesto el Estado para legitimar y respaldar las actividades extractivas, sin desarrollar cambios estructurales y profundos que permitan la transformación de las relaciones que se establecen en los territorios.

Si bien, la normatividad nacional aplicada al sector energético está alineada con las tendencias globales y con los tratados internacionales que ha suscrito el país, las acciones desarrolladas en el marco de esta normatividad están lejos de garantizar la protección de los derechos humanos o el empoderamiento de las comunidades que se asientan en los territorios en los que se realizan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos. Las empresas petroleras logran cumplir con los requisitos exigidos por el Estado en materia ambiental y social, lo que significa un mejoramiento de su reputación, el cumplimiento de los estándares de la industria y su posicionamiento en el mercado internacional; sin embargo, las condiciones de vida de las comunidades y la relación desigual que se establece entre estas y las empresas se mantiene intacta.

Es un fenómeno que Rajak (2011, citado por Jacka, 2023) ha denominado *“los teatros ritualistas de la virtud”*, mediante los que las corporaciones reciben premios y reconocimientos por sus programas de Responsabilidad Social Empresarial, pero que, sin embargo, en palabras del autor, *“continúa siendo el mecanismo a través del cual se repone, amplifica y fortifica el poder corporativo”* (p:11), ya que permite a las empresas ejercer nuevas formas de autoridad sobre los trabajadores, las comunidades y los Estados. Para Jacka (2023), la Responsabilidad Social Empresarial difunde un tipo de relación moral en un escenario de capitalismo corporativo, con lo cual sigue planteándose la cuestión de si el mecanismo no es más que *“un lavado de cara ecológico o una cortina de humo para perseguir una extracción de recursos que no es sostenible”* (p:10).

De esta manera, las empresas cuentan con el poder económico y el respaldo político para el desarrollo de sus actividades sin que la regulación nacional o internacional les exija hacer cambios sustanciales en las prácticas que llevan a cabo. Además, la inversión social voluntaria, que durante años ha sido utilizada como medio para viabilizar los proyectos y armonizar las relaciones con las comunidades, también funciona como desactivadora de la protesta social y como elemento de manipulación frente a cualquier oposición o cuestionamiento que pueda surgir ante los efectos ambientales y sociales de las actividades petroleras, en escenarios en los que la presencia estatal es débil. Como lo señalan Olson et al (2011):

Las instituciones débiles, a su vez, están asociadas con Estados que no responsabilizan a las empresas, incluidos regímenes represivos o corruptos. Además, los vacíos de gobernanza también se derivan de los gobiernos anfitriones que, buscando una mayor inversión extranjera directa y, en un esfuerzo por ser “amigable con los negocios”, puede ser reacio a presionar a las compañías de petróleo y gas para que estén atentas a los desafíos de derechos humanos (p:7).

La literatura sobre “la maldición de los recursos” es amplia y, en general, resalta el hecho de que *“existe una relación inversa entre la abundancia de recursos y el grado de gobernabilidad democrática”*, que tiende a estar relacionada con *“una lucha feroz entre diferentes sectores por la captación de la renta petrolera y su distribución”* (Fontaine, 2010, p:34). A la vez, según los autores que se ocupan del tema, la abundancia de recursos tiende a afectar la gobernabilidad en los países y a generar conflictos a causa de las presiones ejercidas por diversos grupos en búsqueda de captar recursos:

La abundancia de recursos conllevaría cinco tipos de efectos perversos para la democracia: generaría un gasto público excesivo y una falta de efectividad en el gasto fiscal, alentaría la formación de grupos de presión y de captación de los recursos estatales, coadyuvaría a regímenes

autoritarios y postergaría los esfuerzos necesarios a la modernización de la economía (p:19)

En Colombia, los conflictos asociados a la explotación de recursos naturales son de larga data y se remontan, incluso, a la época de la colonia. Con el auge de la demanda de hidrocarburos en el mundo y la llegada de empresas extranjeras para la exploración y la explotación de este recurso en el territorio colombiano, iniciaron los conflictos sociales, los cuales estuvieron relacionados con la manera en que los gobiernos abrieron paso a dichas actividades, sin tener en cuenta las afectaciones ambientales, sociales y culturales que implicaba. En la búsqueda de convertir al país en una “potencia minero energética” y de impulsar el desarrollo económico, la creación de empleo y la construcción de infraestructuras, los gobiernos fomentaron la formulación de leyes para facilitar las actividades extractivas; sin embargo, estas promesas nunca se cumplieron, como lo señala la investigación realizada por Vicente et al (2011):

A pesar de los grandes ingresos obtenidos de los yacimientos petroleros, a los colombianos sólo les llegaron las palabras. La inversión pública en salud, educación, saneamiento básico, agua potable, energía e infraestructuras, se perdieron entre la debilidad institucional, la corrupción, el daño ambiental, el crimen organizado y la exacerbación de los conflictos sociales (p: 7).

Además, por diversas razones, estructurales y coyunturales, que trascienden el alcance de la presente investigación, muchos de los territorios en los que se desarrollan las actividades minero-energéticas coinciden con las zonas en las que hacen presencia grupos armados al margen de la ley, se presentan con mayor frecuencia violaciones a los derechos humanos y hay mayor incidencia de hechos victimizantes para la población, como el desplazamiento forzado (Massé y Camargo, 2012).

En este escenario, los conflictos sociales se han mantenido a lo largo del tiempo, cambiando sus formas, pero no sus demandas: el mejoramiento de las condiciones sociales de las comunidades. Como se verá más adelante, el descontento social en los territorios en los que se desarrollan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos ha tomado diversas formas: vías de hecho, manifestaciones sindicales, confrontación armada, infrapolítica o resistencia pasiva y acciones organizadas y sustentadas en la legislación nacional e internacional (Avellaneda, 2009). Estas manifestaciones han variado según los territorios y el momento histórico e, incluso, han coexistido, casi siempre en un contexto de confrontación armada interna.

A pesar de la larga historia de conflictos generados a partir de dichas actividades, estos se mantienen y, contrario a resolverse, se han acentuado e incorporado nuevos elementos, como las demandas ambientales, por ejemplo. La investigación de Perrone (2022) sobre la relación entre las actividades extractivas, el derecho internacional y las comunidades locales arrojó que las comunidades en las que se desarrolló la indagación perciben que el Estado está fuertemente involucrado y coordinado con los inversionistas extranjeros para la materialización de proyectos extractivos. Los representantes de las comunidades consultadas dentro de la investigación señalaron que la mayor parte de los beneficios de las actividades extractivas se distribuyen entre los inversores y el Estado y que *“la población local sólo obtendría algunos puestos de trabajo, algunos proyectos de responsabilidad social de las empresas”* (p:17), a la vez que las leyes han debilitado cada vez más la capacidad de los gobiernos locales para participar en la distribución de los ingresos. Además, recalcaron que gran parte de las infraestructuras construidas en el marco de estas actividades están al servicio de la inversión, mientras que *“los riesgos y costes, se trasladan a las comunidades locales, que no participan en las discusiones sobre el proyecto o los incentivos”* (p:17).

El caso de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta, resulta paradigmático en relación con la problemática presentada. Por una parte, en su

territorio se desarrollan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos desde hace décadas y, de acuerdo con información de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (2023) es el municipio del país con mayor producción de hidrocarburos. Es a la vez uno de los municipios en los que la conflictividad social es una constante y toma diferentes formas, desde las manifestaciones pacíficas y huelgas de los trabajadores o las vías de hecho por parte de las comunidades (como cierres de carreteras, por ejemplo) hasta la presencia de grupos armados al margen de la ley, las amenazas a los sindicalistas y el desplazamiento forzado. De acuerdo con la Organización Crudo Transparente:

La producción de petróleo en Puerto Gaitán es directamente proporcional con los niveles de conflictividad social presentes en el territorio... Los grandes volúmenes de dinero que han manejado las administraciones departamental y municipal han sido atractivos para las diferentes GAO (grupos Armados Organizados), especialmente estructuras residuales del paramilitarismo (Portal Web de Crudo Transparente, 2023).

El más reciente evento de conflictividad social en el municipio ocurrió en febrero de 2023, unos meses antes de la escritura de este documento. Durante una semana, un grupo de manifestantes, en representación de la comunidad, bloquearon la vía Puerto Gaitán Rubiales, como protesta por la dilación en el inicio de las obras de pavimentación de la carretera. El conflicto tuvo repercusión nacional y se resolvió después de que varios delegados del Gobierno Nacional se trasladaran al territorio para mediar entre las partes. A pesar de que uno de los puntos de los acuerdos fue el de no judicializar ni estigmatizar a los líderes del paro (práctica común en el municipio), desde los gobiernos territoriales se vinculó públicamente a los manifestantes con grupos disidentes de las FARC (Rutas del Conflicto, 2023), perpetuando un conflicto que parecía resuelto.

En ese contexto y en línea con los avances en la legislación internacional sobre el tema, Colombia ha desarrollado un marco normativo que busca prevenir y gestionar los conflictos sociales y ambientales que se generan en los territorios

a causa de las diferentes interacciones que se desarrollan alrededor de la industria petrolera. Uno de los más recientes mecanismos que se ha propuesto dentro de la legislación nacional son los Programas en Beneficio de las Comunidades, mediante los cuales se regulan los montos mínimos y las líneas de inversión de los recursos que destinan las empresas como parte de su Responsabilidad Social Corporativa.

Sin embargo, como se verá en el desarrollo de la investigación, los continuos ajustes que se han implementado a la normatividad para garantizar que esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por ende, con el modelo de desarrollo y expectativas que tienen las comunidades, no han sido suficientes para lograr cambios profundos en las dinámicas locales y sólo funcionan como carta de presentación de las empresas y del Estado colombiano ante la comunidad internacional. La inversión social que hacen las empresas, ya no voluntaria sino obligatoria como parte del cumplimiento de la norma, sigue funcionando como bálsamo para suavizar los conflictos sociales que generan sus actividades.

Se desprende de la hipótesis inicial, la presunción de que un cambio en la dinámica de las relaciones que se llevan a cabo en las comunidades en las que se desarrollan las actividades petroleras implica, en primer lugar, la garantía de una presencia fuerte y estable del Estado en el nivel local y, además, el apoyo a la movilización social desde los nodos de opinión del país, esto es, desde las principales capitales.

3. Objetivos

Determinar la pertinencia y alcance de los Programas en Beneficio de las Comunidades como estrategia de prevención y manejo de conflictos sociales por parte de las empresas asociadas al sector de los hidrocarburos en Colombia, centrándose en el caso del municipio de Puerto Gaitán - Meta.

3.1 Objetivos específicos

- ✓ Definir los Planes en Beneficio de las Comunidades, como mecanismo de responsabilidad social regulado por el Estado, e identificar la normativa que los rige.
- ✓ Analizar el caso del municipio de Puerto Gaitán para determinar el alcance de los Programas en Beneficio de las Comunidades implementados por las empresas del sector de los hidrocarburos en términos de prevención y manejo de conflictos sociales.
- ✓ Analizar la pertinencia de los Programas en Beneficio de las Comunidades en el contexto de las comunidades que se asientan en los territorios en los que se realizan actividades hidrocarburíferas.
- ✓ Identificar los principales desafíos y obstáculos en la implementación de Programas en Beneficio de las Comunidades como estrategia de prevención y manejo de conflictos sociales.
- ✓ Identificar las necesidades y expectativas de las comunidades afectadas por las operaciones de las empresas del sector de los hidrocarburos.

4. Justificación

Desde hace varias décadas, el país ha apostado en convertirse en un productor de recursos minero-energéticos tanto para el consumo interno como para la exportación de materias primas. Por tal razón, los gobiernos han abierto caminos legales para facilitar la entrada de las empresas al país y para el desarrollo de actividades exploratorias y extractivas en las regiones con reservas de minerales que tienen demanda internacional.

Históricamente, las regiones del país con mayores fuentes de recursos naturales, han sido a la vez las regiones en las que se presentan la mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos y hechos victimizantes hacia la población. Los factores que han llevado a la configuración de este escenario tienen raíces complejas relacionadas con la debilidad estatal de los gobiernos nacional y locales y con la presencia de grupos armados ilegales que buscan

ejercer presión sobre las empresas y financiarse por cuenta de los recursos que genera el negocio. Esta situación ha generado transformaciones en las formas de producción, cambios en el uso de la tierra, desestructuración del tejido social, impactos psicológicos en la población y degradación del entorno natural, entre otros (Molina Orjuela et al, 2022).

Además, la presencia de actividades extractivas en los territorios genera conflictos sociales a causa de las condiciones de precariedad y pobreza en los que se mantienen las comunidades, la constante migración de población, sin arraigo territorial ni cultural, en busca de oportunidades laborales y económicas y la llegada de una gran cantidad de recursos por los que los diferentes actores deben competir y que se convierten en incentivos perversos para los diferentes actores que hacen presencia en el territorio.

En el caso de las regiones en las que la industria petrolera ha hecho presencia, las empresas y operadoras han recurrido a la inversión social voluntaria como parte de sus políticas de responsabilidad social y como mecanismo para mejorar sus relaciones con las comunidades, dar viabilidad a los proyectos y fortalecer su reputación. Sin embargo, al tener escasa regulación estatal, los recursos destinados por las empresas para inversión social, han quedado insertas en el círculo vicioso de malos manejos, competencia desleal y presencia de mafias en los territorios. Con esto, la inversión social, en lugar de contribuir a prevenir y gestionar los conflictos sociales que se generan en los territorios han entrado a formar parte del combustible que alimenta las dinámicas mencionadas.

A partir de la conformación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, en 2003, inició una reestructuración del sector de los hidrocarburos que incluyó la inversión social de las empresas. En este año, la inversión social dejó de ser voluntaria para convertirse en obligatoria y, en adelante, se han realizado ajustes a la normatividad relacionada, con el fin de que los recursos que las empresas destinan como inversión social estén alineados con los Objetivos de

Desarrollo Sostenible, contribuyan al desarrollo local de las comunidades y a la prevención y gestión de los conflictos.

En la actualidad, los PBCs se ajustan a los modelos de inversión social sostenible para el sector de hidrocarburos, aportando el enfoque y al cumplimiento de las metas de Gobierno definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, las cuales, a su vez, están alineadas a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ANH, 2020, p:6).

Es así como se hace relevante analizar la manera en que los cambios en la normatividad realizados por la ANH han logrado encausar de manera más efectiva los recursos, así como identificar los factores que contribuyen al logro de este objetivo y aquellos que funcionan como obstáculo. Hasta la fecha se han realizado muy pocos estudios que tomen en consideración este mecanismo legal en Colombia y ninguno que analice su incidencia en la prevención y gestión de los conflictos sociales. Tampoco se encontraron casos similares a nivel mundial con los que se pudiera contrastar la experiencia, ni durante la búsqueda documental ni mediante la consulta a expertos del sector.

Sin embargo, si tú me preguntas a mí si conozco de algún caso puntual o particular donde hay alguna figura parecida al PBC en otros países, o que se hagan pagos sociales normados con respecto a las obligaciones sociales: no, yo lo desconozco. Puede que existan, pero no lo sé. O no sé si Colombia esté a la vanguardia frente a eso (Representante de la institucionalidad nacional consultado, 2023).

Con el fin de realizar el análisis propuesto se eligió un municipio del país en el que la exploración y explotación de hidrocarburos son de larga data y en el que, por ende, los conflictos sociales se han exacerbado a partir de la llegada de estas actividades. Puerto Gaitán, en el departamento del Meta, es conocido en el país por ser un epicentro petrolero, siendo la explotación de este recurso el sustento de su economía. A pesar de ser el municipio del país que más recibe recursos por cuenta de la industria petrolera, Puerto Gaitán es un municipio con

altos índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. Además, la conflictividad social ha sido una constante en el territorio desde antes de ser fundado el municipio, la cual, como se dijo, se ha exacerbado con el inicio de las actividades extractivas, y los escándalos por corrupción son una constante; uno de los últimos alcaldes llegó a tener doce investigaciones en curso y varios de los funcionarios de diferentes administraciones han sido condenados por entes de control, lo cual se evidencia en una búsqueda simple sobre la situación política de municipio.

Las denuncias por irregularidades en la contratación y la ejecución de los recursos, por presuntos actos de corrupción, favorecimientos indebidos a ciertos contratistas y presuntos vínculos de políticos con grupos armados ilegales (guerrilla y paramilitares), siempre han estado en la mira de organismos como la Fiscalía, la Contraloría y la Dirección de Regalías, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, donde han cursado investigaciones con una firme base de evidencias y material probatorio, de lo cual, los medios de prensa, radio y televisión, han informado (Vargas et al, 2017, p:87).

Por todo lo anterior, a veinte años de la creación del mecanismo, se presenta como pertinente y necesaria una primera exploración sobre el tema en el contexto específico seleccionado.

5. Estado del Arte

Existe una amplia bibliografía que analiza las problemáticas asociadas a las actividades de explotación de hidrocarburos. En general, la bibliografía disponible sobre el tema usualmente está relacionada con las actividades de minería y producción de biocombustibles, debido a que las tres actividades confluyen en los mismos contextos y problemáticas; lo que Krawchenko et al (2022) señalan como “*un fenómeno empíricamente probado*” denominado “*la maldición de los recursos*”, que ha conducido a que “*los países ricos en recursos con instituciones débiles experimentarán externalidades negativas, que incluyen*

clientelismo, corrupción, violencia y escaso desarrollo económico” (p:4). La anterior descripción coincide con los países del denominado sur global o países en desarrollo, para los que el extractivismo se ha convertido en el principal medio de desarrollo económico (Jacka, 2018).

La expansión de la actividad extractiva en las últimas décadas ha derivado en conflictos sociales relacionados con los efectos ambientales de las actividades, las condiciones económicas y de empleo de las comunidades anfitrionas y la violación de los derechos humanos. Las comunidades que habitan en los territorios en los que se desarrollan las actividades extractivas son las que reciben los impactos directos, ambientales económicos y sociales, sin que los gobiernos nacionales hayan logrado apoyar a las comunidades o implementar una normatividad consecuente entre los impactos y los beneficios de dichas actividades.

Las comunidades afectadas han llevado a cabo acciones de protesta y resistencia en diferentes lugares del mundo, ante lo cual han recibido una reacción violenta por parte de gobiernos, de las instituciones del Estado y de grupos al margen de la ley, para acallarlos. Algunos casos emblemáticos relacionados con la industria de los hidrocarburos son las masacres de líderes Ogoni en Nigeria o el secuestro y tortura del guardián del Parque Nacional Virunga, santuario de los gorilas de montaña y patrimonio mundial de la Unesco (Olsen et al, 2022); al otro lado del mundo, en Suramérica, se pueden referenciar los cruentos enfrentamientos en la Amazonía peruana, entre indígenas awajunwampis y fuerza pública, que dejaron decenas de muertes, o los asesinatos de miembros del sindicato de trabajadores en Río de Janeiro, Brasil (Bebbington et al, 2011).

Las empresas en esta industria a menudo son señaladas por preocupaciones sociales y de derechos humanos debido a su alcance global, su trabajo en ubicaciones de alto riesgo, cadenas de suministro extensas y las significativas externalidades negativas asociadas con sus

operaciones... Las empresas petroleras, en particular, tienen un largo historial de abusos contra los derechos humanos (Vadlamannati et al, 2021).

Ante las constantes violaciones a derechos humanos en las regiones en las que se realizan actividades extractivas, las organizaciones no gubernamentales internacionales han realizado presión durante décadas, lo que, según Jacka (2019), llevó a que el grueso de la comunidad internacional pusiera los ojos sobre la problemática y a que las empresas implementaran y fortalecieran sus políticas de responsabilidad social corporativa; *“el auge de la responsabilidad social corporativa tiene su origen en la mala situación de la industria minera a finales de la década de 1990”* (Jacka, 2018, p:8) Sin embargo, según este mismo autor, la responsabilidad social corporativa, lejos de ser una herramienta para que las actividades extractivas sean más sostenibles y ofrezcan beneficios para las comunidades y para el planeta, se ha convertido en un mecanismo de liberalización, al trasladar la responsabilidad del Estado a las empresas privadas, y mediante el cual se amplía y fortifica el poder corporativo frente al Estado y las comunidades (p: 10).

Olsen et al (2022) también señalan el carácter limitado de las políticas y prácticas adoptadas por las empresas, cuyo objetivo principal *“es quedar bien ante las partes interesadas y los observadores, especialmente bajo una mayor presión a nivel internacional y de la industria, en lugar de reducir los abusos contra los derechos humanos”*.

Además, la gran incidencia de conflictos sociales en el contexto de las actividades extractivas, muchas veces, visibilizados por las organizaciones no gubernamentales que han logrado poner la problemática en la agenda mundial, la comunidad internacional ha adelantado iniciativas de derecho indicativo que brindan lineamientos a nivel mundial para evitar abusos contra los derechos humanos y fomentar las buenas prácticas de la industria. Ejemplo de ello son el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2000), el Marco Respetar, Proteger y

Remediar de las Naciones Unidas (2008) y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos - UNGP (2011), entre otros (Olsen et al, 2022).

Sobresale el Pacto Global, inaugurado por Naciones Unidas en 2020 como una iniciativa de sostenibilidad corporativa en la que se desarrollan, implementan y publican prácticas corporativas responsables. Esta es una plataforma global en la que participan 160 países, 80 redes locales y más de 8000 compañías, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y comprometidas con la protección de los derechos humanos, las condiciones laborales dignas, un medio ambiente sano y la lucha contra la corrupción. A partir del Pacto Global, en 2005 se publicaron los Principios para la Inversión Responsable, cuya misión es “*crear un sistema financiero global económicamente eficiente y sostenible*” que beneficie “tanto al medio ambiente como a la sociedad en su conjunto” (UN, 2021, p: 6).

Estas iniciativas representan un esfuerzo por llenar la “brecha de gobernanza” que es especialmente pronunciada en los países en desarrollo, donde se piensa que los gobiernos son débiles en relación con las grandes multinacionales que trabajan dentro de sus fronteras (Olsen et al, 2022, p:3).

Las iniciativas mencionadas han derivado avances en la regulación pública de las organizaciones de Estados como la OCDE y la UE, así como al interior de los Estados Nacionales; plantean lineamientos para el establecimiento de políticas de regulación de conflictos como la debida diligencia, la licencia social y los mecanismos de reparación de las empresas. Así mismo, han representado un aumento en las expectativas sociales con relación a los mecanismos de protección de derechos y en las políticas de responsabilidad social corporativa (Olsen et al, 2022).

Olsen et al (2022) sostienen que el abordaje de problemas dinámicos y complejos debe tener como base el análisis del contexto sobre los que se

implementarán las normativas y prácticas, lo que requiere la capacidad de integrar de manera flexible un amplio conjunto de información para desarrollar soluciones creativas. El enfoque sistémico está respaldado por investigaciones como la de (Heinisz, 2014), que sugiere que este genera más opciones políticas que hagan énfasis en el desarrollo de las capacidades locales para abordar los problemas. Esta tesis además es sustentada por la investigación realizada por Madumere (2022) en la gestión de la relación con las partes interesadas en la industria de los hidrocarburos en África, la cual concluye que este abordaje no ha tenido éxito debido a una inadecuada e ineficiente implementación.

Finalmente, vale la pena mencionar las experiencias sobre transiciones justas, concepto que surgió durante los movimientos obreros de los años setenta en Estados Unidos, con relación a la explotación de carbón. Se refiere a una forma de *“reconocer y gestionar las transiciones energéticas e industriales de modo que los trabajadores, las comunidades y otras partes interesadas no se enfrenten a riesgos o daños desproporcionados”* (Krawchenko et al, 2022). En la actualidad el concepto volvió a adquirir relevancia, en el marco de la crisis ambiental mundial y a partir de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París de 2015 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones e inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

En la actualidad el movimiento de transiciones justas no constituye una alternativa de mitigación de conflictos en el marco de actividades extractivas en condiciones precarias, sino que se constituye como mecanismo de prevención de conflictos sociales en las regiones en las que predominan las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en los países del norte global, a la vanguardia de la transición energética acordada en la mencionada Convención: Escocia, Nueva Zelanda y Dinamarca. En estos países, al igual que en el resto de países en los que existen regiones dependientes del petróleo y el gas, las regiones en los que se desarrolla esta actividad están menos diversificadas

económicamente, por lo que mantienen una fuerte dependencia de la industria (Krawchenko, 2022).

Cada uno de estos países ha abordado la transición energética con estrategias específicas y se encuentran en un nivel de avance diferente. Sin embargo, tienen en común el liderazgo de los Gobiernos en la coordinación de actores (de diferentes sectores, niveles administrativos) para el diseño e implementación de las iniciativas, así como el horizonte común de realizar un cambio energético que evite una afectación negativa en la calidad de vida de las comunidades anfitrionas a partir de un enfoque de desarrollo regional, lo que incluye el diseño de estrategias, planes y programas regionales, inversión en infraestructura y la participación de las comunidades.

5.1 El caso colombiano

El caso colombiano se alinea con las dinámicas de conflicto social previamente expuestas a nivel general; *“el 80% de las violaciones de los derechos humanos que han ocurrido en Colombia en los últimos diez años se produjeron en regiones minero-energéticas y el 87% de las personas desplazadas proceden de estos lugares”* (Massé y Camargo, 2012, p:78). Los conflictos sociales iniciaron desde los primeros años de la búsqueda de hidrocarburos y las primeras concesiones para explotación a empresas extranjeras; unas veces con movilizaciones sindicales, de campesinos e indígenas, otras en forma de confrontación armada de las guerrillas contra el Estado y las compañías petroleras (Avellaneda, 2009) y otras, mediante acciones de resistencia pasiva o infrapolítica (Navarro, 2020).

A principios del siglo XX, ante la creciente demanda de energía en el mundo, inició la búsqueda de nuevas fuentes de energía y la llegada de empresas extranjeras para la extracción de las mismas. Al igual que en otras regiones de Latinoamérica, África y Asia, varios gobiernos acudieron a la ocupación militar para abrirle paso a las actividades de extracción de hidrocarburos, a través de los ecosistemas y de las comunidades indígenas que

allí habitaban, desconociendo sus derechos y provocando graves afectaciones ambientales, culturales y sociales.

En este proceso iniciaron los conflictos sociales. En primer lugar, entre la población nativa y la población colona, con visiones diferentes y opuestas sobre el territorio y sobre la actividad extractiva; mientras que, para los primeros, el territorio tiene importancia en todas las esferas de la vida social y la actividad extractiva fue sinónimo de ocupación militar, pérdida de autonomía y violencia; para los segundos, el territorio es una fuente de recursos y la actividad extractiva, la oportunidad de acceder a empleo y mejores condiciones materiales de vida (Avellaneda, 2009). Posteriormente, a partir de la década de los veinte, se desencadenaron las primeras protestas sindicales que, a finales de los años cuarenta, llevaron a la conformación de una empresa del Estado y a la reivindicación de los derechos de los trabajadores en estas empresas (Luna-García, 2010) y que con los años fue expandiéndose al grueso de la sociedad, que reclamaba desarrollo social, económico y autonomía. En general, los conflictos sociales en las regiones de explotación de hidrocarburos se han enfocado en los derechos laborales y la situación de los trabajadores; incluso, se han presentado conflictos por la intención de las empresas de retirarse de los territorios, ante lo cual, los sindicatos y los trabajadores han elevado su voz de protesta (Avellaneda, 2009).

Las demandas ambientales empezaron a surgir ante la precariedad de los asentamientos humanos (falta de agua potable y alcantarillado, presencia de vectores, ausencia de servicios de salud, por ejemplo) que constituían riesgos para la salud de la población. Sólo hasta la década de los ochenta empezaron los primeros reclamos ambientales (Yondó-Casanare) ante la degradación de las fuentes de agua y afectación de los ecosistemas a causa de prácticas asociadas a la extracción de hidrocarburos. Como elementos sobresalientes alrededor de los conflictos ambientales asociados a la explotación de hidrocarburos están, en primer lugar, la constante ineficacia de los organismos del Estado para resolver los casos y restablecer los derechos de las comunidades, a pesar de que, en

algunas oportunidades, las entidades locales han estado del lado de las comunidades y han liderado las reclamaciones; y, en segundo lugar, la división entre la población local sobre la importancia de las demandas ambientales.

Ante el gran poder de las empresas petroleras, la debilidad estatal predominante y la presencia de grupos armados, las demandas ciudadanas pocas veces han logrado reivindicaciones de derechos sociales y ambientales a partir de procesos de movilización social. En las primeras décadas de movilización social en las regiones en las que se consolidó la actividad de extracción de hidrocarburos, la mayoría de las manifestaciones tendieron a ser más visibles y ruidosas: bloqueos a instalaciones y vías de acceso o acceso a las plantas, por ejemplo; ante la represión de las autoridades, las comunidades emplearon diversas formas alternativas de convocatoria y reunión para mantener los procesos de resistencia. Sin embargo, con el paso de los años y ante el gran poder que evidenciaron las empresas, el apoyo que recibieron por parte de los Gobiernos y la presencia de grupos armados al margen de la ley que aprovecharon las dinámicas sociales y políticas para alimentarse de los conflictos, cada vez más, las comunidades fueron desarrollando formas de resistencia pasiva o infrapolítica (Avellaneda, 2009 y Navarro, 2020). La infrapolítica es definida por Navarro (2020) como:

una estrategia de resistencia oculta y pasiva donde se toman decisiones y se resiste sin que el oponente se dé cuenta de ello ... y que protege los intereses comunitarios, además de librarlos de señalamientos, criminalización y represiones ... también es reconocida como los inicios de nuevas formas de poder y democratización desde la base a través de la cotidianidad (p: 332).

Posteriormente, con el desarrollo de la legislación internacional y la visibilidad que han adquirido este tipo de conflictos en el mundo, en las últimas décadas las comunidades se han acogido a formas de resistencia pacíficas, legales y, además, visibles, como marchas, estrategias de comunicación,

acciones legales, entre otras. Desde la década de 1990, el cambio de la constitución en Colombia y con la paulatina participación del país en los acuerdos internacionales de Derechos Humanos, buenas prácticas empresariales y desarrollo sostenible, las condiciones en los que se desarrollan los conflictos sociales en el contexto de las actividades hidrocarburíferas han cambiado; *“a partir de la Constitución de 1991 y la Ley 99 de 1993 la participación de la sociedad civil y los controles ambientales se vieron fortalecidos durante los primeros años”* (Avellaneda, 2009, p:485).

Las nuevas condiciones han constituido una herramienta para comunidades y organizaciones sociales y ambientales para visibilizar vulneraciones de derechos humanos, impedir el desarrollo de proyectos y, en general ejercer resistencia en situaciones de desigualdad de poderes; aunque también, como lo señalan Avellaneda (2009) y Jacka (2019), también han constituido la oportunidad de algunas empresas de adaptar sus actuaciones a las demandas de una época, sin modificar sus prácticas tradicionales. Pese a lo anterior, las actuaciones y herramientas con que cuentan los diferentes actores en disputa han cambiado, así como las condiciones de la discusión que ahora orbita en la retórica de los debates internacionales y ante los ojos y la verificación organizaciones internacionales e interestatales. Así, por ejemplo, Lugo (2012) argumenta que:

La Constitución Política de 1991 es reconocida como una constitución ecológica, por lo que desde los principios constitucionales se ampara el derecho a gozar de un ambiente sano. Por tanto, contaminar una fuente hídrica o deteriorar los suelos es atentar contra todas las formas de vida que existen a su alrededor y violar a todas luces los derechos fundamentales del ser humano (Londoño et al, 2012, p:25)

Además, Londoño et al (2012) enfatizan en la importancia de llevar a de la normatividad a la práctica la participación ciudadana con un enfoque de derechos humanos. Esto con el fin de evitar y prevenir conflictos sociales, reconocer y solucionar problemas, evitar la corrupción, llegar a decisiones concertadas y

consensuadas y establecer dinámicas sociales y de desarrollo entre los diferentes actores locales. Esta participación debe tener a las comunidades como protagonistas de las decisiones que les atañe, a la vez que reemplazar un dialogo basado en necesidades a otro que se centre en la realización de derechos: “los derechos implican obligaciones, las necesidades no” (p:112).

En este escenario, la reglamentación que rige las actividades petroleras se ha modificado para adaptarse a las condiciones de los acuerdos suscritos por el país, los requisitos exigidos por los organismos internacionales a los que se ha adherido y a las demandas del mundo actual. Así, en los años noventa, la licencia ambiental se reglamentó varias veces (Sleman-Chams et al, 2016); *“expertos y conocedores de la materia han advertido, de forma reiterada y sistemática, que las modificaciones han deformado el instrumento hasta convertirlo en mecanismo inocuo”* (Sleman-Chams et al, 2016; p:9). En suma, a falta de una política de estado clara sobre el tema, la licencia ambiental se ha convertido en un instrumento sujeto a los intereses y enfoques de los gobiernos y con un claro matiz economicista, permisivo y regresivo.

En los últimos años, a los instrumentos de regulación de conflictos se sumó el Programa en Beneficio de las Comunidades, el cual tiene un carácter comunitario y un enfoque en el desarrollo local, pero sobre el que existen muy pocas investigaciones en la actualidad.

5.2 Los Programas en Beneficio de las Comunidades

En Colombia, todas las actividades que impliquen el uso y/o aprovechamiento de recursos naturales deben tener una licencia ambiental, la cual se adquiere después de realizar un estudio de Impacto Ambiental, el cual tiene integrado un Plan de Manejo Ambiental. La revisión y aprobación de estos documentos, así como la supervisión del cumplimiento de lo pactado en estos, se encuentra a cargo de las autoridades ambientales; según el tipo de actividad y alcance de la misma, el ente encargado puede ser la Corporación Autónoma Regional o la Agencia Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Como parte del Plan de Manejo Ambiental (que incluye aspectos bióticos, abióticos y socioeconómicos) se incorpora un Plan de Gestión Social, en el cual se consignan los impactos y riesgos sociales y comunitarios asociados a las actividades a desarrollar, así como las acciones que se deben implementar para prevenir, reducir, mitigar o compensar dichos impactos. Estos documentos deben tener una visión de largo plazo y actualizarse de acuerdo al avance de las actividades y de las dinámicas sociales locales. Los proyectos hidrocarburíferos deben cumplir con este requisito y, por largo tiempo, este fue el único compromiso legal que contemplaba los efectos sociales y comunitarios de este tipo de actividades en las regiones en las que se desarrollaban.

En paralelo, las empresas desarrollan inversión social voluntaria, como parte de sus políticas de responsabilidad social corporativa y con el ánimo de mantener buenas relaciones con las comunidades y dar viabilidad a sus proyectos en los territorios. De acuerdo con Molina-Orjuela et al (2014) sobre este tema “*se puede hacer referencia especial a las multinacionales, empresas y organizaciones vinculadas a la extracción, procesamiento del petróleo y sus derivados*” (p: 42) para las que la responsabilidad social ha estado tradicionalmente presente dentro de sus políticas corporativas.

En el año 2003, ante la crisis petrolera que enfrentaba el país por cuenta de la reducción de la producción de petróleo, el Gobierno Nacional realizó una reestructuración del sector de los hidrocarburos. De acuerdo con información publicada por la ANH (2023), los puntos principales de la reestructuración fueron:

- i)* cambio en la función social de la Empresa Colombiana de Petróleos – Ecopetrol, que pasó de cumplir el doble rol de entidad reguladora y empresa petrolera para convertirse en una Sociedad de Economía Mixta, con un único rol de empresa operadora;
- ii)* creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, que entró a ser el ente regulador de los recursos hidrocarburíferos de la nación;

- iii) adopción de un nuevo contrato de regalías, que contempla tres etapas: exploración, evaluación y explotación del recurso; y,
- iv) la creación de los Programas en Beneficio de las Comunidades – PBC, que se definieron, mediante el Decreto Ley 1760 de 2003 (Art. 5 num 5.7 y Art. 8 num 8.6) como:

Las inversiones sociales obligatorias que realizan las empresas dedicadas a la industria del petróleo en el marco de los contratos y convenios suscritos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, para que con su ejecución se fomente, entre otros, el desarrollo humano y se contribuya a la reducción de la pobreza extrema en Colombia. (ANH, 2013, p:11)

A medida que ha venido avanzando el diseño, ejecución y seguimiento de los PBC, la ANH ha venido realizando modificaciones a la Ley original, con el fin de adaptar los términos a las necesidades de los territorios, las dinámicas de la industria petrolera y las exigencias del mundo actual. Sobresalen varios hitos en la evolución de la normatividad de los PBC:

- La reglamentación inicial contemplada en la Ley 1760 de 2003, rigió desde 2004 hasta 2008, sólo aplicaba a la etapa de producción y no incluía montos mínimos ni líneas de inversión.
 - El Acuerdo 005 de 2011 introduce la obligación de realizar PBC en las tres etapas definidas: exploración, evaluación y explotación; y se definieron lineamientos sobre la necesidad de hacer una concertación previa con las comunidades, el respeto a derechos humanos y la alineación con los planes de desarrollo y planes de ordenamiento locales.
 - El Anexo F de 2012 establece una cuantía mínima del 1% neto del valor total del proyecto destinada a los PBC y exige la contratación de una auditoría externa para reportar la inversión financiera a la ANH.
- Además, se definieron líneas específicas de inversión: fortalecimiento comunitario, fortalecimiento a minorías étnicas, fortalecimiento institucional, salud, educación, hábitat agua y saneamiento básico,

ambiental, pre-inversión, empleo y microempresas, proyectos y cadenas productivas.

- En 2014, con el Anexo D, se realizan modificaciones menores y se amplía el plazo de presentación del PBC a un año.

Estas modificaciones se realizan en momentos específicos que coinciden con las rondas de asignación de bloques, que consisten en la subasta de áreas con potencial energético y en las que participan empresas nacionales e internacionales. Desde la creación de la ANH se han adelantado once (11) rondas y mini rondas en las que se han ofertado 770 y se han suscrito 691 contratos (ANH, 2023). En cada ronda la Agencia revisa los resultados y eficiencia de los PBC y, en algunos casos, realiza modificaciones con el fin de adecuarla a las demandas y necesidades del contexto nacional e internacional y de la industria.

Tanto la reglamentación inicial, que empezó a regir en 2003, como las adendas y anexos que se han hecho a la misma, empiezan a ser obligatorias desde el momento en que se firma un contrato de exploración, explotación o producción. Es decir, no afectan a las empresas que realizan actividades durante el periodo en que fue expedida la norma, pero cuyo contrato fue firmado antes de la misma. Esto es de especial importancia para la aplicación de la norma, ya que, si se tiene en cuenta que la vida útil de un bloque petrolero puede ser de varias décadas, el resultado es que, en la actualidad, coexisten en el país bloques petroleros bajo todas las modalidades de la norma; se presentan casos en los que a la misma empresa se le han adjudicado dos o más bloques adyacentes, pero en diferentes periodos, por lo cual, deben aplicar normatividades diferentes.

Puede que, en un mismo territorio, una misma comunidad sea beneficiaria de tres pozos petroleros que llevan tres compañías diferentes o incluso de una misma compañía. Entonces, imaginemos el siguiente escenario hipotético: yo tengo una comunidad que tiene un contrato que firmaron en

el 2004 y las reglas de juego de ese PBC son conforme al contrato que se firmó; y tengo al lado una comunidad vecina que tiene una operación de un contrato que fue firmado en el 2015 ... ¿por qué la comunidad B sí tiene 1% de inversión y le exigen que dé el 1% y yo como comunidad A tengo que seguir con las reglas de juego que quedaron establecidas en el contrato del 2004 donde me dice que el monto es voluntario (Representante de la institucionalidad nacional, 2023).

Las modificaciones en los PBC no sólo tienen implicaciones en los trámites administrativos y los montos destinados a la inversión social. De hecho, los cambios más significativos tienen que ver con el proceso de formulación de las actividades contempladas dentro de los planes. Por una parte, tanto la inversión social voluntaria como los primeros PBC antes del Acuerdo 005, dejaban a discreción de la empresa la decisión sobre las actividades de inversión. A partir del 2011, con el Acuerdo 005, que obliga a las empresas a participar de las decisiones a la comunidad y a alinear las inversiones con los Planes de Desarrollo de los municipios, se estableció también un proceso para la formulación de los PBC. La inclusión, con el Anexo F, de unas determinadas líneas de inversión, ratificó los lineamientos de participación y formulación que acompañaron al Acuerdo 005, a la vez que aseguró que los PBC tuvieran un monto mínimo y estuvieran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; si se observa, las líneas de inversión permitidas por la norma actual muestran estrecha relación con lo contemplado en los ODS que, a su vez, están incluidos en los Planes de Desarrollo nacional y locales del país.

6. Pertinencia

La investigación recoge la temática central de la maestría: la política pública orientada al ámbito social.

Los Programas en Beneficio de las Comunidades son parte de un mecanismo normativo inédito mediante el cual el Estado colombiano pretende direccionar los aportes sociales voluntarios que hacen las empresas para

garantizar que estén dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, de acuerdo con su visión de desarrollo y de bienestar. Constituye un estudio de caso ideal para analizar la pertinencia y alcance de las políticas públicas en la regulación de las relaciones entre gobiernos locales, empresas y comunidades en un país cuya economía depende en gran medida de las actividades extractivas.

Este es un tema que tiene una relevancia nacional y territorial, dados los debates actuales generados a partir de los compromisos mundiales para contrarrestar el cambio climático, salvaguardar los derechos humanos de las comunidades. Además, atendiendo al compromiso que tiene la sociedad colombiana con la consolidación de la paz y la reconciliación, vale la pena evaluar las potencialidades que tienen los diferentes mecanismos e instrumentos que se han diseñado para contribuir en la prevención y gestión de las conflictividades sociales, en el bienestar de las comunidades y en la consolidación de una red de relaciones en los territorios que constituyen la gobernanza local.

Teniendo en cuenta lo anterior, se constituye como relevante para la maestría analizar las connotaciones de una política pública vigente en el marco de las dinámicas locales y globales, así como sus potencialidades para hacer frente a las exigencias del mundo actual y de las comunidades en las que se implementa.

7. Marco teórico

El abordaje de la investigación sobre la manera en que los Programas en Beneficio de las Comunidades inciden en la prevención y gestión de los conflictos sociales en los territorios en los que se desarrollan actividades hidrocarburíferas se sustentará en el concepto de gobernanza local.

El enfoque de *gobernanza* ha adquirido relevancia mundial en las últimas décadas como un mecanismo innovador para el diseño e implementación de las políticas públicas. En general, se utilizan los términos *gobernanza*, *gobernación*

o *gobierno en red* para referirse al fenómeno en el que el gobierno tradicional, que se basa en una relación jerárquica en la que el Gobierno es el centro del poder político a un modelo en el que *“las decisiones son el producto de la interacción y las dependencias mutuas entre las instituciones y la sociedad”* (García, 2010, p:2).

La gobernanza se caracteriza por la colaboración, el consenso y la participación de diferentes actores sociales con el fin de garantizar la legitimidad de las políticas y la gobernabilidad del sistema (Zurbriggen, 2011). Es así como la gobernanza es más amplia que el gobierno. Un cambio de paradigma del “gobierno” a la “gobernanza” implica un proceso de descentralización y la transferencia de poder y de funciones, desde el nivel central y de gobierno hacia otros agentes, públicos y privados, de los niveles central y territorial (Rodhes, 1996), además de elementos “más blandos del poder, como la legitimidad, la representatividad y la rendición de cuentas” (Parag et al, 2013, p:6).

Parece estar produciéndose una transición desde unas pautas tradicionales de ejercicio del poder político basado en una relación de “un solo sentido” entre los que gobiernan y los que son gobernados, hacia un modelo de “doble sentido” en el que se toman en consideración tanto los intereses, percepciones y oportunidades de los que gobiernan como los de los que son gobernados. (Koiiman, 1993, citado en Navarro, 2002).

Si bien, el concepto tiene un origen más lejano, su utilidad para la resolución de problemas sociales ha adquirido protagonismo en las últimas décadas, debido, probablemente, a la evolución de las sociedades hacia una mayor complejidad, debido a que están inmersas en una economía y cultura cada vez más globalizada, el fortalecimiento de la integración regional y la crisis del Estado benefactor, lo que ha puesto sobre la mesa discusiones en torno a lo local y lo global, la centralización y la descentralización, el Estado y la sociedad, las cuales ponen en jaque los modelos tradicionales de gobernabilidad.

Siguiendo a García et al (2010) las raíces teóricas del concepto incluyen una gran variedad de fuentes como la economía institucional, los estudios de desarrollo o las ciencias políticas, por lo que la bibliografía incluye diversos fenómenos y se aplica en contextos muy diferentes: “*se trata de un término paraguas que ha sufrido un gran estiramiento conceptual*” (p: 55) y que puede estar asociado a un gran abanico de ámbitos, actores y niveles de gobierno (local, subnacional, nacional, supranacional, global). Sin embargo, se pueden identificar algunas corrientes.

Para algunos autores, como Jessop (1998) el auge de la gobernanza responde a un contexto de globalización y relocalización, complejidad social, descentramiento de la política y decadencia de la concepción del Estado autosuficiente. Según el mismo autor, en las sociedades coexisten tres modos de regulación: jerárquico, dominado por la autoridad; económico, mediado por el mercado; y heterárquico, dominado por redes y asociaciones, que funcionan mediante la coordinación y la interdependencia. El proceso actual de la sociedad ha llevado a que se extienda el mecanismo heterárquico y, con este, la gobernanza como forma de gobierno. Esta postura centra todo el peso de la transformación en el protagonismo de la sociedad civil.

Otros autores como Mayntz (1994), entre otros, hacen énfasis en la gobernanza como la conformación de una red horizontal, en la que tanto el sector privado como la sociedad civil cobran protagonismo en detrimento del protagonismo y margen de acción del gobierno. Esto implica que la política se convierte en un proceso que se construye en medio de la pluralidad y de la creciente interdependencia entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil; no implica una pérdida de control por parte del Estado sino un cambio en el que se relaciona con los diferentes actores.

Rhodes (2007) concibe la gobernanza como un proceso interactivo entre agentes, públicos y privados, que conforman una red y que colaboran entre sí. Además, este autor expande el concepto de gobierno, pues señala que, en la

práctica, hay variedad de centros y niveles de gobierno (local, regional, nacional, supranacional, por ejemplo) y que, además, este ya no tiene un rol director, sino que, ejerce funciones de dirección, negociación y diplomacia.

Finalmente, para Mauleman (2009) la gobernanza comprende todos los tipos de interacciones entre actores y organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil, destinadas a resolver problemas sociales. De acuerdo con esta aproximación, la gobernanza incluye relaciones de jerarquía (cuyo eje son las normas y la autoridad), basadas en el mercado (marcadas por valores como el precio y la eficiencia) o de redes (que se sustentan en la confianza y la interdependencia). Estos tipos de relaciones que marcan a su vez el tipo de gobernanza, no coexisten en las sociedades, sino que transparentan las normas, valores y creencias de cada sociedad o del momento por el que atraviesa cada una de estas.

De acuerdo con Rojas et al (2023) las decisiones colectivas para la solución de los problemas sociales y la promoción del bienestar de la población son tomadas por actores o grupos de actores que atienden valores específicos y que están influidos por determinados factores políticos y sociales conformando “una compleja red de decisiones interdependientes en distintas esferas de la sociedad” (p:4). Así, las necesidades, expectativas y visiones que tienen los diferentes actores con respecto a un problema o realidad social los puede ubicar en situaciones de acuerdo o de antagonismo según sea el caso, generándose diferentes tipos de debates para la toma de decisiones conjuntas.

En el marco de las diferentes aproximaciones que se han planteado con respecto a la gobernanza, emerge lo local y territorial como un escenario fundamental para el análisis de este nuevo modelo de relacionamiento entre los diferentes actores que hacen parte de la política pública. Carmona (2004) señala que el territorio es el lugar en el que se construye la política y los espacios de concertación entre los diferentes actores sociales y vincula el desarrollo local con el proceso de gobernanza; es el lugar en el que se desarrolla un tipo de acción

colectiva por un grupo heterogéneo de actores. Además, Jolly (2009) coincide en que el lugar de la construcción política es el territorio, ya que las dinámicas de cercanía que se establecen permiten que confluyan la implementación de las políticas con el juego político.

La gobernanza local define los vínculos y formas de relacionamiento de las comunidades locales al interior de estas y con su entorno. A la vez, se encuentra atada a la visión de desarrollo de las comunidades e implica el establecimiento de procesos de participación, establecimiento de consensos y aprendizajes colectivos entre los diferentes actores que hacen presencia en el territorio. La generación de un proceso político de debate de los actores locales, implica el desplazamiento del papel de los gobiernos como tomadores de decisiones, hacia un rol de mediadores de las interacciones de los demás agentes. Lo anterior, siguiendo a Carmona (2004) implica la formulación y puesta en marcha de mecanismos “*flexibles e innovadores, basados en la participación desde abajo y el despliegue de procedimiento negociados*” (p:6) para la toma de decisiones. El resultado de estas formas innovadoras de gestión y toma de decisiones, de acuerdo con el autor, dependerá de la manera en que se distribuya el poder entre los actores.

Navarro (2002) plantea que los ejercicios de gobernanza local deben incluir procesos de participación incluyentes y plurales en los que las decisiones son el producto de la interacción y dependencias mutuas, lo que su vez implica que se contemplen las capacidades de todos los actores que se relacionan. En concordancia con lo anterior, se plantea la construcción de capacidades locales y la solución de demandas sociales; los procesos de participación determinarán el tipo de vínculos que se establecen, en el marco del empoderamiento de las comunidades y las oportunidades que garantice el Estado.

Las instancias de participación ciudadana pueden dinamizar las relaciones para la toma de decisiones o generar conflicto y vulneración de derechos. Esto sucede, según Canto (2018) cuando la participación se minimiza

es concebida como un instrumento para viabilizar decisiones, pero no alcanza incidencia en la acción pública y la toma de decisiones. La acción colectiva en lo local implica escenarios de participación y de trabajo en red que facilita la vinculación de la sociedad civil a negociaciones con mayor incidencia en la toma de decisiones.

Para Navarro (2002) la gobernanza local es un modelo fundamentado en la interacción y colaboración entre los actores, para el beneficio mutuo, contrario a los que sucede en la actualidad.

Los líderes locales construyen alianzas con las empresas, comportándose ellos mismos como empresarios. Se interesan cada vez más por relacionarse y articular sus estrategias con el mundo empresarial al constatar también que las políticas de desarrollo económico lanzadas unilateralmente no han funcionado en la mayoría de los casos y la incorporación activa de los líderes del sector privado en dichas políticas contribuye a desbrozar el camino para el desarrollo (Navarro, 2002, p:5)

En ese sentido, Mora et al (2011) plantean que la gobernanza local implica concebir el territorio como el espacio de incidencia para el relacionamiento de los diferentes actores y como un espacio socialmente construido en el que intervienen tanto actores locales como agentes de la globalidad, los cuales establecen relaciones políticas, comerciales y sociales. A su vez, Carmona (2004) plantea que los procesos de globalización y división internacional del trabajo obligan a pensar lo local con una perspectiva global. Los autores también señalan que los actores globales o multinacionales pueden utilizar la gobernanza para influir sobre la población en la construcción de nuevas nociones sobre el ordenamiento del territorio o plantear formas alternas de desarrollo de acuerdo con sus intereses particulares.

En línea con lo anterior, se han levantado varias voces sobre los peligros que implica para las comunidades locales una confianza desbordada en los beneficios de la gobernanza local. Si bien, la experiencia de organizaciones

sociales en el mundo han demostrado que se pueden lograr avances en participación y generación de acuerdos sociales mediante nuevas formas de gestión social y construcción de redes horizontales, el modelo también abre la posibilidad de que los actores privados internacionales impongan en los territorios una serie de normas que dirijan el desarrollo de las comunidades hacia los requerimientos de la globalización, como proceso de reestructuración del capital (Mora et al, 2011). En pocas palabras, que la gobernanza local sea la puerta de entrada para un nuevo de gobierno dirigido por el mercado, en desmedro de la autodeterminación y el desarrollo de las comunidades locales.

No hay que olvidar que el concepto de gobernanza permitió a los organismos financieros multilaterales y corporaciones transnacionales intervenir en dominios que antes les eran prohibidos sin entrar en riña con los Estados. Es así como la gobernanza global ha abierto la puerta para que el mercado intervenga en asuntos que antes eran exclusivos del Estado, generando el sometimiento de las políticas nacionales a un sistema de reglas dirigidas a reforzar la economía global y definir formas de vida específicas Mora et al (2011). De igual manera, al permear la escala local e interactuar con agentes que están lejos de detentar las mismas capacidades de estados y corporaciones, se correría un riesgo aún mayor.

En este punto, vale la pena resaltar el origen del apogeo del modelo de gobernanza local en América Latina, en donde, de acuerdo con Zurbriggen (2011) la noción dominante ha sido difundida por organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, como medida que busca hacer más efectiva la ayuda que brindan a los países en desarrollo.

De acuerdo con esta misma autora, el auge de este modelo de gobierno se remonta a las transformaciones políticas que ha vivido la región desde la década de los ochenta, cuando se vivió una transición general de regímenes autoritarios a modelos más democráticos, lo que transformó las relaciones entre Estado y sociedad, estableciendo nuevas formas de participación ciudadana. En paralelo se

transitó de un modelo de desarrollo centrado en el Estado hacia uno centrado en el mercado, cuyos pilares fueron formulados, precisamente, por organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el fin de que los gobiernos “retomaran la senda del desarrollo”. Como resultado, se amplió la participación del sector privado en la prestación y regulación de servicios públicos y sociales, asunto que, antaño, era responsabilidad exclusiva de los Estados.

En el marco de la incorporación de nuevos actores para la formulación y la implementación de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas, las agendas de desarrollo propuestas por los organismos multilaterales y los programas de desarrollo hacen un especial énfasis en la incorporación de actores locales, principalmente, de los gobiernos locales, como agentes de activación y promoción de políticas encaminadas para tal fin. Es así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo del Milenio hacen especial énfasis sobre la importancia de la gobernanza local y global para el logro de las metas propuestas. De acuerdo con García (2010), en aras de recibir apoyo económico y de asesoría, los gobiernos de los países latinoamericanos adoptan las disposiciones de los organismos internacionales, promovidas desde organismos regionales y que condicionan e invitan a los gobiernos a realizar un cambio institucional.

Para los fines de la presente investigación, se tomará la aprobación que hace Navarro (2010) del concepto de Gobernanza local, según el cual:

La cuestión de la gobernanza en un territorio aparece claramente vinculada a las relaciones que se definen y se conforman en base al consenso, la participación y el aprendizaje colectivo de los actores con sus distintas lógicas y posibles desacuerdos ... conforma así un tipo particular de acción colectiva territorial cuyo eje está centrado en la construcción de nuevas modalidades de intervención y articulación más participativas y cooperativas entre los distintos actores e instancias institucionales, tanto formales como informales. Estas formas innovadoras de gobierno, gestión participativa y toma de

decisiones en el territorio establecen un sistema complejo de relaciones e interacciones entre el Estado, la sociedad y el mercado (p: 7).

Así mismo, se tomarán en cuenta las advertencias que este mismo autor hace sobre los peligros que puede acarrear una distribución inequitativa del poder entre los diferentes actores, así como el llamado que hace Zurbriggen (2011) y Mora et al (2011) a considerar el origen de la popularización del concepto y los desafíos que implica una visión local, que, a su vez, es global para el desenvolvimiento de las comunidades y la influencia que puedan ejercer las corporaciones internacionales.

8. Diseño metodológico

La investigación se basó en la aplicación de una estrategia cualitativa. Los métodos propios de esta aproximación metodológica implican el abordaje de las temáticas sociales desde la perspectiva de los sujetos y de los grupos humanos, dado que su punto de vista se considera relevante para la comprensión de los fenómenos. Supone la indagación de experiencias, percepciones, interpretaciones y significados que las personas usan para explicar y darle sentido a su realidad, a las relaciones que establecen, a sus prácticas y a las instituciones de las que hacen parte.

Además, los métodos cualitativos tienen una característica fundamental: la importancia del contexto. Esto implica que parten de la base de que las personas están situadas en un contexto histórico, social y cultural particular y sus acciones cobran sentido a partir y en relación con este. En este sentido, las respuestas que resultan de la investigación cualitativa son interpretaciones de la realidad. Su enfoque es hermenéutico, ya que parte de un contexto socialmente construido para dar razones y responder al porqué de las acciones, los símbolos y los comportamientos de las personas (Corbin y Strauss, 2002).

De allí que en la metodología cualitativa se opte por combinar métodos y técnicas de investigación, que se triangulen para recoger la mayor cantidad de puntos de vista, incluyendo el del observador: la etnografía, las entrevistas (semiestructuradas, informales, en profundidad, etcétera), las técnicas grupales

(grupos focales, talleres participativos, etcétera) y biográficas (historias de vida, narrativas, etcétera), la revisión documental (Flick, 2007, 2018), entre otros.

Por lo anterior y dada la complejidad de los fenómenos que configuran la conflictividad de los territorios en los que se desarrollan actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia, se seleccionó una metodología cualitativa. Mediante este tipo de metodología se buscó dar cuenta de los factores que influyen en las dinámicas de relación que se establecen entre los actores del territorio (gobiernos, empresas privadas y comunidades) y la incidencia del mecanismo analizado en la gestión de los conflictos, desde diferentes perspectivas y teniendo en cuenta el contexto histórico, político y social.

Con el ánimo de obtener una aproximación cercana a la manera en la que los PBC se implementan en los territorios y los efectos que la aplicación de la normativa tiene en el relacionamiento entre los diferentes actores, se aplicó la metodología de los estudios de caso.

Los *estudios de caso* permiten la producción de un conocimiento más significativo que representativo (Yin, 2012). El objetivo de esta estrategia es obtener información de gran densidad y profundidad para la comprensión de las dinámicas sociales, de manera que el acercamiento a contextos sociales espacio-temporales permita un acercamiento más cercano a las prácticas, interacciones y redes en los que se desenvuelven las personas, así como la manera en que operan sus sistemas normativos y de creencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación tuvo como eje el caso del municipio de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta. Puerto Gaitán es un municipio en donde la exploración y explotación petrolera es de larga data. Allí es posible identificar experiencias positivas y negativas, al igual que cambios en las dinámicas relacionales entre empresa, comunidades y gobiernos, a lo largo del tiempo. A partir de las experiencias analizadas se pretende identificar elementos que contribuyen al éxito de los aportes de la industria, así como

factores que funcionan como barreras para la contribución al desarrollo local de la industria.

La combinación de técnicas y consulta de diferentes fuentes y tipos de actores implica el desarrollo de una estrategia de *triangulación de la información*. Tradicionalmente, la triangulación un indicador de la validez y la credibilidad de las conclusiones esbozadas a partir del análisis de la información recolectada (Campbell, Goodman-Williams, Feeney & Fehler-Cabral, 2018). Sin embargo, este énfasis en la convergencia y consistencia de la información no incluye los diversos niveles de triangulación que pueden realizarse entre algunos métodos y actores reducidos y, fundamentalmente, tiende a invisibilizar las tensiones y conflictos que se evidencian cuando existe información divergente.

Por tal razón la estrategia de triangulación que se implementó para la presente investigación buscó reconocer los diferentes grados de convergencia y divergencia entre las versiones de los diferentes actores consultados, sin olvidar la importancia de la rigurosidad de la información y poniendo de manifiesto los asuntos en los que estas versiones coinciden o se alejan entre sí.

8.1 Técnicas de investigación

El levantamiento de la información combinó métodos narrativo - conversacionales, esto es, entrevistas semiestructuradas individuales, y hermenéutico - textuales (análisis cualitativo de datos textuales), mediante la revisión documental y de fuentes secundarias.

La *entrevista* es una técnica de recolección de información a partir de la cual se busca “*obtener información mediante una conversación con una persona o varias previamente seleccionadas, a través de la técnica de la pregunta-respuesta*” (Barrero y Montijano, 2011), de manera que se establece un proceso de intercambio social en el que se desarrollan una o varias temáticas. La aplicación de la entrevista implica establecer un objetivo preciso que se espera

cumplir al terminar la sesión y la elaboración de un guion de preguntas que guiarán la misma.

La entrevista se puede clasificar, según como esté construido el guion de preguntas, en abierta, semiestructurada y estructurada. Para la presente investigación se elaboró un guion de entrevista semiestructurada que está en mitad de camino entre la entrevista abierta y el formulario estructurado. La guía de preguntas de una entrevista semiestructurada permite que el moderador frasee las preguntas, cambie el orden de las mismas y contra pregunte o profundice sobre algunos temas. De esta manera se logra la flexibilidad que permite el abordaje de temas emergentes, a la vez que se asegura la recolección de la información pertinente para el estudio y la comparación entre diferentes aplicaciones del instrumento.

La revisión documental apunta a levantar información sobre registros normativos, históricos y analíticos sobre el tema de investigación. El levantamiento de información documental implica un proceso crítico de exploración de fuentes, según criterios de selección y clasificación, para un posterior análisis. Para la presente investigación se tomaron en cuenta publicaciones y documentos normativos de la figura analizada, investigaciones previas sobre los temas de estudio y publicaciones académicas que den cuenta de los factores involucrados en la temática analizada.

8.2 Fases de la investigación

La investigación se realizó en tres fases: en la primera fase se realizó una revisión documental, se indagó por el contexto en el que se introdujeron los mismos y por las opiniones generales sobre los PBC y su evolución; en la segunda fase se profundizó en la experiencia de los actores en el territorio, explorando su conocimiento y percepciones con respecto a la figura; y, en la tercera fase, se realizó un análisis de la información recolectada y se esbozaron las conclusiones de la investigación.

Primera fase: revisión de información secundaria

Mediante el análisis de la información secundaria disponible, se realizó una primera aproximación al tema y se contextualizó la evolución de los PBC con el objetivo de recoger elementos para realizar un análisis sobre los aspectos que inciden en los resultados de los PBC y su contribución a la prevención y manejo de los conflictos sociales. Adicionalmente, se solicitaron a la ANH los reportes cuantitativos de inversión social que las empresas en el país, de acuerdo a los tipos de contrato e inversión que están obligadas a realizar. Los documentos analizados fueron:

- ✓ Documentos normativos sobre los Planes en Beneficio a las Comunidades.
- ✓ Publicaciones realizadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos sobre el tema.
- ✓ Reportes cuantitativos realizados por las empresas a la ANH.

Segunda fase: profundización en las experiencias

Posteriormente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores del ámbito nacional con el fin de conocer su interpretación de los fenómenos y de recoger su visión general sobre la temática del presente estudio. Los actores del ámbito nacional a entrevistar fueron:

- ✓ Representantes de agencias gubernamentales: dos (2) entrevistas.
- ✓ Representantes de empresas y operadores de la industria: tres (3) entrevistas.
- ✓ Experto del sector de los hidrocarburos: una (1) entrevista.
- ✓ Investigadores independientes sobre los PBC (ONG): una (1) entrevista.

Teniendo como base el contexto general, se procedió a profundizar en las experiencias desde el punto de vista de los actores locales, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores del ámbito local, con experiencia y conocimiento tanto del municipio como de la gestión que han

desarrollado las empresas de hidrocarburos en el municipio. Los actores locales entrevistados fueron:

- ✓ Representantes del gobierno local de diferentes periodos: tres (3) entrevistas.
- ✓ Líderes comunitarios locales: tres (3) entrevistas.
- ✓ Representante del sector privado local: una (1) entrevista.

Para la recolección de la información de fuentes primarias se diseñaron dos (2) instrumentos de recolección de información o Guías de Entrevista, uno para actores del ámbito nacional y otro para actores locales (*Anexo A*). En total, se realizaron catorce (14) entrevistas con diferentes actores que se han relacionado de diversas maneras con la implementación de los Programas en Beneficio de las Comunidades.

A continuación, en la *Tabla 1* se relacionan las entrevistas realizadas¹:

Tabla 1.

Actores consultados en el marco de la investigación

Cargo / Entidad	Fecha
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente / Agencia Nacional de Hidrocarburos	15 de septiembre / 2023
Seguimiento y control ambiental / Agencia Nacional de Estudios Ambientales	20 de septiembre / 2023
Experto en el sector desde la gestión y la evaluación social y ambiental / Independiente	12 de septiembre / 2023
Organización No Gubernamental / Programa de Actores Económicos	27 de septiembre / 2023
Seguridad y gestión social de la zona Llanos / Empresa de Exploración y Producción de Hidrocarburos Hocol	11 de octubre / 2023
Departamento de entorno de Puerto Gaitán / Empresa Colombiana de Petróleos - Ecopetrol	10 de octubre / 2023
Proyecto de Compensación ambiental e inversión forzosa de Campo Rubiales / Ecopetrol – Patrimonio Natural	27 de octubre / 2023

¹ Atendiendo a los compromisos de confidencialidad de la información y de respeto a la privacidad de las personas que participaron en este estudio, sólo se presentan los roles de las personas entrevistadas y se omiten nombres o información que pueda revelar la identidad de las personas.

Cargo / Entidad	Fecha
Personera (vigencia pasada) / Municipio de Puerto Gaitán	30 de octubre / 2023
Jefe de la oficina de Planeación (vigencia pasada) / Alcaldía de Puerto Gaitán	17 de octubre / 2023
Jefe de la oficina de Planeación (vigencia pasada) / Alcaldía de Puerto Gaitán	24 de octubre / 2023
Líder comunitario / Puerto Gaitán	22 de octubre / 2023
Líder comunitaria / Puerto Gaitán	18 de octubre / 2023
Líder comunitario / Puerto Gaitán	18 de octubre / 2023
Empresario y líder social / Puerto Gaitán	19 de octubre / 2023

Fuente: Elaboración propia, 2023

Tercera fase: análisis de la información

Todas las entrevistas se grabaron en audio y se transcribieron en formato de texto (*Anexo B*). Tanto las transcripciones como los documentos de información secundaria que se identificaron como relevantes para el análisis, se rotularon y sistematizaron siguiendo un protocolo de organización de la información.

Con el ánimo de destacar la complejidad y particularidad del tema de estudio, se realizó un análisis de contenido de la información recolectada (de fuentes primarias y secundarias) buscando captar, tanto la visión y percepción de los diferentes actores consultados como la teoría y normativa sobre el tema, de una manera exploratoria e inductiva.

En concordancia con los objetivos de la investigación, se construyeron los instrumentos de recolección de información y se definieron categorías de análisis preliminares, que se ajustaron de acuerdo a la información obtenida durante la fase de recolección de información. A partir de estos ejercicios de sistematización preliminares, se diseñó un Sistema de Categorías que, con el apoyo de la herramienta de análisis de información cualitativa *Atlas.ti*, sirvió de base para el manejo de la información en segmentos de datos en relación con temas o ideas claves. La información categorizada es el insumo con el que se realizó el análisis.

A continuación, en la *Tabla 2* se presentan las categorías en las que se sustentó el análisis.

Tabla 2.

Categorías de análisis de la investigación

Tipo de categoría	Categoría
Los PBC	Elementos normativos
	Objetivos de los PBC
	Líneas de inversión
	Proceso de formulación e implementación
	Inversión social
	Socialización y difusión
	Gestión de la información
Actores involucrados	Roles y responsabilidades
	Agencia Nacional de Hidrocarburos
	Entidades territoriales
	Empresas operadoras
	Comunidades y líderes
	Participación ciudadana
	Otros actores
Contexto en el que se implementan	Contexto social
	Contexto político
	Tipos de relaciones
	Instrumentos de planificación
	Gobernanza local
Pertinencia de los PBC	Aspectos positivos identificados
	Aspectos negativos identificados
	Oportunidades de mejora

Fuente: Elaboración propia, 2023

9. Resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis de la información recolectada a partir de la revisión documental realizada y de la información cualitativa de fuentes primarias recabada durante la indagación de campo. En primer lugar, se presentan los principales hallazgos sobre las percepciones que tienen los diferentes actores consultados con respecto a la reglamentación,

implementación y seguimiento de los Programas en Beneficio de las Comunidades de manera general. Posteriormente, se realiza una contextualización del municipio, con énfasis en su relación con la industria de los hidrocarburos y la evolución de la conflictividad social. Y, finalmente, se analiza la pertinencia, efectos y potencialidades que tiene el mecanismo para la prevención y gestión de conflictos en Puerto Gaitán.

9.1 Los PBC desde la perspectiva de los actores

En el año 2003, el Gobierno Nacional realizó una reestructuración del sector de los hidrocarburos, cuyos principales aspectos fueron: *i)* cambio en la función social de Ecopetrol (antes Empresa Colombiana de Petróleos) a empresa operadora; *ii)* creación de la Agencia nacional de Hidrocarburos – ANH, ente regulador de los recursos hidrocarburíferos de la nación; *iii)* adopción de un nuevo contrato de regalías que contempla las etapas de exploración, evaluación y explotación del recurso; y, *iv)* la creación de los Programas en Beneficio de las Comunidades – PBC².

Para los expertos y representantes de la institucionalidad nacional, el cambio del rol de Ecopetrol a ser exclusivamente empresa operadora y la creación de la ANH como administradora de los recursos fue un paso necesario para que Colombia se alineara con los estándares de la industria a nivel internacional y abriera definitivamente las puertas a las empresas extranjeras que ahora contaban con mayores garantías para invertir en el país. A pesar de ser una figura común en el mundo, la doble función de administradora de recursos y operadora era una limitante para que Ecopetrol pudiera cotizar en la bolsa y se perfilara como una empresa de nivel internacional.

Además, según los representantes de la institucionalidad nacional consultados, la formulación, diseño y ajustes a la normatividad de los PBC responde a los compromisos y acuerdos que ha suscrito el país en términos de

² La definición y descripción de los PBC se puede consultar en el capítulo 5.2 *Los Programas en Beneficio de las Comunidades*

disminución de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, a la vez que posiciona las problemáticas sociales al mismo nivel de los asuntos económicos y sociales a los que, antaño, estaban relegadas. De acuerdo con la versión de estos actores:

Entre esos pilares del desarrollo sostenible que hoy conocemos, como el ambiental y el económico, también está el social. Entonces, era un poco como la forma o la manera de tratar de recoger esa tríada. Le va apuntando a esos compromisos que asume Colombia a nivel mundial ¿sí?, frente al desarrollo y la disminución de la pobreza, digamos. Pero, digamos que la base fundamental del PBC, es el desarrollo sostenible que, desde los años 80, con el Informe Brundtland, fue diciendo: “mira, que hay que repensar cómo se está creando el desarrollo, no podemos seguir pensando solamente en el factor económico” (Gobierno nacional, 15 de septiembre de 2023)

A pesar de que son claros los antecedentes y los objetivos de la figura, ninguno de los expertos consultados conoce las razones por las que se diseñó de tal manera que las inversiones fueran reguladas, pero no administradas por el Estado. De hecho, ni las búsquedas documentales realizadas ni una indagación entre expertos del sector arrojó luces sobre iniciativas similares en el mundo que hayan servido como referentes o que, en la actualidad, sirvan como contraste de experiencias. De acuerdo con los expertos consultados, en todos los casos en los que el Estado interviene en las inversiones que hacen las empresas, la ley las obliga a pagar un monto específico, a manera de impuesto, el cual es administrado e invertido por el Estado como parte de una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, mientras que la inversión social sigue quedando a discreción de la empresa como parte de la responsabilidad social empresarial y de sus políticas internas de relacionamiento con los actores de interés.

Los actores concededores del tema que fueron consultados tienen interpretaciones diferentes sobre la situación. Para el representante de la institucionalidad nacional, el hecho de que exista una normatividad inédita es el reflejo de que se realizó un ejercicio juicioso de la lectura de contexto y se diseñó la figura de tal manera que respondiera a la realidad particular del país y de los territorios. Sin embargo, para otros actores, esto responde al ambiente politizado y polarizado en el que se toman las decisiones, con lo cual, quienes diseñaron la figura estaban insertos en una pugna de poder y formularon la normatividad en busca de ganar o mantener influencia política:

A mí me parece que los PBC al final lo que terminan respondiendo es, justamente, al parámetro para el cual fueron creados: fueron creados para generar una estadística que se pudiera llevar al congreso... esa es la historia real que hay que hay detrás de los PBC: la presión política por intentar mostrar que alguna cosa se está quedando en el territorio. Pero no una inteligencia en la inversión... lo que hay detrás de esto es la búsqueda de un capital político, no de un capital social (Experto en el sector, 12 de septiembre de 2023)

Los argumentos a favor y en contra de la obligatoriedad y regulación de las inversiones en materia de responsabilidad social corporativa contrastan fuertemente. Los defensores de la figura apuntan a que la responsabilidad sobre el desarrollo de las comunidades y un adecuado relacionamiento entre los actores que hacen presencia en los territorios es responsabilidad de todos los miembros de la sociedad. Además, consideran que, a pesar de que la industria petrolera es de las más normatizadas en el país, en el momento en el que se diseñaron los PBC era pertinente homogeneizar y estandarizar las buenas prácticas del sector; no hay que perder de vista que el diseño de los mismos se presentó en un momento de crisis de la industria, en el que las ganancias de las empresas estaban disminuyendo después de la proliferación de todo tipo de empresas atraídas por el reciente boom petrolero, de las cuales, no todas estaban comprometidas con prácticas sociales responsables:

... porque algunas empresas no hacían inversión social... no la hacían o hacían una inversión social pírrica... entonces se dedicaban a entregar sillas Rimax para la Junta de Acción Comunal... Y a raíz de ese tipo de quejas, porque eso fue coincidente con ese periodo de quejas, que fue cuando vino el boom petrolero, que se llenó esto de empresas ... se decidió que hay que ponerle orden y hay que definir un mínimo de inversión que las empresas estén obligadas a hacer. (Empresa operadora, 11 de octubre de 2023)

Por el contrario, quienes están en contra de la obligatoriedad de la regulación y de este tipo de inversiones, señalan que es contraproducente que se pretenda que las empresas operadoras petroleras “*suplanten las funciones del Estado en los territorios*”, ya que ninguna norma que amplíe las obligaciones sociales de las empresas puede suplir la ausencia estatal en los territorios o las deficiencias del ordenamiento político y social del país. Los requisitos administrativos y técnicos que implica cumplir con una obligación legal adicional, entre los cuales está, por ejemplo, la contratación de una auditoría contable externa, terminan restando atención y recursos que las empresas antes destinaban al relacionamiento con las comunidades del área de influencia de sus proyectos y con las autoridades locales que las representan. Como aclara un representante de la industria:

Pues yo creo que, en el espíritu, no ha cambiado. O sea, en el espíritu y en la intención eso no ha cambiado. Los que sí ha cambiado es el procedimiento que se volvió pues, claramente, para nosotros, en un desgaste administrativo... o sea esto se volvió casi que otro ladrillo parecido al estudio de impacto ambiental y eso implica pues contratar a un consultor para que haga todo eso... hoy en día ya es tan compleja que toca contratar un consultor porque pues ya digamos al equipo, las horas hombre del equipo, el trabajo que tenemos, la carga de trabajo ya no nos permite pues todavía dedicarnos exclusivamente a eso mejor dicho, entonces yo creo

que esa ha sido la diferencia: más que todo es como en la tramitología. (Empresa operadora, 11 de octubre de 2023)

En relación con lo anterior, varios de los entrevistados, desde sus diferentes roles, coincidieron en señalar que, contrario a lo que proponen algunos, las empresas tienden a invertir menos de lo que lo hubieran hecho si no existiera un monto mínimo. La explicación que esbozan algunos tiene que ver con el hecho de que este monto mínimo legitima una inversión inferior a la que llevaría un proceso de negociación con las comunidades y un análisis de costo-beneficio para viabilizar la inversión. Es decir, las empresas se conforman con cumplir y con presentar este requisito como “lo exigido por la ley”. Como lo evidencia el siguiente testimonio, con relación al monto, pero también con respecto al relacionamiento con los actores locales:

Hay un concepto en el mundo de las empresas y los derechos humanos que se llama “*raise to the bottom*” y tiene que ver con la manera con estas faltas de claridades para bajar los estándares lo más que puedan... En escenarios con una institucionalidad débil, lo que se empieza a ver es el juego para que el estándar sea cada vez menor. Entonces, bueno: “nadie me está haciendo seguimiento acá, yo únicamente estoy cumpliendo... yo no le pregunto a nadie más... yo no me voy a buscar problemas solito... y me vendo a mí mismo como un actor inocente” Cuando la realidad es que son actores que tienen la predominancia de un departamento completo (ONG, 27 de septiembre de 2023)

Sobre este tema hay un riesgo que han identificado varios de los actores consultados y, desde sus diferentes roles y posturas ideológicas frente al tema, coinciden. Este riesgo tiene que ver con la dificultad para hacer seguimiento a las acciones e inversiones que desarrollan las empresas en cumplimiento de lo que establece la ley en términos de las obligaciones sociales que tienen las empresas para prevenir, mitigar o compensar los efectos que se derivan de las actividades que desarrollan.

Dado que cada uno de los requisitos y obligaciones es regulado y supervisado por una entidad diferente (en términos generales, por una parte, la ANLA y por otra la ANH) y que no existe un sistema de información integrado que permita contrastar la información que las empresas reportan al Estado, se abre la puerta para que las empresas presenten la misma información a las dos entidades, pero sólo realicen una actividad conjunta. Sin embargo, al no existir la posibilidad de acceder a la información que permita realizar los análisis correspondientes ni de verificar la coherencia que tiene la información reportada por las empresas, estos riesgos han quedado relegados a alertas sobre los que tampoco se puede conocer sus implicaciones en la práctica.

Ahí puede haber cruces. Cuando uno ve la inversión voluntaria lo que hay es que todos tienen que coincidir, todos tienen que contenerse a todos y en pocas palabras dicen que son integrales y uno de los conceptos más peligrosos que hay es la integralidad en normatividad ... Pero resulta que, como empresa, usted revende estos dos. Claro: si el 1% lo presentan acá y lo presentan allá como PMA ... son el mismo programa, pero presentan en los dos lados y el dinero es el mismo (Gobierno nacional, 20 de septiembre de 2023)

Además, desde los diferentes roles, los actores del nivel nacional consultados denuncian que este tipo de inversiones, al no estar ancladas en una estrategia clara, no son sostenibles y se diluyen en el tiempo a la vez que se convierten en un incentivo perverso para las poblaciones locales y las empresas, ya que fomenta un tipo de relación paternalista entre la empresa y las comunidades, en lugar de fomentar y fortalecer las capacidades locales. Así, las comunidades se ven perjudicadas ya que no logran consolidar una visión de desarrollo propia y asumir las responsabilidades que esto implica y dejan de hacer exigencias legítimas a los gobiernos, que esta función termina cumpliéndola el sector privado. Por su parte, las empresas se ven perjudicadas porque se convierten en el actor al que las comunidades hacen continuamente

demandas sobre su situación social y se convierten en blanco de grupos que ejercen presión para obtener beneficios particulares.

9.2 El municipio de Puerto Gaitán: petróleo y conflicto

La importancia de la industria petrolera en Puerto Gaitán se remonta a inicio de la década de los ochenta, cuando se descubre el campo Rubiales por la empresa extranjera Exxon. Años atrás, a partir de la creciente demanda mundial por energías, el país había abierto las puertas a las a empresas extranjeras para que exploraran y explotaran petróleo crudo y gas (además de otros minerales) en el marco de su perfilamiento como potencia minero energética (Huertas, 2018). El municipio y el departamento no fueron ajenos a esta lógica económica que se impuso desde estos años, pero la relevancia de la región como productora de hidrocarburos inició con el descubrimiento e inicio de la explotación de Campo Rubiales (Huertas, 2018).

A inicios de la década del 2000, la producción del campo aumentó, de 700 barriles diarios a 8.500 barriles diarios, a la vez que el control de la vía Puerto López – Puerto Gaitán fue tomada por las Autodefensas Campesinas del Meta y del Vichada³, con lo que se normalizó el tránsito en ese corredor y el municipio se consolidó como el epicentro petrolero del país. En los años subsiguientes la producción aumentó hasta los 75.000 barriles por día, al tiempo que el precio del barril se incrementó en una proporción exorbitante (de 19,49 dólares el barril en 2002 a 132,2 dólares en 2008 (Huertas, 2018). Esto significó que el que era en su momento el municipio más pobre del departamento llegara a recibir 400.000 millones de pesos por regalías y a que su población creciera en un 250%, gracias a la migración de población que se desplazó en busca de oportunidades laborales y económicas (Huertas, 2018).

Posteriormente, sobrevino la crisis mundial del petróleo que implicó, a su vez, una crisis en las dinámicas sociales y económicas del municipio. La crisis

³ Como se verá en el siguiente apartado, las empresas petroleras llegaron a un territorio marcado por el conflicto.

ha cedido en los últimos años, pero sin llegar a los niveles que se alcanzaron en los años de la bonanza antes descrita. Pese a esto, Puerto Gaitán sigue siendo un enclave petrolero de importancia nacional, recibe la mayor cantidad de renta petrolera del Colombia y tiene en su territorio dos de los tres pozos petroleros más grandes del país.

Es así como Puerto Gaitán pasó de ser un caserío con calles sin pavimentar y una oferta precaria de servicios públicos en 2005, a uno de los municipios con las rentas per cápita más altas del país, una dinámica comercial activa, con negocios de todo tipo, con nueva infraestructura que se ha convertido en emblemática y la organización de eventos multitudinarios que dejaban ver la abundancia económica del municipio. Sin embargo, como se mencionó en capítulos anteriores, la calidad de vida de la población continuó estando marcada por la precariedad y la pobreza, con una oferta de servicios públicos deficiente e indicadores de educación / capacitación y condiciones laborales muy negativos.

Para los actores locales consultados en el desarrollo de la presente investigación la bonanza petrolera ha traído al municipio tanto beneficios como problemas. Por una parte, la generación de empleo, el cambio en el paisaje urbano del municipio, la dinamización de la economía, la organización de grandes eventos y la llegada de población foránea, son las ventajas que identifican de manera recurrente los diferentes actores y que resumen como “el desarrollo”. Como lo expresa el líder comunitario local en su descripción:

El Festival de Verano que ese es el más digamos popular en que invita a todo el país digamos así, que ha podido aglomerar hasta a 60.000, ¡60.000 turistas, doctora!, es una cosa impresionante. Traían gente que costaba... un millón de dólares, millón y medio, Marc Anthony, unos espectáculos una cosa impresionante aquí (Líder comunitario, 18 de octubre de 2023).

Con respecto a los efectos negativos, los actores consultados se refieren a dos tipos de afectaciones. Por una parte, la afectación ambiental y geológica es uno de los aspectos que los diferentes actores señalan, pero siempre de

manera superficial y sin detenerse en hechos concretos o preocupaciones específicas; este tema es tratado por todos los consultados del nivel local como un aspecto al que saben que deben referirse, pero que no dominan.

Por el contrario, los efectos sociales y culturales sí ocupan una gran parte del discurso de los diferentes actores, principalmente de los representantes de la institucionalidad y el sector privado del nivel local. En primer lugar, todos los actores consultados reconocen que la corrupción y las lógicas de la ilegalidad han permeado los diferentes escenarios de la vida social y política del municipio, como lo señala uno de los líderes sociales entrevistados:

Hay algunos programas que todavía se sostienen o han sido sostenibles. Pero de que haya sido la panacea para nuestro pueblo... Muchas veces es porque se ha malgastado, o sea, ha habido corrupción. Hemos tenido aquí alcaldes que han manejado, en 4 años, un billón 250 mil millones, eso tuvo un señor alcalde que repitió aquí. Y, entonces, ese señor alcalde, pues, hizo obras, pero por ahí un 30-40% se quedaron en sus bolsillos. No, ¿usted se imagina? Estamos hablando de grandes capitales o regalías, que son derechos ... Imagínese en el tiempo [en que] estaba a 120 dólares el barril ¡Eso fue impresionante! (Líder comunitario, 19 de octubre de 2023).

Esta corrupción se evidencia, no sólo en las continuas acusaciones, investigaciones y condenas de funcionarios públicos, sino también en los contrastes que se presentan en el municipio. Así, por ejemplo, mientras que Campo Rubiales sobresale en el paisaje por su extensión, iluminación e infraestructura y que hasta hace sólo algunos años se organizaban eventos masivos con costos millonarios, una gran cantidad de calles y carreteras del municipio no están pavimentadas (incluyendo la que va a Campo Rubiales), se presenta un déficit en educación alto, gran parte de la población vive en condiciones precarias y las zonas rurales no cuentan con los servicios públicos básicos.

Figura 4.

Vía Campo Rubiales – Puerto Gaitán



Fuente: Habitante de Puerto Gaitán, 2023

Por otra parte, la circulación de una gran cantidad de dinero por cuenta de nuevas fuentes de empleo, la contratación de bienes y servicios y la inversión social voluntaria que hacen las empresas transformó las relaciones de todos los actores que hacen presencia en el municipio.

En primer lugar, generó una competencia por los recursos a todos los niveles, tanto entre las comunidades locales (quienes llevaban más tiempo asentados en la zona) y la población foránea que se desplazó en busca de oportunidades, como entre actores armados que buscaron ejercer presión a las empresas para lograr financiación de sus actividades. A su vez, la llegada de una cantidad de dinero sin precedentes en el municipio, sumado a la llegada de población foránea sin arraigo territorial ni cultural, han derivado en un cambio cultural y comportamental y en la proliferación de prácticas que antes no eran comunes y que no son bien recibidas por un sector de la población. Como lo resume un representante de la institucionalidad local consultado:

Pero ese empleo también, digamos que por ahí hay otro tipo de actividades también que, tú sabes que no son tan buenas para las sociedades como la prostitución... bueno, y en cantidad de vicios que,

finalmente, son normales en la sociedad donde existen este tipo de actividades [petroleras].

[Y] rencillas locales, claramente, porque la mano de obra calificada la reclaman... Entonces, digamos que hay protestas que son ambiguas y estúpidas porque quieren la mano de obra calificada allá, pero no la tienen... (Gobierno local, 17 de octubre de 2023).

De manera más intensa que para el resto de la población, para las comunidades indígenas del municipio la llegada de la industria petrolera ha derivado en cambios abruptos. De acuerdo con los análisis realizados por los actores locales consultados para esta investigación, la presencia de las empresas cuya área de influencia coincide con la de los territorios protegidos en donde habita la población indígena, ha traído la posibilidad de acceder a recursos por cuenta de la inversión social corporativa, el desarrollo de las consultas previas y la oferta de empleo bien remunerado.

Si bien, estos recursos podrían contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, la ausencia de una planificación y control en la manera en que se pusieron a disposición los recursos, así como el tener acceso a sumas de dinero que nunca antes habían manejado, ha resquebrajado el orden social interno. Además, las oportunidades laborales que se ofertaron, principalmente, para la población más joven, puso de manifiesto la ilusión que muchos de ellos tenían de escapar de un destino de exclusión en una sociedad en la que no se han solucionado las tensiones étnicas, con lo cual, al poder mezclarse con la población mestiza pudieron camuflar su identidad indígena, abandonando tradiciones y costumbres.

Conflictos sociales en el municipio

Desde mucho tiempo antes de su fundación como municipio, Puerto Gaitán y, en general, los llanos orientales, han sido territorios de disputa y con una alta incidencia de conflictividad social.

Los primeros habitantes de la zona eran indígenas de las comunidades Piapoco y Achagua (de la familia Arawak); Saliva y Piarca (Sáliva); Tumebo, Beyote, Yarubo (Chibcha); Tinigua (Pamigua-Tinigua); y Sikuaní, Cuiba, Htinu y Guayabero (Guahibo); los cuales fueron desplazados por las expediciones en busca del Dorado (Gómez, 1991, p:9). Durante los siglos XVI y XVII las masacres y la *“caza de indios fue una actividad común en los Llanos”* (Gómez, 1991, p:9), lo que resultó en poblaciones desaparecidas, diezmadas y despojadas de sus territorios, pero también en una gran cantidad de indígenas esclavizados. Durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX, varias órdenes religiosas fundaron misiones en la región.

Posteriormente fueron llegando comerciantes, pescadores y ganaderos que se asentaron y fundaron el primer caserío, ahora municipio (Arias, 2019). Pronto, todo el territorio se convirtió en una zona de frontera, a dónde llegaban todos aquellos que se sentían expulsados del interior del país; *“desterrados políticos, aventureros, convictos, especuladores de tierras, campesinos desplazados, buscadores de fortuna y bandidos encontraron refugio en los Llanos”* (Gómez, 1991, p:7). Durante este periodo se volvió a practicar la cacería de indígenas en la región por parte de los colonos que buscaban apropiarse de tierras y prosperar en la zona; esta práctica se convirtió en algo frecuente y se incorporó al orden cultural y a la mentalidad de la población (Gómez, 1991). En suma, durante siglos se ha desarrollado un conflicto interétnico en la región, el cual, se mantiene hasta la fecha.

La violencia política que inició en la década de los cuarenta expulsó un gran número de población de todas las regiones del país hacia la zona, generando un intenso proceso de colonización. Pero, además, surgieron y se expandieron por toda la región las guerrillas liberales del Llano; con esto, iniciaron los enfrentamientos entre el ejército nacional y las guerrillas, hasta la declaración de amnistía en 1953 (Arias, 2019).

Sin embargo, tanto la colonización como la conflictividad siguió creciendo. La ganadería extensiva fue uno de los mayores factores que generaron migración

de población hacia la zona y, por ende, de conflictos entre colonos e indígenas, que no solo tuvieron un componente económico sino también racista. Como respuesta a la crisis social generada por las continuas y crueles matanzas a indígenas, el Gobierno nacional estableció las primeras reservas indígenas, las cuales derivarían en los nueve resguardos que hay actualmente en el municipio.

Pese a las medidas, ni la persecución a indígenas ni la violencia en la región amainó. Por el contrario, las primeras guerrillas liberales dieron paso a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC y, posteriormente, a las estructuras de seguridad privada, a partir de las cuales se conformaron Las Autodefensas Campesinas del Meta. Hacia finales de los noventa, la Guerrilla de las FARC y las Autodefensas del Meta estaban envueltos en una guerra sin tregua que dejó centenares de muertos y desplazados. Para la fecha, la guerra no solo se financiaba con dinero proveniente de la ganadería sino también del narcotráfico que, a la vez, venía en aumento en toda la región (Arias, 2019). Con la conquista del control territorial por parte de los grupos paramilitares, la confrontación armada disminuyó y las actividades petroleras, que venían en boga desde la década de los ochenta, pudieron florecer.

Sin embargo, la presencia de grupos armados al margen de la ley se mantiene en el municipio. Los procesos de paz que derivaron en el desarme, primero de grupos paramilitares y, posteriormente, de la guerrilla, generaron la conformación de pequeños grupos armados que se disputan el poder territorial. Independiente de la inscripción política de cada uno de los grupos al margen de la ley que han hecho presencia en el territorio, todos han cometido masacres, secuestros, asesinatos selectivos, desplazamientos y desapariciones en contra de la población local (López, 2021).

Adicionalmente, desde hace décadas son frecuentes las denuncias, investigaciones y escándalos por cuenta de la integración de las lógicas de la ilegalidad en el municipio, tanto en las administraciones locales, como en las organizaciones sociales y los gobiernos indígenas. Los casos de corrupción son una constante en el municipio y diversos grupos con intereses particulares se

encuentran en una pugna constante y a todo nivel por el control territorial y de los recursos.

En este escenario, como es lógico, los conflictos asociados a la exploración y explotación de petróleo no se hicieron esperar. Tras el aumento de la producción de petróleo que, como se dijo, coincidió en gran parte con el aumento de los precios a nivel internacional, inició también un conflicto laboral entre las empresas operadoras que hacían presencia en el municipio y sus trabajadores, el cual tuvo uno de sus momentos más álgidos en 2011, cuando una de las frecuentes protestas que realizaban los trabajadores resultó en enfrentamientos con la fuerza pública y cese de actividades y de la producción. La protesta que, inicialmente era pacífica y que tenía como foco las condiciones laborales de los trabajadores

... terminó convirtiéndose en una diversidad de conflictos entre diferentes grupos sociales y organizaciones, los cuales se expresaron violentamente y con agresión. En efecto, la protesta laboral sirvió para que las comunidades expresaran públicamente sus demandas (Velazco et al, 2013, p:2).

Mientras que las demandas de los trabajadores estaban relacionadas con temas salariales (cumplimiento de pagos, aumentos y estabilidad) y condiciones laborales (seguridad industrial, jornadas de trabajo, derecho a la asociación), las comunidades reclamaban capacitación y contratación de mano de obra local y atención de necesidades básicas (acceso a vivienda, suministro de agua potable y pavimentación de vías) y mayor consumo de bienes locales. Ante la represión violenta por parte de la fuerza pública, el movimiento se radicalizó, lo que derivó en una confrontación de grandes proporciones, con enfrentamientos entre la población y la fuerza pública, quema de camiones y bloqueos de vías. La magnitud de la situación obligó a parar la producción de todos los campos petroleros de la región y recibió atención de medios de comunicación y de todo el país. Ante el escalamiento de la crisis, el Gobierno Nacional hizo presencia en la zona e instaló ocho mesas de negociación, a partir de las cuales se generaron

acuerdos y se restablecieron las dinámicas previas en los campos (Velazco et al, 2013, p:3).

Si bien, este es un caso paradigmático de la conflictividad social en la región por cuenta del manejo que las empresas petroleras y el Gobierno Nacional dan trámite a las demandas de las comunidades que se asientan en las áreas de influencia de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, no significó el final de los conflictos. Las manifestaciones y protestas por parte de trabajadores y comunidades, así como los conflictos generados como consecuencia de las actividades hidrocarburíferas son una constante en Puerto Gaitán.

La más reciente tuvo lugar a inicios de 2023, cuando un grupo de pobladores del municipio protestaron por la falta de cumplimiento de los compromisos de pavimentación de la vía Campo Rubiales – Puerto Gaitán. Después de una semana de protestas, el Gobierno Nacional acudió a la zona y logró generar acuerdos. Sin embargo, a pesar de que uno de los acuerdos fue la no estigmatización ni judicialización de los manifestantes, práctica común en el municipio, unos días después, el gobernador del departamento manifestó públicamente que los líderes de las protestas tenían vínculos con las disidencias de las FARC, lo cual, como es evidente, lejos de resolver la disputa, es una invitación para continuar con el ciclo de conflictos.

Unos meses después de esta protesta en la que tuvo que intervenir el Gobierno Nacional, los medios de comunicación han seguido registrando conflictos y hechos violentos de todo tipo en la zona, como el bloqueo del campo petrolero CPE-6, administrado por la empresa Frontera Energy, por cuenta de conflictos laborales relacionados con los salarios de los trabajadores, el ataque violento (quema de su vehículo y maltrato físico a sus ocupantes) a un grupo de profesionales contratistas de la empresa operadora de Ecopetrol, Bristol, cuyos perpetradores no se identificaron, o la muerte del líder de uno de los grupos paramilitares que se enfrentan en la zona.

Para los actores del nivel nacional (expertos y representantes de la institucionalidad) es claro que la conflictividad que se desarrolla alrededor de la industria es sólo una de las aristas de una problemática que tiene raíces en la falta de presencia estatal, que ha derivado en poblaciones con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, la proliferación de actividades ilegales y la presencia de grupos armados. Como anota el representante de la institucionalidad nacional:

Ok. ¿Y por qué hay tantos conflictos? Eh... pues ... Siempre hemos tenido conflictos, ¿no? Muchos. ... La debilidad del Estado [que] no tiene presencia allá y no tiene presencia en todo: salud, educación y vías ... Y la empresa, como es la única institución, digamos [que es] una institucionalidad porque tiene que invertir, entonces se convierte en el muro de las lamentaciones. Todos los conflictos posibles que ha habido en el mundo, llegan allá. (Gobierno nacional, 20 de septiembre de 2023).

A la entrada de las empresas en territorios con estas características, los conflictos se multiplican, dado que ofrecen oportunidades de empleo y salarios muy superiores a lo que ofrecen otras actividades, lo cual genera expectativas y competencia para acceder a los recursos. Pero, además, se generan relaciones de dependencia entre las comunidades y las empresas que empiezan a ser vistas por la población como la única institucionalidad con posibilidades de ayudar a paliar sus necesidades; sin embargo, la solución a dichas necesidades no sólo no son responsabilidad del sector privado, sino que las empresas tampoco tienen la capacidad para asumirlas. Es así como, desde la perspectiva de los actores del nivel nacional, las relaciones de las comunidades con las empresas son ambivalentes, ya que fluctúan entre la necesidad y la hostilidad.

De acuerdo con el análisis realizado por los representantes de la institucionalidad local consultados, las constantes manifestaciones, huelgas y protestas que se presentan en el municipio (hay años en los que, según los líderes sociales, se presentan más de treinta), son el resultado de lo que denominan las “*relaciones desiguales de poder*” entre la empresa y las

comunidades, en las que la institucionalidad local no tiene capacidades para mediar. De acuerdo con los actores del nivel local, para todos es claro que cuando llega al municipio un proyecto de exploración o explotación petrolera, este llega con el aval y respaldo del Gobierno Nacional, con lo cual, las relaciones que se establecen están marcadas por una absoluta desventaja de los actores locales (comunidades, líderes sociales y comunitarios e institucionalidad local) frente a actores con poder económico y político del nivel nacional e internacional (operadoras petroleras).

Puede hacer manifestaciones, puede hacer oficios, puede hacer cartas, puede hacer reuniones, puede presentarse ante las directivas de [empresa] para reclamar algunos derechos por lo que se hace en su territorio. Pero tampoco es digamos que... la Alcaldía pueda poner condiciones, porque recordemos que estos proyectos vienen licenciados por el Gobierno Nacional, vienen autorizados por el Gobierno Nacional, y digamos que eso hace que las empresas se escuden en que la explotación, la exploración y como desarrollen el proyecto, ya esté garantizado por el Gobierno Nacional, ya cumplen con sus permisos. Que cumplen con sus permisos ambientales, que tienen sus medidas de impacto ambiental, que cumplen con algunos planes para salvaguardar los daños y blá, blá, blá. Entonces, digamos que también se vuelve uno, como institución y Alcaldía local, en un saludo a la bandera (Gobierno local, 17 de octubre de 2023).

Es así como se configura un contexto marcado por la pobreza, la injusticia social y la violencia de todo tipo, en el que la institucionalidad local parece no tener herramientas para gestionar los conflictos y mediar en las relaciones entre los diferentes actores que se desenvuelven en el territorio, fundamentalmente, las empresas y las comunidades.

Al respecto, los representantes de la institucionalidad local refirieron varios factores que agudizan esta situación de desventaja en las que se encuentran las administraciones locales frente a otros actores con mayores niveles de poder. En

primer lugar, están los escasos recursos con que cuentan las administraciones, lo cual se traduce en un déficit de funcionarios que, dada la sobrecarga laboral, no están en condiciones para hacer seguimiento a los acuerdos establecidos para la resolución de los conflictos. Pero, además, para algunos, también hay una debilidad de los funcionarios en términos de conocimientos o compromiso con la función pública que desempeñan, por lo que prefieren delegar el relacionamiento y la gestión de los conflictos a las empresas:

A ver, yo creo que los alcaldes no tienen la visión y los equipos de las oficinas de planeación están demasiado ocupados contestando informes de la Contraloría, mandando informes a cualquier cantidad de lados; entonces eso quita tiempo y es algo poco representativo ... Yo digo, oiga, se está perdiendo la oportunidad de unos recursos que si beneficien ... Lo que creo es que no hay confianza de ninguno de los dos lados, porque también las empresas ven a las administraciones municipales como los que le van a mandar el contratista ... No confían, no confían uno en el otro ... Entonces, no adelantan, no hay como esa sinergia, porque yo creo que todos desconfían los unos de los otros (Gobierno local, 24 de octubre de 2023).

Finalmente, durante las entrevistas realizadas a funcionarios del ámbito local se evidenció un gran nivel de desconocimiento de los procesos llevados a cabo previo al inicio de sus labores en la alcaldía, lo cual, probablemente se relacione con la alta rotación de personal que hay en las entidades territoriales, la escasa capacidad que tienen para realizar una gestión del conocimiento adecuada y debilidades en los procesos de socialización y participación que desarrollan las empresas. Este desconocimiento deriva en que los funcionarios no tienen injerencia en el seguimiento a los compromisos o en la mediación de las relaciones.

Para el caso de todos los demás actores consultados, se omitió la mención de este actor y solo se analizó una vez se introdujo la pregunta directa. En general, la percepción es que las autoridades locales no tienen capacidades,

recursos ni disposición para mediar entre las partes ni negociar en igualdad de condiciones con las empresas en representación de las comunidades.

9.3 Los PBC en el municipio de Puerto Gaitán

Posterior a su primera versión, la ANH ha publicado modificaciones y anexos con el fin de mejorar y detallar los requisitos exigidos a las empresas para el diseño, implementación y seguimiento del mecanismo, así como los resultados obtenidos a partir del mismo. Entre las modificaciones más relevantes están:

- i)* la asignación de un monto mínimo (el 1% del valor del contrato);
- ii)* la condición de que las actividades y obras desarrolladas se inscriban dentro de unas líneas específicas de inversión;
- iii)* la implementación de una metodología participativa con las comunidades y las autoridades locales.

Para el análisis de la implementación de los PBC en el municipio de Puerto Gaitán se indagó sobre la incidencia de estos tres puntos en la dinámica de las relaciones a nivel local como ejes para el análisis de la gobernanza local en el municipio.

En primer lugar, de acuerdo con el representante de la institucionalidad consultado, se presupone que el establecimiento de un monto mínimo implicaría que las empresas inviertan más de lo que venían haciendo antes de la ley, versión que, como se presentó en el primer apartado de este capítulo, es puesta en duda por el representante de la industria consultado.

Un análisis preliminar de la información suministrada por la Agencia, la cual contiene las inversiones de las empresas en diferentes momentos, no arroja ningún tipo de correlación entre los montos de inversión y la normatividad que los rige; al contrario, la información parece indicar que dichos montos de inversión dependen de la empresa que firma el contrato y de sus políticas internas. De igual manera, no es posible determinar si las diferencias en los

montos de inversión se corresponden con el monto del contrato o con la normatividad que rige a cada uno.

Tabla 3.

Montos de inversión en PBC en Puerto Gaitán, por empresa y vigencia

Vigencia	Periodo de tiempo	Cantidad de proyectos	Monto total (COP)	Promedio por proyecto (COP)
T&C	2004-2008	507	93.349.672.086	184.121.641
Acuerdo 5	2008-2011	44	2.345.998.506	53.318.148
Anexo F	2012-2020	2	360.000.000	180.000.000
Empresa	Periodo de tiempo	Cantidad de proyectos	Monto total (COP)	Promedio por proyecto (COP)
Hocol	2008-2021	424	21.834.497.469	51.496.456
New Granada	2013-2018	10	337.336.751	33.733.675
Frontera	2014-2020	33	4.598.149.702	139.337.870
Ecopetrol	2016-2021	44	67.687.283.634	1.538.347.355
CEPSA	2018-2019	10	166.700.000	16.670.000
Tec Petrol	2021-2020	32	1.431.703.006	44.740.719

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por ANH, 2023

El caso de Ecopetrol ejemplifica esta versión. La empresa reporta, en promedio, los mayores montos de inversión por proyecto. Sin embargo, todos los contratos fueron suscritos bajo la primera normatividad de los PBC, esto es, cuando no se habían establecido un monto mínimo de inversión. La empresa, además, administra Campo Rubiales que, como se dijo, es el campo más grande del país, por lo cual, se infiere que el monto de inversión en actividades de responsabilidad social corresponde a la dimensión de sus contratos, más no a la modalidad de PBC en la que se firmaron. En conclusión, con la información a la que la ANH permite acceder no se pueden realizar análisis que corroboren o

desmienta la versión de los actores mencionados ni identificar relaciones entre los cambios de la norma y los recursos destinados a la inversión social por parte de las empresas.

Un segundo punto tiene que ver con las líneas de inversión a las que están circunscritas las empresas, las cuales definen unas temáticas específicas que deben estar en concordancia con la visión de desarrollo que tienen las comunidades y con los ODS. Las líneas de inversión se agrupan en: *i)* capital social, que incluye programas y proyectos para el fortalecimiento de capacidades organizativas y de gestión de las comunidades y de las entidades del gobierno; *ii)* capital humano y ambiental, enfocado en programas y proyectos para la promoción de servicios de salud, educación, hábitat, agua, saneamiento básico y medio ambiente; y, *iii)* capital económico y competitivo, que está dirigido hacia programas y proyectos para el fomento y la generación de ingresos, empleo, emprendimiento y diversificación económica (ANH, 2014).

La información sobre los proyectos de inversión de las empresas suministrada por la ANH (*Anexo C*) permite evidenciar cambios en la destinación de los recursos entre los contratos suscritos con la norma inicial y los contratos suscritos después de los mencionados anexos. Mientras que se observa una clara disminución de proyectos y recursos destinados a festivales, fiestas y ferias, aumentan las inversiones destinadas al apoyo de iniciativas de fortalecimiento comunitario de comunidades mestizas y formulación de planes de vida de comunidades indígenas.

Sin embargo, estas inversiones no parecen estar insertas en una estrategia de mayor envergadura que potencie los resultados de las acciones y, por el contrario, se observan desagregadas y sin un orden observable. Esto coincide con la versión de los expertos, quienes aseguran que una de las grandes debilidades de los PBC y, en general, de las acciones e inversiones de las empresas en cumplimiento de sus obligaciones legales en lo que refiere a lo social, tiene que ver con que no hay una estrategia, ni desde el nivel nacional ni

desde el nivel territorial para hacer un uso eficiente de los recursos invertidos. Además, coincide con la percepción de los actores del nivel local consultados que no identifican las actividades realizadas en el marco de la implementación de la figura ni tienen claras las acciones de las empresas del sector en este sentido.

Pues, sinceramente, yo (y eso que me mantengo informado y pues tengo más educación que otras personas que volean machete y halan ganado), yo no conozco cuáles son esos... digamos, requisitos, cual es obligatorio. Por ejemplo, nosotros hablando con la inversión social de [empresa] ... nosotros le preguntábamos a la operadora “¿y cuánto es lo de inversión social?” Entonces, ellos nos decían: “no, no podemos decirle el monto, más bien pásenos la propuesta del proyecto”. ¿Sí me entiende? Entonces yo: “ah bueno, pues sí, chévere tal cosa, pero que tal el proyecto, que tal que sea muy grande y no lo aprueben” ¿Sí me entiende? (Líder social, 19 de octubre de 2023)

Finalmente, el tercer tema tiene que ver con la participación de las comunidades y de las autoridades que las representan en la decisión sobre la destinación de los recursos que serán invertidos en sus territorios, así como en la veeduría y seguimiento de los compromisos que adquieren las empresas. Sobre la participación de comunidades y administraciones locales, los actores se refirieron a varios puntos. Por una parte, el reconocimiento a las comunidades y sus líderes que se desprende de los ejercicios de dialogo y participación que están obligados a desarrollar las empresas, es un factor percibido como positivo, ya que es el punto de partida para generar un relacionamiento horizontal entre los diferentes actores que hacen presencia en el territorio.

Sin embargo, la gran cantidad de reuniones que se deben cumplir, incluso en etapas en las que no se ha confirmado que la empresa desarrollará actividades de explotación o cuál será la magnitud de las actividades, genera un desbordamiento de las expectativas entre las comunidades y siembra la semilla

para un futuro conflicto social. Estos conflictos se originan porque las comunidades entienden que los encuentros implican que las empresas realizarán actividades que generarán empleo, contratación de servicios e inversión social, lo cual, por una parte, no siempre sucede, ya que sólo es posible asegurarlo después de haber realizado los estudios técnicos correspondientes y, además, cuando sucede, no abarca a todas las comunidades que se han contemplado inicialmente, dado que el área de influencia de las actividades varía durante toda la fase de diagnóstico y estudios técnicos. Tal como lo resume un representante de la industria:

Pero digamos la preocupación inicial fue la que le comentaba ayer, de que el tema de tiempos a veces no iba con la realidad del territorio ni de los proyectos. Porque, en muchas ocasiones, se terminaba la fase cero y ya teníamos que presentar el PBC y eso traía otras complicaciones: muchas empresas no sabían, ni siquiera, cuál iba a ser el área de influencia al final del día de un proyecto. Entonces ahí, inicialmente, se estaba creando expectativa con una vereda... (Empresa operadora, 11 de octubre de 2023)

Esto puede explicar el hecho de que las empresas operadoras y sus contratistas se muestren especialmente cuidadosos al difundir información concreta a las comunidades, ya que se pueden generar conflictos por las diferentes interpretaciones que hacen los actores locales sobre los temas que son de su interés. Sin embargo, esta falta de información genera malestar y conflictos entre la población, ya que deja en el ambiente la percepción de que las empresas no reconocen a las comunidades como aliadas e interlocutoras y genera desconfianza entre todos los actores.

Para el caso de Puerto Gaitán, los mismos líderes aludieron a la incidencia de conflictos que tienen su origen desde la llegada de las empresas a los territorios y que no se han resuelto al día de hoy, lo que ha generado la escisión de comunidades que tienen diferentes Juntas de Acción Comunal y que se disputan el reconocimiento de la institucionalidad para acceder a los recursos;

las acusaciones mutuas sobre intereses políticos y malos manejos pusieron de manifiesto un conflicto social que ha trascendido la relación entre población civil y empresas, para incrustarse al interior de las comunidades.

Con relación a la participación de comunidades y administraciones locales en los procesos de seguimiento y veeduría de las acciones y destinación de los recursos de las empresas, se identificaron varias limitantes. En primer lugar, el desgaste que se genera entre la población al ser convocada a reuniones y encuentros en múltiples ocasiones sin que se evidencie un beneficio para las comunidades o para el municipio, genera que, con el paso del tiempo, sólo atienden la convocatoria aquellos que están obligados a hacerlo (representantes de las JAC) y actores con intereses particulares (no siempre en concordancia con los intereses colectivos), con lo cual, los procesos de veeduría no se llevan a cabo.

Pero, además, tanto en el desarrollo de la presente investigación como en los testimonios de los expertos en el tema se evidenció falta de claridad y hermetismo para el acceso a la información de los PBC, lo cual se interpreta como falta de transparencia desde las operadoras y entidades reguladoras del mecanismo analizado. Estas dificultades están relacionadas con la ausencia de un portal o ruta para el acceso a información específica, la negativa de los diferentes actores para entregar información sobre diagnósticos, procesos de participación, inversiones e implementación y falta de claridad sobre los responsables de publicar información y/o responder a las solicitudes para acceder a la misma. Como lo expresa la representante de la ONG consultada:

La falta de transparencia que hay, en general, alrededor de todo este tipo de cosas. Porque se entiende que son actividades o como programas privados de las empresas que simplemente se relacionan con lo público en tanto es una obligación contractual, pero la ejecución termina siendo de índole privada ... Y la primera barrera, que fue un tropiezo bastante grande durante meses, es que esa información no nos la entregaban.

Entutelamos a la ANH, diez derechos de petición, llamando a las oficinas porque ya no se podía ir ... durante meses fue una pelea constante (ONG, 20 de septiembre de 2023).

Además de la falta de claridad con respecto a la información sobre las actividades e inversiones que se desarrollan en el marco de los PBC, un análisis de la información suministrada por ANH puso sobre la mesa la dificultad para diferenciar los proyectos e inversiones entre una fase de la normatividad y la siguiente, a pesar de que las bases de datos cuentan con esa información. La dificultad en el manejo de la información está estrechamente vinculada con lo que sucede en la práctica en los territorios en los que se presentan con frecuencia escenarios en los que se desarrollan de manera simultánea proyectos (e inversiones) que están regidos bajo una normatividad más exigente, con otros que están cobijados bajo la normatividad anterior, más laxa. Esta situación no sólo genera confusión y dificultad para el seguimiento y análisis, sino que agudiza la desconfianza y la conflictividad entre comunidades que, estando ubicadas en zonas aledañas y con el mismo tipo de actividades desarrollándose en sus territorios, reciben tratamientos diferentes.

Si a esta dificultad para acceder a información completa y actualizada por parte de los interesados en el tema, se le suma el desconocimiento de la población con relación a sus derechos y, particularmente, a las obligaciones que tienen las empresas en términos sociales, la veeduría ciudadana se presenta como inviable e irrealizable. Es así como, los diferentes actores del nivel local consideran que una manera de regular la destinación de las inversiones y de disminuir la competencia y la desconfianza entre la población, es una mayor regulación al sector de los hidrocarburos, lo que incluye un seguimiento a los recursos y un acompañamiento a las demandas de las comunidades. Sin embargo, el desconocimiento sobre la normatividad vigente es una constante entre todos los entrevistados e, incluso entre los líderes consultados por otros actores en otras regiones del país:

Empezamos a hablar con algunos líderes y les preguntamos si “¿ustedes saben, si la gente conoce sobre esto, si hay información?” Y la respuesta siempre fue: no, no, no... Eso empezó a levantar ciertas alertas y empezamos a preguntarnos cuáles son las formas para la toma de decisiones... (ONG, 20 de septiembre de 2023)

En suma, se identificó que la figura de los PBC ha contribuido a que los recursos destinados a inversión social por parte de las empresas de hidrocarburos se enfoquen en programas y proyectos definidos por la ANH para contribuir al fomento de capacidades locales, el mejoramiento en la oferta de servicios y el fortalecimiento de la economía del municipio. Sin embargo, no fue posible verificar que los montos de inversión hayan aumentado ni que los procesos de información, comunicación y participación se estén desarrollando de manera que se logre evitar o manejar los conflictos que se desprenden de las actividades hidrocarburíferas en el territorio.

Si bien, no es un elemento menor que los recursos se inviertan en actividades con el potencial de mejorar la calidad de vida de la población a mediano y largo plazo, al no ser parte de una estrategia colectiva en la que participen empresas, comunidades e institucionalidad, estas actividades parecen no estar generando efectos que resuenen entre los diferentes actores ni se integran a las dinámicas locales. Por el contrario, es evidente la confusión que existe entre los diferentes actores del nivel local con respecto a la normatividad y las acciones de las empresas, con lo cual, se siguen generando tensiones y perpetuando la desconfianza.

Lo anterior está estrechamente relacionado con los procesos y mecanismos de comunicación, información y participación que no han contribuido al mejoramiento de la comunicación entre los actores en ningún sentido, con lo cual, se mantiene la percepción de que existe un relacionamiento desigual, en el que las empresas, respaldadas por el Gobierno Nacional, tienen mayor poder de negociación que las comunidades y sus representantes

institucionales, ante lo cual, las vías de hecho siguen siendo el mecanismo con que cuentan las comunidades para ser escuchadas.

Es así como, la incidencia de la figura analizada en el fomento y consolidación de una gobernanza local con potencialidad de configurar una visión común de bienestar y desarrollo parece ser mínima. De esta manera, se perpetúa un estado de aparente equilibrio en el que la desconfianza, las tensiones y el conflicto son la norma y en el que los cambios en la normatividad solo contribuyen a perpetuar la confusión entre los diferentes actores interesados. Como lo expresa la representante de la ONG consultada:

Desde la parte comunitaria se puede entender alguna suerte de equilibrio, pero más por las formas y como la normalización de ciertas cosas en Colombia ... Hay muchas dinámicas que el conflicto armado ha preestablecido dentro de las formas del conflicto socioambiental: está el silencio, está como el apesamiento, igual que en un departamento donde hay masacres bajitas una vez al mes, las amenazas. Entonces, cuando uno parte de estos equilibrios, uno puede ver que se mantiene como la tensión constante (ONG, 20 de septiembre de 2023).

10. Conclusiones

Las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos y, en general, las actividades relacionadas con el sector extractivo, ofrecen oportunidades económicas a la población de las comunidades anfitrionas mediante la generación de empleo y la contratación de servicios, además de las inversiones sociales que, históricamente, han realizado las empresas. Sin embargo, estas actividades también han agudizado problemáticas estructurales (corrupción, falta de planeación, presión sobre los recursos, por ejemplo) a la vez que han generado otras nuevas (competencia por los recursos, afectación al medio ambiente, prostitución, entre otras).

El municipio de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta, es un claro ejemplo de esto. Pese a ser un municipio en el que las actividades de exploración

y explotación de hidrocarburos es de larga data y a que estas actividades han generado importantes sumas de dinero para las empresas, las condiciones de vida de la población siguen siendo precarias, el capital humano, lejos de fortalecerse, se ha visto deteriorado y fragmentado, y los conflictos sociales se han perpetuado y agudizado. De acuerdo con las cifras del DANE (2018), los indicadores sociales más preocupantes del municipio son el rezago escolar y el bajo nivel de formación de sus habitantes, mientras que la conflictividad y la desestructuración social son una problemática conocida a nivel nacional y difundida en diversos medios de comunicación.

Los diferentes actores del orden nacional y local consultados para el desarrollo de la presente investigación coinciden en que la ausencia del Estado en los territorios y la falta de mecanismos de control efectivos que hagan seguimiento a los recursos producto de las actividades de exploración y explotación en los territorios ha dejado como resultado que el dinero destinado al desarrollo de los municipios y al mejoramiento de vida de las comunidades se diluya, a la vez que ha permitido que intereses externos e ilegales permeen las diferentes esferas de la sociedad.

Si bien, la ausencia Estatal y la falta de mecanismos de control han caracterizado las dinámicas del territorio y han contribuido a la configuración de un escenario en el que el conflicto social y político es una constante a lo largo de la historia del municipio, aún antes de su conformación como tal dentro del arreglo administrativo del país, la presencia de las empresas extractivas, lejos de contribuir al mejoramiento de este panorama, lo han agudizado y complejizado. Por una parte, porque la circulación de altas sumas de dinero (por cuenta de contratación laboral y consumo de bienes y servicios) ha atraído a población de otras regiones en busca de oportunidades económicas, a la vez que los grupos armados al margen de la ley han identificado una oportunidad para aprovechar los recursos provenientes de estas actividades, con lo cual se ha generalizado la corrupción en todas las esferas de la sociedad local. Pero también, porque las condiciones en las que operan las empresas y los lineamientos en cuanto a

contratación y programas de responsabilidad social no satisfacen a las comunidades y generan conflictos entre la población y las empresas.

En línea con lo anterior, se identificó como un elemento central en la conflictividad que se genera por cuenta de las actividades extractivas el desequilibrio de poder que se presentan en el relacionamiento que se establece entre empresas hidrocarburíferas, población civil e institucionalidad local. Para los diferentes actores del orden local consultados, es claro que las empresas, además del poder económico que detentan, cuentan con poder político, por cuanto llegan a los territorios con el respaldo del gobierno nacional. Ante este claro desbalance, las comunidades cuentan, como arma de negociación, la presión mediante vías de hecho, como paros y bloqueos. La institucionalidad local, juega un papel ambivalente y poco claro en esta triada, pero, en últimas, se identifica un escaso poder de negociación, dadas sus limitadas capacidades y margen de acción, y un reducido reconocimiento por parte de los demás actores.

En este contexto y teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, se hizo necesario encausar y controlar los recursos provenientes de una industria generadora de grandes recursos, pero que no estaba contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades del área de influencia de las actividades petroleras y, por el contrario, perpetuaba y agudizaba los conflictos ya existentes. Los Programas en Beneficio a las Comunidades son el mecanismo que diseñó el Gobierno Nacional para asegurar que las inversiones sociales realizadas por las empresas contribuyeran al desarrollo local de las comunidades, mediante la participación ciudadana, la concertación con las comunidades locales y la articulación con los instrumentos de planificación locales y los acuerdos internacionales.

Los resultados de la presente investigación permiten concluir que, si bien las inversiones sociales no reguladas no han contribuido a la prevención y gestión de los conflictos en los territorios en los que se desarrollan actividades hidrocarburíferas, tampoco existe evidencia de que la regulación de estas

inversiones genere cambios en este aspecto. A pesar de que la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha realizado esfuerzos dirigidos a ajustar la normatividad inicial con el fin de que la figura sea más efectiva en la consecución de sus objetivos, los resultados han tardado en evidenciarse en un municipio como Puerto Gaitán, en donde décadas de conflictos, desorden y malos manejos han resultado en tensiones internas y en una gran cantidad de información contradictoria que emerge de diferentes fuentes.

En ese sentido, se evidenciaron falencias en la manera en que, tanto la ANH como las empresas petroleras, han socializado y difundido sus acciones. En general, los actores locales consultados no conocen la figura de los PBC, la evolución de la normatividad o las implicaciones que puede tener para el desarrollo local de los territorios. A la vez, tanto las empresas como los representantes de la institucionalidad nacional señalaron que unos procesos de socialización mal estructurados y que no se corresponden con las dinámicas de la industria y las características de los territorios, en lugar de incidir positivamente en el reconocimiento y capacidades de las comunidades, genera una exacerbación de las expectativas, lo cual resulta en desgaste de la población, desconfianza hacia las empresas y hacia el Estado e, incluso, al interior de las comunidades, así como la agudización de los conflictos sociales a todo nivel.

Por otra parte, se encontró que, en las últimas décadas, los proyectos financiados por las empresas petroleras que tienen actividades en el municipio están enfocados en el desarrollo local de las comunidades. La mayoría de los proyectos están encaminados a generar y fortalecer actividades productivas alternativas a las relacionadas con el sector, fortalecer a las comunidades y sus liderazgos (o formular planes de vida de las comunidades étnicas) y apoyar actividades educativas, deportivas y culturales para los jóvenes. Un análisis cronológico muestra una disminución en los proyectos destinados a financiar fiestas o festivales o a entregar insumos directamente. Lo anterior es muestra de que, a pesar de que no es evidente para los actores locales, las acciones de

responsabilidad social de las empresas están, paulatinamente, virando hacia contribuir al desarrollo local de los territorios.

Sin embargo, también se evidenció la ausencia de una planificación de largo alcance en la que participen los diferentes actores que hacen presencia en el territorio, de tal manera que garantice la sostenibilidad de los esfuerzos realizados por el sector en relación a su contribución a la sociedad. Así, los recursos terminan siendo invertidos en actividades puntuales con escasa repercusión y recordación entre la población. Además, se identificó que los diferentes requisitos y obligaciones que tienen las empresas son regulados y supervisados por entidades estatales diferentes que no cuentan con un sistema de información integrado ni mecanismos para compartir y contrastar la información reportada por las empresas. Esto implica que no es posible verificar la destinación de los recursos invertidos, situación que se agrava ante la falta de garantías y mecanismos dispuestos para el ejercicio de una veeduría ciudadana que dé cuenta de la idoneidad, claridad y efectividad de la destinación de los recursos reportados como invertidos en las comunidades.

En suma, se encontraron falencias en el diseño, ejecución y resultados de los PBC, lo cual ha contribuido a que, a veinte (20) años de su reglamentación, su relevancia y reconocimiento general y, particularmente, en cuanto a la prevención y gestión de los conflictos sociales en los territorios, sea muy modesta. Estas falencias están relacionadas con la incidencia de problemas estructurales y contextuales que no son del alcance de la figura analizada, pero también con limitantes propias de la misma, principalmente relacionados con una ausencia de esfuerzos para lograr la consolidación de una gobernanza local mediante la que los diferentes actores cuenten con una capacidad de negociación similar y logren articularse para gestionar los conflictos y planificar un proceso de desarrollo local concertado.

11. Referencias bibliográficas

- Acevedo, J., Beltrán, L., Bohorquez, J., Pardo, L., Ramírez, L., Rendón, J., (2011) *Territorio y Desarrollo: Bases conceptuales para la gobernanza local*. Equidad y desarrollo, (16), 9-51. <https://doi.org/10.19052/ed.134>
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (2012) *Anexo F. Términos y condiciones para los Programas en Beneficio de las Comunidades – PBC*. Ministerio de Minas y Energía. República de Colombia
- Agencia Nacional de Hidrocarburos (2020). *Programa en Beneficio a las Comunidades, informe de ejecución 2004-2020*. Colombia
- Agencia Nacional de Hidrocarburos & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Línea base: programas en beneficio a las comunidades implementados por el sector de los hidrocarburos en Colombia*. Colombia
- Agencia Nacional de Hidrocarburos & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Guía metodológica para la gestión de los Programas en Beneficio de las Comunidades-PBC- con enfoque de desarrollo humano y reducción de la pobreza extrema en Colombia*. Colombia
- Agencia Nacional de Hidrocarburos & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Siete lecciones aprendidas para una inversión social exitosa en el sector de hidrocarburos*. Colombia
- Alcaldía de Puerto Gaitán. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: A paso firme*. Puerto Gaitán, Meta
- Anthony Bebbington & Denise Humphreys Bebbington (2011) *An Andean Avatar: Post-Neoliberal and Neoliberal Strategies for Securing the Unobtainable*, *New Political Economy*, 16:1, 131-145
- Arias, J. (2020). *Puerto Gaitán*. Revista Credencial, Historia. Tomado de URL: [PUERTO GAITÁN | Revista Credencial](#)

- Avellaneda, A. (2009) *Petróleo Ambiente y Conflicto en Colombia*. Friedrich Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/01993/11.pdf>
- Calderón D., Ruiz, E. (2028) *La gobernanza local: una simbiosis desde y hacia el territorio*. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia
- Calle, A. (2017) *Entre la violencia, la colonización y la adjudicación de reservas*. Revista Colombiana de Antropología 53 No. 1, Bogotá – Colombia
- Campbell, R., Goodman-Williams R., Feeney H., Fehler-Cabra G. *Assessing Triangulation Across Methodologies, Methods, and Stakeholder Groups: The Joys, Woes, and Politics of Interpreting Convergent and Divergent Data*, American Journal of Evaluation, Volume 41, Issue 1. <https://doi.org/10.1177/1098214018804195>
- Canal X. (2021). *Campo Rubiales: fuente de petróleo y miseria*. Organización Colombiana de Estudiantes. Universidad Externado.
- Carmona, R. (2004) *El desarrollo local como desafío político. Nuevas formas de gobierno y gestión participativa en el territorio*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina.
- Caro, M. (2017). *Estudio de caso Puerto Gaitán – Meta: diagnóstico y opciones después de la bonanza petrolera*. Universidad Externado de Colombia. Maestría en Gerencia para el Desarrollo. Bogotá.
- Conejero, E. (2009) *Globalización, gobernanza local y democracia Participativa*. Cuadernos constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol. Universidad de Valencia. Valencia, España
- Conejero, E., Segura, M., (2020). *Gobernanza global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España*. 3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico. Edición Especial COVID-19, 149-169.

- Corbin, J., Strauss A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín-Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Ficha de caracterización municipal: Puerto Gaitán-Meta*. Gobierno Nacional de Colombia. Bogotá
- Dziwirni, A. (2021). *Enterprise development? Local content, corporate social responsibility and disjunctive linkages in Ghana's oil and gas industry*. The Extractive Industries and Society. Vol 7, Iss 2, p 321-327
- El Espectador. (2019). *El testimonio que compromete al alcalde de Puerto Gaitán con financiamiento de paramilitares*. Tomado de URL: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-testimonio-que-compromete-al-alcalde-de-puerto-gaitan-con-financiamiento-de-paramilitares/>
- El Espectador. (2015). *La burbuja del petróleo estalla en Puerto Gaitán*. Tomado de URL: <https://www.elespectador.com/economia/la-burbuja-del-petroleo-estalla-en-puerto-gaitan-article-577184/>
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata. Madrid – España. En: <http://digital.casalini.it/9788471127648> - Casalini id: [5391309](http://digital.casalini.it/9788471127648)
- Friedman, M. (September 30, 1970). *The Social Responsibility of Business is to Increase its Profits*. The New York Times Magazine. Tomado de URL: www.ethic-sinbusiness.net
- García, A. (2010). *Gobernanza local: alcances y limitaciones conceptuales para la construcción de problemas públicos*. Tesis de maestría. San Luis Potosí. Ciudad de México, México.
- Gómez, A. (1991). *Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970*. Siglo XXI Editores, Bogotá

- Huertas, Freddy. (2018). *Entre la vulnerabilidad y la dependencia económica: el caso del petróleo en Puerto Gaitán*. Revista Desbordes, UNAD / Volumen 9 No. 1. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/3220>
- Jacka, J. (2018) *The Anthropology of Mining: The Social and Environmental Impacts of Resource Extraction in the Mineral Age*. The Annual Review of Anthropology. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102317->
- Jones, T. (1980). *Corporate Social Responsibility Revised, Redefined*. California Management Review, No. 22
- Krawchenko A., Gordon M. (2022) *Just Transitions for Oil and Gas Regions and the Role of Regional Development Policies*. Energies 2022, 15, 4834. <https://doi.org/10.3390/en15134834>
- Londoño E., Guisa L., Muñoz L. (2012) *Conflictos ambientales en Colombia Retos y perspectivas desde el enfoque de DDHH y la participación ciudadana*. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá-Colombia
- López, A. (2021). *Extractivismo y conflictividad en Puerto Gaitán: de la riqueza cultural a la dependencia económica*. Crudo transparente. Tomado de URL: <https://crudotransparente.com/2020/10/30/extractivismo-y-conflictividad-en-puerto-gaitan-de-la-riqueza-cultural-a-la-dependencia-economica/>
- Madumere M. (2022) *The impact of stakeholder management on the oil and gas industry in Africa: A case study of oil companies and African host communities*. ACCORD. Durban-SouthAfrica
- Massé, F., & Camargo, J. (2012). *Actores armados ilegales y sector extractivo en Colombia. V Informe 2012*. Tomado de: http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Wirtschaft_und_Menschenrechte/Bergbau_Rohstoff/Gold/Actores_armados_ilegales_sector_extractivo.pdf

- Navarro, Y. (2020) *Incidencia de la resistencia social frente a la industria petrolera, en las dinámicas socio-ambientales del corregimiento El Centro, municipio de Barrancabermeja*. Universidad nacional de Santander, Colombia
- Navas, L. (2019) *Petróleo de Puerto Gaitán: Amazonas a la vista*. Censat Agua Viva – Amigos de la tierra
- Olsen, T. Rehbein, K. Snelson-Powell, A. Westermann-Behaylo M. (2021) *Human Rights in the Oil and Gas Industry: When Are Policies and Practices Enough to Prevent Abuse?* Business & Society 2022, Vol. 61(6) 1512–1557
- Orduz, O. Pineda, J. (2019) *Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia
- Molina-Orjuela, D. E., Chavarro-Ospina, S. G., & Guzmán-Alvarado, B. O. (2022). *Impactos del conflicto armado colombiano sobre el medio ambiente y acciones para su efectiva reparación*. Revista Científica General José María Córdova, 20(40), 1087–1103
- Pacto Global Red Colombia (2019). *La responsabilidad Empresarial de Respetar los Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia
- Perrone, M (2022) *Local communities, extractivism and international investment law: the case of five Colombian communities*, Globalizations, 19:6, 837-853, DOI: 10.1080/14747731.2022.2035494
- Raftopoulos, M. (2017) *Contemporary debates on social-environmental conflicts, extractivism and human rights in Latin America*. The International Journal of Human Rights, 21:4, 387-404
- Rausch, J. (1999). *La frontera de Los Llanos en la historia de Colombia: 1830-1930*. Banco de la República. El Ancora Editores. Bogotá

- Rodríguez-Lebajos B. et al (2019) *Not So Natural an Alliance? Degrowth and Environmental Justice Movements in the Global South*. *Ecological Economics* 157. 175-184
- Rojas A, Molina-Orjuela D, Peña-Rodríguez L, Hernández-Quirama A, Rojas-Betancur M, Amaya-Castellanos C, Rodríguez-Villamizar LA, Idrovo AJ., (2023) *Contrary Perceptions of Environmental Health and the Governance of the Bucaramanga Metropolitan Area, Colombia*. *Int J Environ Res Public Health*. 2023 Sep 27;20(19):6838. doi: 10.3390/ijerph20196838. PMID: 37835108; PMCID: PMC10572754
- Sánchez-Montijano E., Zapata-Barrero R., (2011), *Manual de investigación cualitativa en la ciencia política*, Ed. Tecnos, Biblioteca Universitaria, Madrid – España.
- Sañudo, M.F., Quiñones, A.J., Copete, J.D, Díaz, J.R., Vargas, N. & Cáceres, A. (2016). *Extractivismo, conflictos y defensa del territorio: el caso del corregimiento de La Toma (Cauca-Colombia)*. *Desafíos*, 28(2), 367-409. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/desafios28.2.2016.10>
- Serrano-Mora S. M., Molina-Orjuela, D. E., (2014), *La responsabilidad social y humana en Colombia: retos y posibilidades*. *Revista Academia y virtualidad*, Universidad Militar Nueva Granada, Vol. 7, No. 1, 31-51
- Sleman-Chams J., Velásquez-Muñoz C., (2016) *La licencia ambiental: ¿Instrumento de comando y control por excepción?* Universidad javeriana, Bogotá-Colombia
- Solaque A., (1998). *Caracterización biofísica y socioeconómica del municipio de Puerto Gaitán*. Fundación Universitaria Católica de los Llanos. Facultad de Ciencias Humanas. Bienestar rural. Manejo de recursos agrarios. Villavicencio, Meta

United Nations Global Compact (2021) *Principios para la inversión responsable*.

Tomado de URL: <https://www.pactomundial.org/>

Yin, R.K. (2012) Case study methods. In Cooper, H., et al. (Eds.). *APA Handbooks in Psychology*. APA Handbook of Research Methods in Psychology, Vol. 2. Research Designs: Quantitative, Qualitative, Neuropsychological, and Biological, American Psychological Association, 141-155.
<https://doi.org/10.1037/13620-009>

Zurbriggen, C. (2011) *Gobernanza: una mirada desde América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Uruguay. Montevideo, Uruguay

ANEXOS

Anexo A. Instrumentos de recolección de información

A.1 Guía de entrevista – Nivel central

- 1) Nombre, cargo y trayectoria profesional
- 2) ¿Cómo definiría los Planes en beneficio a las Comunidades?
- 3) Desde su experiencia, ¿cuál es el objetivo de los PBC? ¿Para qué fueron diseñados?
- 4) ¿Conoce el origen o trasfondo normativo de los PBC?
- 5) ¿Qué opinión tiene la evolución en la normatividad relacionada con los PBC?
- 6) ¿De qué manera los PBC contribuyen a prevenir y gestionar la conflictividad en los territorios en los que se desarrollan actividades del sector de los hidrocarburos?
- 7) ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades que tiene la figura en ese sentido?
- 8) ¿Qué opinión tiene sobre los ejercicios participativos que plantea la ley, particularmente, en lo referente al fomento de la Gobernanza?
- 9) ¿De qué manera los PBC fortalecen el relacionamiento entre los diferentes actores que hacen presencia en el territorio?
- 10) ¿Qué fortalezas y dificultades identifica en ese sentido?
- 11) Si estuviera en sus manos, ¿qué cambios haría en la normatividad de los PBC?

A.2 Guía de entrevista – Nivel local

- 1) Nombre, cargo y trayectoria profesional
- 2) En sus palabras, ¿cómo definiría los Planes en Beneficio a las Comunidades?
- 3) Desde su experiencia, ¿cuál es el objetivo de los PBC? ¿Para qué fueron diseñados?
- 4) ¿Conoce el origen o trasfondo normativo de los PBC?
- 5) ¿De qué manera la implementación de los PBC ha afectado la relación de las operadoras petroleras con las comunidades?
- 6) ¿Considera que existe relación entre los PBC y los Planes de Desarrollo locales?
- 7) ¿Cómo participan las comunidades de las áreas de influencia de las operaciones petroleras en el diseño y ejecución de los PBC?
- 8) ¿Cómo participan las autoridades locales en el diseño y ejecución de los PBC?
- 9) ¿De qué manera la implementación de los PBC ha contribuido al mejoramiento de las empresas con las comunidades?
- 10) ¿Cuáles son las principales debilidades de los PBC actuales? (normatividad, puesta en marcha y efectos)

- 11) ¿Cuáles son las principales fortalezas de los PBC actuales?
(normatividad, puesta en marcha y efectos)
- 12) Si estuviera en sus manos, ¿qué cambios haría en la normatividad de los PBC?
- 13) ¿Cree que es pertinente que la inversión social voluntaria esté normatizada y regulada por una entidad como la Agencia Nacional de Hidrocarburos? ¿Por qué?

Anexo B Transcripción de entrevistas

B.1 Entrevista Agencia Nacional de Hidrocarburos

D: ...supe realmente cómo es la estructura pues... habrá cosas que sí considero que no pueda contestar, no sé la respuesta, igual te lo diré

A: claro, yo te iba decir sí, si en algún momento quieres que no... que dejemos de grabar o no quieres contestar pues normal, sí... pero no, no, no, es súper sencillo, es como sobre lo que hemos hablado (--) ¿vale?, ¿estás escuchando? Sí

D: vale

A: bueno dale, entonces empecemos para no quitarte más tiempo dizque un viernes por la tarde casi noche en estas, bueno entonces empecemos pues presentándote, cuéntame como cuál es tu nombre, tu cargo y tu trayectoria profesional como muy brevemente

D: bueno mi nombre es David Yunes, yo soy ingeniero ambiental, tengo maestría en responsabilidad social y sostenibilidad empresarial, trabajo con comunidades hace más de 20 años más o menos y he tenido la fortuna de trabajar tanto en ONG's como en organismos del Estado, como en el sector privado también, el cual (# min1:15)

A: o sea tienes todos los puntos de vista

D: más o menos, actualmente trabajo en la Agencia Nacional de Hidrocarburos como contratista, soy prestador de servicios, estoy allí desde el año 2017 en una vicepresidencia que se llama Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos, a su vez trabajo para la Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente y específicamente trabajo como profesional de seguimiento contractual, es una obligación que está establecida en los contratos de hidrocarburos que se llama Programas en a las Comunidades

A: vale, entonces iniciemos hablando con... de los Programas en Beneficio a las Comunidades, ¿cómo definirías los Programas en Beneficio a las Comunidades?

D: muy buena pregunta, los Programas en Beneficio a las Comunidades se pueden definir de la siguiente manera, déjame y busco una definición que tengo por aquí, por eso es bueno como los guiones porque uno puede tener definido más o menos el material que necesita la persona

A: la copia, sí

D: sí, digamos que te puedo dar una presentación que es la que te quiero comentar, bueno no, es una definición más bien pequeña que es lo que te puedo compartir que suena un poquito como más técnica, sin embargo después de esa definición te puedo compartir como mi punto de vista a partir de la experiencia

que pues finalmente no es lo que está establecido en ninguna parte, no está escrito, pero yo te podría decir... mira, el PBC son inversiones sociales obligatorias, ¿sí?, digamos que realizan las empresas dedicadas a la industria del petróleo digamos que en el marco de los contratos y los convenios que suscriben con el Estado, o específicamente con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, digamos que lo que se busca con esta ejecución es que se fomenten pues entre otras cosas ver como el desarrollo humano, se contribuye a la reducción de la pobreza y básicamente que esté actualmente enfocado como a los lineamientos de los objetivos de desarrollo sostenible, eso es digamos como una definición teórica del PBC

A: la respuesta oficial

D: ...sin embargo el PBC es una obligación contractual que está consignada desde la misma (# min4:36) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la agencia se crea con el Decreto 1760 del 2003 y la primera minuta, el primer contrato que se firma es en el 2004. Antes de la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, te doy ese contexto, quien regulaba todo lo que tiene que ver con las actividades *up spring* o *down spring* del sector de hidrocarburos era Ecopetrol, y bueno ¿por qué te digo esto? Porque si tú ves la Agencia Nacional de Hidrocarburos es una agencia muy nueva que tiene apenas 15 años, 16 años y que la actividad de explotación de hidrocarburos en el país ya lleva más de 100 años, o sea uno dice <<bueno, ¿cómo así?, ¿y antes cómo, ¿qué pasaba?, ¿quién lo regulaba?, ¿cómo se hacía?>> bueno, siempre hasta el año 2003 lo hizo Ecopetrol, o sea Ecopetrol era quien regulaba todos los contratos de explotación de hidrocarburos, de ellos y de todo el resto de las empresas, entonces ese Decreto 1760 del 2003 fue un decreto que hizo la escisión de Ecopetrol y creó una agencia quizás un poco de carácter más o con un rango de más de... neutral, que fuera parte propiamente del Estado y que hiciera como de decente que pueda como regular la actividad, entonces cuando nace la Agencia Nacional de Hidrocarburos nació ya con una serie de normas o de compromisos que quisieron los que estaban en su momento que quedaran plasmadas en los contratos. Ahora bien, el PBC si tú me preguntas a mí más allá de la definición teórica, yo siento que el PBC para mí es una obligación adicional, que quiso generar el sector de hidrocarburos entendiendo un poco como todas las necesidades básicas insatisfechas existentes en las regiones, ¿y por qué te digo que adicional? Porque digamos que en la bolsa de recursos que genera el sector de hidrocarburos que es diversa, va en regalías, en impuestos, en generación de empleos, bienes de servicios, también se quiso contemplar como una obligación adicional casi que fuese directa para mí o así es como yo lo veo, directa y sin intermediario, que fuera casi que entre la operadora y las comunidades, es decir, no es un recurso que pasa por la Administración ni del Departamento, ni del Municipio ni de ningún otro ente, sino que fue una adición que se quiso hacer un poco sobre todo en esas zonas que están aledañas a donde está la operación de hidrocarburos, entonces para mí ese es el PBC ¿no?, una obligación social normada distinta, totalmente diferente a lo que es el 1% de compensación ambiental o a lo que son los compromisos de la consulta previa en caso de que se necesite hacer, es diferente a lo que está contemplado en los planes de

manejo ambiental o a la licencia ambiental, digamos que es algo totalmente diferente, que es adicional, se tiene que gastar en... o ejecutar en su totalidad de manera neta, es decir, si son 100 pesos por concepto de PBC, los 100 pesos deberían estar destinados a la ejecución del proyecto y no se le pueden cargar ningún tipo de costos operativos ni administrativos, para mí eso es el PBC

A: y desde tu punto de vista, desde tu experiencia ¿cuál era el objetivo de volver obligatoria la inversión social para el sector de los hidrocarburos?, o ¿de dónde nace esta necesidad de hacerla obligatoria?

D: mira yo desconozco los motivos que llevaron a hacerlo de esa manera pero creo desde otro punto de vista, creo que Colombia quiso llegar como a la altura de lo que estaban haciendo muchos países sobre todo desarrollados en cuanto a generar algún tipo de riqueza bajo los preceptos de nuestro futuro (--) o del desarrollo sostenible, y digamos que en esos pilares del desarrollo sostenible que hoy conocemos como el ambiental, el económico, también está el social, entonces era un poco como la forma o la manera de tratar de recoger esa tríada, esos tres aspectos y un poco como digamos hacerlo normado, implicaba que ya no fuera precisamente de ese carácter opcional, u optativo o alternativo que si la empresa de pronto quería hacer algo lo podía hacer y sino no, entonces digamos que lo que se buscó fue eso ¿no?, tener un concepto que fuera integrado, que fuera en línea con ese modelo de desarrollo sostenible y que las empresas además tuvieran esa responsabilidad dentro de sus obligaciones, las que tienen que cumplirle al Estado, y que se pudiera dejar de manera optativa u opcional si ellos querían ya luego hacer algo en el marco de su responsabilidad social o en el marco de su voluntariedad, eso por una parte y creo que es la de mayor peso. Por otro lado creo que no sé si tú has tenido la oportunidad de investigar un poco acerca de cómo se regulan los otros sectores de la economía colombiana pero sin duda alguna el sector de hidrocarburos es hoy por hoy uno de los más reglamentados, el que más normas tiene, el que se tiene que hacer de la mejor forma o de la mejor manera, y digamos que el tema social no quiso quedarse por fuera en ese sentido y digamos que en ese orden de ideas se le colocó digamos esa obligación

A: sin embargo las personas con las que yo he hablado no tienen idea o referencia de que exista un antecedente o un caso similar en el mundo, ¿tú sabes de algún caso similar en el mundo de algún antecedente en el que la inversión social sea obligatoria y esté tan normatizada como es el caso de los PBC?

D: mira, no he leído, creo que cada país dentro de sus políticas económicas crea formas o estrategias para atraer la inversión extranjera, en ese sentido hay casos en donde se lleva de manera diferente sobre todo aquí en Suramérica, en Latinoamérica, hay países que tienen como referentes de explotación de hidrocarburos o del sector minero-energético por ejemplo ya también la minería... y en algunos casos por ejemplo los países más desarrollados digamos que no tienen como tantas necesidades básicas insatisfechas en las poblaciones donde probablemente estén desarrollando la actividad, digamos que eso entonces no se convierte como en una necesidad cuando se hace el diagnóstico, probablemente las pretensiones sean de otro tipo o de otro carácter. Hay otros países donde digamos que el Estado hace gran parte de lo que le toca hacer

aquí a las empresas, y en ese sentido cuando a ti te entregan un bloque para la explotación digamos que tú no tienes que hacer un montón de cosas adicionales sino que tú te dedicas ya a tu actividad, la de la explotación, entonces digamos que dentro de la voluntad, dentro de la autonomía, dentro de las formas y las maneras, y las realidades de cada país, las circunstancias van cambiando. Yo te decía un poco... parte de la necesidad de haber normado aquí en Colombia quizás también tenga que ver de alguna manera con eso, con las necesidades básicas insatisfechas en los territorios, y todavía hoy uno va a territorios donde probablemente no tengan cobertura de agua y saneamiento o de otros servicios básicos, entonces un poco lo que quizás lo que se buscaba era tratar también como de... en ese marco o en esa figura de "buen vecino" pues tratar de ayudar al desarrollo de esos territorios donde está esa actividad, sin embargo si tú me preguntas a mí si conozco de algún caso puntual o particular donde hay alguna figura parecida al PBC en otros países, o que se hagan pagos sociales normados con respecto a las obligaciones sociales, no, yo lo desconozco, puede que existan pero no lo sé, o no sé si Colombia esté a la vanguardia frente a eso

A: bueno, y tú mencionabas ahora la relación que existe entre los PBC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, digamos pues no lo mencionaste como una relación directa pero mencionaste los Objetivos de Desarrollo Sostenible, yo quisiera preguntarte ¿cuál es la relación directa que tú ves entre los PBC y los ODS? Como tanto en lo teórico como ya en lo práctico, en la realidad, en lo que pasa

D: de acuerdo, mira tiene que ver con... un poco lo que es el... los compromisos que asume el país también frente al resto de países a nivel mundial, ¿y por qué quiero comenzar con eso?, quiero comenzar con eso por una razón y es por lo siguiente: cuando hablamos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es porque hoy particularmente es el tema que está de moda, o es el tema que está en boca pero fíjate cuando no existían los Objetivos de Desarrollo Sostenible ¿cómo se llamaban?: los Objetivos del Milenio, entonces digamos que hoy le va apuntando a esos compromisos que asume Colombia a nivel mundial ¿sí?, frente al desarrollo y la disminución de la pobreza digamos en ese sentido, pero digamos que el PBC ha ido también como... su base fundamental es el desarrollo sostenible tal cual como esos tres pilares o esa tríada que te mencionaba al comienzo, que desde los años 80 con el Informe Brundtland fue diciendo <<mira, que hay que repensar cómo se está creando el desarrollo, no podemos seguir pensando solamente en el factor económico>> digámoslo así, entonces fueron luego apareciendo otros compromisos y digamos que el PBC fue también tomando un poco esa estructura de esos compromisos. ¿Hoy qué tenemos vigente?, y sobre todo somos una entidad del Estado le respondemos a esas necesidades o a esos objetivos comunes que tiene el Estado y que busca alinear o armonizar entre todas sus instituciones, entonces tenemos hoy un Plan Nacional de Desarrollo que contempla los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tenemos la Agenda 2030 como país que le apunta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y además este gobierno generó CONPES, yo no sé si tú lo conoces, que si no me equivoco es el 3918. Ese concejo como tal de planeación buscaba precisamente que existiera un documento donde se pudiera establecer más o

menos cómo era la hoja de ruta o la carta de navegación de esos Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia, entonces digamos que con ese Consejo Nacional de Política Económica y Social que suponen los CONPES, como tal el 3918 que te mencionaba establece como una de las prioridades del Gobierno colombiano pues una estrategia para implementar esos Objetivos de Desarrollo Sostenible, ahora bien, frente a esa relación que pueden tener entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los PBC, básicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan atacar necesidades que existen en los territorios sobre todo de nuestros países que están en vías de desarrollo y que básicamente esos objetivos tienen ahí establecidos concuerdan o son comunes, o son coincidentes con los proyectos que se ejecutan en el territorio, entonces uno puede ver que cuando uno está mejorando el territorio por ejemplo a nivel de infraestructura para las comunidades, le puede estar apuntando al Objetivo de Desarrollo Sostenible #11 que básicamente es de Ciudades y Comunidades Sostenibles, o cuando uno está haciendo proyectos de emprendimiento, proyectos de economía productiva entonces puede estar perfectamente acercándose al Objetivo de Desarrollo Sostenible #9, o cuando uno invierte en escuelas, adecuación de aulas de clase o todo lo que tiene que ver con temas de educación sobre todo de la infancia y de la adolescencia, puede estar apuntándole a lo que hoy conocemos como el Objetivo de Desarrollo Sostenible #4 que es de Educación de Calidad, u objetivos como el #1 que es el Fin de la Pobreza, o el 6 que es Agua Limpia y Saneamiento digamos que está como enmarcado a lo que se viene haciendo desde los Programas en Beneficio a las Comunidades porque digamos que son necesidades comunes identificadas en los territorios

A: y ya también lo mencionaste... ah, no (# min22:11)

D: es decir, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no es ajeno a lo que uno consigue como necesidades en los territorios y sobre lo cual se formulan los proyectos

A: ok y también ahí estabas mencionando los Planes de Desarrollo Locales, ¿tú crees que también en la práctica se da que los PBC están en directa relación con los Planes de Desarrollo Locales?

D: pues digamos que es lo que hemos pretendido fomentar esa coordinación, esa concurrencia de los Planes de Desarrollo Municipales o Departamentales, es decir, que se pueda remar en una misma dirección, pero te pongo un ejemplo, si vamos a un territorio y la necesidad que identificamos es por ejemplo no tienen agua potable y con el PBC se puede coadyuvar o contribuir a desarrollar, o... no sé, un acueducto veredal, probablemente cuando uno entra a revisar el Plan de Desarrollo Local probablemente eso está contemplando las necesidades que la Alcaldía identificó, valga la redundancia, y cuando tú lo vienes a ver éstos dicen << bueno, ¿y qué implica el Objetivo de Desarrollo Sostenible #6 con respecto a agua limpia y saneamiento?>>, o sea te das cuenta que pueden tener mucha similitud, que pueden abordar ese problema de manera integral y que seguramente no desafina o no desentona con lo que es la necesidad real sentida en territorio, con lo que busca o se pretende con el Objetivo de Desarrollo Sostenible, o con lo que puede estar contemplado dentro de un Plan de Desarrollo Local. Ahora bien, digamos que yo te contaba un poco al comienzo

que el Programa en Beneficio a las Comunidades tiene ese espíritu, sin embargo no tiene el recurso o el grueso del recurso para generar ese desarrollo, entonces un poco lo que yo he visto también como con los años es que cada vez más los grupos de interés están esperando que única y exclusivamente casi que en algunos territorios con el PBC se dé como la estrategia para generar ese desarrollo, esté en línea con los ODS, o que esté en línea con los Planes de Desarrollo Locales como tú lo mencionas, pero probablemente la obligación como te decía es adicional, es complementaria, probablemente la gente quisiera que el PBC tuviese como una cuantía muchísimo mayor como para hacer proyectos de un altísimo impacto, y realmente no porque como yo te decía no es como el factor de cambio o el grueso como tal de la inversión que produce o de los recursos que genera el sector de hidrocarburos como tal, entonces digamos que se ha... con el tiempo se ha intentado que con el PBC se atiendan como esas... o la mayoría, o todas las necesidades que pueda existir en un territorio cuando probablemente el recurso no es tan amplio como uno quisiera. Uno por esa parte, y dos, porque yo creo que dentro de un Estado Social de Derecho como es el colombiano y donde es un contrato entre el Estado con privados digámoslo así, pues tú tampoco puedes pretender que el privado o que la empresa privada haga las veces de Estado o de un Estado paralelo y se le carguen a ellos como unas responsabilidades que definitivamente tienen que ser del Estado a través de sus gobiernos

A: hablando en estos días con algunas personas como representantes ya de empresas petroleras, ellos hablan de la carga administrativa que ha supuesto estos PBC pero hacen mucho énfasis en estos informes como financieros que no me acuerdo cómo se llaman, que deben entregar. Ahorita hablando contigo se me ocurre, creo que ya hemos hablado de eso pero no me acuerdo cómo me respondiste hace un montón de tiempo, si las empresas deben entregar un informe o algún documento o lo que sea sobre este... estos programas y su relación por ejemplo con el desarrollo local

D: bueno, básicamente esta pregunta te la contesto en dos partes. La primera parte, existe hoy una iniciativa que coordina el Ministerio de Minas y Energía que se llama EITI Colombia, esto es un... digamos que un protocolo que lo que busca es consolidar confianza a partir de la transparencia, y aunque no es obligatorio, todas las empresas tienen, si quisieran, la potestad de adherirse a EITI Colombia, básicamente desde la rendición de cuentas, desde la transparencia, desde <<mire, aquí hay 50 millones de pesos o 100 millones de pesos que este año hicimos en esta zona y con eso se hizo esto, esto, esto y esto otro>> eso por una parte, digamos pero eso no es obligatorio. Por otro lado, la obligación del PBC a lo largo de los años ha sufrido una evolución del marco normativo digamos que para mejor, para garantizar cada vez más a los grupos de interés, tanto a las empresas como a las comunidades, incluso el mismo Estado, que a partir de la información sobre toda información de calidad, se pueda generar espacios de transparencia que definitivamente construyan y consoliden confianza en los territorios, y la mejor forma es a través de información, entonces los primeros contratos que se vieron firmados digamos no tenían una obligación como tal de entregar una información detallada o auditada de esa manera, sin embargo, a

partir del año 2012 la Agencia Nacional de Hidrocarburos estableció dentro de las minutas a partir de ese momento que la inversión en PBC debería estar certificada por una auditoría externa, ¿y esto para qué?, simplemente para garantizar transparencia, te pongo un ejemplo sencillo: una empresa perfectamente nos puede decir <<ah, yo estuve en la zona X, y en la zona X invertí 50 millones en la comunidad>>, y uno puede partir del principio de la buena fe, que es uno de los principios que está dentro de los contratos del sector de hidrocarburos y decir <<bueno, chévere que invirtió 50 millones>> pero probablemente uno iba a esas comunidades y la gente decía <<no, ¡qué va!, esa empresa invirtió fueron 10 millones e infló la cifra y dijo que 50 para quedar bien>>, ¿sí?, entonces un poco como la ANH no tiene la competencia de auditar financieramente el gasto que se hizo por ejemplo en materia de PBC, en aras de la transparencia la ANH le dijo a la empresa <<usted invirtió 50 millones, perfecto, con mucho gusto, entrégueme un certificado de una auditoría externa que dé cuenta que esos recursos en efecto sí se ejecutaron en la totalidad como usted lo manifiesta y bajo los principios de los términos y condiciones que están establecidos en los anexos del PBC>>, entonces digamos que esto simplemente más que crear una carga administrativa a las empresas lo que quiso fue establecer mecanismos de transparencia que nos permitan generar espacios de confianza y de credibilidad entre todas las partes

A: ok, tú hablas de que los cambios que se han hecho en las... desde el 2006 hasta este momento pues han sido muy positivos y marcas como un hito el 2012, ¿crees que todos los cambios son positivos o crees que hay que reevaluar algunas cosas?, tú que has estado como en contacto con las petroleras, con las comunidades, digamos ¿qué resaltarías de estos ajustes en la normatividad, positivos, y qué crees que falta o que sobra?, pues obviamente desde tu punto de vista...

D: mira, todos han sido positivos, todos han sido en el marco de estrategias de mejora continua, básicamente hay tres hitos, yo te nombré el tercero que es el del 2012, creo que puedo hacer un resumen corto de qué ha significado los cambios, y estos cambios como te digo, ¿estos cambios han sido por qué?, porque seguramente las empresas nos dijeron <<miren, este tiempo que ustedes nos piden aquí probablemente es muy corto y si nos dieran un poco más de tiempo podríamos hacer mejores proyectos>> por ejemplo, entonces ha sido como un evaluar como todos esos comentarios, críticas o evaluaciones que nos han hecho no sólo el sector de hidrocarburos sino también las comunidades, entonces a partir de allí se han propuesto digamos estos cambios. Cuando se firmó la primera minuta en el año 2004, no 2006, 4, en el 2004, fíjate que la obligación del Programa en Beneficio a las Comunidades estaba establecida de la siguiente manera: solo se activaba cuando un contrato entraba en explotación o lo que conocemos como producción ¿sí?, y digamos que los términos y las condiciones de esa inversión los definía el operador, entonces eso fue así entre el 2004 y el 2008, después de revisar y de escuchar como muchas voces, a partir del... entre el 2009 y el 2011 ya la obligación no era solamente cuando un contrato entrara en producción sino para cuando el contrato desde el comienzo estuviera en exploración, entonces también tenía la responsabilidad de (# min

34:41), entonces fíjate que ya ampliamos el... la aplicación, ya no solamente es cuando esté en producción sino que desde el mismo momento en que una empresa está haciendo exploración llámese a través de sísmica de procesos exploratorios ¿no?, ya tenía como mandato esa obligación de hacer PBC y además el ANH generó unos parámetros a través del Acuerdo 5 del 2011 donde las empresas tenían que definir sus PBC's bajo esos 4 parámetros, y esos parámetros básicamente era <<usted debe hacerlo en concertación con las comunidades, usted debe alinearse a los Planes de Desarrollo Locales, Municipales o Departamentales, usted tiene que hacer PBC's que estén orientados al respeto de los derechos humanos>> ¿si ves?, entonces cada vez más se estaba como afinando el instrumento, definiendo porque el que estaba al comienzo era como muy abierto (# min35:42), y luego, a partir del año 2012 a la fecha hubo una primera versión de lo que se llamó el anexo. Cuando los contratos empezaron a tener anexos, entonces en esos anexos se definieron los términos y condiciones en que se debía ejecutar el PBC y eso implicó unas mejoras innegables definitivamente. El primero y más resaltante que te puedo decir, ya el monto de la inversión no es voluntario, a partir del 2012 responde a una cuantía mínima, y una cuantía mínima que se calcula de acuerdo a lo que hacían los compromisos exploratorios (# min36:23) y básicamente es del 1%, entonces ya no es que la empresa <<si quiero dar 5, doy 5 y si quiero dar 1, doy 1>> sino que se estableció un mecanismo para establecer una cuantía mínima de inversión. Dos, se exigió como te decía anteriormente en aras de garantizar como información de calidad y transparencia que los PBC's vengan acompañados de una auditoría externa independiente. Tres, se definieron términos y condiciones en función a las líneas de los proyectos que se pueden financiar, entonces ya dijimos <<mire, los proyectos tienen que ser no solamente no sé... en la fiesta patronal del pueblo sino que tiene que ser en agua y salud, tienen que ser en educación, tienen que ser en mejoramiento de viviendas, tienen que ser en el fortalecimiento de las capacidades locales, en proyectos productivos>>, entonces se definió ya un marco en donde tú puedes invertir... o cuáles son las posibles líneas del proyecto que tú tienes que definir. Cuarto o quinto, ya perdí la cuenta en el numeral

A: quinto...

D: pero estos PBC a partir de este momento tú se los tienes que presentar a la Agencia Nacional de Hidrocarburos en unos tiempos específicos y la Agencia Nacional de Hidrocarburos a través de un equipo técnico aprueba o no un PBC, entonces ese equipo técnico evalúa si los proyectos que están proponiendo en efecto están dentro del Plan de Desarrollo Local, si están cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, si se evidencia que fueron concertados con procesos que se llevaron a cabo con las comunidades, si responden a la identificación de las necesidades encontradas en territorio, se debe entregar una caracterización del área ¿sí?, entonces empezaron a surgir un montón de parámetros en lo económico, en lo técnico, en lo social que básicamente le ponía como unos puntos o ataba unos cabos que anteriormente estaban un poco sueltos digámoslo de esa manera, entonces se crearon estos anexos que llevan metas e indicadores, que llevan cronogramas de ejecución, que llevan algo que

no existía en las minutas entre el 2004-2008 y 2009-2011, entonces luego surgió una nueva versión del anexo que fue en el año 2014 que recogía mejoras que encontramos dentro de las empresas a partir de estos comentarios o de sugerencias y también dentro de las comunidades, entonces se establecía cómo se iba a cambiar ese 1% que era una inversión que estaba en dólares, cuál era la (# min39:38) que se iba a utilizar para pasarlo a pesos, y empezaron a darle luces y a definir como una carta de navegación no sólo para las empresas sino para las comunidades, de manera que cada vez más la ejecución de un PBC fuera eficaz, fuera eficiente y respondiera como a las necesidades del territorio, y la última versión del anexo revisado fue en el 2017 entonces también incorporaba qué pasa si hay un traslado de inversiones, qué pasa si la empresa no puede hacer esto en el tiempo, qué pasa... digamos que entendiendo y respondiendo como a todas esas inquietudes que puedan tener los diversos y diferentes grupos de interés, entonces concluyo esta respuesta diciéndote sí, han sido para mejorar continuamente, han sido para garantizar en el marco del ejercicio práctico en territorio que sea lo más justo posible con todas las partes, y siempre estamos recibiendo inquietudes, ya bien sea de las comunidades cuando nos toca ir al territorio o ya bien sea de las empresas que nos puedan decir <<en efecto, miren, creemos que el PBC probablemente sí se tiene en cuenta esto, o aquello>> probablemente pueda ser mejor en el territorio, se puedan crear alianzas, se puedan juntar PBC's de varias empresas, se pueda ver de esa manera, entonces para mí la evolución como su nombre lo dice siempre es para mejor, sino sería involución, en este caso la evolución del marco normativo lo que busca es como garantizar esos vacíos que podían haberse presentado desde el comienzo, como te dije desde el inicio porque es una entidad también relativamente muy nueva

A: y digamos estas mejoras que ustedes han implementado y que van a seguir implementando por lo que te entiendo, ¿cómo se pueden ver? Digamos ¿en qué casos prácticos o concretos, en ejemplos, estas mejoras cómo las evidenciamos?

D: bueno, es muy subjetiva tu pregunta, en el sentido de que... ¿cómo lo puedes ver?, lo puedes ver primero que tienes ya un anexo que es un documento entre 14 y 20 páginas que te dice cómo tiene que ser la ejecución del PBC. Segundo, ¿cómo se puede evidenciar?, pues a partir de que exista un instrumento que te indique cómo hacerlo probablemente disipa las dudas que pueda tener la comunidad o que pueda tener la empresa. Tercero, si tú fueras una empresa y tuvieras una obligación social con una comunidad seguramente la gente pueda estar más tranquila si yo te digo a ti <<mira, tú inviertes lo que consideres, lo que esté a tu criterio>> o si yo te... en aras de garantizarle como en derechos a esas personas te puedo decir <<no mira, ya no es lo que tú quieras, es mínimo este monto y a partir de ahí si tú quieres más, muchísimo mejor pero menos de esto no puedes>>, entonces digamos que el aseguramiento como de esos derechos mínimos que surgen a partir de lo que te he mencionado con mayor frecuencia en esta conversación pierde transparencia cuando están las cuentas claras, cuando transparentemente yo digo qué es lo que tú tienes que hacer, cómo te corresponde, todas las partes sienten como mayor tranquilidad, eso por un lado.

Por otro lado cuando yo le digo a una empresa <<mire, las líneas de inversión son éstas, éstas y éstas>> pero ya no podrá como en otrora o como en el pasado probablemente que la inversión social era desfinanciado muy (#min43:54) en el marco del Festival de Verano y probablemente la gente tenía una noche de mucha diversión dentro del territorio y después se acababa el festival y tú al día siguiente seguías con las mismas condiciones en todo sentido, entonces digamos que esto ha venido a traer es como un cambio y una atención puntual particular, que además tiene que ir articulada y coordinada con las necesidades locales, entonces digamos que son muchas las formas de evidenciar el progreso o la evolución que ha tenido como la forma en como se ejecuta un PBC en el territorio

A: ¿tú has visto o podrías pensar... podríamos pensar que estos cambios en la normatividad han resultado en que la manera de diseñar y de llevar a cabo los PBC de pronto es mucho más rápida, mucho más ejecutiva o que de pronto los resultados, bueno, lo acabas de decir, los beneficios en la comunidad efectivamente son más palpables?

D: sí, de acuerdo, sobre todo la eficiencia va desde el proceso de formulación y definición porque además hemos generado con el paso de los años instrumentos que están avalados porque se construyeron en conjunto con... por ejemplo, el PNUD, el Programa Naciones de Desarrollo de las Naciones Unidas, a partir del 2012 hemos hecho nuestros instrumentos o materiales por ejemplo con FUPAD, que es la Fundación Panamericana para el Desarrollo, digamos que esas guías metodológicas para la gestión de los PBC con desarrollo humano, de reducción de pobreza extrema en Colombia no han surgido solamente de las 3 personas o 6, o 115 o 20 que estén encerradas en una oficina dentro de la Agencia Nacional de Hidrocarburos sino que también hemos tenido la oportunidad de hacer proyectos como uno que se llamó 7 Lecciones Aprendidas para Trabajar en Inversión Social Exitosa en el Sector de Hidrocarburos que fueron diseñados digamos que para todos aquellos sectores que estén interesados en fortalecer o crear nuevos modelos de desarrollo, pero han sido instrumentos que han venido acompañados por instituciones que también tenemos muchos años de experiencia en el trabajo del desarrollo social del país, entonces definitivamente son... y como dices tú, que es palpable, crearon una guía metodológica, unos marcos referenciales, unos lineamientos y que esos lineamientos no aparecieron de la nada sino que también tienen un enfoque por ejemplo con objetivo de la Agenda 30 o los ODS, digamos que siempre buscando como contribuir con esa prosperidad económica, con esa inclusión social, con esa sostenibilidad, entonces a mí me parece que ha sido como muy beneficioso

A: ok, para el desarrollo local también...

D: (#min47:22) (--) para el desarrollo local sí, es decir, lo que nosotros estamos buscando siempre es a partir de lo local, no... como te dije, es una iniciativa básicamente que surge de... desde una relación entre la operadora que está en el territorio con las comunidades del área de interés, o sea la gente que está ahí alrededor de las operaciones, es decir, yo no estoy pretendiendo que con el PBC voy a desarrollar todo el municipio o voy a desarrollar todo el departamento porque pues no es el espíritu y no se creó el PBC con esa intención

A: yo tengo la idea de que un poco ha sido como homogeneizar las buenas prácticas de la industria, como que tal vez habían empresas que ya llevaban muy buenas prácticas, hacían un buen trabajo como relacionándose con las comunidades, etcétera, pero no era algo general y tal vez esta normatividad como tan estricta, no sé si sea la palabra pero bueno, como que se ha elaborado con tanto tiempo y ha tenido sus modificaciones, etcétera, como tan trabajada... ¿lo que ha llevado es como de pronto a homogeneizar esas prácticas o a homogeneizar por lo menos el mínimo? O estoy...

D: sí, de acuerdo, siempre lo que se ha buscado es que haya un norte, que haya una coordinación y que no fuese como mencionas tú a partir de la práctica que llevaba la empresa, porque hay de todo, entonces puede que una empresa en el pasado, o incluso en el presente, haga las cosas muy bien y haya otra que no lo haga de la buena manera, eso es un poco... esto lo que quiso fue como establecer como un mínimo, un mínimo a la hora de hacer la intervención al territorio y para eso es importante pues que haya unas reglas claras y que todos puedan conseguir como un punto en común a partir de una obligación contractual

A: ¿y no termina siendo como un poco peligroso que el... o contraproducente que en las comunidades se vea a la empresa petrolera como tú lo has dicho y como creo que todas las personas que saben del tema lo han dicho como un Estado paralelo?, como es su obligación funcionar como Estado, como que no se refuerza esa idea que ya se venía, pues que ya estaba pero ¿normatizarlo y volverlo obligatorio no refuerza un poco esa idea?

D: depende cómo lo vea ahí el interesado y desde qué punto de vista, es decir, yo no estoy diciéndole a la empresa <<usted se tiene que encargar de desarrollarme el territorio en su total integridad porque usted es el que me tiene que garantizar el derecho a la salud, a la educación>>, no, para nada, puedes verlo desde dos puntos de vista: uno como el que tú dices, que probablemente se esté reforzando esa idea, es posible que... pues porque tú seguramente no puedes controlar el punto de vista de todas las partes, existe esa posibilidad de aquel que lo pueda ver así, pero fíjate, si yo no lo hiciera así y te hablo yo como (# min51:13) como ANH, la gente también podría decir <<¿cómo así que aquí hay una empresa que está sacando recursos, que está teniendo actividades y no genera o no ayuda, o no contribuye a generar el desarrollo de la gente que estamos aquí en el territorio donde están?>>, y creo que quizás es así, esa fue como la idea más consolidada antes de que existiera la Agencia Nacional de Hidrocarburos, tú llegas a territorio especial a qué, es que fíjense, que chévere que ahora hay algo que se llama PBC, aquí desde los años 50 estaba la empresa X, Y O Z haciendo actividades en el territorio y nadie contribuía con un peso para el desarrollo aquí de la zona, sin que eso implique que ellos vayan a asumir como la carga del Estado, pero también había una demanda por parte de los territorios, de <<mire, si aquí hay una empresa ¿por qué no nos ayudan a generar algunas iniciativas que puedan contribuir con el desarrollo del territorio al menos?>>, y eso se ve hoy reflejado... yo te mencionaba al comienzo que uno de los sectores más normados es precisamente el de hidrocarburos, ¿pero qué nos encontramos muchas veces en territorio?, en territorio... no sé, se dañó una vía, una vía de una comunidad X y era una vía sedentaria, una vía terciaria y todo el mundo de

una vez va donde el sector de hidrocarburos a decirle <<oigan, vengan y nos colaboran y nos ayudan con la vía>> y probablemente el sector de hidrocarburos hace todos sus esfuerzos para colaborar no sólo a la comunidad sino a la Administración Municipal, y dice <<bueno, en el marco de ser un buen vecino, si ustedes ponen las máquinas, y yo tengo los ingenieros y buscamos aquí y hacemos allá, y probablemente rehabilitamos una vía>>, pero resulta que cuando no está en el territorio la gente te cuenta y te dice <<oye, pero es que esta vía también la usan los arroceros, pero ellos no pusieron un peso, esta vía también la usa el cañero y no nos pone un peso>>, o la usa el palmero y nadie ayuda u otros sectores no tienen una normatividad, o no tienen una obligación dentro de la figura de sus contratos que le implique también aportar un granito de arena al desarrollo local y muy puntual, digo porque a lo mejor contribuyen de manera general a la economía del país, pero probablemente no al vecino que está ahí viendo todos los días cómo pasa el camión de arroz o el camión de caña, o el camión cargado con palma, ¿sí me explico?, entonces un poco lo que el Estado o la Agencia Nacional de Hidrocarburos también buscó a través de esta figura fue <<si podemos contribuir con un grano de arena para el desarrollo más próximo o local de estas comunidades, con mucho gusto lo haremos>>, pero incluso abro aquí un paréntesis, y es que uno va a las comunidades y te dicen <<es que ustedes con el petróleo impactan el medio ambiente y aquí han pasado muchos problemas>> y yo creo que como ingeniero ambiental ¿qué te digo?, todas las actividades que hacemos generan algún tipo de impacto, y yo no desconozco que las actividades del sector de hidrocarburos también tienen sus impactos, por supuesto que las tiene, pero uno cuando va a esas comunidades y ve que han devastado y han deforestado totalmente todos los arbolitos para que las personas puedan arrendarle sus predios a otras actividades, sobre todo de la agricultura, entonces ahí no hay nadie que los norme, ahí no hay nadie diciéndole <<usted debe respetar ese árbol, usted debe tener una licencia ambiental para hacer esto, o usted debe tener normas y medidas de compensación para atender ese impacto que está generando su actividad>>, y fíjate que no, que dentro de esa poca formalidad, pues casi siempre al sector de hidrocarburos se le demandan más cosas porque digamos es el que más normatividad tiene, entonces ahí entramos como en un lema de... y es que por hacer o tratar de hacer mejor, cada vez mejor las cosas pues también eso ha sido como utilizado por la gente para exigir cada vez más porque existe y está contemplado en una norma, pero quien no está contemplado o quien no tiene una norma para ciertas o determinadas actividades, pues no se le exige

A: te voy a hacer una pregunta aún más subjetiva, ¿si estuviera en tus manos, en este momento qué cambios le harías a los PBC?

D: mira, no... yo creo que soñar no cuesta y definitivamente yo veo unos PBC que probablemente también puedan tener como un rol protagónico mayor, es decir, yo pensaría que ¡wow ojalá que los PBC pudieran tener unas estructuras más sólida desde lo económico!, pero seguramente iría en contravía con lo que hoy se conoce y hoy está establecido, entonces yo siempre he pensado <<bueno, ¿por qué no se le baja un punto porcentual a la regalía y se le inyecta por ejemplo al PBC?, de manera que no le cueste más a la empresa>> ¿sí?, pero

que los territorios que están teniendo las operaciones o los impactos puedan ver obras como de mayor envergadura, por ejemplo eso sería una buena mejora que yo le podría hacer al PBC, sin embargo el PBC no depende ni de mí, ni del equipo de PBC, ni seguramente (# min57:36) de un concurso de gente, de un consejo directivo, de muchos abogados, de jurídicos de aprueban normas, pero no sé creo que el PBC no podría desdibujarse de su espíritu porque lo que yo te digo, si hay un grueso de recursos entrando a un territorio llámese a un municipio o un departamento para atender temas de electricidad, no sé a través de (# min58:11) de regalías, pues el PBC en teoría no debería entrar como a atender esos problemas que se supone que... pues hay una fuente de recursos bastante gruesa para atender muchas necesidades básicas insatisfechas que existen o habían en el territorio, entonces digamos que yo no pondría el PBC como a competir frente a esos otros instrumentos de desarrollo. El PBC sigue siendo para mí muy bonito desde el mismo momento en que como yo lo defino, y... una definición muy particular, muy personal, y es... es como un beneficio que va directo entre la empresa y la comunidad sin intermediarios, es decir, no fue que los recursos del PBC llegó al ANH, ni al Ministerio, ni a la Alcaldía, ni a la Gobernación, no, le llegó directamente a la gente, entonces eso lo hace muy bonito, pero seguramente siempre se podrá mejorar, siempre se puede mejorar y quizás para mí soñando un poco y viendo a veces las contradicciones que se nos presentan en el territorio, ojalá pueda existir algún día un mecanismo que homologue un mismo PBC para todos los contratos por ejemplo, esa sería otra mejora que yo...

A: no entendí eso, no, explícame un poco mejor cómo sería eso

D: ah bueno, pero es que eso no depende de mí

A: no, yo sé pero es como... interesante

D: ni... no, no, ¿a qué te digo?, no depende de mí, de mi idea o de mi iniciativa sino que iría en contravía a lo que está establecido dentro del marco de los contratos

A: pero como...

D: ¿a qué hago referencia?...

A: sí...

D: ven te explico, puede que en un mismo territorio, en una misma comunidad ¿sí?, sea beneficiaria de 3 pozos petroleros que llevan 3 compañías diferentes o incluso de una misma compañía, entonces imaginemos el siguiente escenario hipotético: yo tengo una comunidad que tiene un contrato que firmaron en el 2004, y las reglas de juego de ese PBC son conforme al contrato que se firmó, y tengo al lado una comunidad vecina que tiene una operación de un contrato que fue firmado en el 2015 ¿sí?, entonces la comunidad A probablemente me va a decir <<oye, ¿por qué la comunidad B sí tiene 1% de inversión y le exigen que dé el 1% y yo como comunidad A tengo que seguir con las reglas de juego que quedaron establecidas en el contrato del 2004 donde me dice que el monto es voluntario?>>, ¿sí?, ¿entonces por qué a ellos mientras a ellos les dan 50 millones, porque así lo dice el 1% de ellos, y en mi comunidad A mi operadora me da solamente 5?, porque pues fue así como quedó contemplada en el contrato, y digamos que no es para nada ilegal, no están incumpliendo, las dos

están cumpliendo muy juiciosamente con lo que (# min1:02:05) el contrato pero digamos que las condiciones de aplicación digamos que no son las mismas ¿sí?, ¿sí ves por ahí una diferencia?

A: claro...

D: otro ejemplo, la comunidad me dice <<esta gente tiene aquí haciendo exploración pero pues el PBC no se les activa la cláusula sino cuando empiece a producir, en cambio mis vecinos de la comunidad B el contrato de ellos como fue el producto de una mejora y de una evolución de un marco normativo, ellos están recibiendo recursos desde el mismo momento de la exploración, no tienen que esperar a que el campo esté en producción o no, mira que aquel ya está teniendo más ventajas frente a mí que tengo un contrato que se firmó a principio de la creación de la ANH pero que las reglas eran diferentes

A: entonces...

D: es un poco no sé si tú puedes ver un poco la diferencia que surge ahí

A: claro, claro, sí...

D: y ojo, ambas empresas están cumpliendo con sus contratos, y lo están haciendo de la mejor manera y en ningún momento están incumpliendo con nada, solamente que el contrato A le exigía unas cosas que el contrato B bien sigue ahora otras con otras reglas de juego distintas

A: claro, también por lo joven que es la Agencia, por lo reciente del instrumento pues...

D: correcto

A: se corren esos riesgos, sí...

D: y... claro, y como los contratos son ley para las partes, entonces lo que está establecido en un contrato es lo que prima, eso como... no sé, tú vives en una casa al lado de la mía y tu casa... a ti te la arrendaron en 500 pesos ¿sí?, y tú pagas 500 pesos por el arriendo y no te incluye nada, y a lo mejor en la evolución yo arrendé una casa al lado de la tuya, y a mí me dicen <<pague 500 pesos también>>, ah bueno yo pago 500 pesos, pero resulta que en mi contrato a lo mejor decía el arrendatario <<con esos 500 pesos te incluye el servicio de Internet, y de luz y de agua>>, ah y además te puso un aire acondicionado (# min1:04:24) entonces no quiere decir que el de la casa A te esté timando ni mucho menos, entonces te va a decir <<no pero nosotros firmamos un contrato que no incluía eso>>, entonces pueden muchas veces como generarse esas diferencias en territorio y lo que tú dices, responde a una entidad que ha venido más bien evolucionando cada vez para que la atención sea más efectiva, entonces cuando yo te digo homologar, <<bueno, ojalá que algún día todo el mundo le toque la misma casa por 500 pesos e incluya administración, que le incluya electricidad, agua y aire acondicionado>>, entonces ya no habría diferencia entre la casa A y B

A: ok

D: no sé si me captaste un poco la idea, ojalá

A: perfectamente, sí, te entiendo perfectamente. ¿Algún otro cambio que le harías al PBC o alguna debilidad que le veas?

D: no, no, creo que esos dos cambios que te mencioné están como bien fundamentados dentro de la experiencia que uno recoge cuando baja a

territorios, no le concibo debilidades como tú bien lo refieres porque creo que cada PBC respondió a un momento o un hito histórico dentro de la entidad, es decir, yo no puedo decir que el PBC del 2004 no contemplaba el Objetivo de Desarrollo Sostenible porque a lo mejor los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni siquiera existían o se hablaba de eso en el 2004, ¿sí me explico?, entonces cada uno respondió a una necesidad que había en su momento y que con el tiempo lo que hemos intentado es como que sea más integral y que responda a la mayor cantidad de necesidades, pero pues no, no, eso no lo veo como una falencia sino por el contrario, lo muestro como una oportunidad de mejora continua que la entidad ha accedido, que la entidad ha atendido, que la entidad ha escuchado, y que probablemente fíjate, no se quedó con el mismo PBC del 2004, lo fue cambiando, lo fue cambiando, lo ha ido cambiando y lo seguirá cambiando seguramente de acuerdo con las necesidades identificadas...

A: claro

D: entonces eso más bien habla es de la voluntad de la entidad en cada vez mejorar mejor sus prácticas y sus herramientas

A: y como adaptarse a lo que tú decías ¿no?, a la realidad del territorio, de las mismas empresas, como de todos los actores...

D: correcto, mira, fíjate, te pongo un ejemplo muy puntual y muy reciente: en la actualidad se promulgó una ley el año pasado que va en función de los servicios públicos ¿sí?, y conmina a los PBC a que a partir del año 2021, eso se llama la Ley 2045 del 2020, puedan estar... o tener como prioridad inversiones en servicios públicos domiciliarios en un territorio, entonces si no hay, ojalá ese recurso se pueda invertir ahí, y si eso está pues... está establecido ya ahí en la ley, pero fíjate de eso no se hablaba en los años anteriores, o hay una Directiva Presidencial que hoy nos invita a crear oportunidades de empleo para las mujeres, y es la Directiva Presidencial 11 del año 2020, entonces irnos a tanto a esas necesidades como tú bien lo mencionabas y que seguramente han surgido como con el paso de los años, con el paso del tiempo

A: vale David, pues no tengo más preguntas, no sé si me quieres contar algo más, tú que tienes como todo el contexto y tanta información sobre el tema... o crees que...

D: mira, algo más...

A: dale

D: como qué o en qué, por ejemplo...

A: no, lo que se te ocurra como que puede aportar, no sé, yo no tengo más preguntas

D: mira lo que pasa...

A: dale, dale, dime

D: no, que te decía era que finalmente no sé finalmente contestar tampoco como a ciegas porque finalmente no sé en qué... cuál fue la línea en que trabajó, o en qué lo vas a enfocar, o qué pretendes con esta entrevista que yo te pueda ayudar o aportar dentro de tu línea de investigación de lo que estés haciendo como tal

A: sí, no...

D: en ese sentido, es que finalmente no sé en qué lo definiste, si lo vas a seguir trabajando con PBC o te vas con estudio de casos, te vas con municipio, o te vas

con petroleras, no, no sé finalmente cómo lo definiste pero digamos que de manera general todo lo que me has recontado que abarca básicamente lo que es el PBC, y lo que te puedo contar adicionalmente es que esta entidad sigue trabajando, la entidad cuenta con un equipo de personas calificadas que también han tenido la experiencia en el territorio con trabajo con comunidades o con trabajo con operadoras, y digamos que siempre se parte como de un criterio o de un análisis bastante amplio a la hora de revisar como todas estas paralelas que pueda tener el Programa en Beneficio a las Comunidades

A: ok, vale, voy a dejar de grabar, pues te agradezco mucho...

D: ok

A: la entrevista y bueno, y te cuento como en 2 minutos qué pasó al fin con todas las vueltas que le estaba dando al tema, entonces espérate que...

B.2 Entrevista a representante ANLA

0:00:00

Sí, porque me empezaste a hablar que la normatividad cambia un montón y no sé qué Bueno, primero digamos es que va a entender que de dónde viene el plan de inversión voluntaria eso viene desde la agencia nacional de desdoblamiento que es una institución a partir de un contrato que le hace a una sociedad o a una personera ese contrato puede durar, va a decerlo a 25 años o puede durar 20 años. Entonces, uno de los requisitos es la inversión en el proceso de exploración. Y la exploración puede ser sísmica o perforación exploratoria.

0:01:51

Son los dos. Entre uno y otro, dependiendo, la empresa puede durar como un plazo, tiene como un plazo de 5 años. En ese sí hay más plazo. Pero ese sería como el plazo. En ese plazo es que hay que hacer esa inversión y la inversión viene a ser menos del 1% el 1% pero no solamente está ese instrumento para poder iniciar si quiera exploración sísmica tiene que tener un plan de manejo ambiental entonces ya empezamos con un plan de manejo ambiental después de ese plan de manejo ambiental lo que sigue es un estudio en un patrón de tal cuando ya va a ser perforación exploratoria.

0:02:28

Entonces, a partir del proceso que hace de contratación, le determinan un bloque X. En plan de manejo, él las indica dependiendo si es 2D o 3D. Vamos a ver, entonces clase en toda es el primer paso que se va de 0 a como a 0 a 3 años o 5 años porque la perforación exploratoria dependiendo los resultados hace perforación exploratoria en un área más pequeña y ese área más pequeña puede ser el IA, entonces creamos expectativas en un área grande y reducimos nuestra área. Ya para el plan de inversión voluntaria lo que va a hacer la empresa es invertir en el proceso.

0:03:21

Entonces puede haber un cruce entre PMA, Plan de Manejo Ambiental, para la sísmica, que eso lo dan las corporaciones, y el otro que es el EIA. Ahí puede

haber cruces. Cuando uno ve la inversión voluntaria lo que hay es que todos tienen que coincidir, todos tienen que contenerse a todos y en pocas palabras dicen que son integrales y uno de los conceptos más peligrosos que hay es la integralidad en normatividad como tal y dentro de los medios. Entonces el FEI de inversión se centra más en la parte social, ese es el foco, el PNA los tres componentes. Yo estoy ahí ya siendo, pues las dos instituciones que son corporaciones y la autoridad nacional de licencias ambientales y la agencia nacional como que estuvieran en mundos diferentes todos dicen que es de ese periódico, están en mundos diferentes ¿sí?

0:04:38

porque en uno es ambiental, pues partimos en la ambiental tres componentes, abiótico, biótico y social ¿sí? y en el ambiental pues están los PMA's para la cíclica y los EIA que es para exploración, exploratoria y lo que está para producción hoy en día lo hacen en conjuntos, entonces licencia para las dos, son diferentes dirigida para las dos, el PPI y inversión voluntaria sin acceso solamente social con un puntico por allá que es para coberturas algo así, pero no avanza más allá ese es como un antemano de contra el territorio este, su objetivo es brindar mejoramente calidad de vida y eso es lo que hace supuestamente el empleado pero resulta que como empresa, ahí como el diario sueño o no la empresa la empapalla, usted revende estos dos claro si el 1% lo presentan acá, entonces el 1% lo presentan acá y lo presentan allá lo presentan como PMA, por eso es que estos dos reanudan inversión y los PMA's, las fichas más que todo sociales con este coinciden ahí son el mismo programa pero representan en dos lados en los dos lados y el dinero es el mismo porque la agencia con estos porque no es, este no tiene nada que ver con el ambiente, no me interesa eso.

0:06:29

Si nos miramos los conflictos, estos también, conflictos ambientales, aquí también, conflictos ambientales, a la final aquí también son conflictos ambientales, pero la visión cuando se mira la guía del plan de inversión voluntaria no es tan clara. Pues sí es claro para los sociales, pero ya la inversión no, como tal. Porque eso es como todo el proceso que hay y fuera de eso pues tenemos varios actores ¿Quieres una vuelta? No, no, no, aquí ponés Pues tengo a los actores Andra, Car, Agencia, Aene, Agencia, y la Agencia de Carburos ¿Sí? Todas estas son ambientales, esta es otro puente, ya.

0:07:18

¿Cuálquiera? Sí. Sí, que es de exploración, explotación de hidrocarburos, que es lo que hace un contrato. Aquí lo que se manejan son PMA's y aquí EIA's, EIA's. Entonces, se supone que estos se hablan, todos se hablan. Se supone. Se supone, pero digamos en la realidad no o sea si yo sumara este presupuesto, este presupuesto si aquí tengo el 1% más otro 1% más el otro 1% este social, no? este plan de inversión, más el menos del 1% que da por compensación, por pérdida de diversidad pues estos sumarían el 3% del valor del contrato, supuestamente el ejercicio que vamos a poder hacer es ¿qué pasa con la inversión?

0:08:14

¿cuál es la inversión real? ¿sí? de todo eso muchas veces no lo dicen ¿sí? y, pues debería que esa es la parte financiera que es carnal y todo eso entonces, ¿qué informe le presentan? entonces, aquí pues hay unos informes que presenta y aquí están los ICA en estos ICA si uno puede encontrar unos valores de la inversión que hace la empresa en el menos del 1% esto muchas veces... son los informes de cumplimiento ambiental, ¿cierto?

0:08:48

sí ok que es de la licencia eso tiene que comentarlo alguna empresa cada año o cada seis meses yo le hago seguimiento a los ICA nosotros no vemos la inversión el social no mira la inversión sino la ejecución algunas veces en una empresa se pasa en la ejecución ahí es cuando pasa en la ejecución es cuando todas las cartas nunca cuadran si yo quiero lo que le presta la Agencia Nacional de Ingresos no calculo, si el proyecto cuesta 100 pesos si yo toco 100 pesos, le tocaría un peso acá este peso tendría que ser invertido en inversión voluntaria ahora como hago todo eso que es el EIA tiene una caracterización que es línea base el PMA también tiene una tiene también eso este también tiene una caracterización pero esto dice que debe ser participativo ahorita es la participación como lo realizan cada uno.

0:10:03

Esto es un poquito extenso, los dos para pedir la llegada de la Ley de Habilidad, hoy en día son cuatro o cinco reuniones, son más reuniones dependiendo del área. Este también dependiendo del área, las reuniones que ellos solicitan que debe ser de socialización, de lo que se va a hacer. En pocas palabras, la Agencia Nacional, si yo empiezo con este de aquí, que por lo menos casi siempre empiezan por acá, empiezan ya aquí con el PMA ¿Por qué? Porque las expectativas o los conflictos aumentan en materia de que tú empiezas aquí primero ¿Por qué? Porque hay expectativas y expectativas Si yo hago esta caracterización y eso, muy seguramente pueda ser que yo no pase a la IA ni pase a un PMA y yo puedo hacer símica, etc.

0:10:54

Sí, si paso a símica no, porque es apenas que comienzo con el proyecto y lo tenemos que manejar usted dice que antes de iniciar actividades, creo usted lo ha leído más al detalle creo que es antes de que inicien actividades o sea, antes de que inicie la símica pero es que hacen las empresas convenientes unen esto con esto yo hago el PMA, laboro el PMA con esto una vez entonces, en medio de todo eso yo meto también, porque yo como empresa, es una cuestión de potencia aquí, pero si yo hago esto acá, en el día cero y el otro lo hago en el día 365 al año mis expectativas crecen siempre va a haber siempre hay inconveniente en terreno de pasto porque yo hago esto al día...

0:11:51

me gasta 60 días, me gasta bastante me gasta 60 días o puede ser más dependiendo del número de veredas o de municipios, porque eso cambia la cantidad ahora todo esto, cuando esto lo ven debe ir cruzado, este de aquí debe

ir cruzado, que fue cruzado con planes de desarrollo municipal esquemas de ordenamiento territorial, planes básicos de ordenamiento territorial y EOG, EOG, que se termina en la ciudad más cualquier otro plan que haya andado. Sin más, las desarrolladoras de RACUSA, que son, al final, muchos actores en mi territorio para hablar, por eso no empecé en 2015.

0:12:32

Y sin esta fe, porque yo tengo que hablar con todos. Ahora, el proceso de hacer esto, ¿quién lo hace? ¿Qué profesional lo hace? Ustedes las empresas dicen que no van a contratar personas calificadas para eso. Entonces contratan personas de dos años, tres años de experiencia para hacer esto. Y esto es peso. Por ese error, tendría que, en las clases tú y yo que mirarás, quién, qué profesionales y la experiencia que tiene para hacer esto. Esto no es cualquier cosa.

0:13:10

El profesor le había mencionado que el profesor Lincoln, yo inicie llegué a ese proyecto que se llama modelo de intervención anticipada que lleva esto, pero ese modelo de intervención anticipada iba con un ministerio abiótico y biótico, y lo asociaron para poder hacer intervención pero si es por los dioses básicamente no me ahorra la caridad de un sí sino que yo busque la inmunidad antipatética en un término que lo dice. Es algo así como tengan este incentivo para que usted empiece a refrescar directo, de un incentivo para eliminar los conflictos, disminuir tutelas, cabildos, tercer interviniente, todo eso. Pero a pesar de eso no es que la toxicidad sea grande, no sé, siempre hay conflicto.

0:14:06

Y vamos al conflicto. ¿Cuál es? Que es otro... Digamos Colombia sea este cuadrado. Hay cinco, vamos a ver la referencia de los carburos. ¿Sí? Entonces, unos están aquí en Orinoque. ¿Sí? Todo lo que es Orinoque que va hasta Lorinoco Desde Meta hasta Lorinoco Menos en Bicha porque queda en Naeme ¿Sí?

0:14:35

A Arauca que está en Requita con Caño Mimón y estaría algo Casanari, parte de Piedmont La otra área es este pedacito acá que es Puntumayo El otro pedacito es Mandelena Media ¿Sí? El otro pedacito del Itaúcho está arriba en Guajira y está en Guajira, en el otro pedazo. Acá por el Cesar creo que hay algo de perforación experimental. Pero ahí al lado del Martalega me dieron. Arriba.

0:15:12

Arriba. Arriba, arriba. arriba pero eso no es como zonas tradicionalmente petroleras si, si, esa zona como se llamará Guajira, Cesar no? no, si Cesar puede ser y el otro es Guajira o sea Orinoquia, Putumayo, Mardalena medio, Cesar y Guajira si puede ser digamos si, porque si en Caucanaoia en el valle de Caucanaoia el otro pedazo es Huila por acá Huila, Tolima pero los duros son Magdalena medio y de Berinovie de Berinovie si de Berinovie ya 30 años de mesa que son super tradicionales de manera media pues casi desde los

comienzos del siglo pasado toda la vida, si ok para mirar eso el modelo o ese plan puede variar porque los conflictos son diferentes y los actores que están ahí en el conflicto son diferentes, entonces hay que mirar que actores digamos históricamente han estado entonces uno históricamente uno es históricamente pues la FARC, el EN y ya después estuvieron los paramilitares ¿sí?

0:16:38

esos digamos son, hay que ver, el EN y los paramilitares después y los paramilitares más en las zonas urbanas pero digamos territorialmente, hay en falta aquí en norte de Santander ahhh si, ese también es, ese es importante no? Santander, o sea Santander pero en pocas palabras es mira el territorio entonces los lugares como ese plan, como son precios, no se mueve de mil millones por decir un proyecto pre-costado, 5 millones de dólares decirlo, no porque todo son 50 mil, cuánto más, para, lo que sea la inversión en esos municipios, cualquier inversión va a ser menor y me prendieron sí?

0:17:39

porque si no hubiera conflictos desde que estas sin recuerdo desde que ayer estais en plan eh no habría conflictos entre comillas no habrían palos ni nada de eso sí? no habría nada de palos pero eso no es un error se acrecientan los individuos versus si hay un pacto o no, y el otro, cuáles son los impactos reales con los que yo puedo meter a recuperar, compensar los cuatro, dependiendo de eso yo hago mi inversión, dependiendo de donde esté el menos del 1% que se utiliza aquí en Barrancas, México, esta parte de acá, va a dar en medio, si aquí envíe 500, ¿qué es el número? ¿es el número de 500 aquí?

0:18:33

¿no es en esta punta? ¿sí? hay entonces que es como el comentario casi va cerrando, va cerrando cosas. Porque ya nada más, ¿sí? porque las comunidades a partir de la comunidad van diciendo más y más eso te iba a preguntar yo lo cruzo con el índice de calidad de vida y con el de NBI entonces yo comparo el que haga la caracterización como tiene que ser yo tengo que mirar la calidad de vida, el NBI, si es un municipio PET, que es el de la devaluación, entonces, si es un municipio de 30, y yo tengo que cruzar eso, antes de llegar a esta inversión que me está diciendo la agencia.

0:19:28

Por las mismas estrategias, porque yo como emprendedor en Jesús Marciano, me han pedido, la comunidad me ha pedido mil, y yo apenas tengo 100, entonces hasta donde le tengo recursos para poder hacer mejoración, para ingresar al territorio. Todas las empresas comienzan con el acercamiento a las comunidades desde muy temprano, eso lo están haciendo hasta hace poco, yo tengo que hacer un poco, creo que por ahí 10 años. ¿Y a qué se debe que hayan iniciado ese acercamiento desde cada vez más temprano? Para evitar coquines. Se dieron cuenta que con el discurso del plan de inversión. Tampoco. ¿No está funcionando?

0:20:16

No, sí funciona, pero toca iniciar todo antes. O sea, la inversión realmente empieza antes, mucho más antes. sí, yo creo que se debe a un profesional allá que se mueva, que esté relacionando la identificación del actor, hay que ser consciente de la característica de su mismo o sea, que le indique a la alcaldía si yo tengo operación para una empresa nueva sería dificulta más no lo conoce nadie pero lo que hacen esas empresas pues contratan a alguien con experiencia para poder llegar al territorio.

0:20:50

Pero eso no es que alguien trabaje en ese territorio. No es lo mismo trabajar en Putumayo que en Matalena Medio o en el barrio de La Guajira. Son tres diferentes. Pero bien, ahora la inversión sí es en Matalena Medio versus La Guajira. Es un proceso. Te quería preguntar, empezaste a hablar de los actores en cada territorio.

0:21:10

Entonces hablaste como, por ejemplo, los grupos armados al margen de la ley estarían también las comunidades, las comunidades organizadas, las alcaldías, ¿qué más? otras empresas de pronto, ahí cómo, digamos, cómo interactúan todos esos factores y estos instrumentos que tanto tienen la capacidad de... Todos los proyectos son iguales. Ok. ¿Sí? La empresa A, B, C, O, D, hasta hace poco están empezando a medido hablar pero antes cada cual es por su casa ok, pero y el resto de actores digamos grupos armados, institucionalidad local, comunidad comunidad organizada con las empresas ahí como digamos como interactúan para que se generen se gestionen, se prevengan, se eviten los conflictos en un contexto pues de actividad de prolega uno digamos el principal es entrar con los candidatos y más allá de los cargos con secretarios que tengan que ver con el área de la actividad trabajar y llegar a unos acuerdos tácticos antes de entrar hasta el solo si, entonces una persona puede estar haciendo eso 2 o 3 meses antes, ¿sí?

0:22:28

y recoger información en el momento secundario y después cuando viene a un estadio de post primario, pero antes tiene que estar viendo a ti a otro... Debería estarte centrado hablando. Antes de hablar en un momento. Ok. ¿Y por qué hay tantos conflictos? Eh... Ence... Siempre hemos tenido conflictos, ¿no? Muchos. Uno, el tema de las tierras.

0:22:54

Que aún tenemos el tema de las tierras, de fortalecer a las tierras. Algunos que tienen titulado, otros que no tienen titular. Pero el titular, pues, tiene hechos a muchas fuerzas. Y lo otro es que la mayoría, la mayoría, digamos, en parte caquetá, lo que es Nuevo Santander, en el sumiso está el mismo de Arenal Medio, en el Alto de Alfadora, entonces es como el refugio de todos los civiles, y les llegó, entonces uno como las oleadas, en los ochentas, en algunas partes noventas, el tema de sembrar coca, al caso de Guadiar, al caso de Guatomalle

y ya no está moviéndose así entonces realmente yo le estoy, yo estoy entrando a aquellos que ya tienen ese problema ¿Cómo se identifica?

0:23:52

eh... nadie, ninguna de ellas te va a decir que hay un tío rico busquen lo que usted quiera y en todo el lado hay y en todo el lado hay entonces por coberturas se acerca como pastos apolados ok si puede ser ese puede ser otras coberturas pero es una cobertura que porque si yo lo veo yo como persona tengo que denunciarlo si entonces yo estoy en territorio de gente que ya está allá y que tiene sus propios conflictos, ya, de por si usted es el conflicto ya con parte de cultivos ilegales entonces ya cuando usted cruza eso ya hay conflicto así le empieza a llegar y no hay un producto que supodrea a ese producto no lo hay y no hay ningún proyecto que lo haya superado y eso lo dicen los economistas, lo dicen todos los economistas, no hay si una tonelada una tonelada son dos mil libras a mil pesos, cuánto es?

0:25:07

son dos millones de pesos de plata o un poco menos un kilo de base de coca puede costar dos o tres millas y se cargará en una mochila Alfredo Molano lo reveló en un estudio de un laboratorio más fácil cargar un kilo que ya no trasuma de plátano nadie saca todo eso porque en el Estado no hay presencia del Estado tierra no hay presencia del Estado no hay presencia del Estado pues el Estado no llega a ningún lado no llega hasta allá el Estado la debilidad el Estado no tiene presencia allá y no tiene presencia en todo salud, educación y vías pero todo eso es costoso allá es el problema si aquí una vía cuesta 100 pesos en el Putumayo puede costar mil pesos digamos que no hay corrupción en un país que no hay corrupción vale mil, o sea casi nueve veces o menos de alguna manera, porque es muy costoso hacerlo cuando uno recorre allá ve que no es fácil la esquina de pescado que normalmente se puede hacer en cualquier otro lugar es de una precipa, van saliendo las vienes allá no salen, es esta y esta, si alcanzas solo un pedacito aquí una y el resto son caminos, porque es muy difícil hacer un kilómetro, entonces esto, salud por acá no van a poner porque también la población es menor, entonces como ustedes deben saber, la población que hay en todos los departamentos o municipios es poca, entonces yo no voy a poner impuesto de salud y si pongo el impuesto de salud ¿qué me digan?

0:26:54

nadie va están las capitales y municipios grandes que puedan tener cierta seguridad entonces todos esos conjuntos todas esas cosas los adota ya y los juega la empresa y la empresa como es la única institución digamos una institucionalidad porque tiene que invertir, cuando tiene que invertir algo, que se vuelva institucional, entonces ya es el muro de las lamentaciones, es todos los conflictos posibles que ha habido en el mundo, que llegan allá.

0:27:25

Otro es obvio, es decir, yo estoy en la legalidad, no quiero que llegue la legalidad cerca. Porque, por ejemplo, la gente, es que ustedes vienen aquí y atrás viene el ejército. entonces ya hay un conflicto entrado y lo pueden sacar aún aparte de

estar en partes del Pumayú ustedes vienen y el Estado viene el ejército y pero si estaban en la reunión y llegó el ejército y me decían, ¿están en César? y yo no, hace meses que no vine por aquí y aparece aparece cuando no está ahí el Estado cuando está la empresa y ya hay estragos más ¿Qué hace la empresa?

0:28:07

La empresa paga por su seguridad O sea, le da un estadio de gratis Es eso lo que hay que ver O sea, el ejército le pagan para estar allá donde está Si no te comunican, no van O sea, si va a prestarle un servicio a una empresa, si se lo va a dar así sea logísticamente, pero hay que dar algo logísticamente no sé si se aclarará el cheque, no sé cómo funciona eso en la verdad pero tiene que llegar, entonces llega la gente, entonces los que están sembrando y se pasan por aquí en el laboratorio porque todos quisiéramos que los hidrocarburos, este rato es un parque nacional aquí es un parque sin bombolí, aquí no tuviéramos un problema, pero están muchas más creadas y con deficiencias.

0:28:54

Ahora, ¿qué municipio, eso me diría, que lo tome de ejemplo para ver cómo está? Se llama San Carlos... Castilla la Nueva. Es de los únicos que ha hecho hasta... como día de inversión. Castilla la Nueva, ¿dónde queda? Meta y es un municipio? municipio de Meta ellos han estado digamos ellos tienen hidrocarburos de 30 años y su inversión se debe dejar en días es un municipio pequeño en las días en educación, en salud, en educación, en cultura y que tiene de particular este municipio con respecto a...

0:29:39

A nosotros porque es pequeño, es pequeño y pues los mandatarios de la investigación Sí, no es de ahora, yo lo conozco hace 15 o 20 años, sí Y bueno, con todos estos conflictos con las empresas. Conflictos ambientales. Entonces, en Hidrocarburos, eh... Entonces, yo estoy pagando, más que tomando de obra, yo estoy pagando 30 mil pesos, 40 mil pesos, para un cultivar de maíz, ¿cierto?

0:30:27

y llega la empresa y me paga un salario de 100 mil pesos en prestaciones o sea, yo tengo al mes, tenemos que, yo puedo recibir 3, 4 millones al mes trabajo 4 meses, son 12 millones y en el sector de este tipo vive relacionado con los hidrocarburos y presionan por el tema del maniobre no calificado, ustedes lo meten en la calificada y ninguno de sus instrumentos lo regula ninguno de sus instrumentos la alarma no corre en barro, es el ministerio de trabajo la gente no se lo menta, todo se lo botan allá como arreglaron hace 5 o 6 años, lo mandaron por caja de compensación lo mandan como a publicar, no es la Junta de Hacienda Comunal sino son las cajas de compensación y por escena, no?

0:31:32

por escena, también, depende de una institución hacen el concurso, la empresa manda la solicitud, tendrá que pagar por la convocatoria, convoca a un celador y todo eso y entran los de la vereda, sí, porque hay baja y si no hay bloqueo, ahí es donde digamos las personas los conflictos se hacen grandes de apedrecia

¿Por las contrataciones? El otro la inversión si como es concertada, hay esa bandera, ¿no? Hay más o menos, pero la contratación disminuye.

0:32:12

Entonces sísmica, va a poner una sísmica 3D puede tener 200 empleados en 3 meses, o 4. Vamos puestos de trabajo, después baja a 150, que es para perforaciones laboratorias y después baja a prácticamente a 48 ¿Y ahí la gente se aclara con esa pregunta?

0:32:35

Sí, sí, pero no, pero ya igual, ya te acercamos porque no hay más ¿Ah, entonces no hay más conflicto? No, pues se disminuye porque siempre es el territorio que dice, vamos a tocar eso que es importante, el área de influencia en el proyecto. Ellos dicen que el área de influencia es directa. Sí, porque esto no habla ni siquiera de influencia. Pero sobre dónde están mis actividades, sobre mis impactos, tocarles lo bien claro si son por los impactos o sobre mis actividades. Ellos están en un regreso de actividades pero no evaluó los impactos el plan de inversión voluntaria no está establecido si es por impactos el EIA y el PMA por impactos ambientales entonces siempre va a haber una gran diferencia para Google, para en términos de edad mejor la calidad de vida, pero el de IA, el plan de manejo no busca realmente calidad de vida, mitigación, prevención, mitigación, recuperación y compensación.

0:33:52

La inversión voluntaria sí. La inversión voluntaria previene impactos ambientales, simplemente el de calidad de vida, así que es diferente, ahora la calidad de vida, para mejorar la calidad de vida la pregunta para cualquiera de ellos, cuántos millones se necesita para mejorar la calidad de vida en el Putumayo o arriba en Norte de San Andrés, Maddalena, Medellín, Barranca, ha salido eso, pero digamos, mejorar la calidad de vida, si quiere inversión es mucho más grande cuando el estado no está la posibilidad de que el estado esté como en barranca de hermeja, la inversión más hermeja, y no, tiene un estrés, pero si está en Putumayo, cómo se ahorra la calle de vida en un territorio que puede ser entre todos o de nadie y después, eso se pasa, el territorio se transforma en estos más y ya estos, si porque hay mas grupos?

0:35:00

se dividieron los grupos entonces se dividieron lo que se hablan para militares ahora son fueron para el tema del narcotráfico entonces el sector está debido a más entonces en el territero pueden haber, en el costumbre creo que hay como unos 15 o 20 autoridades si, no hay nada, antes ahí estaban dos, tres, no hay nadie es por decir, Puerto Caicedo hasta el río Piñuña hay unos, pasando el Piñuña hay otros y puede ser de los mismos o sea la misma tendencia, no de la izquierda, de la izquierda y la derecha ya no es ese discurso sino los que tienen otros dos del territorio para apoyar o cultivar, poner en mar o llevar hasta los Estados Unidos, si no, ya a México en route sí, entonces, se dio un tratado pero es un tratado meramente económico o sea, como un ente económico la Junta de Acción Comunal de Piñuña Alto solo le vendo a este grupo, ya En San Diego

tuvieron problemas porque la gente iba a mejorar al ecuador, si ya en el ecuador era otra cuenta, pagaban mejor y les dieron bueno, sencillo, cada vez que ustedes atravesaban el estilo pues no vuelvan, pues no vuelvan.

0:36:42

Aún no vuelven? Ay por chucha, no es muy amigable. a cualquier producto, a cualquier... y todo por accidente de negocios, más por río, ¿no? y por vía. Digamos, en ese intento que ha hecho la agencia por regular esa inversión voluntaria, una de las medidas, cláusulas o cambios que han hecho es que se restringieron como las líneas de inversión ¿Crees que eso sirve de algo? O digamos los cambios que se han hecho, específicamente eso, pero en general los cambios que se han hecho a esa regulación de la inversión bruta ¿Ya sirve para paliar los conflictos o es como...?

0:37:31

Yo creo que es más para tema de... de seguimiento de situación y yo tengo 10 líneas a tener 5 mejores entonces mejor serán 5 líneas ahora que esa inversión hay que hablar en términos del territorio en qué territorio y en qué área sirve entonces tengo mil millones en versos voluntarios y hay 30 doleadas. Pide por molestar eso y verá, eso queda 38 millones. ¿Que igual en la vía real es?

0:38:14

No, 30, no menos, menos. Yo tengo mil millones. ¿Cuánto dinero? Sí, 300 millones Con 300 millones se hace el mejoramiento ¿Cuánto dinero? Bueno, de 4.000 millones Se puede hacer mejoramiento de la escuela Se puede hacer de pronto un depósito hasta ahí ¿Sí? Un proyecto de saneamiento, 33 pereas, 300, y hay 200 viviendas, todas alejadas, no están cerca en 200, ¿eso queda 1.600.000 aproximadamente mejora la calidad de vida?

0:39:10

no sí, se puede hacer que con eso? una unidad sanitaria bueno, entonces puede mejorar el saneamiento entonces, cual es la estrategia que se puede plantear a decir, cuál de estas estrategias juguemosle a una línea de inversión ¿cuál es la que más problemas tiene? ¿cuál es la que yo mejor puedo yo manejar?

0:39:46

sí, y tengo entonces, los pasos para mejorar el tema del NBIA empieza por salud y salud es amplia entonces yo le digo, bueno, inviertan solamente, vamos a hacer que la agencia nacional de hidrocarburos dependiendo de la necesidad del paciente, le juegue primer punto y priorice todo lo que tiene que ver con saneamiento y todo lo que tiene que ver con unidades sanitarias ¿sí? ya, y eso tendría mayor impacto a corto y medio y largo plazo, como recuerde ¿En una sola línea? En una sola línea, entonces usted tiene 300 millones, 1.600.000 independientes de qué para invertir en eso, en una unidad básica, por lo menos en la letrina más el poso ¿En la letrina?

0:40:39

Sí, en la letrina más o menos puede costar eso o puede costar un poquito más

pero digamos que no nos vuelva a eso, porque vale 2 millones de pesos entonces, juguemos levante, donde no hay baño vamos a poner baños y con ese visto yo el EDA en tomada de guerrillas agudas el ILA también puede ser, pero es que más. Y la mortalidad de 0 a 5 años es un porcentaje alto. Ahí estamos tomando una política.

0:41:24

El que yo tenga coca, el que yo tenga otro producto, no asegura que yo haga eso, que yo haga otra mitad. Donde está el campo, donde hay... Diciendo el café, no hay baños porque no está el campo abierto sí, hay un guaviare está trabajando con los indígenas con los guaviareros con la guía de Valmura y vamos a ir a ver los colores un pequeño paseo no se queda el baño el campo abierto es una cafetera y el otro es que le sigue la importancia que la gente quiere su sistema de educación patrocinar una escuela, ¿cuál escuela?

0:42:24

o un internado y métale todo allá ¿Sí? Esa sería la idea, es como donde usted ve el cambio de zapoto o medio en el plazo Y sin tanta inversión No, la misma inversión, pero yo la inversión la puedo llegar a todos Todos van a decir que Caracteres está sacando productos Sí, es generación de empleo pero dicen métale en escuelas y en saneamiento y si se quiere ya meta otra línea que es el tema ambiental entonces que las cocinas ecológicas y cosas vayas que guardan calor, tal vez no valen más de 200 mil pesos donde consumen con leña entonces siguen consumiendo con leña pero ahorra ese calor no consumen tanta calor o sea, como se puede dedicar a los peces, peces son si, nosotros bañamos, tenemos la cocina y preparamos en la educación a los chavos esos tres, que son los meses básicos de hechos y el otro es el, de los tres ejemplos ¿cuál es el otro? el clave, ¿eh?

0:43:38

no es de calidad de vida, sino otro indicador de 13... de 13 indicadores. ¿Hemos hecho eso? Es lo posible. ¿Aquí hay mejoramiento de vivienda? Puede funcionar. Pero es mejoramiento, no es construcción. Cambiando las tejas, y lo otro que últimamente han... y los que ya me quedan, bueno, están con las plantasulares que es una... No le ven.

0:44:06

No, porque eso no está domesticado tanto. Domesticado quiere decir que todas las personas puedan manejar eso. Ok. ¿Sí? Manejan una planta y ya la prenden, la paguen y salen. Y tú hablabas ahorita al principio como de la participación, ¿no? Que todo para el diseño de todos estos planes y instrumentos tiene que ver con participación de las comunidades, de las alcaldías, las entidades. ¿Tú crees que eso es positivo o negativo? ¿Da igual lo incidente o lo más mínimo? En principio, cuando estoy con un amigo, es más o menos el tema de participación.

0:44:42

¿Qué viene de partirnos? Y si parte la tota, lo que se hace es conformarse. la torta, los diferentes formas. Lo que hay que ver en el plan de inversión voluntaria

es si lo que diga la comunidad es decisoria, si incide en la decisión. Si no incide, es un saludo a la bandera. La mayoría del proceso de participación no hay ninguna norma que que lo que se diga ahí, incide en la decisión, es decisoria solamente hay uno que es el el encuentro ciudadano-problema que es sobre el 10% que sí incide en la participación y como se vota y como se va el proceso y en sea, por una u otra, incide en la decisión si no es así, no incide no hay ninguna incidencia ayuda a la elaboración, sí, como concedores del territorio, ayuda a los profesionales a la inversión, a cómo hacerla, cómo se llega.

0:45:39

¿Pero ayuda a las comunidades, ayuda a las alcaldías? Sí, sí, sí, sí, porque también en el plan de desarrollo también hay participación en la elaboración del plan de desarrollo, ¿no? Sí, lo hizo la... o sea, ahorita próximos alcaldes en enero, febrero están iniciando la elaboración del plan de desarrollo y es con participación tanto el Urbano como los Rurales. Pero la inversión cuando se comienza a ver la decisión es de un alcalde, sí. Pero sí, por ejemplo, si va un equipo a hacer el plan de manejo ambiental y después eso lo usan también, revuelven la cosa y también lo usan para hacer el plan de verifico las comunidades ¿Eso cómo incide en las comunidades, en las administraciones locales, en la manera en que se relacionan? ¿Inician? No, sí inician, o sea, no hay idea que no. primero porque se conoce reconocimiento de los actores que están en el territorio y también de sus necesidades ahí es donde participa eso jose, ¿tiene un lapicito aquí en la caja?

0:47:02

hola un lapicito no, un lapicito o eso es de ti, que es de Pedro también ¿que no? ¿de la chica o de café con leche? no, es de Pedro ¿Pero? ¿Pero? No, no espero Ah ¿Qué es el pechito?

0:47:26

¿Sí, Ivana? Ustedes preguntenme el conocimiento del tractor, de todos los actores que están en tractor Ajá Gracias, ¿Pero Por lo general presidente es un derecho comunal Entonces hay cuantos colores hay? más o menos 500 más o menos no es esto? no 500?

0:47:48

ahí es fácil cuantos niños de 0 a 4 años? menos cuantos hombres y mujeres de 0 a 5 años? para poder planear en pocas palabras en la población que es un concepto brasileño un concepto brasileño que es un concepto brasileño que es un concepto brasileño hicieron que hicieron que hicieron Yo le decía que aquí hay amigos y ya pueden quedarse minutos, claro, mucho más Entonces, dice que hay que haber una caracterización una línea base Nuestra línea base es No Esa es para poner La unidad, territorio inicial, heredas, ¿cierto?

0:49:16

después digamos puede haber una inspección o algo de inspección de policía que reúne varias heredas y después está el municipio ¿Quién es señor Juan? Buenas tardes ¿Sí? Este es el municipio después está el departamento y

después está la Nación sí Desarrollo local va frente a lo que estamos hablando que es como yo en mi vereda lo primero que yo tengo que ver es la población el número es importante ese me permite calcular en versión pero la Nación lo hace hasta el municipio hasta el municipio llega al municipio nada más y el municipio lo da tanto todos tenemos esa cara que se hace el mundo lo hace lo hace el público pero lo que hay es el lugar, es un censo como lo hago ¿usted no lo busque?

0:50:31

porque estadísticamente está insoportable cuando se comienza a ver la cosa insoportable hola, mucho gusto gracias a vos gracias Gracias. Nada. Entonces cuando yo no tengo población aquí, cuando no sumo toda esa población, ya voy con mi primera. Eh... cultivos.

0:50:53

Pues tengo maíz, ¿sabes qué se llama? Plata, ¿no? Yucca. plata, ¿no? yuca, otra falta de terejas y de maíz falta de plata cuando de yuca en mi desarrollo local en mi inversión va esa la vereas, no va ese al municipio claro porque yo no hago yo no hago en el casco urbano ni en todo el municipio hago mi interfección si el municipio tiene 30 veredas yo hago mi proyecto está en 5 veredas entonces en 5 veredas que yo estoy que es mi área de emergencia directo y no conozco eso o sea, ¿y de dónde partimos?

0:51:57

bueno, yo se lo pregunto llevo 10 años toqueando por lo general llevan 10 años a ver que se cansa más o menos 20 15 cualquier baño cualquier baño esto es un asiento un niño tiene la cabeza ¿Qué es lo que me llaman?

0:52:30

¿Nani, ahora sin cola? No, niño ¿A dónde yo tengo que ir metiendo esto? No tengo de estos niños ¿Este cultivo es rectable? ¿Toda plata? No Este lo sacó ya el Putumayo Uno en Bogotá nunca se ha comido nunca de Putumayo En el cargo de Putumayo Nunca va a llegar acá al final, va a ir para el mercado de Portasí, de Mocoa Puerto Caicedo no tiene a Puebla no tiene, es una plaza grande pero los tres grandes son Mocoa, Portasí y La Humil Mocó a Portoasís y dormido.

0:53:28

Van a travesitar a Pitalito. ¿Ven a ver? No, pa' allá. En el quinto. Y de nada. No se puede entender, sacaron todas las vías. Ya ahorita, Parranca tiene todas las vías y se lo puede pintar todo y te da pantioquia, se lo deja aca para buscar más que está a dos horas y es un buen lugar de vivir arriba en la torre se puede reparar de algo y el invierno el invierno se lleva por casa madre que es ganadería es ganadería de mi cara feliz de moquista puede ser de mi o que para recetar no que invitamos en maíz seis veces bueno, cuantos crees que va a invitar en maíz en la tarde seis y el y y y me imagino que también las comunidades no tienen tan claro cuál es su visión de desarrollo local y las expectativas tampoco serán tan realistas como para poder hacer una inversión Yo quiero que suceda. La comunidad me dice algo y yo le hago caso a la comunidad.

0:55:29

Ahora que se ha perdido ese proyecto, ya no toca más. Estoy dependiente, tengo unidad sanitaria, tengo la escuela, tengo la cocina, la cocina de ella, porque quieren la cocina de las mujeres, quienes deciden, si van a querer las cocinas, si están bien, pero en una escuela solamente van 8 familias, de 30, posible 30 y aquí ya está en desequilibrio y eso es el territorio, no es tan básico y la inversión, es decir, en este plan es poca, es decir, es más dirigida ¿sí?

0:56:39

claro y la inversión rápida y fuera de esto esto toca mirar si dice inversión es rápida y efectiva ya entonces si en la rapidez todo esto se hace eléctrico realmente lleva poco gastado entonces el proceso seis meses yo en seis meses estuve desmantelando hoy, 10 horas, 6 meses ¿cuántas reuniones vas a hacer por comunidad?

0:57:21

3 mismo, 3 después de llegar a plan de manera ambiental, otras tres después llega la idea de que se hacen cinco, tres, seis, once reuniones para tener expresos entonces quiénes van? Los que tienen intereses Realmente, hay que ver que en las reuniones se manejan dos conceptos Uno, la posición que tengan entre el proyecto y el otro de la organización El tema de identificación de actores, lo que necesita uno es identificarlas, ¿los intereses que hay así es zona de cultivos ilícitos mi interés cuál es?

0:58:34

que nadie me lo haga con el principio que me da la garantía de una población que es el mayor nivel ahora mi interés y yo sepa dónde está el proyecto, donde está ubicado que yo pueda tener este agua entonces yo le digo a esta mujer el agua, no hablo entonces, no hablo nada de eso sabe no hablo para ellos hablan que hablan son las personas que hablan por el amor, hablan por lo demás hablan por todo eso hablan con conocimientos y conocimientos con la experiencia que se vive con la que se atiende pueden aumentar más los factores lo que son más del sentimiento de lo que yo veo, se refiere a una parte del científico el biótico si lo ve como punto científico o sea hay contaminación del agua y se bulla, no tal porque ahora se volvió más negro, o sea se volvió roja algo pero ahorita que existe lo va a hacer el análisis en el sentido de que ahora me entro en un análisis con o sin proyecto y seguramente no nos van a dar esa duda con o sin proyecto entonces es que luego la comunidad se equivoca pero igual aunque el agua se escasea bueno, para el historial del agua y que es ese caño que es horrible pues ahí viene la posición para que el proyecto no entre, que el empresa no entre.

1:00:32

¿Se acerca a Navia? Se facilita, pero las empresas han tenido la posibilidad de no entrarse mucho, hacer mi proyecto aquí, aunque esto sea un kilómetro, máximo de dos kilómetros para llegar a Putumayo entonces están aquí cerca de la vía y así van y así la movilidad para llegar, para salir, para todo te recorres más o menos y estás aquí cortando de la vía así ven volvamos tengo la caracterización que la caracterización por más que quede, puede ser débil o yo

poner un árbol de problema, puedo poner una alofa lo que se quiera pero si no tengo esta línea más no me da no soy muy discursive pero me llegan cuatro que tengan cinco líneas con las líneas pero más dirigidas a punto que ya lo sabemos, no necesita tanto bueno, a punto aquí cuánto necesita un baño, ¿quién no tiene baño?

1:01:44

10, bueno, hagamos 10 baños ya ¿dónde están los niños? en tal escuela ¿cuántos niños hay? 20 ¿de cuántos bebés recuerdes? 2 bebés ah bueno, metamosle la plata gran parte de esa escuela caminemos, miramos pero si la empresa se pide que la escuela tenga escrituras, pues sí usted no puede construir, puede adecuar ¿creeis cuando el verbo construir?

1:02:14

como pintura, como proteínas, cambio los sanitarios, hago el comedor, esto es homenaje ya de hoy, es un plano de estufa y ya y así es y eso ya se convierte en un problema todo el mundo claro no sé si tienes algo más no, me gustaría que me dijeras en últimas cómo ves, digamos, la relevancia, la pertinencia de que exista esta regulación de la inversión social de las empresas. Lo que pasa es que está muy... No está enfocada. Pero la gente, si les pide una cosa, la persona...

1:03:08

Ya debería estar enfocada desde Bogotá vamos a hacer eso si, es un añamiento básico ok si, o puede ser otro, no? yo estoy en un proyecto que llamamos participación comunitaria y lo que se logró fue encontrar un índice básico de calidad de vida en lo que es la comunidad y también en el ejercicio del taller Bonderol es todos participar lo importante es que todos participen la metodología tiene que ser que todos participen por el mundo es todos los que están ahí ¿cuál es la metodología?

1:04:04

pues hay varias más allá de la mesa, como estamos acá es eso, pero nosotros en una mesa toda esta no hay un moquillo muy sencillo se pone a ver las tres variables que pueda tener el proyecto es 4, digamos que juegan con 4 1 2, 3, 4 y usted tiene estas casillas aquí está la... dice cada uno va a pasar al frente y va a escribir un número de importancia de 1 a 5 entonces dependiendo de eso usted puede poner de 1 a 5 yo tengo 3 y usted tiene 3 posibilidades de ponerlo acá del uno al cinco del uno al cinco por cada una de estas del uno al cinco quiere decir que yo a este le pongo tres, dos y uno ese es mi nivel de importancia todos participando y al final del tres lo pondrán en la matemática y sacó el resultado, yo le dije a cuál de estas tres tienen mayor contagio por el número de personas que hay y se le da el resultado, y ahí, lo que yo hice y el resultado es muy grave el resto es un bien doce, con un mapa parlante, mapa parlante es una muy buen ejercicio para...

1:05:38

no se pelleó así, pero para pasar el rato para conocernos porque la construcción de un mapa ya hay cartografía social la cartografía social es más larga de lo que

se hace en el taller la cartografía social es primero identificamos aquí un mapa hecho, no por la comunidad, quien nos lo ha traído, un mapa base, a escala de 1.25 mil puede ser, si la ponen a 10 mil, pues mejor.

1:06:13

Ahora vamos a recorrer la vereda, 10 mil más de la casa está. Entonces, para ti a les caminamos, entonces ya no es que se pongan a la mitad de la montaña y todo, y yo voy y hago el recorrido. Y eso es conversadito, puede ser uno, dos, tres talleres, o sea, los grabantes la que muestra los grupos vocales, los grupos de canciones mayores pero una vez al trabajo, tres horas, no? no todos conocen la verdad, no todos la... o si la conocen, no la saben graficar es decir, que ese mapa parlante, ahí me decía el participante y nos alegra cosas ¿Hay mediocresía para el castigo?

1:06:54

Si no sale gran cosa No sale gran cosa, ahora usted lleva a la captura No ¿Al chico? No ¿Va a ser una herramienta grande? Para procesar las características Este día fue el chico y a mi no me va a salir bien Quiero preguntar para ese Señora de la Agencia Nacional de Educación Ubíqueme en el territorio nacional donde las empresas han hecho esa inversión del 1%.

1:07:20

Nosotros necesitábamos la plata del interior. No sé si lo tenemos. ¿Se trabaja ya? No, pero yo les pedí preguntarle a las empresas. ¿Sí? ¿Miren, prensa, pregúntale a las empresas que ya no les importa. Las empresas se pierde no importa entonces eso debería tener la gente que se ha ido buscando como la administración cartografía en el ágil se elaje la situación de todos los proyectos en Colombia pero no se disponen de acción hay que todo mirar todo se atreve a hacer es que yo invierto 100 pesos y coloqué mi cambio pero nadie dice puedo invertir los 100 pesos porque no se ve el cambio mano claro y si vemos conflictos y lo que tú sabes es que no nos gustan que nos cuantifiquen y menos que nos cuelpiquen claro que se llama y la pelea ¿para qué le decían?

1:08:23

nomás con el con los municipios con el PDE ¿para qué le decían? están en el nivel entonces usted coge el 2000 ¿cómo está en el nivel? de 170 municipios eso es fácil va a 5 nomás y ahora el 2023 digamos 2020 para que sea 2020 creo que se ha corrido un porcentaje no más del 1% y todo el mundo metido allá hasta ahora todo metido yo traje para yo prometo que la gente trabaja y trabajar en paz cuando no hay guerra ustedes muchos trabajaron por la paz en términos de guerra y en la guerra hay otra gente trabajando porque hay guerra y no solamente los uniformados, los que tenemos, todas las organizaciones llámese que se llame su razón de ser es el conflicto, yo estuve en Montes de María y estuvimos en el mes, y me pagaban el programa de Desarrollo y Paz en Montes de María, el programa de Desarrollo y Paz del mes entonces, en tiempo de guerra, ahora en tiempos de paz también todos los pedélitos, la gente que trabaja en proyectos no comenzó a ver eso y el impacto y esto es chiquitín ojala la inversión tenga menos del 1% de valor eso si lo consiguen ahí en la agencia cuanto es la inversión ojala

el 1% y sumen cada municipio por ejemplo los proyectos porque todo está ahí, en la página de ellos y haga una tabla chiquita y que entre tres empresas y coja tres municipios pobres coja La Hormiga, coja San Miguel, el Putumayo y coja eso, y digo, ¿cuál es?

1:10:44

o coja la que tiene hidrocarburos y coca, Puerto Caicedo, Puerto Aziz, La Hormiga y San Miguel de los Cuatro. San Miguel puede ser... Esto se llama la Dorada, la Dorada, creo sí. ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan?

1:11:22

¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? ¿Cuántas veces cojan? Entonces cualquier inversión no se va a dar. Hasta hace 5 años para inventar la vía, porque así se mojó a...

1:11:43

se mojó a la hormiga, para terminar. Y tampoco redució los mofletes. Esto no es otra vía, es un busco en el yarm. Si usted vaya caminante ya en 3 horas, se acelera a la izquierda inmenso, o sea, es algo inmenso. Y está poco. Porque ya salieron mil, creo.

B.3 Entrevista a experto externo

J: Cuando Ecopetrol desea entrar a capitalizarse tiene que dejar... bueno, y desea entrar a la Bolsa y convertirse en Sociedad de Economía Mixta, debe dejar el rol que había tenido desde creo que el 51. Ecopetrol se crea cuando la concesión de Mares, que era una concesión explotada por la Tropical Oil Company (la TROCO) le regresa al Estado colombiano. La Tropical Oil Company era de Exomóvil, bueno, realmente era la ESO en esa época y ellos son los que crearon, entre otras cosas, la refinería Barrancabermeja. Ok, cuando eso le revierte al Estado colombiano, el Estado colombiano le dice a ESO: <<venga, enséñeme a manejar refinerías porque yo de esta vaina no sé>>, se crea la Empresa Colombiana del Petróleo y la empresa va a tener 2 funciones: ser la administradora del recurso y ser la entidad petrolera nacional. ¿A qué me refiero con la administradora del recurso? Hasta la creación de la ANH y desde 1951, todos los contratos que había en Colombia para explotar crudo eran contratos en asociación con Ecopetrol, o sea, tú te asociabas con la petrolera nacional para poder hacer las exploraciones, punto. Esa figura es muy común, muy muy muy común a nivel del mundo mundial y alrededores. Ok, pero cuando se crea la Agencia Nacional de Hidrocarburos yo ya no pude hacer pues y parte (#min 01:35) no pudo salir a cotizar en Bolsa diciendo <<es que yo administro el recurso, pero además soy la petrolera>>, ahí se generó el proceso de escisión de Ecopetrol, o sea, se le quitan las funciones de ser administradora del recurso y se crea la ANH.

La ANH formalmente se crea si mal no estoy en el 2003 pero empieza funciones en la vida real en el 2006. Una de las funciones de la ANH estaba por allá en uno de los... sí, de los estatutos de su creación (que es el primer punto que tienes que buscar) era reglar como las empresas iban a ser las inversiones sociales en el territorio, eso nunca jamás de los jamases fue pensado como Responsabilidad Social Empresarial, realmente esto parte de la típica discusión setentera refrita de <<es que vienen acá y se llevan todo y no dejan nada ¿qué es lo que la empresa del petróleo le deja a los territorios?>> Entonces cuando crean la ANH dicen <<no, ni mierda. Vamos a ponerle que una de las funciones sea arreglar eso>>, pero ellos se demoran mucho arreglando, los contratos que empiezan a comienzos del 2008, creo que de las primeras rondas de la ANH fueron en el 2006, ellos empiezan a ofertar bloques en donde las diferentes compañías podían participar en esas subastas y las subastas las ganaba quien ofertara la mayor cantidad de exploración asociada a los bloques. ¿Hasta ahí me sigues?

A: Si.

J: Ok. Lo normal es que la explotación de un bloque tuviera 3 fases: la primer fase, si mal no estuviera, (#min 03:42) bueno, es que eso ha venido cambiando, pero que creo que al principio eran una fase en 36 meses, una segunda de 36 meses y después una de 24 años. En esencia la duración en el tiempo suelen ser 30 años, entonces ¿cómo es el asunto? En la primera fase, tú vas a intentar ubicar donde está el yacimiento ¿sí? encontrar el hidrocarburo; en la segunda fase tú vas a delimitar ese yacimiento. El primero es encontrarlo, el segundo es delimitarlo y ahí hay diferentes tipos de pozos, entonces pozos que lo van a delimitar en extensión y otros que lo delimitan en profundidad y en la tercera ya era hacer los CPF, los Campos de Producción y Facilidades, para ya poner entrar a producir eso, ahora rara vez se logra llegar hasta la producción y facilidad porque no es tan sencillo encontrar yacimientos que sean tan comerciales. Ok. Lo cierto es que esos contratos de 2008 (2006-2008) tenían... del 2006 y del 2008, tenían una regla que decía que en algún momento cuando la ANH definiera cómo se iban a hacer los Programas en Beneficio a las Comunidades, creo que ellos lo mencionaban, las compañías debían acogerse a esas reglas... y efectivamente, si mal no estoy, en el Acuerdo 005 de la ANH, creo que es el Acuerdo 005 del 2010, es el primero que intenta reglar cómo hacer esas inversiones sociales; es el primero intento formal de los PBCs. En este te decía cómo lo tenías que hacer, o sea, en qué tipo de proyectos era mejor invertir, te decía el porcentaje de inversión debía ser no menos del 1% del valor del compromiso exploratorio, pero aquí no había auditoría. Luego en las rondas del 2012 se crea un nuevo anexo en los contratos que es el Anexo F; el Anexo F es el típico normal que todo el mundo conoce de los PBCs. Entonces en ese, cada actividad exploratoria estaba atada a una plata, entonces digamos por kilómetro de sísmica yo te reconozco 1.000 dólares, por ejemplo, o por pozo exploratorio te reconozco 5.000.000 de dólares, entonces las compañías sumaban el programa mínimo exploratorio que era lo que tú necesitabas ofertar para entrar a la subasta, el programa adicional exploratorio que era lo que tú ofertabas de más para ganársela, todo esto se podía transformar a dólares y ese total de

dólares tú lo... le sacabas el 1% y ese era el valor del PBC que tenías que hacer, había 2 cosas ahí súper complicadas y era que te daban 6 meses para formular el PBC y que tenías que pagar una auditoría externa... o sea, tú como petrolera tienes que hacer el PBC pero además tú tienes que pagarle a alguien para que te audite a ti misma, eso siempre ha sido súper chimbo (#min 07:04) de lo chimbo de los chimbos, chimbo chimbo. El problema es que en 6 meses nunca una petrolera sabe dónde putas va a ser su proyecto y la idea es que los PBC estén centrados en las áreas de influencia de tus operaciones, pero como tú no sabes dónde va a estar eso termina es generando o proyectos que se difuminan mucho en territorio porque no sé, entonces es que una... tú ponle que en un bloque de 50.000 hectáreas que es un bloque normalito, si tú no tienes definido donde vas a intervenir y tú vas a repartir 1.000.000 de dólares pues una cosa es repartir 1.000.000 de dólares en 50.000 hectáreas a repartir ese mismo millón de dólares en 20.000 o repartirlo en 5.000 ¿si me hago entender?

A: Sí.

J: Entre más focalizado esté tu proyecto, pues mayor es el monto real de esa inversión. Eso es un gran problema, entonces ¿qué ha pasado? Que las empresas salían corriendo a concertar cualquier vaina a la guachapanga porque no tenían tiempo, tenían que entregarlo en 6 meses y la ANH simplemente no entendía, porque he de decirte: la peor de todas las operadoras que hay en el país se llama la ANH. Hazte un estudio de caso de los proyectos sísmicos o de los programas exploratorios que ha hecho la ANH y ¡eso es un desastre! Es peor que los chinos, con decirte. Entonces, muchos de los que están ahí suelen estar por cargos políticos, no entienden como funciona la industria del petróleo y entonces piensan que uno puede concertar con una comunidad súper fácil y eso no es así.

En el 2016 aparece una nueva versión de estos PBCs... revisa si esto fue 2016 o 2018, ya no es el Anexo F sino que es el Anexo D, en esencia es muy parecido pero hay un sistema de puntos todo raro que no he logrado entender en donde las actividades exploratorias se asocian con un valor de puntos que se transforman a dólares a una tasa representativa de cierto momento específico y... si, es una cosa así, y ok, igual toca formular los PBCs, ese tiene un cambio y es que ya el tiempo que te dan es 1 año y no 6 meses, es un poquito más comestible. Dame un segundito...

A: Tranqui.

J: Yo tengo una amiga que hizo una presentación del putas sobre los PBCs, pero no me la ha querido compartir (--)

A: Tienes toda una colección de juegos en tu biblioteca, sólo faltan libros y no juegos (#min 10:06)

J: Sí, es mi afición (--). Entonces en esencia ese es el problema de los PBCs. ¿De dónde surge esto? Hace años el congreso, y eso... le venía presionando

Ecopetrol diciéndole <<es que usted no deja nada en el territorio>>, el típico discurso medio politiquero complicado, como no había un sistema para analizar realmente qué era lo que se estaba dejando pues Ecopetrol decía <<no vea, yo tengo programa, yo hago escuela, yo hago lo uno, hago lo otro>> en esos ejercicios se hacía filantropía... filantropía, si, digamos... pienso que es una filantropía no enfocada donde, entre otras cosas, por la influencia de las trabajadoras sociales de la UIS que son las que terminan generando el estándar social de Ecopetrol y de ahí a través de los contratos estos de asociación (#min 11:21) y de la práctica que se forma en la industria termina pasando a toda la industria petrolera, lo que tenemos más que una inversión social es una filantropía digamos, si, a mi me parece mal direccionada. Entonces seguimos invirtiendo en colegios cuando no hay capacidad educativa, seguimos intentando resolver lo que llamamos *necesidades sentidas*, pero es que las *necesidades sentidas* cambian todo el tiempo; hay estudios que muestran que las necesidades en los cincuentas eran 50 y en el 2000 ya íbamos en más de 300, entonces eso no va. Con Oscar hicimos un estudio muy bacano sobre cómo hacer inversión social y harían conclusiones que <<si sigues invirtiendo en necesidades...>> esto es un hueco sin fondo, no estás construyendo y frente al poco tiempo que tienes para invertir en PBCs eso es a donde te lleva el asunto, tu no tienes tiempo de pensar esto y mucho menos al saber que tú no tienes personal dedicado a esto. El PBC además implicaba otra serie de cosas: implica hacer una caracterización de la comunidad, entonces tú salías a hacer unas caracterizaciones medio pichurrias justamente para intentar identificar cuales eran las *necesidades sentidas* de esa comunidad y poderles ayudar a responder en algo que se adecuara además en los planes de desarrollo de los municipios, por más son casi todos iguales y que todos van a empezar a decir <<es que todos queremos casa, carro y beca>> sin realmente un análisis fuerte de cuáles son las capacidades o las potencialidades locales. Eso es muy muy raro que lo encuentres. Entonces solamente aquellos que hayan tenido una relación muy larga en territorio, que conozcan a fondo su entorno podrían ser los que en tan poco tiempo podrían formular un proyecto que tuviese sentido.

Ahora, hay que definir muy bien qué carajos es un *caso de éxito*, porque si un *caso de éxito* es construir una casa pues todo el mundo tiene casos de éxito. Yo recuerdo muchos casos de fracaso ¿sí?

A: Claro.

J: Recuerdo por ejemplo que la gran mayoría de los proyectos productivos que he visto no son proyectos productivos sino proyectos distributivos, en donde en vez de concentrar una riqueza lo que termina haciendo es difuminándola, donde en vez de enseñarle a una familia cómo articularse en la cadena de producción agrícola le enseñan a engordar pollos y después todo el mundo está emputado que, porque la gente hizo sancochos, pues marica ¿usted qué le enseñó? Usted le enseñó a tener pollos gordos no le enseñó a sacarle una plusvalía al pollo. Solamente recuerdo un caso específico en el... eso fue en el Magdalena Medio, si mal no estoy, en San Martín, una señora tenía un restaurante y dijo <<ajá, la

idea no es engordar pollos sino vender pollo asado>> y a ella le fue muy bien, muy muy bien, pero han sido casos supremamente excepcionales. A mi me parece que los PBCs al final lo que terminan respondiendo fue justamente el parámetro para el cual fueron creados: fueron creados para generar una estadística que se pudiera llevar al congreso (#min 15:00) la industria del petróleo invierte tanto al año en proyectos para las comunidades y eso es lo que está dejando adicionalmente a todos los impuestos y regalías y demás que se están pagando, esa es la historia que hay real que hay detrás de los PBCs, la presión política por intentar mostrar que alguna cosa se está quedando en el territorio, pero no una inteligencia en la inversión, por eso los casos exitosos que vas a encontrando (#min 15:26) tan claros, mucha gente lo que hace es <<marica, ¿usted qué está haciendo? Ah, esta vía. Venga, le voy a meter toda mi plata del PBC al puente que le hace falta pa 'su vía>> y san se acabó... bueno, pero ¿esa era la intención que estabas persiguiendo detrás? Y es un PBC válido, entonces tú dices <<claro, la vía, le va a ayudar a mejorar las condiciones de vida a un montón de gente y más>> pero ¿era lo que estábamos buscando? no, entonces no lo busques como Responsabilidad Social Empresarial, ahí no hay una relación de Responsabilidad Social Empresarial, esto es una carga impositiva más que hace parte de los contratos que como te digo, parte de una obligatoriedad que estaba en la creación de la ANH, el primer se materializa con el Acuerdo 005 del 2000... creo que del 2010, luego con el Anexo F del 2012 (ese si estoy seguro que es 2012) y luego con la modificación al Anexo D del 2016 o 2018. Si mi amiga me llega a compartir la presentación inmediatamente te la comparto por esa explica todo ese proceso de desarrollo clarititico y es una chica que trabajó mucho tiempo en Ecopetrol y después trabajó en la ANH justamente en este tipo de procesos.

A: Lo máximo. ¿Existe en el mundo como precedente de esta figura o precedentes de esta figura? O sea, ¿de dónde sacaron esta vaina aquí?

J: Mira, yo... bueno, yo no, con Oscar hemos buscado un montón de temas a ese respecto, hemos visto precedentes en inversiones y asociados a permisos, sí. En el sistema gringo por ejemplo tú llegas a un... como tú eres dueño del subsuelo entonces tú llegas a una negociación con el dueño de la finca sobre un porcentaje de las regalías que vas generar, esa se extrapola y las comunidades indígenas, sobre todo las comunidades indígenas de Canadá para hacer todas esas exploraciones en el ártico, en un modelo que se llama *Community Benefit Agreement* que es un contrato en donde tú llegas a un acuerdo con la comunidad sobre los beneficios compartidos que va a tener sobre el proyecto y entonces tú lo dejas firmado, cuántos trabajadores, cuantos me van a comprar en bienes y servicios, todo, igualmente pues la comunidad se compromete a no joderte pues porque si te jode va a perder la utilidad que está recibiendo, pero no, no es usual a nivel mundial, cada uno de los países regla los procedimientos de inversión según lo conciba, en África por ejemplo el gobierno te pide un cheque por cierto valor, la gente check (#min 18:21) por ejemplo me decía <<el gobierno de Madagascar nos pedía 1.000.000 de dólares>> llegamos allá, firmamos el millón de dólares, se lo entregamos y eso ¡y ya está! Como si fuera un impuesto y es

que esto realmente, esto es una carga impositiva y como es una carga impositiva todo el mundo va a intentar hacerlo lo más rápido posible para salir de esto sin aumentar los gastos, además que los PBCs tu sabes que todos los gastos de gestión atados a los PBCs no te valen como plata del PBC, o sea, la inversión es neta. Entonces todo el overget que vale invertir un peso no te va, que vale diseñar un peso no te va, lo que vale la auditoría del PBC tampoco te va algo, entonces tú tienes que simplificarlo lo máximo para poder salir de aquí y en el día a día las petroleras tú no tienes tiempo para ponerte a pensar grandes cosas, a veces tú lo que terminas haciendo es o utilizando la plataforma de alguna fundación que tú tengas, por ejemplo Fundación Alcaraván de Hocol, o también es contratando a un tercero y le dices <<venga, sáqueme de este chicharrón y encárgate tú de esto>> pero en el mundo no he visto eso, en Shell por ejemplo recuerdo que alguien me decía <<no es que nuestra mejor inversión fue cuando le dimos un carro de bomberos a una alcaldía>> (--)) bien chico (#min 19:48) no hay un estándar impositivo de este estilo. Pienso que esto viene mucho más a las discusiones políticas como te digo, de ese discurso setentero refrito de <<se nos llevan el recurso y demás demás demás>> y qué es lo que deja la industria del petróleo en un territorio ya a un estándar a nivel global, no recuerdo que haya; hay estándares para hacer inversión social, si, muchos y hay unos muy buenos, en IPIECA (se escribe así tal cual como suena) es el instituto petrolero más grande del mundo de prácticas voluntarias, realmente es el que termina generando digamos la movida en inversión social, en gestión ambiental y demás en la industria del petróleo, tiene muy buenos resultados de cómo hacer inversión, pero esas inversiones están centradas en lograr un relacionamiento que facilite la operación, o sea, tampoco son inversiones a gratis y cuando sí son completamente gratis, cuando son filantropías como te digo, me siguen pareciendo que son filantropías desubicadas, desordenadas, son filantropías etnocéntricas desde mi punto de vista de cómo aquí yo te voy a definir lo que a ti te interesa o lo que a ti te sirve, entonces yo pienso que chévere la escuela entonces vamos allá y hacemos una reunión te hago el encerramiento de la escuela y listo, todo el mundo muy feliz y tú vuelves después y te das cuenta que eso no construye comunidad, o lo peor de todo: las empresas que siguen dando los maricas kit escolares y los regalos de navidad, a mí me sigue pareciendo que eso es un fracaso...

A: Terrible.

J: Total, y también trabajo en una empresa que hace justamente eso.

A: ¿Que es cuál? ¿en dónde estás trabajando?

J: Estoy en Leoparka (#min 21:42)

A: Ah ok, ay si me habías dicho que...

J: Más aburrido que un mico en un bonsái.

A: Pero como siempre.

J: Si... si ¿sabes que sí? sabes que yo creo que no sé, yo no estoy pa 'esto. Ya, mi gran desilusión con este tipo de proyectos es que yo no quiero hacer esto.

A: Es todo lo que estás diciendo ¿no? Que es un...es un circo ahí chimbísimo.

J: Es un circo ahí chimbísimo ¿la verdad? Si. Entonces estoy intentando acordarme donde... no, es que, no recuerdo haber visto una figura similar en ningún lado.

A: Es que es bien insólito ¿no? Porque es como una inversión para viabilizar los proyectos, pero el tiempo está... tiene que estar regulado y las ODS y los planes de desarrollo y le meten una cantidad de cosas, pero en últimas termina siendo como la misma vaina.

J: Claro, porque mira lo que hay al final, <<denme plata para... denme plata para invertir en lo que el gobierno dijo que había que invertir>> lo que hay detrás de esto es la búsqueda de un capital político, no de un capital social. Ahí esto nunca ha sido para viabilizar proyectos, esto es un impuesto más.

A: Pero es un impuesto que además tienen que administrar las mismas operadoras como si fueran el Estado.

J: Tal cual.

A: Muy raro.

J: Tal cual, tal cual. Porque además se supone que justamente las regalías y todos los impuestos es como el gobierno capta recursos para hacer reinversión en territorio, que es lo que dicen <<no, es que yo no puedo entonces venga, invierta usted así>> y con eso el alcalde de Puerto Gaitán puede decir <<huy que vías tan del putas tengo>> mientras las regalías se las están repartiendo en diferentes espacios a nivel nacional y <<ay pero es que vea cómo Puerto Gaitán está creciendo>>

A: Sí. Bueno y tú... bueno, aparte de esta normatividad ¿qué me recomendarías que leyera o quién me recomendarías que buscara? Bueno, IPIECA no lo tenía por ahí, lo voy a buscar.

J: ¿IPIECA?

A: Sí.

J: IPIECA es el estándar como te digo, internacional del mundo mundial en inversión... en manejos ambiental y social para la industria del petróleo. A ver (-) Minería está intentando crear algo parecido a los PBCs, la ANM ya lo está incluyendo en algunos de los contratos, está todavía demasiado... la ANM es la Agencia Nacional de Minería, está todavía muy muy crudo como para que sea un elemento que te pueda aportar mucho... yo lo que diría es que te hagas un rastreo de los informes de sostenibilidad de las empresas petroleras más grandes ¿sí? Todas pueden pavonearse muchísimo en este tipo de inversiones, entre

otras cosas porque es una forma... por lo menos hacer marketing social es una forma de buscar tener una retribución por esa plata invertida en los PBCs, entonces todas las *publicity* también (#min 25:23) yo miraría las de las empresas grandes: Gran Tierra, Ecopetrol, Hocol... las de Kion que ya eso como que desaparecían... mírate los principios de inversión social de los gremios, cómo... cuales lecturas desde los gremios, mírate la información que hay en la ACP, la Asociación Colombiana del Petróleo... (#min 26:02) hay también guías y estándares para hacer inversión social, bueno, para resolver otro montón de cosas y ellos generan estudios sobre los impactos de la inversión social de las petroleras en territorio y demás. Lo otro que podrías mirar y es qué información tiene la estrategia territorial de hidrocarburos que fue supremamente importante hasta hace un par de años, la lideraba el Ministerio de Minas y Energía y tenía gestiones en territorio, ahorita todos los gestores están en Bogotá.

A: Súper.

J: Tengo una amiga, lo que pasa es que ella está impedida porque ella es asesora de la ANH, valdría la pena entrevistarla y es antropóloga también. Si quieres mándame en el chat de Whatsapp un parrafito bien pensadito pidiendo la entrevista y yo se la mando a ella y le pregunto que si ella te daría unos minutos, es súper súper súper buena y lleva muchos años, sabe mucho del tema y ha visto los resultados de los PBCs tanto los buenos como los malos, más, ella conoce un poco más de la historia porque ella estuvo en parte de esa historia original, ella fue de las primeras asesoras que tuvo la ANH cuando recién se creó. Se llama Aida...

A: O sea... ¿Cómo?

J: Se llama Aida Giraldo.

A: Ok.

J: ¿Quién más? A ver... no, déjame pensar quién más, si se me ocurre algo te cuento.

A: Vale, súper, súper. Pues por lo pronto tengo un montón que mirar ¿no?

J: Mírate los contratos, mírate los contratos, en los contratos está súper claro, entonces el Anexo F te especifica... busca así: Anexo F contratos ANH, Anexo D o PBCs Anexo D y ahí te sale, PBCs Acuerdo 005 y ahí te sale. Entonces ya con eso puedes empezar a mirar cuál fue la evolución jurisprudencial, bueno no jurisprudencial, digamos del clausulado en las exigencias de los PBCs y eso lo puedes empezar a ubicar en el tiempo. <<ah, entonces estos PBCs antes eran así pero entonces no tenían tanto tiempo, pero ahora tenían más tiempo>> y eso va evolucionando la... digamos va a la par también con la evolución el avance de los PBCs.

A: ¿El documento que hiciste con Oscar sobre cómo hacer inversión social es público o no?

J: Yo te lo mando.

A: Vale, muy chévere, ahí puedo encontrar cositas.

J: Sí, sí, sí. Ese lo hicimos con una consultora, pero lo hemos usado un montón y es chévere, tiene ahí cositas interesantes.

A: Claro.

J: Tú estás con que hacemos revisión de conceptos de responsabilidad social, de inversión social, toda una bibliografía chévere, pienso que es el documento más interesante que hemos hecho en los últimos años.

A: Pues hay que mirarlo entonces.

J: Claro que sí.

A: Vale Juan, entonces muchísimas muchísimas gracias. Vamos hablando por chat a ver cómo hacemos...

J: Claro que sí.

A: Y no, gracias por el tiempo y por toda la información...

J: No, no te preocupes.

B.4 Entrevista a Ambiente y Sociedad

0:00:00

Ahí puse a grabar. Listo. Si quisieras que me contaras como el trabajo de ustedes primero. Listo. Ahí me introduces al estudio. Dale, pregunta. Te voy a contar los dos primeros, como sobre Ambiente y Sociedad, luego sobre mi rol y como mi perfil dentro de Ambiente y Sociedad, y luego entro a contarte del estudio. Me encanta. Ambiente y Sociedad es una organización que tiene en este momento 11 años, aproximadamente, 12 años, siempre se me olvida, no, creo que 11 años, 11 años, en donde trabajamos principalmente por el fortalecimiento de la democracia ambiental. Digamos que nos mueven principios de participación ciudadana en toma de decisiones ambientales, acceso a la información para tomar decisiones más informadas en materia ambiental, elevación de estándares ambientales y sociales, y desde el inicio del ambiente social se han priorizado ciertos sectores para la investigación, digamos, como el enfoque de este objetivo funcional de ambiente social.

0:01:07

En Bredesos está la industria petrolera, y eso por un sentido básicamente, y es que en Colombia hay mucha investigación sobre minería, pues porque minería es el principal motor de conflicto socioambiental del país, pero el petróleo, a pesar de tener como unas dinámicas que uno podría considerar menos engorrosas que las mineras, pues no deja de ser un mega sector y que en su momento tuvo como tonal o como motora minero-energética con el gobierno de Santos y en un

momento con las rondas petroleras, que pues se le hubo ciertas alertas, y sobre todo pensando en que toda la investigación que hay en frente de la Amazonía, o gran parte de la investigación que hay en frente de la Amazonía, que está enfocada en los temas mineros, termina llevando a que la Amazonía se concentre en la Amazonía Oriental, cuando la Amazonía Occidental, que es del pie de monte amazónico esta, y generalmente esta está alimentada por bloques petroleros.

0:02:01

La mosqueta de Putumayo ya está casi en su totalidad concedida, la única parte de Putumayo que no se conoce en la concesión petrolera es básicamente el parque natural que hay como en la cola larga de Putumayo, desde el oriente. Entonces esto nos lleva a comenzar como desde hace 10 años, poquito menos, perdón, como 8 años, a trabajar, a investigar y a hacer el seguimiento a todo el tema contractual petrolero. Esto también, digamos, es el enfoque contractual teniendo en cuenta que Ambiente y Sociedad es una organización que se crea por un grupo de mujeres abogadas, de la Universidad del Rosario y de Margarita Flores, que fue profesora durante muchos años de esta universidad y de otras, digamos que empieza como a juntar un grupo de abogadas, entonces también el enfoque termina siendo muy jurídico en su comienzo y con el paso de los años pues ya empezamos a ahondar más en temas de conflictos ambientales y bueno, como que se amplía un poco el análisis. Eso entonces ahí, ya te cuento más o menos cuál es mi rol dentro de eso y es, yo entro a Ambientes Oceadas hace 5 años, sí, a comienzos del 2019 ya van a ser casi 5 años, como investigadora y empiezo a trabajar la agenda justamente petrolera desde el enfoque de precios y derechos humanos y hacerle seguimiento un poco y investigar, hacer una análisis sectorial de la industria petrolera en el pie de Monta Amazón. Entonces entró a mirar cómo está todo el tema contextual, cómo está la configuración de conflictos ambientales en el pie de Monta, hacemos una serie de estudios de casos, y de aquí sale un informe, bueno, un documento que se llama como análisis sectorial de la industria petrolera en pie de Monta Amazón, que es una chupa textual, en caso de Putumayo, creo, por ahí debe estar en la página de Ambientes y Sociedad, y dentro del análisis, como todos los expedientes de tres casos que seleccionamos, el PUT1, el PUT9, el PUT12 y el PUT10, empezamos con la investigación, como de cuáles son los patrones que vemos en materia de obligaciones empresariales en estos proyectos. Uno de esos resultados es justamente frente a los programas de beneficio para las comunidades y el otro es frente al incumplimiento de falsos judiciales. Entonces, es como que empezamos a ver que hay una serie de conflictos que tienen procesos judiciales abiertos pero que no hay cumplimiento ni un seguimiento real a estos falsos judiciales.

0:05:03

lo otro que empezamos a ver es hay una serie de obligaciones sociales ambientales como los que son los programas en beneficiar a las comunidades de sus PBC que tampoco hay mucha transparencia justamente como alrededor de estos temas como porque se empieza a aprender un poquito más a la. Bueno,

algo, eso me pasó como para contar un poco mi perfil profesional, yo soy abogada, master en economía aplicada y he trabajado digamos como en alrededor de conflictos sociamentales, en temas de paz, en temas como derechos humanos desde el inicio de mi vida profesional y el tema de derecho administrativo, digamos que son como las dos líneas por las que he avanzado en los seis años en este momento de experiencia profesional que tengo. Al seguir con el cuento, esto es en Bicicletas Iniciales de Durante el 2019, lo publicamos a comienzos del 2020 y pues con toda esta reconfiguración de formas laborales y un poco la idea era continuar con la investigación de estas dos grandes conclusiones en obligaciones empresariales y habíamos pensado irnos por el tema de fallos fiscales o PBC, la idea era hacer un trabajo de campo más fuerte pero por las condiciones de la pandemia digamos que nos vamos por toda la revisión los debe ser en la industria petrolera.

0:06:25

Entonces empezamos a mirar y un poco a partir de la intuición, digamos, como planteando una hipótesis como investigación, o como hagamos un contraste de las distintas obligaciones sociales que tienen las empresas. Porque teniendo en cuenta la falta de transparencia que hay en general alrededor de todo este tipo de cosas, porque se entiende que son actividades o como programas privados de las empresas que simplemente se relacionan con lo público en tanto es una obligación contractual pero la ejecución termina siendo de índole privada y todo, no?

0:07:06

Es difícil entrar a ver. Es importe, no puede saber nada. Bueno, dale, perdón. Uno no sabe los contratos, uno no sabe quién es el ejecutor, o pues más o menos tiene el nombre del ejecutor, pero eso no le dice nada. Por ahí hay como montes de plata, pero la distribución es súper incierta, no está en el SECOP la información, porque no son contratos públicos ni con entidad pública, sino es la misma empresa contratando a otra pequeña empresa. empezamos a mirar como cuáles son los reportes que se están haciendo de los proyectos que se hacen como inversión social y ambiental para empezar a contrastar un poquito qué tanta diversificación y como qué tanto aporte real como al bienestar obviamente pues esto puede nacer esto gigante pues no es una evaluación de bienestar, pero un poco como planteando, venga, desde lo cualitativo analicemos qué información tenemos, qué tanto hay en la diversificación, qué tanta información conoce la gente sobre los PDCs, etc. Y empezamos a hacer la investigación.

0:08:23

y la primera barrera que fue un tropiezo bastante grande durante un par de meses es que esa información que no nos entregaban, entutelamos a la ANH, 10 derechos de petición, llamando a las oficinas porque ya no se podía ir, yo como con el estudio anterior por lo menos, me sentaba en una oficina cada 15 días como hola, necesito que me cuenten esto, bueno y como había en otras formas en plena pandemia, digamos que esto no era tan sencillo, nos tocó terminar, digamos, como consiguiendo la información a través de convenciones,

básicamente, que es como la mejor forma, desafortunadamente, en este país de conseguir información. o sea, como movernos de, como con la mayor amplitud posible para poder encontrar, como estos datos, porque no estaba siendo viable, o sea, como durante meses fue una pelea constante, finalmente nos llega como la base de datos que hay más que hace un momento en los programas de los PBC, y empezamos a hacer un análisis de contrastar con otros proyectos. En términos generales, el PDC es esta obligación que tienen las empresas de invertir el 1% del valor del mínimo exploratorio o del mínimo de explotación, igual que son inversiones de altos montes de capital.

0:09:58

digamos que los proyectos, ya que sea sobre la fase de exploración o pues un proyecto determinado, pues suelen ser proyectos, los programas terminan siendo alrededor de 100 millones de pesos, a veces se aumenta hasta 1.000 millones de pesos, según el tamaño del proyecto y pues la fase en la que se encuentra el proyecto. Empezamos a ver que, aunque es una obligación que se tiene en fase exploratoria y en fase de explotación, los únicos proyectos que hay activos son en fase de explotación, digamos en el pie de Montemazón y que entonces el caso es Futumal, que es como el que más cerca llegamos. Y creo que en Caquetá solo hay un proyecto, me tocaría revisar, pero a ver si tengo por acá, esa presentación que senté. ahorita lo hego y apenas la tenga pegue.

0:11:04

En Cáqueta solo hay un proyecto, no hay. En Renta Pensiones en Cáqueta hay 16, pero que corresponden solo a uno de los bloques adjudicados y en Putumayo hay cuatro proyectos y corresponde a uno de los 72 bloques que hay adjudicados. Entonces digamos que empezamos a mirar, como en términos de cifras, más o menos como cuántos proyectos hay, vemos que a pesar de que, por ejemplo, en Caquetá la mayoría de bloques están en este momento en exploración, en Putumayo ya hay un par en explotación desde hace varios años y la mayoría están en fases exploratorias, pero ya llegando y como comenzando esas fases de explotación. Y vemos que realmente solo hay cuatro proyectos, de los cuales entendemos que hay dos suspendidos en uno de los bloques. Inicialmente estos proyectos los lleva a Gran Tierra Energy. Ahorita no recuerdo muy bien cuál es el bloque, creo que es como en el computador de la oficina.

0:12:31

Y pues te puedo, como, con mucho gusto compartir los datos. Igual creo que eso puede estar en el documento, en el texto, seguramente, que hace rato no reviso. a ver cómo este desbalance, esta desproporción espérame un segundito, estamos llamando una persona, puede ser algo importante. Tranqui, tranqui, aquí estoy. Pero bueno, quédate tranquila. Vale, listo. Te sigo contando más o menos cómo avanzamos, empezamos a ver cómo está esta proporción y dentro de lo que empezamos a averiguar, que son los casos como los programas que identificamos, principalmente en la vereda de Yarumo y eso, empezamos a hablar con algunos líderes con los que trabajamos en Putumayo, que se mueven a nivel del departamento y a presentarles, como ustedes saben, si la gente

conoce sobre esto, si hay información, si no sé qué, y la respuesta una y otra y otra vez, no, no, ni idea, nosotros nunca nos habíamos dicho esto, empezamos a hablar como en los procesos que ya acompañamos jurídicamente, como vengan ustedes acá, que ya llegó la empresa, acá han hecho programas en beneficio para las comunidades, no, ni idea, no, no, no, no, no, no, entonces como que eso empieza a prender como ciertas alertas Entonces, como que eso empieza a prender ciertas alertas y empezamos a hacer el análisis de cuáles son las formas de toma de decisiones, de cuál va a ser el programa y cuál no.

0:14:15

Dentro de eso, entonces, vemos que hay una parte y en su momento se hacen como una inmersa redonda adelantada por el PNU, que son quienes trazan como la línea base de los PBC hacen en Putumayo, bueno, como en siete partes del país, más o menos, y determinan como si bien son programas de beneficio para las comunidades, la decisión tiene que venir desde una intención de inversión de la empresa, de la alcaldía municipal y de algún espacio de participación ciudadana. Entonces, hay como la letra que nos queda es como, espérense, como esperan ser porque los estados de participación ciudadana o no tienen una alta divulgación o como que no están buscando como alcanzar como los estándares de participación muy elevados como que está pasando acá, como al final se está tomando esa decisión vamos a analizar cuáles son los proyectos que se están invirtiendo en este momento en el Piedemonte y se empiezan a generar unas alertas, digamos, una de las investigadoras que viven en Caquetá, o pues bueno, ahí en día una de las coordinadoras, en ese entonces investigadoras que viven en Caquetá, empezamos a hablar y dijo como, ¿qué tipo de proyectos hay?

0:15:26

Y empezamos a ver que estos son proyectos de mil millones de pesos. Y es como, ¿qué? ¿Cuántas escuelas hay en la vereda de Yarumo para que como dar cosas para sus cocinas tengan estos niveles de cosas? Entonces, bueno, como que empezamos como hacer ese contraste, y luego nos vamos a mirar en temas de obras por impuestos, y acá digamos todo esto parte como de empezar a ver correlaciones, como que hasta el momento, y también en parte por lo que es muy difícil tener acceso a documentos contractuales que den una evidencia concreta, por lo que nada de esta información está siendo pública, empezamos a ver unos paralelos con las obras por impuestos.

0:16:35

Entonces, digamos, aquí surge una hipótesis y se mantiene a actualidad hoy como hipótesis de nuestro ambiente de sociedad y es algo que hemos intentado hablar con el ministerio y pedir como articulación, como oigan, ven acá no podemos hablar como de hechos concretos porque no hay documentos en donde podamos partir de una evidencia clara, pero hay unos indicios que vale la pena que el ministerio empiece a pararle bola.

0:16:53

Y entonces, ¿aquí qué pasa? Las obligaciones que surgen de las licencias

ambientales, las obligaciones que surgen de los contratos patruleros y las obligaciones que se pueden crear en el marco de las herramientas o los programas que nacen del acuerdo de paz, como son las obras por impuestos y la legalidad por impuestos, cada una está encabezada en una entidad estatal distinta. Si tú hablas de regalías por impuestos, es la ART. Si tú hablas de PBC, es la ANH. Si tú hablas de obligaciones ambientales, son las corporaciones autónomas o es la ARI. Si tú hablas de regalías por impuestos, aunque todavía no se ha puesto en práctica realmente, estás hablando de... ¿de cómo se llama?

0:17:35

Estás hablando del sistema general de regalías. Y entonces, en esta articulación, empezamos a ver, principalmente en un caso concreto, en un proyecto en Putumayo, que uno de los programas, digamos, como de PBC, está enfocado a esto, como fortalecer la inventaria de una cocina de escuela en la vereda de Yarumo y luego cuando tú entras a ver las obras por regalía, es no sólo la vereda, sino como ese municipio, entonces como en Puerto Guzmán, aquí ahorita, como los nombres, exacto, los puedo estar confundiendo, pero en algún puerto de Puerto Mayo, digamos, como Puerto Guzmán, y entonces la vereda de Yarumbo que hace parte del municipio de Puerto Guzmán ya está metida dentro de eso, como en el PDC, pero vemos que la obra por impuesto que está pasando la empresa incluye como el mismo proyecto, de manera un poco más ampliada, en todo el municipio, incluyendo ya lo que está ahí, entonces como hasta que punte un poco la alerta que elevamos y tuvimos susto de reuniones de año con el Ministerio de Minas, Energía, con la oficina de Aerocarbuos y de Centros Sociales Ambientales, les decíamos que tanta articulación tienen ustedes con las otras entidades para poder hacer una verificación de que no se estampa en la pandemia obligación, porque ahí está de este momento la forma en la que eso se demuestra en la empresa como más o menos dando una declaración juramentada de que no lo está haciendo.

0:19:18

Y es como, pues si uno parte de la buena fe, o sea, como, pues claro, uno parte de la buena fe, eso es un principio jurídico, como, ok, pero qué control se está haciendo. Porque uno, si bien parte de la buena fe no significa entonces como no mirar qué está pasando. En efecto, la respuesta fue como, no, pues no hay algún tipo de articulación hasta el momento entre las entidades estatales, y pues como tú muy bien decías ahorita, al comienzo, es muy difícil que pueda haber un control ciudadano real sobre eso porque la información no está. O sea, tú en esta web te puedes meter a la ANH y la ANH te va a decir hay cinco proyectos en el Putumayo, hay diez en Caquetá, hay veinte en Magdalena Medio, no sé, estoy metiendo cifras y te lo muestran en un portal súper bonito y ese llegó. Y eso es información de las empresas. Y no... ya. Y es información que están entregando las empresas y no...

0:20:30

Y no la entregan. Sí, o sea, o como pues la AENA está poniendo las cifras. Y es como pues está chévere para hacer como un estudio como de... O sea, como

para sacar gráfica, súper bonita, pero para temas de control ciudadano, realmente, como están las herramientas. No hay nada. Y pedirle información es terrible, es un dolor de cabeza. Y aquí, volviendo un poco a la experiencia, hemos intentado mantener actualizada la información para ustedes, igual cuando pedimos la información, luego de este estudio inicial, ya digamos que cada vez hay un poquito más de acceso a estos datos, pero no hay nada de información contractual, nuevamente, ¿no?

0:21:18

Es como lo que decíamos en Puerto Rico, como realmente no podemos visitar más allá, entonces estamos viendo el objeto de los programas, estamos viendo el monto, que pues si es información valiosa no podría como entrar a mirar, y hasta ahí llega. Hay herramientas que han sacado organizaciones de sociedad civil frente a otro tipo de ejercicio de inversión, como es una herramienta que usó Transparencia por Colombia frente a las obras por impuestos. ¿Qué es? ¿Cuál? No me acuerdo ahorita cómo se llama. Puedo buscar y te lo comparto.

0:21:54

Pero igual puedes mirar como Transparencia por Colombia, obras por impuestos, o, ah, no, como proyectos de regalías, obras que no me acuerdo muy bien, y ahí te sale más o menos la herramienta, se encuentra relativamente fácil por Google, pero igual lo voy a buscar y te la mando. Como que ya hay un poquito como herramientas de esas obligaciones sociales como para ver, uno puede como empezar a moverse, no desde como la acción estatal que necesitamos, como vengan, estas obligaciones de ustedes, como por qué no se da autonomía a través de sociedad civil con poder encontrar esta información, pero bueno, es algo que pasa en este país un montón, como que sociedad civil termina dando más garantías de transparencia en muchas cosas. Empezamos a hablar como en el marco de esta media información que hay con algunos líderes del Punto Mayo principalmente, y había uno que por ejemplo nos decía alguna vez que tuvimos una reunión, como ven, esto ni siquiera es un PBC, esto siendo una obra como una inversión de regalías.

0:23:06

decía este que es el 9 es el 12 es el corredor por todo el ATTG me olvido el nombre, no, es como en el bajo punto mayo, es que se me hace un nombre puto, es como el pie monte bueno luego me acuerdo mejor pero igual puedes buscar como toda la información alrededor del corredor por todo el acto de TG y ahí te sale el nombre de ese bloqueo petrolero. Ese digamos que es un caso muy famoso, hablando con un líder indígena que hace parte de este corredor, del pueblo de Naza, él decía, perdón, si a nosotros nunca nos han preguntado, y esto es un bloqueo que ya está en explotación, a nosotros nunca nos han preguntado, como ni siquiera han estado en presión de consulta previa, porque la explotación es más abajo del corredor y técnicamente no traslapa con los resguardos de ellos, que son en la parte alta del corredor. Dice, absolutamente nunca nos han hecho consulta para este tema petrolero, no hemos tenido alguna reunión, sobre todo por temas de las carreteras que se tienen que construir para

la entrada y la salida de los precios, digamos que no tenemos información al respecto, como que nunca nos han consultado, y cuando empezamos a mirar otro tipo de inversiones, decía, yo sé esta plata aquí de regalías, como hay un proyecto que se menciona, que se está desarrollando, yo sé qué proyecto es ese, pero ese proyecto está metido en unos temas de corrupción súper fuerte, y por eso obviamente aquí no hay información ni contratos de ese proyecto dentro de la herramienta, digamos, que permitía el acceso a más información.

0:24:55

Entonces, yo decía, pues realmente hay una responsabilidad muy difícil y es como, y yo con esto ya puedo saber que es algo que no es transparente, pero igual no puedo entrar en un ejercicio de denuncia, pues porque el tema de riesgos se vuelve bastante alto. Entonces, y ahí ya para meterme con un poco como el segundo objetivo que me contaba, como de investigación, es que tanto estos programas, estos proyectos, estas inversiones, terminan teniendo un efecto en la disminución de conflictos socioambientales, etc. Pues entonces ahí empiezan como este tipo de alertas. Lo primero es información que no está. Cuando uno parte, que no hay información. Todo mal. Exacto. Pues, o sea, realmente uno no puede pretender que lo que está pasando vaya a evitar un conflicto, porque es que ni siquiera, o sea, es algo que va a aparecer de momento, o sea, como de repente, y eso implica que no hay conservaciones previas, y más en contextos donde ya hay un conflicto armado en curso, que ese es el tema principal.

0:26:05

O sea, como si de repente en la mitad de Chapinero aparece una obra porque van a hacer algo en el distrito y como la gente no sabía, igual se molesta un poco, pero el impacto es más como disruptivo que cualquier cosa, uno puede pensar que la elevación de un conflicto no va a ser tan alta a pesar de que genere tensión. pese a que genera extinción. Pero cuando te estás hablando de esto en territorios donde ya hay formas como configuradas de relacionamiento entre actores, porque están en medio de un conflicto armado en el cual en este momento hay como cuatro o cinco grupos armados distintos presentes en un territorio, donde hay una presencia de empresas que de manera histórica han tenido unos conflictos de contaminación, de no hacer consultas, de incumplimiento de fallos judiciales, de todo esto, y de la nada empiezan en principio a aparecer, o ni siquiera, estos programas.

0:26:59

O hay como unos susurros de que está pasando algo, pero nadie lo conoce. Esto solo termina generando más desconfianza. de alta corrupción, etcétera, etcétera. Entonces, como los que sí sucede, o como la información, o como los chismes que sí hay de las inversiones que se pueden estar haciendo, están como parados en esa isla. En la otra están los que se están reportando, pero nadie los conoce, o no hay como una percepción popular, o sea, por ponerle un nombre o como amplia de qué se está haciendo, entonces ¿qué tipo de bienestar está trayendo un proyecto si en principio la inversión que va a traer ese bienestar ni siquiera se está recibiendo por la gente y no la conoce? O sea, ¿qué tanto le están dando a

lo que necesita la gente realmente cuando no, ni siquiera saben qué está pasando? Y no estamos hablando de la señora de la tienda de papas del corredor. No estamos hablando de los líderes que se mueven alrededor del sistema. Ellos no conocen estos proyectos.

0:28:15

Y son las personas que están todo el tiempo envueltas en estas discusiones. Son las personas que están presentes en la dimensión de participación, en la dimensión de concertación, en la dimensión con el gobierno. Y no tienen esta información. Y me dice, bueno, yo puedo entender, porque para usar el término de medios, el ciudadano de a pie, el término favorito, de lo que se viene, y el caracol no conoce estos proyectos, sí, OK, pues no siempre está entrado todo lo que se está emitiendo a su alrededor. Pero cuando las personas que se encargan de hacer pedería y que están todo el tiempo en estos diálogos tampoco tienen esta información.

0:28:52

¿Cuáles son los accionarios de presión paciente que están dando? ¿Por qué las subdirecciones locales no los conoce? Si son como el ente participativo y político que debería estar ahí en representación de lo que es esa comunidad. Entonces, está dando un diálogo cerrado solo con los alcaldes, entonces aquí ya entran otras formas, no de inversión y nada sino como de relacionamiento de las empresas petroleras como autoridades políticas municipales y es con todo el tema de coordinación y concurrencia está pasando lo mismo. Coordinación y concurrencia básicamente es la autonomía que le da la Corte Constitucional luego de las urgencias populares a los gobiernos locales de tomar decisiones si hay o no proyectos extractivos en sus territorios con todo un proyecto, digamos, frente a los planes de ordenamiento territorial. ¿Qué ha pasado con eso? Que se empiezan a firmar unas actas como entre la ANH y las alcaldías sin que nadie se entere cuando hay unos estándares mínimos de participación. Y en esas actas de la nada es como, venga, si estas son las formas que estamos viendo también en otras herramientas, pues, ¿cuáles son los indicativos de que las formas en estas van a ser distintas?

0:30:15

Y ya para cerrar, como no la conversación sino como todo este monólogo, este año estuvimos hablando con el Ministerio de Minas y Energía, como te contaba, con la oficina de Aerocarbuos y Asuntos Ambientales y Sociales, pusimos sobre la mesa el tema de los PDC y en este momento la postura del ministerio digamos que hay ahí un funcionario a mí, él me parece muy bueno, o sea como muy buen profesional, está super enterado de todo, como muy dispuesto al diálogo, se llama Holman, no me acuerdo su apellido, pero no sé si he hablado con él en Minas, pero creo que podría ser un buen contacto, él es muy bueno y conoce muy bien el contexto de, pues sí, como petrolero en este país en ese momento. Luego también te puedo pasar el contacto, te puedes mandar un mensajito como oye, por favor acuérdate de mandarme esto, esto, esto, y me puedes presionar

porque mi whatsapp es una locura, entonces, por toda la confianza del mundo, yo te voy mandando de información. Y... Bueno, y el que decía después...

0:31:42

Entonces nos decía, como, pero... Los PBC en este momento, entonces, solo se tienen que dar en ciertos momentos del contrato, entonces ustedes acá están hablando que no hay tantos, pero entonces toca como primero, como, pausar y pensar cuáles son los PBC, las obligaciones que venían antes del 2009, porque entonces también acá es importante que los PESES han ido cambiando como su lugar de implementación, como es del 2006 hasta el 2018, más o menos. Entonces primero era solo en fase de explotación, luego, bueno, en exploración-explotación, pero es exploración X cosa, luego solo en fase de exploración, luego bueno, exploración-explotación en cualquier contexto. Las obligaciones han ido a cambiar.

0:32:29

Entonces él me decía como, espérense porque aquí toca mirar como en qué año se firma cada contrato para ver que tanto se esté implementando y no hace como un análisis, como con obligaciones actuales, pero de manera retroactiva, que no aplican, etc. Y nos sentamos como en toda la discusión y él nos decía, una de las prioridades en este momento del Ministerio es ponerle como un orden y como un mapeo a todo este tipo de escenarios. Están avanzando en eso, digamos que están apuntando, ahí nuevamente, como te decía ahorita, como parte de lo que les hablábamos nosotros, era hay que tener cuidado en cómo se está articulando eso interinstitucionalmente, les dieron sí, esa articulación no se está haciendo, como gracias por la alerta, si es algo que hemos considerado, etcétera, etcétera. Como muy pendiente de hacer el seguimiento, pues les decía, como, y la impresión desde el ministerio, como lo que les dieron a entender, es los planes, o sea, como los PEDES, sí se están si tienen como un buen cumplimiento, en tanto dentro de los años que se están firmando los contratos, pues sí se está dando como el cumplimiento correspondiente del anexo F, que es el anexo de los PDC de sus contratos.

0:33:42

Entonces, todos los contratos que se firmaron posteriores al 2017, todos los que se están implementando los PDC, los anteriores hay unos que ya cerraron, todo, entonces creo que con él podría ser una conversación sobre la línea histórica de los PDC mucho más enriquecedora. Esa es una información que nosotros no tenemos y no espero conseguir. Pero, digamos, como dentro de la visión o como la postura que nos han compartido socios desde el ministerio es, si está funcionando, porque sí se está incrementando. Desde la mente social, un poco como las conclusiones nuestras hasta el momento, como más allá de las hipótesis que te he comentado hasta ahorita, como las conclusiones que ya sacaríamos es, es un espacio, son inversiones que no están garantizando como ejercicios reales de participación ciudadana para el final de concertación que permite una inversión útil o como eficaz en el tiempo.

0:34:58

Como cumplir los objetivos que ellos tanto pregonan, no? Exactamente. Y lo último es solo cumplir un poco con los contratistas, ya. Ok, dime. Exacto, y pues tú puedes encontrar un proyecto que es fácil para ti de ejecutar y ya, pero es como, pues si es un... Perdón por la grisía, pero no le vale mierda a la gente que está ahí sentada. Pues no va a cambiar ninguna dinámica. Y es como hasta este momento no se ha visto en la línea histórica de inversión, digamos, en el Putumayo por parte de las industrias petroleras.

0:35:31

Como en otros departamentos un poco más, sí, como que acá no es tan fuerte, el putumayo pues digamos que no se ve tanto y es a pesar de haber una alta presencia de empresas petroleras, los estándares y la calidad de vida son muy bajos, inclusive en escenarios donde hay inversiones directas, porque uno dice bueno no, pero es que la regalía se la roban y la cotexión, ok, listo, no nos metamos con todo el tema de la plata que tiene que pasar a través del aparato estatal, las inversiones directas tampoco se están dando de una forma concertada, entonces es que tanto están apoyando, digamos, los objetivos de las comunidades. Y al contrario, estamos viendo que hay unas obras que se están realizando, que es como, vamos a mejorar la carretera de este corredor. Y es como, qué sorpresa, que justamente es la carretera que tú necesitas para sacar camiones y que igual tú tendrías que hacerlo como parte de la inversión de tu proyecto, tú la estás pasando como una inversión social, sin que haya navegaciones de conservación. Entonces ahí es donde me queda como, venga.

0:36:38

¿Quién controla esta vaina? Claro. Laura, yo quiero hacerte una pregunta y es un tema como por el que todo el mundo pasa por encima y porque pues me imagino que su rol es bastante difuso y es el de las entidades territoriales, las alcaldías, las gobernaciones, ¿qué hacen? ¿cómo juegan? porque tengo entendido también que en todos estos instrumentos pues ellos deberían estar participando activamente también. Si uno lo piensa desde la obligación administrativa que tiene, en la consultación y como en la promoción de los espacios de consultación de cuáles van a ser las inversiones que se van a hacer. Entonces, si bien no cumplen un rol de seguimiento como robusto, si bien no son los encargados como estar al tanto de la ejecución de estos dineros, porque eso es como competencia de la ANH, porque es un cumplimiento de una obligación, de un contrato que tiene la empresa con la ANH. Sí, tienen la obligación, digamos como eso está desde los planes y como los acuerdos que se construyen justamente con el PNU, ellos sí tienen la obligación de dar las directrices de cuáles son las necesidades como municipales de inversión.

0:38:07

Claro, y deberían estas inversiones estar como alineadas con el plan de desarrollo y todo eso. Exactamente, con los POTS, como de cada municipio. Pero y en la vida real, en la práctica, ¿tú cómo ves esto? O sea, ¿qué en realidad ellos quieren? Lo hemos hablado, o sea, a ver, cuéntame acá. Lo hemos hablado

con alcaldes sobre el tema. Digamos que el diálogo que tenemos nosotros en este momento como en estos departamentos con autoridades públicas es principalmente con el tema de cambio climático.

0:38:37

El tema de petróleo es mucho más complicado porque inmediatamente se cierra. ¿Por qué? Porque se les está metiendo uno con la gallinita de huevos de oro. Ok. Como que, ¿no? ¿Por qué?

0:38:47

Porque se les está metiendo uno con la gallinita de huevos de oro. ¿Por qué? Porque se les está metiendo uno con la gallinita de huevos de oro. Es como que ya es más complicado solamente trasladar el diálogo, cuando no habla de cambio climático pues todo el mundo quiere figurar. Entonces aquí es más sencillo el diálogo, pero no hemos visto, digamos como no tenemos conocimiento de actas, de espacios de participación en escenarios como de concertación frente a los PBC.

0:39:17

Como hay frente a la investigación, eso lo que te digo, como se investiga en las cimas en 2020, no, eso no lo hemos actualizado al día de hoy, como mi recomendación sería pasar un derecho de petición a las alcaldías, como que te interesen, para preguntar como si hay actas de espacios que se hayan dado de de concertación. Pero en el terreno, en la vida real, en lo que ustedes han visto, en lo que manifiestan las mismas empresas de pronto, pero también las comunidades y los líderes, ¿qué rol juega los alcaldes en general, es como lo que es.

0:40:10

Ni para que nos diga estamos ahí. Pero al mismo tiempo es justamente la ausencia de espacios, o como la ausencia de divulgación de información, como Estado, entre la empresa y las comunidades, como las peticiones comunitarias que se hacen. ¿Y tú por qué crees que está tan difuso ese rol y tan ausente el actor? Por lo que me decías de que de todas maneras es placa que llegue al municipio. O sea, es más sencillo, digamos, como si no tiene que haber ejercicio de concertación, que los alcaldes puedan conseguir financiamiento para los proyectos que están pensando desarrollar. Aquí no partamos de escenarios de corrupción, pues porque siempre es como el análisis más sencillo en este tipo de cosas.

0:41:03

Como, no, pues porque nos quieren robar la plata. Sí, lo que sea. No partamos de escenarios de corrupción, partamos de agendas propias de inversión de los programas que ellos estén realizando dentro de sus alcaldías. Y eso depende de la agenda política que tengan. Entonces, como yo me posicioné, no sé, porque soy quien va a hacer la primera carretera intermunicipal en Putumayo y por eso me hice elegir y un montón de cosas, y no encontré plata para hacerlo y aquí esta petrolera me dio el papayazo, entonces mejor que hablo con la gente que

tal vez preferiría tener un hospital, pero yo voy a poder sacar esta carretera, que fue mi programa de gobierno, ¿sabes? Como, nuevamente, no partiendo de temas de corrupción, o sea, pues eso ya son otras hipótesis y como otros terrenos, el tema de transparencia.

0:42:12

En últimas, si, ahí va a haber una relación ahí asimétrica, ¿no?, la empresa con el resto de actores en el territorio. Exacto, exacto. Y la dinámica de las empresas con el cumplimiento de las obligaciones que tiene. O como hay un concepto en el mundo de empresas y derechos humanos que es muy interesante, que se llama el race to the bottom, y es las empresas como juegan en estas faltas de claridades políticas o como estatales para bajar los estándares lo más que puedan. Entonces, como ante marcos regulatorios con potenciales frágiles o como marco regulatorio es frágil en efecto. No creo que el caso de Colombia sea un marco regulatorio frágil, pero pues sí una capacidad institucional débil. Como la dinámica de lo que se empieza a ver es el juego para que el estándar sea menor y que cada vez sea menor y menor y menor. Entonces en este tipo de escenarios es como, bueno, nadie me está haciendo seguimiento acá, yo técnicamente estoy cumpliendo porque ya hablé con la alcaldía y la alcaldía me dijo esto y me dijo que la gente estaba de acuerdo. Entonces, pues yo ni le pregunto a nadie más.

0:43:19

Yo no voy a meter. O sea, yo no voy a arruinar el problema solito, entonces solo me voy quedando como. Como que me hago como si fuera un actor pequeño. Y me vendo a mí mismo como si yo fuera solo una persona inocente que está llegando y estoy preguntando, ay, pero ustedes qué quieren en este territorio tan complicado, y pues yo no sé, ¿sabes? Como jugando un poco a la inocencia, sabiendo que están ante marcos reguladores o presuntidades estatales frágiles o débiles el tema de seguimiento. Cuando la realidad es que son actores que tienen la predominancia de un departamento completo, o sea, Gran Tierra tiene un tercio del territorio putumayo con sus proyectos petroleros. Entiendo la idea del funcionario que llega y entra como, ay no, y no identifico también, ni esto ya como más desde temas personales, porque desafortunadamente tengo amigas que trabajan en petroleras, como en la universidad, y me dice, ay no, pero pues nosotros llegamos, si uno quiere hacer lo mejor que pueda, y es como, no me da de mierda, o sea, entiendo tú como persona, sí, ahí no vamos a entrar a hablar, pero piensa que tú estás en representación de una multinacional que tiene un tercio de un departamento.

0:44:32

No hables con esa inocencia, no hables con ese ¡ay, es que yo no sé! Porque yo no sé, no es... Y tú tienes la capacidad de meterte y ejecutar un proyecto petrolero de miles de millones de pesos, que mueve mucha plata, que puede tener la capacidad de tener camiones saliendo de un pozo cada cinco minutos, 24 horas, que no lo hacen porque la gente les peleó para que no estén 24 horas pasando camiones por la frente de la casa. Si no lo harían con gusto. En medio de un

escenario, si no lo harían con gusto, en un escenario de de la mitad de un conflicto armado, en donde tienes que estar en diálogo con guerrilleros, con paramilitares, con ejército, con comunidades, con un montón de cosas, no me vengas a decir que te queda muy complicado entender cuáles son las solicitudes en materia de inversión social y oriental.

0:45:25

A pesar de que sean escenarios complicados de diálogo y de concepción, como si por supuesto Colombia es un país muy complicado para conceptar cosas. Hay un montón de posturas, hay un montón de amigüedades, hay un montón de cosas. Igual, como la carrera no debería ser a la disminución de estándares, sino a la elevación de los mismos. Y para la elevación de los mismos es la amplitud de los funcionarios de participación, de diálogo y de transparencia. Y el hecho de que estas empresas tengan que reportar la información a la ANH, a la ART, a la ANLA, o sea, como las empresas tienen toda la información centralizada y ya la tienen, porque ellos tienen que enviar los distintos reportes a las distintas entidades estatales, es tan fácil como aprovecharse de la desarticulación estatal para entregar información fragmentada y saber que nadie le va a hacer control la una a la otra.

0:46:15

Y es falta, digamos, de pericia estatal, decirle a alguien que usted sienta la información, entreguenla en bloque, para que todos podamos mirar el mismo reporte. Y darnos cuenta de cosas. Hay un tema que has mencionado un montón y que es recurrente en todos estos instrumentos que se han diseñado y es el tema de la participación. ¿Cómo ves, digamos, qué efectos tiene esta participación mal o bien implementada en el reconocimiento y digamos en el empoderamiento y en últimas en la gobernanza local en las comunidades? Ahí cuando hablamos de escenarios de participación, principalmente es partiendo de la premisa de lo que sucede en un territorio y como las decisiones que se toman en un territorio deben tener, o sea, como deben partir de la divorcia, de quienes lo habilitan, no de aquellos actores, como actores externos, eso como premisa. De ahí es cuando uno abre espacios de participación real, por más complicados que sean, tú estás fomentando a que se lleguen a unos acuerdos a que salgan unas prioridades de cierta forma concertadas, entonces ¿qué pasa?

0:47:43

puede que salgan tres prioridades y que nadie se logre poner de acuerdo cuál es la prioridad número uno, listo, pero tú ya tienes tres y tú ya entiendes más o menos cuál es el panorama. O sea, como tampoco tiene que pesar la concertación o como esas participaciones, como estas utopías, como de diálogo en donde todos hablamos y todos salimos felices y de repente no hay ningún conflicto, no como los espacios de participación en sí mismos y no necesariamente van a reducir los conflictos, pero van a cambiar, digamos, como las formas y van a ampliar la capacidad de involucramiento de quienes habitan con el territorio, con su territorio y con sus entidades. Y cuando tú pasas eso como a temas de gobernanza, digamos como ya empiezas a hablar más dentro

de los términos de gobernanza, es el hecho de que existan espacios recurrentes de diálogo y de estas marcas de participación, pues terminas hablando de que van a haber ciertas personas que van a estar interesadas en garantizar la elevación de estándares ambientales y sociales, que al final, cuando uno habla de mayores estándares ambientales y sociales, básicamente se está hablando uno de cumplimiento de acuerdos internacionales, es que es el camino, como va a ser que nos toca avanzar, entonces lo pensamos como el tema de cambio climático.

0:49:20

Bueno, ya como estamos hablando de gobernar, estamos hablando de esta elevación de estándares, y cuando ya estamos hablando de elevación de estándares y de que uno está cumpliendo con nuestros acuerdos internacionales o nacionales, inclusive, que se están haciendo, estamos hablando de que el modelo de desarrollo que se está imponiendo con la alta presencia de la industria extractiva va a traer un crecimiento económico, que va a traer bienestar a este territorio, porque finalmente eso se termina siendo de alguna forma la justificación de que el crecimiento económico es como lo más necesario, y si hay crecimiento económico va a haber plata para que la gente viva bien de alguna forma. pues uno dice, bueno, puede que con esta verduría y con esta elevación de estándares eso alcance a ser verdad. Si no, estamos hablando de unos escenarios de extracción en donde los intereses o como los efectos que se están teniendo, pues terminan quedándose muy concentrados en unos escenarios y no implican ningún tipo de bienestar, pero sí una serie de pasivos inmensos que terminan afectando. Como que termina siendo... Joder, se me fue la palabra.

0:51:05

Como que en términos de costo-beneficio no termina siendo beneficioso, como la presencia de estos actores a nivel local. Y pues eso termina causando un conflicto gigante, un terreno de conflictos ambientales, porque es un montón de gente que dice, yo no estoy viendo como cuál es el beneficio, estoy identificando clarísimamente los costos que esto me está implicando, y que ya no estoy, o sea, ya no voy a hacer fuerza para que entre otro modelo de desarrollo en este territorio porque es que me queda claro que ya no funciona.

0:51:46

Y pues eso implica una pelea entre comunidades, con empresas y como actores estatales que se mantuviera como un cierto equilibrio en medio de esos conflictos, ¿no? ¿Tú crees que sí hay un cierto equilibrio en medio de esos conflictos o es la percepción externa? Y bueno, eso. ¿Cómo leerías equilibrio? Pues como eso que me estás diciendo, como que cada uno jala para su lado, un sector de las comunidades vive de la empresa igual por prestación de servicios o por empleos, las alcaldías también tienen ahí como ciertos beneficios a pesar de que no está tan bien, las empresas hay mal que bien pueden funcionar a pesar de los paros o los conflictos, como que no cambiara la situación hacia que se resuelva o que se arme el conflicto totalmente.

0:52:56

No sé si me explique. Sí, sí, creo que ya te entiendo un poco con la idea de equilibrio. Hay dos cosas que yo resaltaría. La primera es, desde la parte comunitaria se puede entender alguna suerte de equilibrio, pero más por las formas y como la normalización de ciertas cosas en Colombia. Porque entonces frente a eso, Colombia es el país más peligroso y las amenazas son sin parar a quienes están en este ejercicio de liderazgo. Entonces, cuando uno piensa el conflicto, como que uno piensa que el conflicto tiene que llegar a un nivel de lo que pasó este año, con Emerald Erikson, que es la petrolera, que hubo un secuestro y tuvo que traer el Ministerio, como que parte de que ese debe ser el conflicto, para entender que estalló el conflicto socioambiental, pero hay muchas dinámicas que el conflicto armado ya ha preestablecido dentro de las formas del conflicto socioambiental. está el silencio, está como el apresamiento, igual que en un departamento donde hay masacres bajitas una vez al mes, sino pueden ser semanales o quincenales.

0:54:08

Hay, digamos, como amenazas constantes, todos los líderes en algún momento, unos momentos más fuertes como antes de la firma de la Corte de Paz, más fuerte que hoy en día, volviendo a reconocerse un poco la violencia en ese sentido, han tenido que cambiar, digamos, cómo desplazarse a lo largo del departamento por amenazas, digamos, por su parte de defensa de derechos humanos, de defensa ambiental. Entonces, cuando uno parte de estos equilibrios, uno puede ver que se mantiene como la tensión constante y es como pues la empresa no ha terminado de pasar a todo el mundo. Pero, pero pues igual son comunidades que están viviendo en situaciones, no todas de pobreza extrema, pero pues sin agua potable, sin agua potable, que dependen completamente de la empresa para tener acceso al agua. Pues sí que ya no tienen acceso a los que ustedes las hidratan o sí, tarde o a pesar de que pasan camiones petroleros en sus casas todo el día, que se supone que es una fuente de energía, pues como no la hay, por ejemplo, o se ven como vulneraciones a derechos culturales, derechos pues como prácticas espirituales en el caso de los pueblos indígenas, que pues igual es un sistema mucho más abstracto en el contexto empresarial, entonces las empresas son como, pero ¿de qué me hablan?

0:55:41

Y es como, pues, intenta entender, porque de malas, o sea, como estás en un territorio indígena, pues, hace parte de las formas y de relaciones con el territorio. Entonces, no sé, no me atrevería a decir que se mantiene un equilibrio, entiendo como esta idea de que va a continuar siendo, porque no hay un camino y hay más una resignación a las formas. Pero siento que es más como esta máscara con la que puede esconderse el conflicto social y ambiental detrás del conflicto armado. Claro, claro. Sí, total, súper interesante. Y quisiera también preguntarte, de pronto para terminar, si yo te preguntara por un balance, digamos ya en este momento, cuál fue el balance de todos estos ejercicios participativos que se están incentivando y casi que obligando desde los instrumentos, tanto el PBC

como los otros que has mencionado, el PMA, las regalías por impuestos, obras por impuestos. ¿Cuál es el efecto o el impacto en el empoderamiento, en la gobernanza, en las relaciones, en el territorio?

0:56:58

¿Tú qué me dirías? ¿Positivo, negativo, por qué? A ver. Me iría por un balance, no especialmente negativo, o sea como que el diálogo el diálogo horizontal real, entonces cualquier diálogo y cualquier escenario de participación que se abra actualmente con las mejores intenciones inclusive, está muy cargado para cumplir con estándares de transparencia, para garantizar que sea una participación amplia, de voces críticas, y eso implica que la participación, o sí, como que la gobernanza está muy facturada, y que hay problemas de gobernanza estructurales en departamentos, pues como en el punto mágico que está. Como ahí por ejemplo están las audiencias públicas que ha intentado adelantar la Agencia Nacional de Licencias Ambientales con el Bloque Petrolero del punto 8.

0:58:14

Viene con las mejores intenciones. Hemos hablado con los funcionarios públicos que les están impulsando, como uno entiende el contexto y que están intentando hacer lo mejor que pueden en un escenario complicado. Igual, no hay garantías de participación. Es una zona que en este momento hay amenazas recurrentes de grupos militares, se está patenteando nuevamente, han habido masajes en estos territorios. Y cómo se lograría fortalecer esta gobernanza local? Desde tu experiencia. Pues parte de lo que hemos hablado y ahí creo que una persona con la que podría ser interesante, si todavía tienes el tiempo y no se ha... Claro. ¿Con Holman? Entre Iglesias y Colman, Justicia y Paz.

0:59:21

Justicia y Paz. Ellos trabajan, o sea, si quieres como mantenerte en el contexto de Putumayo, ellos trabajan muy bien en Putumayo. Hay un investigador de base allá. Y ellos han acompañado muchos procesos. Y digamos que tienen un balance muy cercano, digamos, cuanto al relacionamiento con asuntos de la acción local del Putumayo. Y un poco lo que hemos hablado, Karine, de bueno, como cuáles entonces pueden ser estrategias de fortalecimiento de estas gobernadas, etc. Lo primero, y eso, digamos, como lo reconozco ante la ANA, se ha intentado hacer, es como abrir espacios más diversos, espacios que no necesariamente vengán con la presencia inmediata de las empresas, como las empresas de ITA son un actor que se entiende de alto riesgo para las personas en este tipo de departamentos, entonces como si es un espacio donde se puede hablar sin estar interlocutando con la empresa presente, pues mucho mejor.

1:00:18

Formas distintas, digamos, de interacción como formatos anónimos que ya se están están las intenciones y veo uno como el intento de avanzar hacia esos posicionamientos positivos igual es suficiente y lo otro es pues siéntate con la gente que más amenazada está de preguntarle cuáles son las formas de dialogar. Para el mismo espacio, o sea, como para el mismo espacio de

participación, pueden haber escenarios de conservación previa. ¿Cuál es la mejor forma? ¿Cómo sienten ustedes que pueden usar los espacios con garantía? ¿No? De tal, tal, tal, tal manera. O sea, ¿cómo que también se cae el error en yo decir que en este momento esto es la mejor forma?

1:01:06

No, he escuchado algunas formas dentro de los diálogos que me he llevado, pero al final, en el contexto específico, la mejor aproximación, parte del acuerdo previo con quienes se va a hablar. Entonces, hay liderazgos que ya están identificados. O sea, cualquier persona que pase una semana en un municipio ya puede identificar quiénes son los líderes del municipio. O como los procesos, como más fuertes del municipio. Listo, presentamos, consultamos, empezamos a mirar. Luego, nos empieza a analizar un poco como toda la situación política que se está dando, etc. Pero todo el tiempo partiendo de lleguemos a acuerdos. Y eso toma tiempo, por supuesto. Esto quita como eficacia de terminología, como empresarial, en ese sentido.

1:01:51

Como hay tiempos, hoy que se ve la estatal, como esto tiene que pasar en tal término y en tal plazo, por supuesto se puede entender, pues no es eficiente, pero en la medida en la que tú fortalezcas los roles de gobernanza y que tomes el tiempo en todas las fases previas de un proyecto, de ahí en adelante todo se hace más sencillo. Y en contextos no petroleros, pero energéticos, hemos visto casos exitosos en donde desde que se fue en Chocó, hablemos, ustedes que esperarían un proyecto de estos, dónde se podría hacer, dónde no se podría hacer, y les tomó años sentarse y hablar y hablar y hablar, llegó hasta tal punto de acuerdo, o sea, de aceptación, que cuando ya iban a empezar el proyecto y se iba a hacer una consulta previa, la comunidad dijo, no, tranqui, adelante, ya está aprobado el proyecto por nosotros. Wow, tremendo proceso.

1:02:54

Exacto, entonces como se puede hacer, se puede hacer, es de paciencia, es de paciencia, les quitan tres años de todo, sí, pero también se ahorran un proceso jurídico que les detienen los proyectos y ya están. Entonces, es como, ¿qué pasa con los petroleros? Que los petroleros, es imparcible que se encuentren con comunidades que digan, es que no queremos petróleo, punto. Los pueblos indígenas dicen, no, queremos para nosotros y desde nuestra conmovencia, etcétera. No, petróleo, punto. Pues, o sea, ahí ya es. Ni más, sí.

1:03:26

Exacto, como. Súper, súper. No, Laura, pues, oye, qué chévere, de verdad. Muchas gracias por la claridad y por la sinceridad. Has tocado unos puntos que los otros actores han tocado, pero como así de soledad, yo como que no de manera como así, como tan clara y tan sincera como lo has hecho tú, entonces está como muy muy chévere como para ir cerrando algunos temas, está genial. Me imagino que te estaré molestando, voy a revisar toda esta información que me planteaste. Pero sí te recomiendo, si quieres te escribo ahorita el contacto de este señor de Mil Minas, que es un actor que no tenemos dentro del estudio.

1:04:14

De una, sí, se llama Holman, es de la oficina de hidrocarburos, se llama Holman. Lo más. Me voy a buscar el contacto, tengo que dotar el celular, mándame un mensajito por WhatsApp y toda la confianza del mundo. Si no te he respondido hoy, insísteme. O sea, como hola, no se te olvide. Claro, no, me imagino que vas a ser súper ocupada. Me imagino que en WhatsApp a veces es una locura. Y como que a mí a mí también se me pasan cosas y no es de mala onda. Sí, o no se le olvida.

1:04:40

No, súper. No, súper, súper. Listo, no, me imagino que te estaré molestando, pero por lo pronto voy a realizar todo lo que hablamos. De verdad, muchísimas, muchísimas gracias. No, Angélica, con mucho gusto. Que se ve que ya no se puede conversar. Sí, sí, está. Creo que era la conversación que necesitaba. Bueno, me alegra, feliz. Vale, hasta pronto entonces. Que te rinda mucho.

1:05:05

Que estés muy bien. Feliz día. Igual. Chau.

B.5 Entrevista representante de Operadora

H: Si claro, no hay problema.

A: ¿Sí?

H: No, no hay problema. Claro.

A: Listo, vale (#min00:05) entonces para no quitarte más tiempo pues iniciemos, por favor cuéntame cuál es tu nombre, en qué trabajas y un poquito como de tu trayectoria profesional. (--)

H: Bueno, mi nombre es Jose Hernán Castro, yo soy psicólogo social, llevo 22 años en la empresa Hocol y me he desempeñado siempre pues en el tema de manejo de entornos, he tenido bajo mi responsabilidad pues los temas de... digamos de seguridad y de gestión social en varias partes del país, sobre todo en los llanos.

A: Sobre todo en los...

H: Si, sobre todo en los llanos y desde hace más o menos unos 5 o 6 años estoy a cargo de llanos, de la parte social de llanos para Hocol. (--)

A: Okey. ¿Hernán y para ti qué son los PBC? ¿cómo definirías los Planes en Beneficio de las Comunidades?

H: Pues en general son una forma de, en alguna manera, ejecutar una inversión social, una inversión social que digamos se puede decir pueda apalancar los proyectos y de alguna manera pues devolver, retribuir impactos que de todos modos se causan desde la industria a una región, a una zona donde se opera. Digamos eso sería en estricto sentido o general, mejor digamos de lo que nosotros como industria lo consideramos, ¿no? Porque pues ya un PBC como tal pues es la (#min02:01) de plano en beneficio de la comunidad que la ANH definió los programas que una empresa está obligada digamos a poner en marcha para ejecutar una inversión social que de acuerdo al anexo F pues y a las últimas legislaciones no debe ser menor al 1% sobre inversión del proyecto.

A: Tú me contabas ayer que para ustedes o para las personas que están en la industria los planes en beneficio de las comunidades son todos los planes que están a partir del anexo F ¿no? Antes de eso ustedes lo consideran inversión social voluntaria ¿cómo es eso?

H: No pues realmente es un tema como de semántica más que de (#min02:49) o de tradición que siempre ha existido, es que nosotros pues siempre lo que era voluntario le decíamos inversión social y a lo que la ANH a partir del 2012 pues lo incluyó en sus contratos con la operadora pues le llama PBC. Era como para diferenciarlo más que cualquier otra cosa. Le llamábamos inversión social de ahí a atrás porque era un monto voluntario pero pues para efectos contractuales siempre la ANH le ha llamado PBC digamos general a toda la inversión social, es claro que es obligatoria así sea un contrato antes del 2012, más la diferencia es que pues no hay un monto o un porcentaje obligatorio aunque ya está demostrado por demás de que la industria enteramente supera a la inversión así sea voluntaria o pues digamos estrictamente un PBC, pues 2012 supera la inversión con creces de ese 1%.

A: ¿Y siempre ha sido así o el monto ha aumentado a medida que se han vuelto más estrictas digamos las normas en cuanto a la inversión social? o ¿siempre ha sido mayor al 1%? ¿cómo lo ves?

H: Pues en el caso de Hocol, siempre ha sido mayor. Siempre, siempre ha sido mayor. O sea, nosotros realmente es que la industria no se pone a mirar cuán... digamos, obviamente tiene un presupuesto pero no es <<no, que es que tiene que ser un porcentaje>> no, digamos lo que se hace es precisamente en la articulación que en ese relacionamiento que se entra con las comunidades, ahí es donde se prioriza y enruta, esa conversación es lo que define digamos las necesidades básicas insatisfechas o una necesidad que tenga digamos esa comunidad y de ahí es que debe salir digamos en esa priorización, porque entre otras cosas hay un acuerdo de la ANH que así también lo estipula: el 005; el 11 también dice que para llegar digamos a esa definición debe surtirse un proceso de priorización con las comunidades para que pues haya... sea un tema participativo y de concertaciones, entonces digamos las empresas no (pues, al menos en el caso de Hocol) nosotros tenemos un presupuesto X hicimos para este proyecto y obviamente, eso tampoco voy a decir mentiras, esto tiene que estar atado al alcance del trabajo porque no es lo mismo si uno va a hacer una sísmica 100 Km lineales a que voy a hacer una sísmica de 400 Km² en 3D, obviamente es un alcance un proyecto mucho más grande de mucho más impacto, pues obviamente el presupuesto va a ser mucho más mayor, entonces esto está directamente digamos relacionado con eso, entonces así mismo se le dice a la comunidad <<mire hay recursos, que ¿ustedes qué creen que podamos apalancar?>> obviamente la empresa tiene unas líneas de inversión, un portafolio de inversión, que va muy en línea digamos con las características de cada territorio digamos en cómo están en cuanto a los índices de MBI, cómo están en cuanto a temas de cultura, qué cosas hay en el plan de desarrollo que... y simplemente ese portafolio es como un menú, entonces yo tomo, tomo, tomo y <<esto me sirve para esta zona o para otra no me servirá>> porque yo tomo lo que me sirva de ese portafolio y llevo esa oferta por decirlo así a la comunidad y

la comunidad dice <<si mire, estamos interesados en... aquí lo que más nos duele es la salud>> Bueno, ¿qué vamos a hacer para la salud? Y ahí empezamos a conversar acerca del tema. Pero básicamente digamos eso así funciona en Hocol.

A: Y ¿cómo ha cambiado la manera en que ustedes hacen esa inversión social a partir bueno, primero de 2006 en que se vuelve por Ley obligatoria la inversión social, pero también después del 2012 con el anexo F que es lo del 1%, después con el anexo D? Digamos que ¿cómo cambia la manera en que ustedes llevan a cabo y planean y ejecutan esta inversión social que siempre han hecho?

H: Pues yo creo que en el espíritu no ha cambiado, o sea, en el espíritu y en la intención eso no ha cambiado. Si lo que ha cambiado es el procedimiento que se volvió pues, claramente para nosotros es un desgaste administrativo porque digamos el procedimiento en sí que ordena la ANH, porque hay que hacer... pues obviamente se sigue con la etapa de priorización pero entonces hay que incluir ahí un gasto adicional para pagar una de estas empresas que nos hace las certificaciones, que ellos hacen la revisoría de que <<eso es así y hay que...>> eso son solamente ciertas entidades que la pueden hacer, hay que enviar un primer paquete a la ANH digamos genérico de la propuesta del PBC con un tiempo establecido (ahí es donde entra a jugar el tema de los tiempos que yo le decía), luego hay que esperar la aprobación de la ANH de que si cumple, de que está en (#min08:51) desarrollo, de que se priorizó, que si hace parte digamos... pero que no se salga digamos de esos como esquemas que siempre ha manejado la ANH y en general lo que ha hecho es que sea más desgaste administrativo para las empresas, pero digamos la preocupación inicial fue la que le comentaba ayer, de que el tema de tiempos a veces no iba con la realidad del territorio o más del territorio de los proyectos, porque en muchas ocasiones se terminaba la fase cero y ya o sea ni siquiera no da, por ejemplo necesitábamos además de la certificación del ministerio de que aplicaba o no consulta, no se ha terminado eso y ya teníamos que presentar el PBC y eso traía otras complicaciones, muchas empresas no sabían ni siquiera que digamos cuál iba a ser el área de influencia al final del día de un proyecto, entonces ahí inicialmente estaba creando expectativa con una vereda por ejemplo que al final del día de pronto no lo hacen parte del proyecto porque si había por delante todavía por ejemplo estudio de impacto ambiental, había por delante alguna certificación, o habían... bueno, todos estos temas propios de la autoridad ambiental, pues hay muchas cosas que no estaban definidas y ya había un afán de bueno <<el PBC el PBC, ya se cumplió el tiempo y bueno, pero es que yo ni siquiera se... no, presente y...>> y eso al principio fue algo terrible para nosotros porque como le digo, nosotros teníamos que mandar un PBC pero realmente como que a ciegas y en general cuando uno más o menos sabía que X vereda iba a ser la influencia pues vaya y venga, pero cuando son polígonos grandes, digamos polígonos de que nos asigna la ANH, muchas veces esas áreas de influencia no están definidas, entonces ese tipo de cosas llevaban muchos inconvenientes digamos a las empresas porque pues al final del día esto ayuda muchísimo a digamos al tema de vigencia social, a la viabilidad política de vida social de un proyecto y si están discordantes en el tiempo, o sea yo presento ahora y resulta que a los 6

meses o 7 meses es que yo voy a entrar y ese territorio pues tiene algunos mitos o cosas esas que se manejan de que acabamos con el agua o que llevamos la prostitución, o cosas de esas que se ven en la industria, entonces pues se nos hace más difícil digamos el camino para buscarle la viabilidad a un proyecto. Entonces ese es un tema que digamos inicialmente no nos pareció, además de que en las últimas directrices del ANLA pues ya llego a eso ser tan complejo que nos toca contratar un consultor para que haga el PBC, o sea esto se volvió casi que otro ladrillo parecido al estudio de impacto ambiental y eso implica pues contratar a un consultor para que haga todo eso que... todas esas... que cumplan con esos requisitos y de hecho le cuento una cosa: yo en mis proyectos aún no he aplicado la última, ya estoy precisamente en negociaciones para contratar el consultor, porque yo los proyectos que he hecho o ya son bastante antiguos que no tienen digamos la obligatoriedad o pues como en casos del Ariari, yo los cerré pues bajo el primer esquema digamos que de gestión social donde el mismo equipo de nosotros podría elaborar digamos el PBC y le dábamos una forma y la enviábamos y que era relativamente sencilla; hoy en día ya es tan compleja que toca contratar un consultor porque pues ya digamos al equipo, las horas hombre del equipo, el trabajo que tenemos, la carga de trabajo ya no nos permite pues todavía dedicarnos exclusivamente a eso mejor dicho, entonces yo creo que esa ha sido la diferencia: más que todo es como en la tramitología, ha sido como la diferencia y otra cosa que si he notado es que muchas empresas ahora simplemente dicen <<ah bueno, el 1% entonces pues yo me voy por el 1%>> y eso creo que va en detrimento de las comunidades porque antes en las comunidades las empresas simplemente definían un monto que era muy superior y bueno, con eso se iban, ahora pues las empresas dicen <<ah bueno no>> y muchas veces ese 1% cuando son proyectos de digamos... un proyecto de una sísmica, o digamos el Tolima que pueden ser 40 veredas, imagínese el 1% dividido entre 40, entonces esto realmente no... digamos no es representativo y más cuando las veredas no tienen esa capacidad de decir <<bueno, entre todos unámonos y haga un proyecto común>> no, cada una <<no, yo necesito una cosa>> y entonces eso se parte en tantos posibles que realmente no se logra tener un buen impacto.

A: O sea a la larga ha afectado a la empresa el proyecto porque, pues por los trámites administrativos, burocráticos, por los gastos, por el chicharrón que es cumplir con el requisito, pero también a las mismas comunidades porque se generan expectativas, hay malos entendidos, porque a la larga en algunos casos la inversión es menor a la que era o podría ser ¿sí?

H: Sí, sí. Digamos que no es una regla general digamos que todas esas habitaciones se cumplan, de pronto lo del chicharrón y lo del tema de más papel y todas esas cosas si eso si es común, ya eso quedó así, pero pues obviamente el tema del impacto a las comunidades si depende mucho del proyecto, si son muchas veredas. Ahora, si es, por ejemplo, yo el PBC que voy a hacer ahora que le estoy comentando que estoy en proceso de negociar, de hacer la licitación para el consultor, es una vereda, entonces está hecha porque pues uno... todo lo puesto que tengamos es para esa sola vereda...

A: No pues buenísimo.

H: Así pues, le va bien y está bien, pero cuando son muchas veredas pues si es más complejo.

A: O sea, como que aumentan los riesgos de que las cosas no salgan tan bien con la comunidad, entiendo eso, pues como que no tengan todos los beneficios que podrían...

H: Si, es posible, es posible. Obviamente también tengo que decirlo, que eso depende de las políticas de cada empresa ¿no? Hay empresas que generalmente en Colombia yo conozco que son muy tacañas por decirlo así ya, son arrastradas y se van digamos por lo...

A: Lo mínimo.

H: Lo legal. Lo mínimo, lo legal y eso pues hace que claro, los beneficios a... <no, yo cumplí con esto y hasta ahí llegué>> Claramente pues en Hocol no pensamos así, afortunadamente, y vamos mucho más allá en ese sentido.

A: Hernán, las personas con las que he hablado me comentan que en la industria es claro que la inversión social es importante para viabilizar los proyectos, para tener buena relación con las comunidades, etc. Pero nadie tiene muy claro entonces si siempre esto ha sido claro para las empresas por qué se decide normatizar en unos PBC esta inversión social, como ¿cuál es el origen o el trasfondo de haber creado los planes en beneficio a las comunidades? Digamos desde el punto de vista tuyo ¿cuál sería esa razón?

H: Pues yo, digamos, en el... que ayer me lo había dicho explícitamente no, yo lo entiendo pues porque llevo tantos años en esto, es porque precisamente algunas empresas no hacían inversión social...

A: Okey.

H: No la hacían o hacían una inversión social pírrica, realmente que no digamos iba al caso, entonces se dedicaban a entregar sillas Rimax para la Junta de Acción Comunal. Entonces esa era la famosa inversión social o entregaban un computador, o sea, una cosa que realmente... y a raíz de ese tipo de quejas, porque eso fue coincidente con digamos con ese periodo de quejas que fue cuando vino el boom petrolero que se llenó esto de empresas, hacia el 2006~2007~2008 se disparó la exploración en el país y entonces llegaron muchas empresas canadienses, llegaron indias, chinas, de todo, ¡colombianas incluso! Colombianas de Ex Company por ahí perforaron también, pero entonces esto quedó en evidencia de que me imagino que a la necia hay que ponerle orden y hay que digamos definir un mínimo de... un mínimo que las empresas estén obligadas a hacerlo porque pues claramente yo creo... y yo si lo he escuchado, unas no lo estaban haciendo o lo estaban haciendo de forma pues que no era como debía ser.

A: Okey, okey. Entonces en ese sentido si tendría como más razón de ser la normatividad.

H: Sí, sí.

A: Okey, bueno, y además digamos de ese aumento en los trámites y los requisitos burocráticos que ustedes han visto que han venido en aumento, ¿qué otras cosas han cambiado en esta evolución en la normatividad de los PBC? Digamos ¿qué otros temas que de pronto puedan ser positivos o negativos en los requisitos que ha venido pidiendo la ANH desde 2006~2012 hasta ahora?

H: Pues yo creo que el hecho de digamos dejar escrito que se tengan consideraciones como que <<bueno, no hago una inversión social sin mirar el plan de desarrollo>> por ejemplo, ese tipo de cosas yo creo que son sanas porque llevan a que una inversión social realmente genere valor porque hay muchas empresas que meten y ejecutan una inversión social por salir del paso o porque digamos en ciertas circunstancias el presidente de junta creyó que eso era lo mejor y se fueron por ahí, entonces yo creo que de todos modos el hacer esa evaluación, esa valoración, esa reflexión, y que digamos viene implícita en todas las directrices de ANH en hacer una priorización con la comunidad, con la autoridad, pues yo creo que ese tipo de cosas son positivas porque pues además de que estamos conversando con la comunidad sobre sus necesidades también estamos digamos mostrándole a la autoridad que hay una comunidad con muchas necesidades y con muchas situaciones por resolver y pues ahí viene el punto que en Colombia pues desafortunadamente... yo creería que, yo soy de los que creo (es una posición personal mía) que no debería haber inversión social, o sea, porque si uno va a otro país realmente eso no existe, en muchos países eso no existe, para eso nosotros pagamos impuestos, para eso nosotros pagamos regalías, para eso nosotros aportamos con empleo, hacemos contratación, realmente digamos nosotros las vías las debería tener el Estado en buen estado y yo siempre en todos los espacios recuerdo por allá en el 2011 cuando una CEO canadiense yo no recuerdo de qué empresa decía que ella se sentía engañada, porque cuando fueron unos de la cámara de acá colombiana a allá Canadá a pues decirle que viniera a invertir a Colombia, le dijeron que las vías estaban bien, que la seguridad estaba bien (#min21:53)...

A: Una maravilla.

H: Una berraquera, que era una maravilla y resulta que cuando vino acá, tenía que dedicarse a hacer unas vías, tenía que dedicarse a hacer escuelas, tenía que dedicarse a aportarle a muchas cosas que pues en su país eso lo hace un gobierno y yo creo que en si misma es dañina porque a partir de ahí las comunidades comenzaron a ver en las empresas un para-Estado, una especie de reemplazante del Estado colombiano que les sustituyera sus necesidades (#min22:33) que les ayudara, porque el Estado pues nunca llega y nosotros en la industria decimos <<donde hay problemas, ahí hay petróleo>>, entonces si no hay nada... y esto es tan evidente que hoy en día usted habla con cualquier alcalde... ayer que tuve una reunión por ejemplo con el alcalde de Puerto Gaitán (bueno esto no debió haber quedado grabado pero usted lo sabrá manejar), entonces era reclamándonos que bueno, el mantenimiento de la vía cuando la vía es terciaria es responsabilidad de la alcaldía, entonces <<no, la empresa lo tiene que arreglar porque... >> bueno, y ni siquiera nosotros la dañamos porque la estaba era dañando la agroindustria, entonces este tipo de cosas realmente yo creo que en Colombia ya se volvió pues obviamente (#min23:20) se dan puñetones con la inversión social, o sea, eso ni pensarlo.

A: No, claro.

H: Ni pensarlo porque se volvió de alguna manera y digamos en la experiencia que hemos tenido... nosotros tenemos por acá en todo el país, pero no yo me imagino La Cristalina que hay en nuestro centro, en nuestro corazón de la

operación sin lo que nosotros hacemos, o sea todo lo que nosotros hacemos por esa comunidad y a pesar de eso la gente pues muy desagradecida y en Colombia existe la creencia de que eso no es algo voluntario, sino que es que como quien dice <<antes nos están dando de esto por todo lo que se están llevando o por todo el petróleo que están sacando>> (#min24:07) a veces hablan de miserables. Cuando yo por ejemplo comparo la inversión social de un municipio por ejemplo de quinta en esta categoría, estamos hablando de ¿qué? Sin ningún problema un casco urbano de 3.000~4.000 habitantes, nosotros por ejemplo para La Cristalina que en su momento cuando empezó eran de 1.200 habitantes invertíamos 3.000~4.000~4.500 millones de pesos, o sea estamos reparando que ni siquiera un municipio hace la inversión social que una empresa en muchos casos; si vamos a los casos de Ecopetrol, pues es un monstruo y las inversiones de Ecopetrol son de 100.000~15.000 millones de pesos, pues eso no lo da sino una empresa petrolera, pero también juegan en contra nuestra porque entonces ya todo el mundo se dio cuenta que nosotros somos la vaca lechera y entonces la rapiña por su cada quien sacar su tajada es muy complicada, y también somos culpables de eso, nosotros también. Ese es como el cuento lago de la inversión social.

A: Tú mencionabas algo que yo le preguntaba a varias personas y nadie me da razón, pero ya pues que lo mencionas quiero también preguntarlo acá y es: ¿conoces algún precedente, algún caso similar en alguna parte del mundo de los PBC? O sea, ¿hay algún paralelo que uno pueda hacer, alguna comparación o no?

H: De los PBC, no, realmente no.

A: De algo similar a los PBC.

H: No, yo no tengo conocimiento paralelo. Yo no tengo conocimiento que eso exista. Porque pues, digamos en Estados fuertes, bueno, yo tengo un compañero en no se si fue en Nigeria o en Angola, eso fue un país africano, él estuvo... él está todavía trabajando, es colombiano, es compañero y está trabajando por allá, allá habían unos temas similares, que se hacen unos programas pero se manejaba a través del gobierno, unos programas como que era vincularse a través de unos programas de como por ejemplo decir uno aquí <<no, es que yo me voy a vincular a no sé, esto del PAE>> entonces yo pongo algo así, pero que haya un esquema del PBC como el de acá yo no tengo conocimiento.

A: Okey. Y ahora hablabas por ejemplo de una fortaleza en las últimas modificaciones que es digamos alinearse con los planes de desarrollo locales, yo he visto en los informes que hace la ANH que hablan mucho de los objetivos de desarrollo sostenible, de los PBC y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible, ¿tú como ves esa relación? ¿qué tan necesaria, qué tan pertinente y qué tanto se cumple en la realidad? (--)

H: Pues ese tema realmente yo lo veo posible en proyectos que llegan digamos a, en el ciclo de vida del activo, llegan hasta producción, por ejemplo, como el caso puntual de Ocelote, Campo Ocelote por allá en Puerto Gaitán en el caso nuestro, por ejemplo, riesgos fluviales o no sé, pero digamos para proyectos porque si vemos en el universo de proyectos de la industria muchos se quedan hasta la fase de exploración, porque va en línea con la misma prognosis de la

industria que es que de cada 10 proyectos por ahí salen positivos 2 o 3. Entonces digamos si a una empresa le asignan un bloque, entra y por cada proyecto, por ejemplo sea sísmica así ve un PBC, entonces ahí pues eso realmente no pues... obviamente tendrá dependiendo del tamaño de la sísmica tendrá su impacto, pero ahí pueden pasar 2 cosas: que la empresa diga <<no, esto ya no me interesa porque esto aquí no mostró nada>> o <<bueno si, voy a preparar un primer pozo exploratorio>> y otro PBC para el pozo exploratorio, y ahí puede pasar de que la empresa le salió pozo seco o si acaso mostró algo <<voy a perforar un segundo pozo para hacer un delineamiento>> o hasta ahí se quedó que también tengo ejemplos de eso, como por ejemplo en San Juan de Arama: en San Juan de Arama a nosotros nos hicieron la vida imposible para entrar a perforar un pozo y lo perforamos y después al final del día ahí paramos y hoy en día todavía la comunidad sigue recibiendo los beneficios de nosotros haber perforado ese bendito pozo y nosotros todavía no lo habíamos podido cerrar por temas ambientales y cosas propias de la recuperación que hay que hacer y todo esto, pero y después la comunidad entonces si nos decía <<ah, mire nosotros si... que bueno que el pozo hubiera salido bueno, que ustedes hubieran seguido acá>> y yo <<pero cuando estábamos tratando de ingresar mejor dicho hicieron hasta lo imposible para que no entraran grupos que (#min29:30) que de ahí se iba secar Caño Cristales, que fue hasta este Oscar Vanegas fue allá y el padre lo dejó hablar en la misa a decir que sacaran los petroleros de allá porque van a acabar... que inclusive llegó hasta decir que teníamos que reubicar el municipio, unas cosas bestiales que... entonces pues eso depende mucho de digamos de... ahora si el proyecto llega hasta producción pues tiene esas posibilidades de que la empresa... porque por ejemplo para Hocol es claro que no puede haber una operación exitosa en un entorno fallido, o sea, nosotros no podemos estar como un enclave aquí que nosotros produciendo petróleo y aquí no hay agua, no hay un médico, no hay energía, no hay vías, no hay nada, o sea eso no puede pasar porque sencillamente eso no es viable. Entonces si uno llega a producción, la producción como es directamente proporcional lo que entra a lo que puede invertir, pues habrá recursos y se podrá atender y empezar ahí si a atender esos objetivos de desarrollo, a ver el plan de desarrollo, ya a ver más en detalle cómo está esta comunidad: ya se hacen evaluaciones de impacto de esto, hacemos censos de presión migratoria, ya podemos avanzar mucho más el diagnóstico con tal de que desde el estudio de impacto ambiental ya haya un diagnóstico pero se pueda avanzar como se llama en la "filigrana" y poder llegar digamos a ese tipo de cosas, yo creo que eso depende de que el proyecto sea exitoso realmente, así lo veo yo.

A: O sea, la relación en realidad no es tan clara, como que puede que sí, pero depende de otros factores.

H: Si, porque muchas veces digamos las mismas comunidades pues, y esto hay que decirlo, ellos mismos son culpables de su propio atraso o de su destino en muchas situaciones, le pongo un ejemplo: con los indígenas pasa mucho eso, los indígenas uno dice <<mire, aquí hay mil millones de pesos, podemos hacer un proyecto de impacto, que de sostenibilidad, agroforestal, que tenga un tema general de ingreso pero también tenga un tema de seguridad alimentaria>> y los

benditos <<no, yo quiero es ganado, yo quiero es ganado>> y el ganado el que lo vende se lo vuelve y se lo venden al mismo por la mitad del precio y al otro día no tienen ni un peso. Entonces este tipo de cosas pues se puede dar también, porque depende mucho, hay infinidad de factores que inciden en eso; si una comunidad es organizada tiene líder, tiene claro para donde va, pues va a ser mucho más fácil este tipo de cosas, mire ustedes aquí hemos identificado que por ejemplo, hay temas de violencia intrafamiliar, por ejemplo hay temas de drogadicción, por ejemplo hay temas de embarazo prematuro, y la comunidad dice <<si, yo quiero que eso realmente esos recursos se vayan al dar ese tipo de cosas>> pero la otra dice <<no, yo quiero la silla Rimax para la caseta de la junta, quiero el equipo de sonido para la caseta de junta, quiero los 3 re enfriadores para vender cerveza los fines de semana>> entonces tiene mucho que ver con el carisma y con la preparación de... la madurez del líder, sobre todo gente de Junta de Acción Comunal... si Colombia, o sea, si todos fuéramos conscientes de la importancia del presidente de la Junta de Acción Comunal, o sea, yo creo que hubiese mucho más autogestión responsable realmente y las comunidades estarían mejor y eso pues que creo que es un misterio, pues eso se nota cuando la mano de un presidente, la mano de un líder se nota por allá en la comunidad.

A: Si, es cierto. Hernán, yo llegué a buscarlos a ustedes porque me referenciaron el caso de La Cristalina como un caso de éxito de los PBC, además habría que definir, claro, qué es un caso de éxito, pero me gustaría que me hablaras un poco... tú me decías que La Cristalina eso es Ocelote 2008, ¿no?

H: Si, nosotros empezamos exploración más o menos como en el 2006, por allá en el 2006~2008, lo que pasa es que primero hicimos una sismica y pues empezamos a entrar tempranamente, pero si, más o menos el contrato es de esa época. 2006.

A: ¿Y tú lo consideras un caso de éxito en cuanto a inversión social, en cuanto a planes en beneficio a las comunidades?

H: Si, es exitoso, pero digamos, a mucha gente le ha gustado lo que nosotros hacemos allá, pero es lo que yo le decía ayer: o sea, digamos la inversión social por sí sola no va a satisfacer digamos a una comunidad, eso está comprobado. Aun así, vuelvo y digo que el tema de la inversión social o el PBC sea de reconocimiento pues nosotros hemos tenido varios reconocimientos digamos del gobernador, del alcalde, de instituciones, pero digamos que eso se complementa es con el modelo de gestión social, con el modelo que tenga la compañía en varios sentidos, o sea, en el tema de la mano de obra, de la capacidad que tenga la empresa de contratar personal y cerrar brechas para... porque eso es como cuando yo entré a la industria por allá en el 99 que uno miraba fundaciones, la fundación Hocol, que me pasó tanto, y esa relación (#min36:22) le decían a otros en talleres de cómo hacer escobas y cómo hacer emprendimientos hasta que un día dijo <<no no no, a mi no me vengán a dar esto, yo quiero ver es aquí en el patio de mi casa están sacando petróleo, yo quiero es trabajar en eso!>> y entonces es como eso, o sea, si usted tiene esa capacidad de hacer eso en tema de participación de bienes y servicios, digamos uno de los principales focos de conflictividad es ese: los bienes y servicios, porque como nosotros pagamos bien, como los contratos de nosotros son grandes pues esto se genera una voracidad,

un interés que desafortunadamente nos ha traído corrupción también al interior de juntas, al interior de empresas, de todo, ha habido hasta... sobre todo los transportadores es gente que... desafortunadamente nuestro país es indisciplinado a veces por hacerse un contrato. Entonces esto es un modelo general, que es el de bienes y servicios, es el relacionamiento, es la forma en como uno respeta al otro o lo escucha, la inversión social, el empleo, los proyectos estratégicos... son muchas cosas y creo que Hocol en ese sentido nosotros nos caracterizamos por algo y en toda parte nos reconocen es porque nosotros cumplimos lo que nos comprometemos. Lo que nos comprometemos lo cumplimos, así la embarremos, yo no sé, que <<aquella señora dijo que tal cosa>> y <<ah bueno, si eso dijo>>...

A: Tocó.

H: A eso hay que hacerle. Tocó, tocó. Y ese ha sido digamos, por eso también hemos tenido credibilidad en ese sentido, cuando... nosotros hemos tenido muchas crisis allá también, eso hay que decirlo, hemos tenido unos bloqueos complicadísimos por intereses siempre, desafortunadamente hay sobre el área, y sobre todo con el tema de los indígenas hemos tenido unas intrusiones violentas muy muy complicadas por intereses también, o sea, a parte de que nosotros hemos hecho lo que hemos hecho y todo el mundo nos reconoce pero hay gente <<que por qué pasa eso?>> es porque hay intereses, siempre hay intereses por debajo de la mesa de una empresa que contraten, que le consigan el contrato de unos señores que le contraten unas camionetas, entonces yo creo que el caso de éxito tiene que verse desde un modelo más amplio aunque en lo estrictamente de inversión social pues nosotros creemos que hemos hecho las cosas muy bien allá y como digo, el modelo ha sido copiado por otras empresas en Puerto Gaitán y en el país también.

A: Qué genial. Y digamos haciendo una comparación entre el caso en Puerto Gaitán y La Cristalina y el que me comentabas ayer que ustedes tienen que se llama ¿Llanos G5?

H: Llanos 65.

A: ¡Eso! 65, escribí ahí todo mal. Entonces digamos, el que está en Puerto Gaitán está antes del 2012 que es el anexo F el 1% y el de Llanos 65 está después del 2012. ¿Cómo ha sido ese proceso? ¿qué digamos oportunidades ustedes han encontrado o amenazas en ese cambio en las normativas?

H: No, pues ahí se cumple lo que le comentaba hace un rato porque es que en Llanos 65 nos fue muy bien y nos felicitaron y allá fue el ANH, incluso allá no hicieron inspección entre otras cosas, pero fue David el que es medio paisano mío...

A: Yunes.

H: Él fue a allá y nos hicieron inspección. Yunes. Él fue a allá con la idea de inspeccionarnos y nos felicitaron porque estaba la comunidad agradecidísima, pero nosotros nos quedamos ahí en el primer pozo, ahí nos quedamos en el primer pozo y realmente... pero la felicitación a Hocol fue porque David acababa de hacer una inspección también a Ecopetrol algo así o a Frontera, y primero pues a Ecopetrol por el tema de que su operar es tan grande que funciona muy despacio, entonces eso ellos tienen que cualquier cosa es un gallo, realmente es

un problema honestamente y por eso nosotros le hemos hecho cosas a ellos, ellos son los hijos de nosotros, pero pues es complicado. Y entonces a nosotros nos acusaban de incumplimiento y por ejemplo la ventaja es que Hocol por ser más pequeño, más ágil, puede ser un... digamos adaptarse muy bien a las necesidades de la gente, entonces allá con poca plata hicimos realmente hicimos la interconexión eléctrica de una vereda digámosla ya, (#min41:23) a una escuela, eso fue un impacto grandísimo, estoy hablándole de ¿qué? 60~70 millones de pesos, el PBC a esa vereda le daba como 40 pero bueno, nosotros pusimos el resto porque pues es lo que le digo, nosotros no vemos ese tema del 1% sino que realmente es lo que... y además en la sola vía de mantenimiento le metimos como 1.000 millones de pesos a esa vaina, cuando el PBC realmente eran como, en total para todas las veredas, eran como 300 o 250 millones de pesos. Eso no es nada. Pero nosotros teníamos gastándonos 1.000 y pico millones de pesos allá en ese proyecto y eso nadie lo ve, y tampoco se trata de que digamos nosotros pues vamos a sacar pecho por eso porque pues sabemos que aquí en Colombia pues nadie nos va a ayudar, que <<pobrecitos los de Hocol>> pero digamos allí nos quedamos en el primero pozo, el pozo nos salió malo y pues ahí cerró, cerró el PBC, David fue y nos hizo la inspección y listo, mientras que pues acá en Ocelote pues nosotros llevamos más de 10 años, bueno llevamos como 12~13 años produciendo y además un crudo de buena calidad y eso pues se traduce en que hayamos tenido buenos recursos y hayamos hecho proyectos de alto impacto como por ejemplo pavimentar la vía, la vía que... nosotros somos la única petrolera en Puerto Gaitán que ha hecho eso, un tramo de vía de 50 Km con la alcaldía lo pavimentamos, entonces cada uno estuvimos de acuerdo, bueno realmente era entre gobernación, alcaldía y Hocol, eran 50 (#min43:01) pavimentada como 13 Km, pero pues hicimos mal las cuentas con el gobernador este Jara que era más ladrón que el río y que nunca cumplió nada, entonces nos tocó a la alcaldía y ente nosotros pues terminar de pavimentar, pero lo hicimos y fíjese... vea, ahí le voy a... ahí quiero dar un ejemplo de digamos lo desagradecido que es esto: nosotros, esa vía era malísima, era horrible, otro lado pavimentamos con la alcaldía y a partir de que nosotros pavimentamos eso ¿qué hizo? ¿qué hizo eso? Pues trajo más desarrollo. Inmediatamente a esta zona del oriente, todo el mundo era (#min43:43) y esta zona de acá de nosotros casi nadie la volteaba a mirar, a partir de que nosotros pavimentamos esa vía se viene La Fazenda, compra una finca grandísima, se viene Palmeras de Puerto Gaitán, los brasileños, se vienen los menonitas... menonitas también han comprado 16 mil~20 mil hectáreas (#min44:02) y ¿qué hicieron? Se incrementó el paso de palmera, entonces... ayer me tocó ponerle la cara al alcalde porque exigiéndome que esa vía ya estaba vuelta nada, que ya está dañada, cuando los de la misma junta le dicen que la está dañando es la agroindustria con el paso de fruta y de palmera.

A: Dios mío.

H: Porque es que ahí pasan unos carros demasiado pesados. Entonces fíjese que ese desarrollo ¿y qué trajo? Pues el desarrollo trajo más, obviamente más empresas, más tránsito, pero también trajo más gente; más gente detrás de la agroindustria, entonces más presión para Hocol en... por eso es que nosotros en

la licencia tenemos ese tema de presentar cada año un estudio de presión migratoria, para ver la presión sobre los servicios públicos sobre todo, pero entonces entre más gente con necesidad de empleo, porque las palmeras contratan es por tiempos, y entonces fíjese cómo juega esto, es chistoso porque nosotros tratamos de hacer algo para beneficiar a toda una comunidad a toda una zona pero ahora esta jugando en contra de nosotros.

A: Y por ejemplo si ustedes hubieran iniciado su trabajo allá en La Cristalina, no alrededor de 2008 sino alrededor de 2012, ¿qué hubiera sido diferente? ¿cómo hubiera sido la historia?

H: Pues yo creo que (--) yo creo que hubiese sido igual porque pues las necesidades siempre habrían sido las mismas, y con PBC o sin PBC pues Hocol tenía la intención, siempre ha tenido la intención de digamos aportar a las ejecuciones. Creo que en el fondo es así, nosotros sabíamos que teníamos que resolver el tema del agua, ayudamos para el tema del agua, ayudamos para el tema de que llegara la energía allá, pavimentamos la vía, construimos el colegio, construimos el polideportivo, construimos el patinódromo, o sea, yo creo que eso (porque sabíamos que teníamos que tener los niños ocupados) y por ejemplo ese tema del patinaje que ha sido uno de los programas insignes de nosotros en nuestros programas, eso está dentro del programa de educación y cultura, y que hemos tenido niños compitiendo en Francia, niños de La Cristalina, compitiendo en Francia, yo estuve en Monterrey, México, con el equipo de allá y tenemos campeón panamericano juvenil, panamericano en México, hemos ido a Ecuador, ahorita en Ibagué también fuimos campeones panamericanos, en Francia Helen Guacarí tercer puesto para los niños a nivel de club en el mundo. Entonces y un niño cuando me preguntaba << ¿y este club de donde es?>> es de La Cristalina, vaya usted a encontrar La Cristalina en el mapa, entonces yo creo que ese tipo de cosas son lo que a nosotros nos han llenado de gran satisfacción y yo creo que la decisión habría sido la misma.

A: ¿Pero nada hubiera sido más fácil ni más difícil?

H: Pues yo creo que, pues es lo que le digo, me imagino que debía haber sido más engorroso pues por todo el papel, pero...

A: Pero más allá no. Si.

H: Al final del día yo creo que nosotros... volvemos a lo mismo, o sea, y eso va con el lema nuestro: compartir la vida de Colombia, y es que nosotros tenemos que ser parte de... uno más del territorio, y es eso, nosotros no podemos trabajar, sacar petróleo con una vía vuelta nada, no podemos trabajar y sacar petróleo con un sitio que no tiene energía eléctrica o la gente no tenga su agua o que los niños no tengan nada que hacer y terminen... y sobre todo que cuando nosotros entramos si habían ese tipo de problemas, sobre todo de los que se llevan para grupos armados ilegales, hoy en día ya no tanto pero pues una de las cosas que más nos movió el único médico que hay a 80 Km a la redonda porque lo tiene Hocol ahí en el centro de salud que nosotros construimos, que nosotros dotamos, nosotros entregamos los medicamentos gratis a las personas que son atendidas ahí, entonces y por fin después de tanta cosa una finca de Las Palmeras dijo <<no, pues nosotros apenas vamos a colocar una enfermera>> y ese es el aporte de Las Palmeras, una enfermera. Pero ahí hemos sido, o sea, tocamos los

puntos básicos de la gente, allá a cada niño cada año se le entrega su kit escolar con su bolso completo, colores, todos los cuadernos... nosotros no podemos por razones legales, por ejemplo, dar el PAE porque el sistema del PAE es un contrato pues que... pero allá los niños casi no consumen fruta, entonces nosotros acostumbramos a los niños a comer fruta porque todos los días se les entrega una fruta como complemento al PAE, se entrega para digamos el tema de nutrición y para acostumbrarlos a que coman fruta porque llegamos y pues por allá no hay nadie casi que venda fruta y fuera de eso pues los niños no digamos eso no hace parte digamos de lo básico, de la canasta básica de la familia de allá. Entonces tenemos en ese tema, tenemos muchas satisfacciones, hay unas públicas como por ejemplo la gobernadora, la anterior gobernadora del Meta porque allá había un fenómeno y era que varios niños no daban en su estudio, mal, mal, mal, y un día nos dio por hacer una jornada de... unas brigadas de salud que las hacemos nosotros, nosotros llevamos una patrulla aérea o hacemos brigada de salud por contrato con un proveedor y nos dio por que llevaran un optómetra y la gran sorpresa: los niños no miraban! Los niños tenían problemas de visión y jamás les habían hecho un examen de optometría y digamos, entregamos creo que 80 y pico de gafas a los niños y vieron, les cambió la vida, yo creo que con ese tipo de acciones... pues si uno como industria petrolera dice eso en un escenario de verdad <<ah, pero es que qué tanto son unas gafas para un petrolero que plata...>> pero nadie, ni el Estado ni nadie tuvo la... digamos si nosotros no hubiésemos estado ahí, todos esos niños hubieran seguido así toda la vida. Entonces digamos ese tipo de cosas es lo que digamos ha hecho que muchas personas vean esto como un caso de éxito ¿no?

A: Claro, pero es que eso va más allá de los PBC, sí. ¿Y qué va a pasar ahora que ustedes se vayan?

H: Sí, sí.

A: Queda el patinódromo, quedan...

H: Claro, o sea, esa es una de las grandes... no sé como llamarles, no es que eso no son unas advertencias, pero si nosotros le decimos a la gente, aunque eso es muy difícil, es muy difícil << mire, no se acostumbren a nosotros. No se acostumbren a esto porque esto, el petróleo es finito. El petróleo algún día se va a acabar, nosotros nos vamos a ir y ustedes, digamos, nosotros lo que queremos es dejar capacidades instaladas aquí>>. Ahora por ejemplo estábamos mirando que todo ese tema médico realmente pase a... el Estado no pudo, o sea, el Estado hicimos hasta lo imposible para que la gobernación lo acogiera y lo que hizo fue coger al médico que nosotros pagábamos y llevárselo para otras partes y eso representaba un problema para nosotros, ese es un problema este Estado es tenaz, entonces lo estamos tratando de que un privado o una fundación que se llama Fundación Baylor tome esto y haga que sea rentable y siga con esto para que lo haga sostenible y así muchas cosas, nosotros tenemos por ejemplo salones virtuales, el año pasado inauguramos un salón virtual con 40 computadores conectados full internet y todas esas cosas, salón de conferencias y empezamos a dar educación virtual a muchos adultos, hemos dado diplomados, en ese sentido la gente... pero usted va y le pregunta a alguien allá <<ah eso Hocol acá no hace nada (#min52:53)>> siempre es así, esto es

chistoso porque uno realmente... por eso también a veces las empresas muchas personas dicen <<pero ustedes ¿por qué no cacarean esto?>> como hace cualquier gobernador o cualquier alcalde que se va a tomar un jugo y saca la foto por Instagram, que << no, que me tomé un jugo con el pueblo>> entonces ¿por qué no hacer ese tipo de cosas? Pero nosotros realmente en muchas ocasiones cuando les damos la información damos como esas rendiciones de cuentas que a cada uno nos toca hacer porque si, pues lo expresamos, pero pues como esto es visto como una obligación, como un tema que se da por hecho, entonces como << ¡eso es lo mínimo que pueden hacer!>>. Pero hay muchas empresas que no hacen eso, ya nosotros sabemos que hay muchas empresas que no lo hacen y bueno, pero pues Hocol tiene digamos en ese sentido se ha posicionado, aunque somos una empresa pequeña, realmente nosotros no producimos más allá de 50 mil barriles al día en todo el territorio, digo en Colombia, pero pues con lo poco que podemos creo que hemos hecho una buena tarea en muchas partes.

A: Hernán, para terminar, tengo 2 preguntas: la primera, ¿Cuáles serían las principales fortalezas o aspectos positivos que tienen los PBC? Y ¿Cuáles son las debilidades que tiene o las cosas que no funcionan?

H: Pues lo positivo definitivamente es lo que ya hemos repasado, del tema del procedimiento de llevarlo a uno a que priorice aunque pues como le digo, nosotros siempre lo hemos hecho porque el acuerdo de la ANH desde el 2011 así lo dice y realmente dentro del procedimiento de inversión social de Hocol está la priorización, o sea, es una fase nuestra el sentarnos primero pues decimos que la junta en asamblea lance una lluvia de ideas porque a nosotros nos queda muy difícil reunirnos con todo el mundo, o sea, primero la junta trae y luego nos reunimos con la junta, la junta nos transmite esa lluvia de ideas y de ahí si mirando digamos lo que hay en el plan de desarrollo, lo que puedan ser necesidades básicas, lo de opciones de desarrollo, lo que... y nuestro portafolio <<pues hombre, vamos a irnos por acá>>. Obviamente nosotros tenemos un stock fijo que hay unos programas que son fijos: el de educación, el de deporte y cultura, el de salud integral y el de apoyo institucional, esos son programas fijos que siempre van a ir, mantenemos un médico, mantenemos una psicóloga siempre, la psicóloga siempre está allá para temas de violencia contra familiar (#min55:51). Entonces yo creo que lo positivo pues es que digamos que lleva a las empresas a que sean metódicas con esto, a que sigan ese proceso como debe ser, ese camino de priorizar, de tener en cuenta hacer esto realmente un ejercicio participativo y con todos los actores, los Tech-Holders o los actores del entorno, entonces yo creo que ese es un tema positivo de los PBC además de que si hay alguna empresa sinvergüenza pues le va a quedar tenaz pues como sacar el fuste al tema de no hacer la inversión o algo por el estilo, entonces digamos que eso lo veo como algo positivo. Como negativo, pues yo creo que es que esos recursos que se gastan, porque la inversión tiene que se neta, entonces uno por decirlo de alguna manera, resulta que el PBC son 5 pesos y eso es lo que yo tengo que invertir: 5 pesos, pero ¿el costo de invertir esos 5 pesos? También, como cualquier poeta tiene un costo, entonces eso va por aparte, va a costar 7 pero además de eso hay que contratar el consultor, pero además de eso hay que pagarle al de esta empresa que certifique, que haga la verificación,

pero... entonces yo lo que creo es que una empresa podría terminar gastando 10 en llevarle a la gente y no que 5 se vayan en temas de consultoría, de trámites y de esta certificación que hay que dar al final del día; yo creo que esa plata, porque mira, finalmente a cualquier empresa ya sea Hocol o cualquiera pues todo sale del mismo bolsillo, o sea, todo sale del mismo bolsillo y tiene que sacar más recursos para poder ejecutar esa inversión. Por ejemplo yo voy en la... y eso queda en evidencia cuando no hay un PBC de anexo F o (#min58:28) y es que yo no he tenido que contratar un consultor para que me haga esa vaina, o no tengo que tener una certificación, una empresa que me certifique y que me cobre por ese tipo de cosas, yo ese tipo de cosas me las obvio y al obviarlas pueden haber menos costos pero me quedan (#min58:45) mismo presupuesto y me quedan más recursos para poder llevar beneficios a la comunidad. Yo creo que esa es la parte como negativa que yo le veo, es eso del incremento del costo para poder ver en el descosto de operativos y para invertir para hacer la inversión social.

A: Okey. Bueno, la última pregunta está como muy enlazada con esta, pero si hay otra cosa pues bienvenida, como que si estuviera en tus manos hacer alguna modificación adicional, cambiar algo de los PBC tal como están ahora, ¿qué modificaciones harías?

H: Pues yo creo que en ese sentido es esto que estoy hablando, yo creo que va muy enlazado con eso. Yo creo que la ANH si podría (y yo estoy de acuerdo con que lo haga) hacer esas inspecciones y esa sería su forma de verificar que una empresa realmente haya hecho una inversión social, incluso nosotros podríamos pagar eso para que la ANH... pues, realmente ya lo pagamos, nosotros lo pagamos, cuando alguien va y toca ponerle el (#min1:00:07)

A: Todo, claro.

H: Pero esa sería una forma de disminuir los costos operacionales para ejecutar la inversión social y decirle, bueno, en el caso de David por ejemplo, cuando David era inspector, bueno yo no se si todavía será inspector, hace rato no lo veo, <<bueno, venga me haga la inspección y verifica que efectivamente el plan de inversión que yo hice pues lo cumplí>> y esa sería la forma de hacerlo, si una empresa no cumple pues habría una forma, pues eso hay unas clausulas ahí para la respectiva sanción, pero yo creo que esa sería una forma de mejorar eso, o sea, no... yo creo que no... en el caso de Hocol, lo que pasa es que como digo, hay empresas sinvergüenzas que me imagino que no nos ayudan en esto, pero en el caso de Hocol nosotros no tendríamos esa necesidad de que presentar un PBC de que hacer la autorización, de que contratar el consultor, que luego venga y nos haga la auditoría, ese tipo de cosas yo creo que no hay necesidad porque pues nosotros pasamos... sobrepasamos... por ejemplo este año vamos a invertir, sólo Ocelote, vamos a invertir alrededor de 3.000 y pico millones de pesos, entonces eso no es necesario pero bueno.

A: Y por ejemplo sobre otros aspectos de la norma de los PBC, no sé, las líneas de inversión, no sé... la relación con las comunidades, ¿harías alguna modificación, algún cambio? ¿Serías más estricto con algo, añadirías algo?

H: No, no, o sea, en algún momento digamos puede pensarse que es como un tema rígido como en lo que se debe invertir, ¿no? Pero yo veo que eso es bueno

en tanto también ayuda a que la industria pueda decirle al presidente de la comunidad <<no no, vea, en eso no podemos invertir>> por qué cuando los (#min1:02:30) de la comunidad son claramente elementos o cosas que no son sostenibles o que no le aportan realmente al beneficio o a la comunidad. Entonces vuelvo al ejemplo de sillas Rimax: entonces en un escenario digamos antes del 2011 usted no puede decirle al presidente <<no, yo no puedo darle las sillas Rimax, porque vamos a amañar>> o <<lo bloqueo entonces si no me da las sillas Rimax>> o se daña la reputación ahí, mientras que hoy en día pues al menos el tema de la reglamentación ayuda a que legalmente se encauce por temas o soluciones que realmente traigan o al menos intenten traer soluciones estructurales a una comunidad, porque pues realmente como le digo, dependiendo del momento de la vida del proyecto pues puede ser que realmente para... como está empezando pues no sea de tanto impacto, pero cuando ya es de mayo impacto, cuando ya hay más recursos pues puede ayudar realmente a encausar mejor esos recursos que hay para un mayor beneficio y que no se vaya en cosas que no... que simplemente como hace la comunidad <<no, que deme una moto para cada uno>> No si, nosotros hemos tenido de todo...

A: De todo, claro.

H: Entonces yo creo que ese es uno de los temas que yo resalto y que nos puede dar la mano en ese sentido.

A: Excelente. Bueno Hernán, pues muchísimas gracias, me pasé 5 minutos de la hora prometida, pero muchas muchas gracias por todas las opiniones, por compartir la experiencia de ustedes.

H: No, con mucho gusto, con mucho gusto Andrea.

A: Angélica.

H: ¿No era Andrea?

A: No.

H: Y por qué dice...ah bueno, entonces Gabriel Velosa fue el que me dio mal su nombre, no sé.

A: Sí, porque yo cuando te escribí te dije que era Angélica.

H: Ah bueno, entonces fue culpa mía entonces. Ah sí, Angélica, qué pena.

A: Vale. Bueno, no pues muchísimas gracias. Bueno, feliz tarde. Hasta pronto.

H: No, a usted. Que esté muy bien. Hasta luego.

B.6 Entrevista profesional social operadora

AG: Si yo puedo ya. En este momento si puedo.

A: Bueno, listo Ángela. Entonces me gustaría como que me contaras primero un poco más sobre tu rol en Ecopetrol, tú eres contratista de acompañamiento social en alguna zona específica o en algún bloque específico...

AG: Para Campo Rubiales. Yo soy contratada para Campo Rubiales que cubre las veredas Puerto Triunfo, Santa Elena y Rubiales y una comunidad indígena que está certificada dentro del polígono: la comunidad indígena Buenos Aires del resguardo Alto Unuma.

A: Y tú me preguntabas ahora que los PBC según quién, ¿no? Me decías, según lo que ya conocen la ANH1

AG: Ah no, o sea, es que como lo concibe la ANH, porque ellos sólo se hablan de PBC. Nosotros al interior de Ecopetrol se habla de una inversión socioambiental, pero pues igual es lo mismo, hasta para ambas entidades el concepto es el mismo, que debemos hacer una formulación de una inversión para el beneficio de las comunidades desde el marco... o sea, institucional, ¿cierto? O sea, no es una inversión que asoma sólo a Ecopetrol o en este caso como sea tratado como la ANH con recursos tripartitos o como se puedan buscar, siempre dentro de los lineamientos que tiene el municipio en su Plan de Desarrollo Municipal ¿sí? Entonces, o sea, ahí pueden también jugar... y hemos... de hecho Ecopetrol hace inversión social a... en líneas de la salud, de la educación, de cerrar las brechas que es lo que está vigente ahorita ¿cierto? O sea, con la política nacional.

A: Y ustedes que es que tienen tanta, tanta experiencia en el sector ¿cómo han vivido como estos cambios en la normatividad desde que la inversión social era voluntaria, que se volvió obligatoria y cada vez la ANH digamos ha hecho ajustes y ha estado cada vez más estricta con este tema y le ha metido cositas? ¿cómo lo han vivido ustedes y cómo...?

AG: Pues la verdad es que yo si he estado en el sector entrando y saliendo, o sea, yo no me he casado con los hidrocarburos entonces he estado viviendo etapas presenciales y (#min02:40) ¿cierto? Yo viví la etapa de cuando era voluntaria ¿sí? Y el voluntario pues muchas veces no corresponde una amable necesidad sentida sino la gente pedía cosas ahí por pedir ¿sí o no? Y cuando ya se establece un poquito más la directriz porque igual pienso que esas normativas y esto también va dirigido a las... a lo que manifestaban las empresas, o sea, no es <<huy que ellos no podían estar supliendo necesidad del Estado>> porque la gente empezó fue allá a decir eso: necesito el alcantarillado, necesito la electrificación, la vivienda, y esas personas no... ni en mi carter de razón de ser de la entidad y podrían asumirlo todo el tiempo, aquí la industria produzca los recursos ¿si me entiende? Era necesario que eso se... como que se estableciera y pues de alguna manera eso benefició como para darle un orden, un norte a ese actuar de la empresa en los territorios de las operadoras, no hablo sólo de Ecopetrol porque yo estoy en un sector donde hay 6 operadoras ahí en el territorio. Esto también, por ejemplo, que estén presentes otras entidades allí pues permite de alguna manera decir <<bueno, pues si yo voy a invertir en la escuela usted también>>, pues hagamos una sola cosa y aunar mejor los esfuerzos ¿cierto? Los recursos, utilizarlos, pero pues igual cada uno tiene su política y en la medida en que pueden se unen y en otras no y así, pero igual, a mi me parece que ha sido benéfico y también para formar a las comunidades que sepan hasta donde llegar, el poder ellos hacer una solicitud y (#min04:37) pero ya por último obviar exigencias y otra a donde es el quehacer del Estado para el beneficio de las comunidades y por eso aquí en este edificio yo lo que he evidenciado es que si, si lo tienen claro, obviamente como los colombianos

queremos un poquito más que entre ¿no? Entonces pedimos un poquito más y pues eso es parte pues también de la cultura y de cómo hemos estado viviendo todos estos procesos, más ahorita por ejemplo este último con este paro y toda esas... eso también allá se notó la violencia de esas... de que la gente ya como que visualice un poquito más hacia allá en... a qué tienen derecho o qué puede pedir, en donde están fallando, o sea, algunos líderes como todo hay tendencias ¿no? Los que trabajan realmente por su comunidad y el que tiene su interés particular por alguna u otra situación, pero en general sí.

A: ¿Y tú crees que si digamos estos cambios en la normatividad de la ANH han beneficiado la relación de la empresa con las comunidades y ha fortalecido además las comunidades, como tú señalas?

AG: ¿La relación?

A: Sí.

AG: Pero con... o sea ¿si se ha fortalecido la relación con respecto a la implementación de esas inversiones?

A: Si, digamos de qué manera ha cambiado como la manera en que se relaciona la empresa con las comunidades ¿no? Como ahora más (#min06:19) requisitos...

AG: Ah es, por ejemplo, pues cada uno los mira así. Nosotros dentro de nuestro plan de manejo ambiental está un programa de fortalecimiento a la capacidad de la gestión ciudadana y al fortalecimiento de las organizaciones, entonces los hacemos partícipes de esa... de la implementación de esas inversiones, entonces ellos están ahí pendientes, conocen el contratista, conocen qué es lo que se va a hacer y eso nos ha permitido también aprender como... no es que nos hagan una veeduría pero si supervisar, mirar cómo es de que ellos puedan aportar al proyecto y decir <<ay nos gustaría que eso fuera así o mejor así>> y antes de... o sea, en la comunidad está participando de alguna manera desde la formulación hasta su implementación, entonces a mi me parece que eso si nos ha beneficiado en ese sentido, se fortalecen ellos en su formación como organización de base.

A: ¿Y con las autoridades locales cómo ha cambiado la relación?

AG: Yo... pues la verdad yo nunca estoy participando en ese... en esos escenarios porque como le digo, y así estuviera en campo mi sitio de campo es sólo allá en las veredas, yo no tengo el relacionamiento institucional, pero pues de acuerdo pues a los reportes que se reciben y a... pues a la gestión que se hace y como se dé ya también lo tienen más claro ¿cierto? Porque pues yo recuerdo en años atrás ellos tenían antes de... entonces había que darles cosas a la... ah ¿sí o no? Yo digo lo que viví porque así fue. Dos días, yo no sé, yo me acuerdo así fuera en sísmica o en producción, en cualquier etapa de la cadena de los hidrocarburos había que darles que el... infraestructura adicional a lo que se fuera a hacer de inversión inversa y muy pocos... muy pocas autoridades

entendían que pues que teníamos enmarcarnos dentro de las líneas de inversión establecidas y conforme al programa del gobierno ¿sí? Del momento vigente para la alcaldía, pero entonces yo pienso, por lo menos para el caso de Puerto Gaitán, ha sido... han estado muy abiertos, muy en disposición, han participado, han sido ejecutores de contratos y así, entonces yo veo que también, en ese ámbito se da también y se ha hecho acorde a lo que tenga su plan de gobierno vigente o de acuerdo pues a su presupuesto o los recursos que hay. Obvio que ellos normalmente nunca tienen toda la cuantía, pero ya se meten la mano al dril, ya hacen sus aportes y también están en el proceso de ejecución, muchas veces se va a calificar y se lo gana la alcaldía y la alcaldía es la que ejecuta con los recursos que se tienen.

A: Súper.

AG: Entonces a mí me parece que en eso ha sido, o sea, Ecopetrol con ellos ha ganado esos espacios y son interesantes porque pues como que se da sentido de pertenencia de que todo... o sea, se trabaja mancomunadamente ¿cierto? No que la institucionalidad anda por un lado, la comunidad por otro y la operadora, o sea, no, todos unidos y a mi me parece que eso ha sido algo benéfico. Pues como todo, nada es perfecto, pues tiene sus debilidades, sus falencias, pero fáciles de superar y considero que ha sido también bueno.

A: ¿Y falencias como cuales identificas?

AG: Porque a veces se... por ejemplo cuando se está en la formulación de un proyecto pues ellos... o como todos pretenden es que <<ah que no hay recursos, que no hay recursos>> y que todo lo tenga que asumir la empresa ¿cierto?

A: Claro.

AG: Y... o a veces ellos quisieran ser el ejecutor y no cumplen porque hay unos protocolos establecidos para poder cuando se licita que cumplan, entonces muchas veces ellos no pueden cumplir porque no tienen una maquinaria o porque no tienen determinado personal o algo, ¿entonces qué? Toca pues que lo ejecute un contratista, cuando pues la idea es que se haga siempre a través de la alcaldía, es lo que nosotros... o nosotros no, Ecopetrol en su línea pues procura que sea así, pero o a veces por ser la misma... por no tener toda la capacidad en infraestructura o en recursos, bueno, como tengan organizado al interior la administración, a veces ellos también son un poquito más lentos en la ejecución, lo cumplen pero es un poco más lento por esa condición, más no quiere decir que esa debilidad no sea algo que los ha ayudado a fortalecerse, al contrario, ha sido como un motor o algo para que ellos miren que deben avanzar... avanzar y crecer como institución que está al servicio de la comunidad.

A: Claro. Y por ejemplo ¿para la empresa tener una obligación adicional o una caracterización adicional o un instrumento adicional, desde tu rol, desde tu punto de vista genera alguna dificultad, algún problema?

AG: No le entiendo ese adicional a qué se está (#min11:53).

A: Pues, digamos, ahora mencionabas el Plan de Manejo Ambiental como ya ustedes venían con unos requisitos que tienen que cumplir como empresa petrolera y tener que entonces ahora diseñar el Plan en Beneficio a las Comunidades y todo lo que implica...

AG: Eso no es adicional. Eso no es adicional para la empresa, no.

A: Ya lo venían haciendo.

AG: Ya. Siempre se ha hecho.

A: Ok.

AG: Lo que pasa es que en otra época le llamaban la "inversión voluntaria", en otra época la "responsabilidad social empresarial", o sea, eso han jugado es como con nombres. Es mi criterio ¿no? En mi opinión, Ángela Galeano. No lo que usted ve, porque usted dice << ¿qué opina la empresa? >> pues yo no se qué opinará la empresa Ecopetrol.

A: Si.

AG: Yo le hablo lo que yo vi, he visto y lo que históricamente he conocido, que eso lo que han hecho es cambiarle el nombre, pero eso no ha sido para las empresas algo adicional, no. Porque así fuera voluntario, así fuera por responsabilidad social empresarial, así fuera porque para la implementación de la licencia o el otorgamiento de la licencia en un plan de manejo se pusieron los programas y que había que hacer eso, pues siempre se ha contemplado, siempre se ha tenido. Que se le hacen ajustes, obvio, porque todo en el transcurrir del tiempo tiene que ajustarse y modificarse de acuerdo a las dinámicas y a lo que va pasando, entonces pues los ajustes son pues lo que se requiere en el momento y lo que hay que hacer para como una mejora ¿no?

A: Claro, claro.

AG: Pero a mi no me parece que eso sea que <<Ay que me tocó ahora cambiar, ay qué galleta>> no, no. Lo normal, lo que hay que ajustar. Los planes de mejora que se hacen pues las empresas hacen anualmente igual independientemente si se... y todo pues de acuerdo también, hay cosas por ejemplo las crisis que ha tenido la industria, o sea, allá en el sector en Campo Rubiales en el 2014 la caída del petróleo, todo lo que pasó ahí, ahorita la situación de la pandemia que es una situación atípica ¿cierto? Que está viviendo el mundo y a pesar de eso pues ahí, se hacen los ajustes y se... y nos acomodamos a la situación y se busca la manera de cumplir y de seguir avanzando. Nosotros <<Ah llegó la pandemia, entonces no podemos hacer nada y nos quedamos todos de brazos cruzados>> No, hay que seguir, porque la vida sigue y las obligaciones y hay que cumplir, entonces no me parece que sea algo adicional y que eso le complique...(#min14:28).

A: Ok, ok. Porque de todas maneras siempre ha habido como esas buenas prácticas en el sector ¿no?

AG: Afortunadamente, afortunadamente. Aunque lo que le decía: al principio era dar y dar cosas y regalar y eso yo recuerdo que uno llevaba ahí muebles, cajas, por ejemplo, toda la... ay se me fue la palabra... inmobiliarios, cosas que para restaurantes escolares, que para las escuelas ¿sí? Que para el centro de salud y muchas... y ahí hubo mucho despilfarro de recursos porque se llevaban cosas que yo estoy... yo recordaba haber ido a un puesto de salud allá un poco de instrumental y cosas y va uno allá y eso arrumado en una caja, está el puesto de salud cayéndose y eso nunca nadie lo usó, porque nunca hubo un... profesionales asignados para trabajar ahí. Fíjese en las escuelas donde esos pupitres y eso como eran los mejorcitos los dejaban para los eventos importantes cuando lo que se quería era que el niño estuviera cómodo en un lugar y es que ahí sentado en pupitre viejo con el drill roto. Si, ese tipo de cosas. Porque cuando usted da, cuando los... uno entrega sin darle un sentido a satisfacer una necesidad sentida real y quien lo está recibiendo lo va hacer así, a mi me parece que esos insumos y hay cosas que se entregaron años atrás cuando proyectos productivos con un poco de animales y toda (#min16:00) y no existía ningún animal, la plata se la cogieron, se la comieron y no hicieron nada y la comunidad sigue igual, no lo suficiente, no fue así, pero eso es lo que le digo: en la práctica y en el día a día todos esos cosas se fueron ajustando y por eso la ANH también fue haciendo requerimientos, <<bueno entonces vamos a hacer esta inversión así y así, debe cumplir con estas características>> Ecopetrol también tiene su protocolo cómo selecciona, eso es en el quehacer que se va mejorando y por eso pensaría... pensaría no, pienso pues bien que se hace los ajustes en el... en sus momentos.

A: Claro. Y desde tu punto de vista cuál es (#min16:46). ¿Cuál era el objetivo por ejemplo de volver obligatoria esta inversión social que ya las empresas hacían y el poner un monto mínimo del 1%? ¿cómo para qué había necesidad de volverlo así como tan riguroso?

(--)

AG: Ahí si me corchaste la verdad. No, o sea, no, porque qué hace el asignar un monto y... eso tiene un doble... una doble faz diría yo ¿cierto? Porque la empresa que si era juiciosa y hacía su labor bien a sus capacidades, a como podían, ¿cierto? De pronto no tenía que invertir el 1% total y lo hacía en su momento en que miraba su balance financiero. Lo que le digo: la gente piensa que porque es la industria petrol... y genera una cantidad de cosas, no es que yo esté hablando que <<ay que pobrecita la industria petrolera>> No, porque ellos generan suficientes recursos y uno dice a veces <<hey pero esta comunidad pidiendo tal cosa>> y se la podrían dar, pero ellos internamente o por lo menos Ecopetrol que es una empresa tan grande y con tanta... es que uno no puede... yo por lo menos aún en mi cabeza no comprendo la inmensidad de cómo funciona toda esta cosa adentro, dentro de lo que es el tema de procesos ¿sí? Entonces la gente piensa que volverlo obligatorio y usted pa 'sacar 10 pesos de ahí usted viera todo lo que

hay que hacer, entonces cuando usted no cumple en el tiempo que dijo que podía sacar el recurso de algo entonces ya la comunidad inconforme, entonces ya <<ah, que ellos no cumplen. Ofrecen, prometen y no cumplen>> muchas veces no es... acá yo se lo que si he hecho por ejemplo, los recursos de tal, las cosas de tal, ah está voluntad de la empresa, está la aprobación y mire yo llevo... hay un proyecto que yo llegué acá en el año 2019 y esta es la hora que no hemos podido entregar y no es por negligencia de la empresa sino eso: sus procesos internos, todo lo que implica, que hay que aprobar por no sé qué, aprobar propositivamente, pasar pa 'acá, pasar pa 'allá ¿sí? O sea, tienen que cumplir una cantidad de cosas, de requisitos para poder llegar al desembolso, para poder llegar a una ejecución, a licitar y cada paso tiene su... eso es lo que hace que... en este momento porque por ejemplo nuestras comunidades están inconformes y nosotros sólo somos incumplidos que ofrecemos y no cumplimos, pero esa no es la razón, entonces ya después por ejemplo la ANH puede que llegue a donar y <<bueno y ustedes ¿por qué se están demorando?>> y uno da las explicaciones y quizás les parezca eso <<ay pero ¿cómo no van a tener esa plata ahí lista?>> cómo... pues no, entonces es lo que a veces yo digo, yo también digo <<huy Dios mío, ¿por qué no saca ese dinero rápido? Ejecuta uno y ya la gente...>> pues (#min19:50) además que son inversiones de una necesidad realmente sentida, por ejemplo, ahí ahorita pues el acueducto, un mejoramiento a ese sistema porque allá usted sabe ¿conoce Puerto Gaitán? ¿Esa zona o no?

A: He estado, sí.

AG: Si, la dificultad de agua tan terrible que hay en esas veredas, entonces mejorarles ese sistema y yo digo <<huy Dios santo uno hasta se (#min20:14) por tapar una vía y si alumbra, ¿pero el agua?>> El agua es vital y ellos sufren mucho tiempo, vea ahí es donde yo digo que uno no... se establecen de pronto esas prioridades de que... de definir cosas y considerarlas y después cuando se quieren cumplir no se pueden, entonces el carácter de obligatoriedad a veces como que también nos... aunque yo aquí no he visto... no, la verdad que sí, en un informe la otra vez nos llegó un requerimiento y la otra entidad <<pero ¿por qué? Ustedes dijeron que en tal año iban a empezar y miren>> y empiece usted a justificar eso para poder... entonces a veces no es falta de voluntad o negligencia sino es el mismo proceso porque igual usted sabe que se hacen inversiones de colectivas significativas, ahí están sacando 4 o 5 millones para una inversión, son montos grandes y (#min21:19) También su proceso allá en torno de ellos y los procesos a veces también las gestiones en las administraciones, por ejemplo ese del agua que le digo, llegamos digo por los que les toca hacer esa parte, Ecopetrol solicitando permisos ante las autoridades ambientales. Otro... imagínese allá Cormacarena todo que pa 'pedir el formulario, pase y eso toca tal, o patinando ¿sí? Entonces muchas veces la obligatoriedad no sólo se centra en que si yo tengo la buena voluntad y la obligación de hacerlo sino que estoy sujeto a unos factores externos que no los contemplé de pronto en un inicio y eso me iba a demorar el cumplimiento, pensaría, lo tengo muy... o sea, eso es lo que yo percibo de lo que yo he visto, no tengo el bagaje ni el caer internamente como funciona exactamente porque

yo la verdad nunca he estado vinculada como mi compañera Maribel, ella si ha estado y conoce más los procesos internos que hay y que desarrolla Ecopetrol, yo sólo lo que en buena mente observo, veo y percibo. Es lo que le estoy contestando ¿sí? no le estoy contestando que porque yo tenga conocimiento que es así, no, es lo que yo veo y lo que uno dice <<miércoles (#min22:43)>> yo no voy a llegar a decir a la comunidad <<es que todavía no tenemos la plata>> porque la gente no entiende eso, sino me ahorcan.

A: Claro. Te quería preguntar como para redondear ¿Cuáles crees tu que son las principales fortalezas de los PBC como están en este momento diseñados y cuales las principales debilidades? O ¿qué le cambiarías pues?

AG: Como está... ¿pero los que tenemos nosotros diseñados?

A: No, los en general la normatividad de los PBC, que cuales son las fortalezas de esos programas, de que existan o de los requisitos.

AG: Bueno, pues yo lo que... o sea, yo conozco la normativa que cubre a mi convenio que tengo acá en Ecopetrol, si hay una normativa específica que yo tenía que tener conocimiento específico ¿la verdad? No, no la sé.

A: Ah, ok.

AG: Yo puedo hablar de lo que me exigen y el convenio que tiene Ecopetrol con la ANH para la ejecución de esos PBC y pues a mi me parece que la fortaleza es porque a nosotros nos... la fortaleza la tiene en el procedimiento interno que tiene Ecopetrol para su formulación, el aseguramiento de los recursos y que se pueda ejecutar, o sea que pueda llegar a feliz término, me parece que esa es una fortaleza. Y frente a eso pues su debilidad es la lentitud del procedimiento interno y el estar sujetos a un tercero que es lo que le comentaba ahorita, normalmente estamos sujetos a un tercero que nos para la cosa ¿sí? Sería, porque lo que es el... una fortaleza también es que son claros los lineamientos que hay que tener en cuenta para escoger cuales pueden aplicar y cuales no ¿sí o no?

A: Claro.

AG: No era como antes que <<ay ve este (#min24:50) deme una butaca, demen 3 perros, deme una vaca, siémbreme 2 árboles acá>> ¿eso al son de qué? Y uno vuelve al tiempo y <<ay ¿y qué pasó? Ya no está la butaca, ya no está el perro>> es eso, en cambio ahorita si es claro, <<vamos a mejorar nuestra infraestructura de acueducto para que la gente tenga su agua y no sufran por agua>> y usted vuelve a los 10 años y tienen el agua <<ah entonces no es así>> hizo algo en que en verdad suplió la necesidad sentida, que la comunidad necesitaba. Ahorita dijeron <<bueno, vamos a pavimentar estas vías tales y sin quitarles tiempo>> estamos en eso. Rico que yo ya salga de trabajar y algún día pase por allá y vea esa vía pavimentada y uno dice <<huy sí, valió la pena>> La gente se benefició, mejoró la calidad de vida, el transporte, las condiciones de salud de la gente para poder salir, porque ¿salir de allá de esas veredas a Puerto Gaitán? Huy, ese es un... una cosa loca.

A: Si, impresionante.

AG: Entonces eso que... entonces me parece que eso así, como por decir cosas realmente generales, es eso. De que tienen adecuadamente las líneas de selección para la inversión, que se aseguran los recursos, pero... eso son fortalezas, pero las debilidades está eso: los procesos internos y el estar supeditado a un tercero quizá para poder ejecutar y cumplir el... dar cumplimiento en los tiempos estimados, es de pronto algunas...no en todas, pero es una debilidad que hay que estar mirando.

A: Y de pronto para una empresa qué no es tan robusta y como con tanta trayectoria como Ecopetrol no sea tan fácil o ¿tú cómo lo ves?

AG: Igual. Pues yo pensaría que igual porque aquí robusta, tiene plata y todo y me dice "gugle" dígame pobre que es más pequeñito, así tenga la plata y todo o de pronto no tiene la plata, o sea, no la puede sacar así. O sea, uno dice sí, este es un operador más pequeñito, si pronuncio, pero pues también él tiene otras obligaciones y gastos, igual debe dejar utilidades (yo estoy hablando como si fuera el empresario), pues pa 'sacarme platica también la tengo que sacar como de a fichitos pa 'poder cumplir, entonces quizá la obligatoriedad del 1% lo amarre ¿no? Digno yo. Ahí si desconozco, pero pensaría que de pronto en un operador más pequeño... es igual, va en proporción porque se supone que usted hace el 1% pero por zona del proyecto ¿no?

A: Si. Para terminar ¿cómo es el seguimiento? ¿cómo es la evaluación que hace la Agencia Nacional de Hidrocarburos a esos Planes en Beneficio a las Comunidades?

AG: Pues yo entiendo que ellos hacen una visita. Desde que yo estoy aquí no he visto las visitas ¿sí? No han venido.

A: ¿Tú cuánto llevas ahí?

AG: ¿cómo?

A: ¿Tú cuánto llevas ahí?

AG: Yo entré en julio del 2019.

A: Ok. Y no hay visitas. Ok.

AG: Si. Igual entiendo que ellos pues como la operación acá empezó como en el 2014... o sea, no, en el 2014 empezó la operación después de la crisis y eso, Ecopetrol recibía sólo el 2016, entonces pues los 2 primeros años fue un tema de ajustes, de revisión porque pues en su momento sólo fue... una empresa a título particular y pasar a ser parte del Estado pues ya una empresa mixta como es Ecopetrol todo también tuvo su proceso, entonces todo eso fue idéntico, ha sido muy demoradito pero... y ya, ellos incluso han hecho... si han hecho requerimientos, o sea, el hecho de que no vayan a campo no quiere decir que no

estén pendientes de lo que hay, si lo hacen y lo han requerido <<¿qué pasó? Ustedes dijeron en un tal año que iban a buscar el recurso, que estaban definiendo tal y mire ya vamos a (#min28:57) a un plan ejecutado. ¿qué han hecho? ¿qué ha pasado ahí? >> estaba... incluso estaba par el año pasado una visita de ellos cuando el tema de la pandemia y obviamente pues eso también se suspendió...

A: Claro

AG: y se avisó oportunamente que también todos esos procesos, muchos de los contratos que estaban listos ya para arrancar o darle una continuidad fue necesario suspender por el tema del distanciamiento, por traslado de personal porque pues... otro personal foráneo a la zona cuando el tema Covid ha estado tan muy latente acá, muy complicado, el manejo por lo tanto personal que se tiene en campo para trabajar.

A: Claro.

AG: Más las comunidades ahí (#min29:43) la dinámica es otra.

A: Vale. Pues Ángela muchísimas gracias por este tiempito, qué amable atenderme de una vez.

AG: Tranquila. No, para mi era mejor colaborarle y salir y espero que con la información le haya servido.

A: Claro que sí, esa es la idea.

AG: haciendo la salvedad que todo es de mi punto de vista, es mi apreciación. Listo.

A: Claro que sí. Y esa era la idea, tener como las percepciones de los diferentes roles. Súper, Ángela. Muchas muchas muchas gracias.

AG: Bueno.

A: Hasta pronto.

AG: Con mucho gusto. Bueno, que esté muy bien.

A: Chao.

B.7 Entrevista profesional operadora

0:00:00

¿Sí? Vale. Listo. Y pues quisiera también como conocerte, como saber como por qué me recomendaron que hablar a contigo. ¿En el Departamento de Trabajadoras Sociales? Sí. Y estuve trabajando en el proyecto de compensación ambiental e inversión forzosa de no menos del 1% del campo rubiales en un contrato que tenía Ecopetrol con Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad.

Y pues ahí pues le dieron fácil pues convenio, el contrato era como a 15 años, pero finalmente solo trabajamos por inconvenientes que tuvimos ahí. Y en donde era?

0:02:25

En Puerto Vallarta en Meta, específicamente en el campo de producción rubiales. Las veredas rubiales, Santa Elena y Puerto Chumbo, que era como el área de influencia que tenían con Petrol para hacer las inversiones de compensación ambiental y de no menos de unos por ciento, según los planes que habían presentado a la ANDA y que la ANDA había aprobado. No, que eso tienes, y pues me imagino que antes de eso pues has trabajado en el sector también. No, es el dinero, porque el ejemplo no, solo eso, sí. Antes pues trabajamos en el sistema ambiental, con comunidades rurales, con comunidades indígenas, con comunidades campesinas, pero más como ordenamiento territorial, pues tratando como de fortalecer todos estos a la conservación y a los instrumentos de planificación, pero no con tema petrolero, pues nada más.

0:03:19

Qué interesante, o sea, tienes ahí varios puntos de vista. Y bueno, me gustaría que me contaras cómo sobre los conflictos en el territorio que has visto, como en estas zonas petroleras, en esta zona que es bien conflictiva de larga data y cómo intervienen o cómo inciden en esos conflictos las empresas petroleras, digamos tú cómo lo ves desde la experiencia, desde la experiencia que tienes desde afuera. Sí, pues yo te decía que era una experiencia un poco desde afuera porque como tú dices hay un proceso muy conflictivo desde el inicio de la actividad petrolera en la zona, y yo estuve solo dos años, y esos dos años en un proyecto específico de compensación ambiental e inversión forzosa, que no conoce como tan de cerca cuáles son los programas y proyectos que ejecuta la entidad para hacer toda la atención del tema social. Entonces, la parte en la que estuve trabajando que fue ya con unos tipos participativos para el plan de compensación y para el diseño estrategia de participación, pues uno tiene acercamientos con la gente, en las reuniones siempre salen pues temas como de conflictos de los otros relacionados pues que nosotros no atendíamos, pero entonces uno se entera cómo por dos lados, pues frente a los planteamientos de las comunidades y también frente al planteamiento de la institución. Entonces, uno lo que ve en la zona es un deterioro ambiental muy grande, pues por todo el tema de la explotación petrolera, que le afecta los modos y costumbres y sistemas de vida de las comunidades y pues el entorno natural como tal. Este proceso de explotación petrolera trae consigo todo un tema de migración poblacional, que también es un tema muy complicado en la zona, porque mucha gente viene a buscar empleo, entonces se agrandan mucho los centros poblados de las veredas, viene mucha gente de afuera y no tiene una apropiación por el territorio. Entonces vienen como solo a trabajar con la petrolera, a ganar dinero y a irse. Entonces uno encuentra esos dos tipos de poblaciones, o sea, los campesinos, llaneros de vieja data que sí tienen como esa apropiación por el territorio y los que llegan, que son muchísimos más, que no tienen esa apropiación y que vienen y no les interesa pues si hay esas afectaciones o no.

0:05:56

de la zona, pues siempre demanda como la empresa, en compensación sí se podría decir, de todas las afectaciones ambientales que genera, pues debería generar programas y proyectos tanto de inversión social como de desarrollo local, pero también de mitigación de los impactos. Entonces, un claro ejemplo es que las monicheras están súper, súper sedimentadas por todo el barro que hay, por las vías y eso pues no genera disponibilidad de agua, no genera refugio para la fauna, no genera conservación como tal del recurso, pero pues la empresa no hace nada como en ese sentido de recuperar esas zonas que son importantes de conservación. Eso le demanda mucho a los pobladores de área, eso es un conflicto claro, que la empresa no gestiona de manera adecuada. Entonces ahí entra algo como mi opinión muy personal al respecto y quedábamos un poco también con las entrevistas con la alcaldía municipal y era que nosotros llegábamos y presentábamos, estamos trabajando en el plan de contención ambiental, es un contrato que tenemos con Ecopetrol y entonces decíamos vamos a trabajar en estas tres veredas, pues eran justo las del campo rurales, obviamente. Entonces, la alcaldía decía, no, pero es que nosotros no nos metemos allá, porque allá está toda la inversión de la empresa.

0:07:31

Entonces, nosotros nos vamos a enfocar en otras zonas del territorio municipal, porque allá debe tener todo solucionado. Y para todo el territorio, pues, no tiene todo solucionado, porque pues es demasiada población, no hay un entrenamiento pues territorial, no hay una gestión de los residuos sólidos, pues hay problemas de contaminación, pues se nota como lo decía antes, las instituciones del estado alcaldía, gobernación, no llegan a cumplir como sus funciones en el territorio porque dicen que ahí está la petrolera, pero la petrolera no cumple como con esas funciones que hay que cumplir las instituciones del estado porque dicen que para eso están las instituciones del estado, que ellos no son responsables de vías, ellos no son responsables de hospitales, ellos no son responsables de escuelas, ellos no son responsables de servicios básicos como agua, luz, entonces hay un limbo ahí donde la gente queda en el medio y que a uno le parece muy imposible.

0:08:24

Por ejemplo, uno llega al campo de viajes de noche y la primera impresión que le da es una megaciudad. Pues eso es súper iluminado, pues uno lo ve desde lejos y dice, no, pues es una ciudad inmensa, pero es un gran centro poblado y de desarrollo. Y no, o sea, son los campos petroleros que sí tienen toda la iluminación, para toda la infraestructura, para todo su desarrollo, pero luego nos toca irnos a quedarnos en unas fincas, porque los hoteles que hay están llenos de la gente que trabaja en industria, entonces nos toca irnos a unas fincas que no tienen luz, y que ahí al lado le pasa una torre, y entonces uno no se explica por qué, si hay todo ese desarrollo, por qué ese desarrollo no alcanza a la gente.

0:09:07

Pues si uno decía en las reuniones, pues no es justo, no es justo uno pasando

por el lado de las torres y pues la justificación es que no, que porque la torre tiene un nivel de tensión diferente, que eso no le puede hacer llegar a la gente, que eso es un tema que ellos deben gestionar como electrificadora. Pero pues esas gestiones de las comunidades con las electrificadoras, pues es lenta, no es tan fructífera, entonces es por eso. Bueno, mucha del exterior ambiental también que hay en la zona, pues, provoca escasez de los servicios ecosistémicos que deben haber. Y frente al aumento de la población, pues, hay más demanda de servicios. Entonces, el tema del agua es crítico, porque como te dije, las manicheras están muy sedimentadas y en varios cuerpos de agua, la contaminación que genera la producción petrolera, pues, por vencimiento también afecta ese agua que está ahí.

0:10:05

Entonces uno va por ejemplo a las escuelas y pues no hay acueductos, la opción es tomar agua subterránea porque ya no hay agua superficial que se pueda captar para llevar, pero pues esa agua no se puede tomar, entonces la industria lo que hace es llevar esos botellones de agua para que los niños tomen, entonces pues lo ven como un gran regalo, pero pues es que no, o sea, no debería ser como la forma de que cada vez que la industria suministre eso pues es un problema más, yo creo que debería tener como una solución más estructural a generar pues un abastecimiento muy precario, además porque son las escuelas y el resto pues la población que la gente tiene que bombear agua y son pocos los que tienen la posibilidad más potente de comprar gasolina, por ejemplo, a la motovoltas y entonces no hay existencia de gaso de petróleo. Segundo, es como que no compensa, no es de la industria, no hay condiciones que las personas quieran llegar a, en términos sociales y ambientales también.

0:11:08

Y te quería preguntar justamente ahí, porque más que me adelantaste la pregunta de la institucionalidad, ¿no? ¿Y las alcaldías qué? Pues de ahí me respondiste, más o menos se lavan las manos, ¿por qué? Porque allá está la empresa, entonces nosotros nos vamos para otro lado. Pero entonces quería preguntarte cómo la institucionalidad y estos instrumentos que se han diseñado, como los planes de manejo ambiental, como los programas en beneficio de las comunidades, como este programa en el que tú estuviste, ¿de alguna manera contribuye a que no haya tantos conflictos, como que el relacionamiento de los actores en territorio fluya un poco mejor? ¿O no?

0:11:54

No, no, no mucho. Pues por lo menos en el plan de compensación, pues la industria, pues bien todo, pues la formulación de plan de manejo ambiental, de todo lo que es operación y siempre va es por cumplir como los mínimos de ley, entonces si el ANLA lo que le dice es restaure 50 hectáreas, pues ellos van a restaurar 50 hectáreas, y pues si es con la comunidad o no con la comunidad, pues como que le importa mucho. Hay una cosa que conflictó mucho el desarrollo del trabajo, y era que lo que estaba filosóficamente planteado en el plan de competición ambiental y en el plan de inversión por sociedad no menos de un

9% estaba con amplios estándares como de participación. Pero iba a un antterreno y no, pues, el comercial ya tenía la zona donde intervenir, ya tenía definido con quién iba a ser, ya tenía, o sea, como que generan todo un proceso de realización, me preguntan a la gente, bueno, estamos en tal de compensación, ¿cuáles son las necesidades? La gente dice, pues, la prioridad, creemos nosotros, es trabajar sobre el tema de las molicheras y los cuerpos de agua, empezar a recuperar, es lo que es lo más importante para nosotros.

0:13:10

ya priorizamos estos estadios y nos vamos a hacer inversión. Entonces, es muy complicado porque generan espacios de participación, pero la participación no es efectiva. ¿Y por qué hacen eso? O sea, ¿por qué ya tienen definido otro tema y le preguntan a las... o sea, por qué? Porque la ley de legislación dice que tiene que ser participativa, entonces, es complacer a las reuniones, concientizar a la gente, pero pues eso no es real participación. No es participación, claro, pero y porque si la gente quiere otra cosa, definen lo que yo... o sea, ¿qué les hace definir otra? Si es para la gente. Pues sus prioridades institucionales y el cumplimiento de sus metas. Hay otras condiciones ahí, pues por ejemplo, que no tengan titularidad claramente definida. Pero hay formas de, si uno quiere realmente ser un participante, hay formas de avanzar en cumplimiento de la normativa, de no poner en peligro las inversiones, pero sí en atender un poco inmediatamente con los intereses de las comunidades. Pues yo siento que no, entonces igual en los estudios de impacto ambiental y las acciones de manejo ambiental también se van por el cumplimiento mínimo de lo que es la norma.

0:14:27

Y finalmente siempre lo que prima es su idea de negocio, que es la explotación petrolera, eso siempre va por encima de todo, y ya el resto de cosas se hacen como para acompañar, generar varias comodidades, piraterías, frente a la problemática social que se da. Entonces, la idea de los espacios es un común denominador que siempre hay como esa catarsis de la gente frente a las problemáticas, plantean sus intereses, sus necesidades, también plantean que la comunidad nunca los escucha, que nunca cumple lo que la gente le dice, uno siente que es cierto, porque siempre va pues con lo que ellos tienen que hacer y lo hacen, pero pues eso se devuelve como un paisaje, o sea como que ya saben que la reunión eso va a pasar y bueno así vamos a la reunión, si eso pasa, bueno, lo último, al principio cuando nosotros iniciamos el proyecto, no iba mucha gente, pero pues sí, más o menos, 20 personas, 15 personas. Las últimas reuniones fueron una o dos personas, porque pues era lo mismo, o sea, eran las reuniones para cosas que ellos ya veían que efectivamente nos iban a introducir en acciones de manejo, ordenamiento del territorio. Entonces pues la participación disminuye mucho y ya es paisaje pues como que llega una reunión, es cinco de la institución, otro cinco de la interventoría, otro cinco de los trabajadores de plantas, entonces son 15 personas de las entidades y una de la comunidad.

0:15:54

Entonces la lista de ustedes ya se llega con todos los de las entidades, entonces

ya la Y el uno que va, va a poner quejas, a protestar, a decir que también tiene un poco de razón, aunque lo que plantea la industria es que la gente está un poco desinformada de lo que se hace, que exageran las cosas, y puede ser que la gente no maneje bien los datos, no maneje bien la información, también tiene como un fondo desde el que no hay cosas en el territorio que repercute en sus intereses. Lo que dice la institución también es que la gente lo único que quiere es plata, es que le den trabajo, es que todo es regalado y puede que a todos nos impulsa y a todos nos mueva el tema económico, pero yo siento que ellos tienen también un sentimiento de fondo, pues que se dé como en la realidad de las funciones de exterior ambiental del territorio. Entonces, eso es complicado. Y la gente pues hay que meter los paros y lo que es. Entonces, pues si la industria no le cumple, porque pues también se da con unas empresas, no con Ecopetrol, con otras que están en el territorio, que si no cumplen con la normatividad de términos de empleo, de contratar la manobra local, de desmontar, como convirtiendo la gente en empleos que finalmente no les van a dar. Entonces la gente bloquea vías, bloquea cosas, entonces ellos ya tienen un protocolo para ir a atender el bloqueo, saben que esperan, luego se solucionan y ya, pasa. Pero no hay como un tratamiento integral y de fondo el problema es porque la comunidad se moviliza de que tienen como derechos.

0:17:38

Entonces también llevo el paisaje, el tema de los bloqueos, entonces me hace una rueda y me digo, bueno, ojalá que no haya bloqueos. No sé lo que esperamos, no sé lo que vamos a probar. Pero pues no hay como un ingenio que mirar por qué surgen y atender como esas cosas como de fondo para que esa situación no esté ahí generando conflicto permanente.

0:17:58

La gente también pone quejas, pone reclamos, pues a la procuraduría, los jueces, todo eso. Y eso también pues ya están acostumbrados a generar como la respuesta, a dar la información, a saber cómo ha estado, de como la información que a ellos les beneficia. Pero para seguir como en un estado, sí, donde la empresa finalmente sigue haciendo pues su cometido, que es la explotación petrolera. Es una visión muy social y que incluso a veces chocaba con compañeros del equipo que de otras visiones biológicas, pues no, no veían el tema como tan grave y como decían con esta gente, sí que no, no, no, de los que hablan para manejarlo. ¿Sí?

0:19:05

que no te digo porque estoy alejada de como todos los programas que ellos hacen porque ellos hacen diversos programas que no sé cómo es detalle pero pues también hay un equipo de sociales con turnos permanentes 24 horas para estar en los diferentes campos, o sea un social en campo novial, otro social en campo kifo otro social, pero del número de campos que haya hay un social 24 horas, entonces los equipos son muy robustos y pues no conozco el proceso vivo porque pues con nosotros a nosotros no nos tocó manejarlo, simplemente trabajábamos como con las comunidades y pues siempre nos decían, era, si

usted sabe antes que van a hacer un bloqueo, nos informó, como para ellos ir antes y tratar de evitarlo. O cuando estamos ya frente al bloqueo como tal, pues ya menos de una, y pues no sé cómo tratarán el tema pero pues si siempre tratan de solucionarlo y seguir como las actividades normales pero no nos habría como el protocolo exacto. Pero no se soluciona nada, es como muy coyuntural, se soluciona la coyuntura y esta coyuntura eso pero no hay una solución para Y a veces para hacer el levantamiento del bloqueo, generan acuerdos, entonces no sé hasta dónde los acuerdos se cumplen. Porque la gente a veces plantea, no es que nos toque volver a bloquear, porque no se cumplió el acuerdo y tal cosa. Entonces depende de la decisión de la gente de por qué hace el bloqueo, si es una petición por temas ambientales, o si es una petición con relación a la orientación de la OEA, o si es una petición de por qué no nos están contratando a nosotros a la mano obra local. Entonces dependiendo como de las peticiones que hace la gente, pues generan acuerdos y esos acuerdos se cumplan o no. Pues no lo hice en seguimiento como hay en el número de peticiones y el cumplimiento, pero sí siento como que suele bailar y tratan de generar como medidas para que se levante el bloqueo en el momento y poder seguir como la labor de la industria, pero no para generar como acciones de fondo que haga que el relacionamiento con las comunidades sea más adecuado. En términos públicos también la atención de sus necesidades.

0:21:39

No quiere decir uno que porque sea un campo petrolero pues toda la inversión tiene que ser social y que tiene que darle todo lo que la gente pida pues porque tampoco es así. Pero siente uno que se va como a los extremos pues como que no hay una justa medida en lo que las demandas de la comunidad o que la empresa puede ofrecer y lo que realmente no pues porque tampoco es darle un soco a todo el mundo para que vivas y no hagas nada.

0:22:03

Esa tampoco es la idea. Pero no se empieza a... no sé si es cierto, es que no se piensa como de manera estructural ese tema de relacionamiento con las comunidades. ¿Y tú crees que en estos años, que son muchos, o digamos, en los últimos años, lo que ha hecho la institucionalidad, lo que han hecho las empresas, han contribuido de pronto a que las comunidades empiecen a tener una visión propia de desarrollo o siguen ahí como detrás de la empresa? No, yo creo que siguen ahí detrás de la empresa. Yo creo que ellos con el tema del plan de compensación ambiental y el plan de inversión por zona, inicialmente habían como que otro proyecto, pues si la gente siempre, cuando interese, obviamente todos tenemos intereses desde donde nos pongamos de poder participar en contratos, de poder, pues que ellos sean los que desarrollen las obras porque están pues muy acostumbrados a que otros vengan y hagan las inversiones y de nuevo recursos y se lleguen las ganancias El Patrimonio Natural siempre quiso que ese plan de compensación fuera como un ejemplo de un proceso adecuado de compensación ambiental en un territorio pues como con posibilidades económicas, porque sí tiene mucho dinero para invertir el petróleo en ese sentido, pero pues realmente pues esto amarró un tema como a políticas de la

empresa para poder desarrollar eso. Desde el equipo profesional tenemos como la intención de que la gente generara como una visión diferente, de que si hiciéramos como un desarrollo participativo, que a partir de las necesidades se generaran como las estrategias y que la gente lo hiciera.

0:23:50

Y siento que al final, pues tener en nuestra primera fase del proceso de capacitación y la verdad fue que incidió mucho como una gira que hicimos a al mandalena medio y cimitarra y vieron el ejemplo de trabajo desarrollado por las comunidades y empezaron a decirnos, pues si nosotros sí tenemos que poner de nuestra parte, no tenemos que esperar a que todo nos lo dé, debemos pensar en el tema de ordenamiento ambiental. Yo siento que se empieza a dar, pero si se dan como esas oportunidades con organizaciones que vayan a trabajar en ese sentido, que son pocas, aunque las hay, por ejemplo, la Fundación No Marcha trabajó el tema ambiental y mucho es de desarrollo de la comunidad y la gente que se pega a esos procesos empieza como a cambiar el chiste, el tema es que pues esos procesos como no son tan permanentes y pues nosotros finalmente salimos porque se hizo una terminación anticipada del contrato por muchos inconvenientes que se tuvo para generar.

0:24:57

¿Inconvenientes de qué tipo? ¿Técnicos? ¿Con las comunidades? ¿Qué inconvenientes fueron? No, con las comunidades nada. Pues nada, no, o sea, si eres muy difícil de hecho, en mi experiencia no me dio nada. Es la comunidad. ¿En el medio? Y era muy, muy complicado, muy, muy complicado trabajar con ellos. Pero eso no era el problema, porque si uno tiene la posibilidad de generar procedimientos participativos con la gente, uno sabe que al final va el resultado y va a haber un cambio de éxito. que teníamos la concepción de generar ese proceso de manera participativa, pero finalmente no podíamos porque teníamos muchos limitantes desde pues desde lo que teníamos que hacer que ya estaba definido. Entonces pues no sé, si queríamos trabajar hacia cierto tema, no porque eso no está en el plan de compensación. Entonces finalmente terminamos haciendo lo que se tenía que hacer, que replicaba un poco lo que se había hecho, entonces finalmente no se logró hacer un cambio tan como se hubiera querido, pues además porque no tuvimos el suficiente tiempo y así hubiese como la plata para invertir en el tema de compensación e inversión por ciento, pues no teníamos como la libertad de invertir.

0:26:24

Entonces, pues ya había unas especificaciones técnicas claramente definidas que decían cada peso que se gastaban, pues no podía uno como ser creativo en las propuestas, ni acercarse, pues ni ser receptivo frente a las propuestas de las comunidades para generar ese desarrollo. Y, pero eso con las comunidades se puede manejar, entonces no, el tema no fue la gente, el tema fue como el relacionamiento institucional, pues temas... pues no te podría decir en detalle cómo fue exactamente esto, porque también hay unas cláusulas de conciencia y esas cosas pero fue más como en el relacionamiento institucional Ok, y me

imagino que normativo, que siempre es el problema, ¿no? como las barreras normativas, ¿no? ¿No?

0:27:13

No, no, no. Siento yo que el... O sea, porque en términos normativos es lo que está en el plan de compensación ambiental, que es lo que aprueba la ANLA, que es lo que debería cumplir la empresa petrolera. Pero ese plan de compensación estaba como muy a tono al programa de compensaciones del componente biótico que define el ministerio y el gobierno nacional que es lo que da la carta de ruta para ejecutar esas compensaciones y eso en términos filosóficos era muy participativo, muy ambiental y la ANA finalmente lo aprobó así. Después de traducir eso a unas obligaciones contractuales donde Petrol ya definía como que era finalmente lo que iba a ser y priorizaba las acciones, donde ya se trasladaba un poco.

0:28:07

Entonces, si uno fuera a cumplir el plan de compensación como estaba escrito, imagínate que sería en procesos de investigación, acción participativa. Este proyecto se va a basar en investigación, acción participativa, donde las comunidades, desde el principio definen, etc. O sea, el tema filosófico está incluso completamente en el plan, pero ya pues al ejecutar la acción no, pues por términos contractuales ya no más de filigrana, empresaria, yo, yo, no dejaba, entonces no es no mi acción porque la acción la aprobó ese plan con ese espíritu participativo, entonces. Ok, bueno, muy pucho. Bueno, y me gustaría, no sé que también te había dicho cuando hablamos por teléfono cómo poder conversar, sé que esta semana no, este fin de semana no toca que pasen las elecciones que ya estamos cerquita, con algún líder que tú conozcas, que sepa por ejemplo, o que hayas conocido en este tiempo y que sepas que tiene algún relacionamiento con la industria del petróleo, ¿no?

0:29:15

Como alguna opinión sobre el tema, este tema que yo te estoy planteando, la conflictividad de la institucionalidad de las empresas petroleras. Me llama la atención que me hablas de cimitarra, yo precisamente también estoy entrevistando gente de cimitarra y no me hablaron de esos procesos tan chéveres. Al contrario, es como, no, todo mal. En cambio los de Puerto Boyacá, ellos sí. Ah, no, porque te fuiste.

0:29:39

Te fuiste a la petrolera. Nosotros estuvimos en un proyecto que estaba desarrollando la UCS en Cimitanga, en Puerto Parra y en Barranca Bermeja por inversiones, bueno, es la consuencia de como hay diversos factores y uno de esos factores que concluye ahí es una inversión que está haciendo Ecopetrol voluntaria, eso no es obligatorio. Y al ser voluntaria pues no se amarraron tan específicamente como a que tengo que cumplir la meta de remolestar 100 hectáreas para poder compensar esta área petrolera, sino que es una inversión. Y WCBS ya ha sabido manejar esos recursos y ha sido quien ha direccionado técnicamente cómo se va a hacer el proceso, además que se van trabajando,

entonces sí es un caso aparte, muy significativo pues del desarrollo local, pues sí, de trabajo con las comunidades, de generar autonomía, de generar procedimientos de sus necesidades, intereses, ya han trabajado muchos temas en conservación, en higiene, en ordenamiento territorial, en planificación predia, en ordenamiento de recursos pesqueros.

0:30:52

No, es como lo máximo. La experiencia realmente de la gira fue súper, súper significativa para las comunidades, para equipos técnicos con patrimonio, para competir dentro por acá y detrás por acá. Y no sé, una tristeza, pero bueno. Guau. ¿Y sabes, por ejemplo, de alguien que haya trabajado con este tema, con WCS, algún líder o algún profesional como que nos cuente? No, o sea la sociedad ya ya, o sea el motor de eso y siempre pues la gente habla de María Antonia, María Antonia, María Antonia, es realmente una trabajadora, bueno sí, una profesional social que me le quito el sombrero, dedicada en cuerpo, alma, vida, bueno y todo ella después me tira con las comunidades, si quieres te comparto el contacto de María Alfonso. Sería lo máximo, sí, súper chévere como tener esa otra visión porque todo, todo el duodo de la gente con la que he hablado, es malo. Ya, así sean las empresas, el experto así más, más godó, que no está de acuerdo con nada, que las comunidades son unas abusivas, todo malo. O sea, nada funciona. Ah, no funciona. No. Gracias, Diana, te lo comparto para que le guste a mi amigo.

0:32:04

Dale, ¿cómo es? María Antonia. No, mira, ya. ¿En qué zona será de Gimitarra? Espérate. ¿Qué es el nombre del barco? de Santa Elena Medios, desde Barrancas, Cimitarro, Puerto Paz. Todavía no han pasado a trabajar a Yontú, pero nunca se te puede explicar más fácil. No, lo máximo sí yo voy a preguntar, mañana mismo le escribo, a ver si lo logro.

0:32:28

Y algún líder comunitario de la zona, sí. Todavía dos contactos, uno en la vereda Santa Elena y otro en la vereda Puerto Triunfo. Y ya con ellos buscas datos de más gente. Sí, pues yo tengo muchos. Pero tú crees que ellos son los claves ahí. Sí, yo creo que con ellos puedes hablar y ellos ya te recomiendan más. Ah, y me lo estás enviando lo máximo, listo. Muy, muy, muy dispuesta a apoyar la gestión de las instituciones, pues con nosotros trabajaron muy bien, muy... Y conocen del proceso. Conocen, entonces, como han participado, saben. Saben. Ay, qué buena cosa.

0:33:55

Saben, sí. Pero también tienen allá las necesidades, ¿no? De pronto puede ser que yo tenga una decisión errada, no sé. Lo voy a decir, lo voy a decir. que

B.8 Entrevista Personería

M: la verdad es que, pues yo estoy acá desde 2016, y entonces pues no he percibido ningún cambio sino pues desde que yo llegué ya se habían dado, pienso yo, y ya pues digamos que se tenía como una especie de andamiaje. ¿sí?

A: Marisol y ¿usted antes donde estaba? Digamos, en qué cargo o en que... ¿qué hacía antes de 2016?

M: antes de 2016 yo era una empresaria.

A: y ¿cómo llegó a personera?

M: yo soy hija de Puerto Gaitán. Cuando me gradué o terminé mis materias en la Universidad, como este municipio era un municipio de sexta categoría siempre quise ser personera de mi municipio, pero lamentablemente antes se hacía era políticamente a dedocracia y aquí no me dieron la oportunidad; siendo de Puerto Gaitán, Meta, en el 2004 al 2008 me salió una oportunidad en el municipio de Uribe, Meta, y allá estuve 4 años como personera municipal y luego estuve trabajando en la Contraloría Departamental del Meta, estuve asesorando a la División de Aviación y Asalto Aéreo del Ejército (#min01:31) también, estuve asesorando a una IPS contratista de Puerto Gaitán y pues ya, luego ya se presentó la posibilidad de consultar y ganarse uno la personería por mérito y no a dedocracia, y entonces en el 2016 se me presentó la oportunidad, concursé y afortunadamente mi hoja de vida me ayudó muchísimo, obviamente el examen aún más.

A: claro (#min02:05)

M: el conocimiento y la experiencia y por el ser hija de Puerto Gaitán pues ayudó un poquito.

A: me imagino.

M: entonces llegué a Puerto Gaitán, o sea no es que llegué, volví.

A: claro, claro, claro.

M: porque laboralmente pues se presentó digamos... se me presentó... no se me presentaron las oportunidades acá como se me presentaron en otras partes. Entonces, pero, sin embargo, no estaba desvinculada a mi municipio.

A: ok. Entiendo.

M: porque asesoraba a una empresa contratista en una IPS... contratista de Administración Municipal y pues que también trabajaba al municipio.

A: vale. Marisol, entonces usted ¿que conoce? ¿qué sabe? y ¿qué opina de los planes en beneficio a las comunidades?

M: bueno, ¿qué conozco? Muy poco porque pues aquí no allegan esos planes. Esos planes de beneficio a la comunidad se concertan con las mismas comunidades, se concertan del nivel central, del nivel departamental o del nivel municipal, en especial cuando se involucran algunas de estas... algunas instituciones de bien sea a nivel central, del nivel departamental o del nivel municipal, pero sobre todo con las comunidades que son de influencia directa, lamentablemente de influencia directa, porque aquí en el municipio de Puerto Gaitán está pasando creo que lo que pasaba en muchas partes en que por eso que las regalías fueron "repartidas" en todo el país y es que muchas de las operadoras son que ese pensamiento poco a poco se ha visto que ha venido cambiando solamente irradian la zona de influencia sin entender que todo el municipio de Puerto Gaitán también es zona de influencia y que por ejemplo en inspecciones, veredas del municipio, como Puerto Trujillo que es alejado y que no tiene cerca absolutamente nada, nada, nada más que conflictos sociales de los vecinos, de los departamentos vecinos y del municipio vecino que también

hace parte de Puerto Gaitán, también ahí queda un poco de ese apoyo y esa ayuda.

A: pero de todas maneras el área de influencia directa de las operadoras hace parte de Puerto Gaitán y ¿ustedes no son como no partícipes de esos diseños, ejecución, planeación de los planes en beneficio a las comunidades o por lo menos informado?

M: la personería municipal no.

A: ¿no?

M: ¿la personería municipal hace parte de esos planes? No. No.

A: ni los informes.

M: No, nosotros digamos... no. En el periodo anterior no me informaron. De pronto puede ser porque esos planes ya venían, ya se habían realizado con antelación a mi llegada. Entonces probablemente puede existir un archivo o una copia de esos planes o pudo haber participado mi antecesor, pero la personería municipal en lo corrido de estos 5 años, no.

A: y desde su punto de vista ¿usted considera que las actividades de los planes en beneficio a las comunidades están en línea o articuladas con los planes de desarrollo municipal?

M: pienso que sí. Pienso que sí porque en lo que yo tengo conocimientos lo reitero, porque es que la industria está aquí en el municipio de Puerto Gaitán ya hace aproximadamente 30 o poco más de 30 años y pues vuelvo y le reitero, yo estoy trabajando en esta parte desde hace 5 años. Pero pienso que si porque casi siempre se articula que se hacen convenios y se inyecta... se inyecta también pues en digamos en beneficio de uno entre la institucionalidad y el asesorador.

A: O sea, en ese orden de ideas, también usted considera que estos planes contribuyen al desarrollo local de las comunidades, así sea sólo de las comunidades del área de influencia.

M: casualmente, o sea, inicialmente cuando yo llegué solamente participaban o hacían partícipe a las comunidades de la zona de influencia, ahora se ha visto, se ha empezado a ver y a sentir un cambio en el que están empezando a tener en cuenta también digamos o tratando también de irradiar no solamente a las zonas de influencia directa sino a todo el municipio de Puerto Gaitán, no en el mismo porcentaje de las zonas directas (de influencia directa) pero si digamos también están beneficiando.

A: o sea, usted ha visto estos cambios en los últimos 5 años, como que se ha ampliado.

M: yo no puedo decirle que en los últimos 5 años porque yo vuelvo y le digo, yo no tengo conocimiento de cómo fue antes. Si, o sea, yo no le puedo decir <<no, es que antes era así>> porque yo no tenía... o sea, lo digo yo, que era independiente, no trabajaba con la parte pública y pues no tengo ni idea de cómo hacían estas cosas y para mi honestamente pues aportar no se cuantos millones para un festival no me parece que sea... que hubiese sido excelente o que lo mejor o que realmente eso aportara mucho, mucho al progreso, al desarrollo o al mejoramiento de una comunidad. No. Pero pues lo que sí le puedo decir es que

mientras yo he estado eso ha venido evolucionando y mejorando e irradiando un poco más.

A: ok. ¿Usted cree que hay casos de éxito en cuanto a la relación de las empresas operadoras petroleras con las comunidades allá en Puerto Gaitán? ¿Cree que la relación es buena digamos y la contribución al desarrollo local es bueno? ¿Hay casos de éxito y casos de no éxito o cómo lo ve usted?

M: no a mi me parece que ha sido bueno y que se ha venido a realizar unos planes de mejoramiento que han traído beneficios tanto a las empresas operadoras como a la comunidad y se ha logrado digamos implementar un poco más el dialogo y sobre todo que ese dialogo sea realmente cordial ¿no? Existen ciertos lunares y ciertas secuelas que han dejado digamos... no voy a nombrar operadoras, pero si que han dejado... que quedan y que son las consecuencias que tienen ahora que asumir los que están actualmente con respecto a ciertos manejos con la comunidad ¿no? Se han acostumbrado a que <<hacemos esto y entonces no gané>> entonces <<y si no hacemos esto no nos dan nada>> Ahorita que está empezando a evolucionar y a dar un cambio positivo en el evento de que pues ya saben que no es necesario hacer una presión para poder lograr algo, simplemente es oír y si se puede sí, y si no se puede pues obviamente nos van a decir que no.

A: y ¿usted qué diferencia en estas experiencias, tienen que ver con la operadora más que por ejemplo con la comunidad a la que llegan? ¿o con las dos?

M: eso es yo diría que 50-50.

A: ok. ¿de qué depende el éxito? digamos ¿qué recomendaría usted que conoce sus comunidades? Digamos, entiendo que no conoce todo el proceso, pero pues lleva tiempo conociendo sus comunidades ¿Cómo qué recomendaría para que los planes en beneficio a las comunidades sean aun mejores y tengan además sostenibilidad? (--)

M: que se hable siempre con la verdad. Que cuando se pueda digan <<sí>>, cuando no se diga <<no>>. Porque esa es una de las cosas que más molesta a la comunidad. Si se presenta una situación de vías de hecho por ejemplo con la comunidad, entonces para que levanten estas vías de hecho y estos bloqueos entonces se comprometen a muchas cosas que después saben que no van a poder cumplir. Entonces la honestidad frente a los diálogos de concertación es importante, pienso que también es importante que las empresas operadoras asuman su responsabilidad en el evento de que si son conocedores de alguna infracción legal pues deben denunciar y no esperar que la institucionalidad lo haga por ellos ¿no? Eso es creo que sería la base y podría ayudar a que pues digamos muchas de estas situaciones no se presenten en el municipio que afectan tanto a las comunidades como a las empresas.

A: bueno y ¿usted ve diferencia entre la relación que tienen las empresas con las comunidades, digamos del sector petrolero que está pues tan normado y sobre todo para el tema que nos trae que es el plan en beneficio a las comunidades frente a otras empresas de otros sectores, digamos de otros económicos? ¿ve... se nota la diferencia?

M: ¿la agroindustria?

A: si, por ejemplo. Si.

M: bueno, nosotros tenemos acá empresas como Fazenda, empresas como Mavalle, y la verdad es que las comunidades, por ejemplo, tratándose de las comunidades indígenas obviamente, ellos entienden y exigen un derecho por digamos como se lo exigen a ... o como lo exige la norma a las empresas operadoras, como la concertación previa, como cosas así muy similares. Entonces pienso que no... si hablamos de comunidades indígenas para ellos no hace la diferencia si es operadora o si es agroindustria, la diferencia se hace es en el monto que de pronto ellos consideran si me estás diciendo que me parece bien o me parece mal lo que hagan, lo que ellos consideran que deben pagar por esa consulta previa.

A: pero y si hablamos de comunidades en general, ¿es diferente la relación que se da entre una operadora petrolera, teniendo en cuenta que hay una normatividad muy fuerte, y otros sectores económicos? 14:09

M: sí, claro.

A: ¿por qué?

M: claro... primero, en la misma normatividad vigente ¿cierto? Las... digamos que las... si hablamos por ejemplo de los trabajadores de mano de obra calificada, de mano de obra no calificada, en las empresas agroindustriales no se hace esa diferencia ¿no? Ya igual no se exige que se presente una serie de requisitos para poder ser contratado, no necesariamente se exige que tenga que pasar por una agencia pública de empleo ¿cierto? No se exigen una serie de situaciones y tampoco la empresa agroindustrial trae tanta población flotante.

A: claro.

M: que tenga... que los mismos digamos habitantes del municipio tengan que estar protegiendo y resguardando para que las oportunidades laborales de la gente del municipio, de los hijos del Puerto Gaitán histórico o adoptivos pues tengan que venir digamos como lo dice la misma población <<a guerriarla>> porque nos traen las empresas otras personas haciéndole trampa o zancadilla a la ley.

A: wao, sí. Continúe.

M: nos hacen eso, se nota la diferencia porque pues obviamente los salarios son... diferencial... una diferencia grande entre los unos y los otros. Lo que pasa es que por ejemplo la agroindustria le gusta, garantía de una u otra manera la permanencia mientras que las empresas operadoras pues no a todos les puede garantizar esa permanencia. Es decir, una empresa relacionada con la agroindustria necesita una persona que le coja el ritmo al trabajo, que aprenda y que cada día se mejore ¿cierto? Las empresas operadoras le da lo mismo un trabajador, un obrero, que tenga la experiencia o no, porque viene a ser lo mismo; no crece digamos dentro de su ejercicio o su labor.

A: y en cuanto a la inversión social ¿es diferente entre estos...?

M: si, claro. Si claro, por la misma normatividad vigente la hay... digamos que las empresas agroindustriales a ellas no se les exige las mismas cosas u otras cosas que se les exigen a las empresas operadoras o relacionadas con la industria.

A: y ¿usted considera que la inversión social debería ser obligatoria o debería ser voluntaria?

M: yo considero que debería ser como lo vienen haciendo: obligatoria y voluntaria.

A: ¿por qué? ¿cómo es eso?

M: porque se hacen de las dos maneras. O sea, hay una inversión social (se llama inversión social) que es la obligatoria, la que exige la ley, la que les exige la norma, pero ellos también hacen digamos inversión y apoyan mediante convenio para mejorar la calidad de vida de los puertogaitanenses, vuelvo y le digo, de la zona de influencia y que ahora está empezando a abrirse un poco más el abanico para poderse incluir digamos lugares, veredas o comunidades que no están directamente relacionados con la industria.

A: ok. O sea, debería ser obligatoria y ya si quieren más también más, pero en principio que exista la obligatoria y después la voluntaria.

M: si, porque es que mire, la industria trae mucho progreso a un municipio pero al mismo tiempo trae muchas situaciones complejas sociales, dentro de estas que viene gente de todas partes del país digamos a realizar... digamos a disfrutar del producto de nuestro municipio, esto nos acarrea a nosotros una cantidad de situaciones complejas, sociales complejas, para absolutamente todos los hijos de Puerto Gaitán y para todas las personas que pueden habitar en un sitio donde realmente las industrias petroleras están, y esto no es eterno porque nada es eterno en el mundo, entonces cuando se van queda el problema para el municipio. Eso es como si usted a un hijo le acostumbra a un estatus de vida y de la noche a la mañana le cambia el chip.

A: claro.

M: pero aquí no estamos hablando de un solo hijo sino de muchísimos, muchísimas personas. Entonces de igual manera son diferentes culturas, de igual manera nuestras comunidades indígenas ya no siguen siendo digamos autóctonas, ya viene digamos es... ya viene es a contaminarse nuestras etnias y nuestros aborígenes con culturas totalmente diferentes a las de ellos, ya usted ve, como les decía un día en una reunión indígena <<vienen a dañarnos a nosotros nuestra cultura>>, el que más baratico llegó a la reunión llegó en una Toyota 4x4, entonces empezamos a tener unos cambios socioculturales y económicos que si nos proyectamos a, no sé, unos cuantos años va a ser complejo para nosotros, de igual manera la inversión social tiene que ser muchísimo más grande y sobre todo el apoyo digamos profesional para nuestros niños, nuestras niñas y para nosotros. O sea, realmente el complique más... y eso que no estamos hablando del medio ambiente y la contaminación, del medio ambiente que tenemos, porque si traemos más personas, más personas van a querer digamos "radicarse" de manera temporal en nuestro municipio y van a querer... o sea, se van a presentar deforestación, se van a presentar todo esto porque pues si el municipio estaba pensado para, un ejemplo, no sé, el casco urbano para 5 personas y ya llegan 50 pues obviamente van a empezar a... digamos a tomar territorio, a invadir territorio u otras personas a vender territorios sin tener en cuenta muchísimas, muchísimas, muchísimas cosas también con respecto al medio ambiente.

A: y en ese orden de ideas ¿usted considera que la institucionalidad, la administración local debería estar más o menos involucrada en estos planes de inversión social?

M: es que yo pienso que, la verdad, yo pienso que si están involucrados.

A: Sí... O sea, le parece que, así como está, está bien. Deberían estar involucrados de la manera en que está en este momento.

M: no chica, yo no le estoy diciendo eso, porque yo no se de qué manera están involucrados...

A: ok.

M: pues yo pienso que de una u otra manera conocen y de una u otra manera mediante algunos convenios que han venido realizando, tienen participación y conocimiento.

A: ok. ¿Y es importante que tengan participación y conocimiento o no lo ve tan relevante para los planes de inversión social?

M: pues yo creo que si porque a ver, Angélica, si a usted todo eso le va a arreglar el patio de su casa y no le pregunta a usted, sino que le pregunta a la vecina usted va a decir <<ay ¿cómo así? ¿qué está pasando?>> ¿cierto? Soy yo la que debo estar enterada o pues (#min23:25) Ella es la que puso el jardín interior o el patio o <<cómo se va a decorar el patio>> o <<cómo se va a arreglar>> o <<dónde se va a poner este arbolito>> Entonces claro que es importante, es que el dueño de Puerto Gaitán, o al menos el administrador de Puerto Gaitán es un alcalde que tiene un equipo de trabajo que debe trabajar supuestamente, presuntamente y creo que es lo que han venido haciendo por toda una comunidad y es a la que representan. Entonces sería el colmo que las empresas operadoras, como hay empresas operadoras que van y llegan acá e hicieron lo que quisieron y no avisaran, eso es tanto como decir que vamos a llegar a un resguardo indígena que porque somos empresas operadoras y vamos a hacer lo que queramos y no vamos a pedir permiso al dueño de la casa que son nuestros hermanos indígenas.

A: ok. Considera que deben estar informados y hasta donde usted sabe, están informados.

M: hasta donde yo... no sé si de todo o de todos, pero hasta donde yo sé, están informados. No, si, porque hay cosas que... es que vuelvo y le digo, a pesar de que la personería municipal sea una institución del Estado, la alcaldía es la alcaldía, el concejo es el concejo y la personería es la personería... somos 2...

A: ustedes están ahí...

M: somos 3 instituciones que estamos en la misma línea jerárquica pero y que no peleamos, lo hacemos con nosotros, obviamente nos apoyamos en pro del beneficio de la comunidad de nuestro Puerto Gaitán, de nuestro paraíso natural pero cada uno tiene sus roles y funciones, entonces cuando digamos la industria necesita algo del Ministerio Público local, que lo represento yo o me encargo yo como personera municipal, pues acuden a mi pero no necesariamente deben saber... debe saberlo el alcalde o la alcaldía, de igual manera cuando necesitan alguna situación con el concejo municipal pues obviamente hay que confrontar, de hecho el concejo municipal cada digamos que ve la necesidad entonces le hacen un control político a las empresas operadoras, las llaman y les preguntan

<<bueno, ¿qué está pasando? aquí existe esta situación de inconformidad con la comunidad tal>> bien sea la empresa operadora o un contratista de la empresa operadora con subcontratistas o bueno, como sea, y de igual manera la alcaldía municipal cuando, me imagino yo que, cuando veo una necesidad que no puede suplir al 100% pues tiene la oportunidad de pronto de hablar con alguna operadora y de decir <<bueno, unamos fuerzas, aunemos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de esta comunidad que hace parte del municipio de Puerto Gaitán y es de la zona de influencia de ustedes, ustedes piensan hacer un proyecto, todavía no saben cuál va a ser, la comunidad está pidiendo esto y con esto ustedes cumplirían no solamente legalmente sino también socialmente>>. Ese es como... por eso le digo yo a usted, yo no soy la que debo estar enterada de primera mano porque pues el dueño de la casa es el alcalde, en este momento el administrador pues del momento ¿sí?

A: claro, claro, entiendo, entiendo. No pues genial Marisol, muchísimas gracias por la llamada. Y por toda la información obviamente que me ha dado.

M: vale, cualquier cosa sigo pendiente.

A: vale, ojalá pueda ir por allá pronto, está muy complicado moverse, pero bueno, ojalá pueda ir en estos meses. De verdad mil gracias.

M: y pues obviamente estoy convencida de que esta entrevista es netamente para... ¿para qué? Para situación académica ¿cierto?

A: si señora, si señora.

M: vale Angélica, perfecto. Ok, que esté muy bien.

A: Muchísimas gracias, hasta pronto, que esté muy bien Marisol. Chao.

M: hasta luego, bueno chao.

B.9 Entrevista ex-jefe de la oficina de Planeación

A: La idea es que estoy haciendo un trabajo sobre los planes en beneficio a las comunidades y sobre las inversiones sociales que hacen las empresas petroleras pero centrándome en Puerto Gaitán, entonces en la oficina de Planeación me dijeron <<no, hablese con Leonardo Lesmes que él era el jefe de la oficina de Planeación en la administración pasada>>.

L: Sí...

A: Entonces pues nada...

L: ¿Alguien más... alguien más has entrevistado?

A: ¡Uf!, claro, he entrevistado... entrevisté a la personera, entrevisté a un exalcalde, a líderes sociales, mejor dicho solo me falta Leonardo Lesmes en mi...

L: Qué vergüenza.

A: En mi trabajo.

L: Ya con ese preámbulo <<solo me falta usted, ya están todos>>.

A: En serio.

L: ¿Entrevistaste a Rocío Bernal?

A: A ver, a ver, a ver...

L: ¿No?, ¿no te suena?

A: No, Rocío Bernal no...

L: Quiero aclarar que es ¿la de empleo?, no...

A: Ah no.

L: Ella es importante y es clave (#min 1:09), ¿y hablaste con el jefe Fierro o con quién?

A: ¿De dónde?, ¿de la oficina de Planeación?

L: No, no, con el alcalde Fierro, el que fue alcalde.

A: No, hablé con un señor que fue el alcalde hace mucho tiempo que se llama Roberto Talero, que ahorita está en la ACII (#min 1:27) también.

L: Ah ya, sí, sí lo conozco.

A: Sí...

L: Ah bueno, listo, dime entonces.

A: Hablé con varias personas, entonces pues nada, ¿empezamos?

L: Dale.

A: Vale, entonces pues primero... primero Leonardo me gustaría conocer tu trayectoria y como tu relación con el Municipio y con la Alcaldía.

L: Bueno Angélica, primero que todo buenas tardes, mi nombre es José Leonardo Lesmes Sánchez, nací en la ciudad de Bogotá, 32 años de edad, economista de profesión, hice una maestría en Gerencia de Organizaciones en la Universidad Militar, una especialización en Gerencia y una en Economía Pública de la Escuela Superior de Administración Pública, tras 12 años de experiencia comienzo a ejercer mi profesión a los 20 años y desde ahí pues casi que todos los 12 años he sido Secretario de Planeación en 2 municipios: en San Martín de los Llanos, que es un municipio también del Meta de harta historia y tradición cultural para Colombia y en Puerto Gaitán, de San Martín salto a Puerto Gaitán pues digamos que en el medio va uno conociendo a los alcaldes de los municipios y pues requerían de una persona que también conociera todo el tema de estructuración de proyectos pues por los amplios recursos que maneja el municipio de regalías y pues pese a eso y como habíamos hecho una buena gestión con lo de las vías en San Martín pues di ese salto que para mí pues es

un salto pues grande a nivel académico, profesional y en todo sentido, digamos que eso fue como... como por qué llego a Puerto Gaitán para explicarte también que en gran medida a pesar de que nuestro aparato es burocrático pues digamos que en algún momento fue una elección como más de la hoja de vida que realmente yo tuviera afinidad política en el municipio de Puerto de Gaitán.

A: ¿Y cómo llegas al Meta?, ¿cómo llegas a San Martín?

L: No, eso sí fue un tema ahí... pues digamos que Bogotá, mi ciudad, en el Meta pues vivían mis papás y vivíamos todos, yo pues llevo aquí como mis 15 años y tuve relación con una persona, de hecho donde hice mis prácticas del colegio, las vueltas que da la vida, fue en la Universidad, y la persona que era mi jefe pues en algún momento de la vida ya más adulto decide lanzarse a la Alcaldía de San Martín de los Llanos y allí pues digamos que conocía de que yo académicamente iba por buenos rumbos, disciplinado, estudiando y en algún momento cuando queda alcalde me dice que... <<que bueno, que cómo va mi vida>>, apenas estaba saliendo de economista y ya, decide darme la oportunidad y pues hoy en día se lo agradezco porque digamos que comencé todo el tema de... de la experiencia.

A: Ah, genial. Me gustaría ya que conoces como tanto la zona, yo... yo en algún punto pensé que... que te habías desconectado como por todos los problemas que hay institucionales de investigaciones, demandas, rivalidades políticas en el municipio, porque me han comentado en las entrevistas bastante sobre eso, entonces me gustaría como que me contaras ¿tú cómo ves como esa situación institucional y política del municipio y qué relación tiene por ejemplo con las actividades del sector petrolero en la zona?, si es que lo tiene.

L: Pero repítame un poco el comienzo, que es que te escuché cortado.

A: ¿Cómo cortado? Que yo pensaba que... que tú te habías desconectado y que no habías querido hacer la entrevista como por todos los problemas que hay como institucionales y políticos en el municipio...

L: Claro que...

A: Hace muchos años, entonces quería que me contaras...

L: No, no, mira que...

A: ¿Cómo es tu perspectiva sobre lo que ocurre en el municipio en ese sentido y su relación con el sector petrolero?

L: Ok, digamos que... no, mira que realmente vuelvo y te ofrezco disculpas una vez más porque realmente es un tema personal y digamos que no pude cumplir por motivos digamos que familiares que yo te expliqué, pero ya entrando en situación, como mi relación como te lo expliqué nunca ha sido política con el municipio pues digamos que también yo puedo hablar libremente, sí es... libremente en este país es difícil pero sí te puedo decir que mi caso es una

entrevista en la cual hay digamos que una perspectiva netamente académica y digamos profesional, ¿en qué motivo?, pues como llegué a ese municipio sin rosca, sin intereses políticos, sin nada de ese tipo de cosas, digamos que... ¿qué pienso?, que los intereses económicos que surgen a raíz de la explotación de hidrocarburos no han cambiado, ni en nuestro Gobierno ni en el Gobierno de hace 20 años, ni en el Gobierno actual, ¿sí?, es decir, siguen siendo exactamente los mismos y además digamos que entre comillas discúlpame como lo voy a decir, el modus operandi en el que estas empresas ejercen la responsabilidad social frente a las comunidades y como se apoyan en el Gobierno, es decir, eso para mí no ha cambiado ni va a cambiar, en este Gobierno ni en el anterior, ni en ninguno, y digamos que... pues digamos que respondiendo, no pues, yo puedo hablar con toda la libertad, básicamente yo lo que considero es que uno... en estos territorios donde están este tipo de empresas pero ya digamos que Puerto Gaitán como dicen los niños de hoy en día es un nivel ya pro porque definitivamente hay muchos, muchos, muchos más intereses por digamos que por la magnitud de la explotación que se da y todo eso es lo que conlleva a la necesidad de este tipo de empresas de poder contratar bienes y servicios, mano de obra, mano de obra calificada, no calificada, etc., pues hace que digamos que el poder de liderar la consecución de un empleo, la consecución de un contrato de un bien y servicio o el ser proveedor de este tipo de empresas pues digamos que ya más fuerte, más reñido, y hayan muchas más personas interesadas en ello, de ahí pues obviamente los intereses, yo pienso que Puerto Gaitán digamos que a nivel del departamento pues es claro que cualquier persona de aquí o ciudadana o ve los ojos en Puerto Gaitán como una oportunidad económica, de salir adelante, de empleo pero digamos que al igual que municipios... Colombia que vive en el auge petrolero tiene los mismos inconvenientes, entre ellos: una comunidad que está organizada pero que desafortunadamente... por eso te decía que ni en este Gobierno ni en el anterior, ni en los otros ya ha venido entendiendo que son personas que se utilizan para que se puedan desarrollar los proyectos, y de allí ellos mismos se han dado la importancia para que ellos mismos sean corrompibles o que exista unas maneras de que ellos allí en esas empresas a través digamos de beneficios personales, que no son tan marcados porque claramente una empresa o una multinacional, o una empresa estatal como Ecopetrol o todas sus empresas contratistas no lo pueden hacer tan digamos... tan público, tan de frente o no sé cómo llamarlo, tan legítimo, pero indudablemente pues estas personas ya entendieron que ellos son clave para poder digamos que desarrollar todos los proyectos que estas empresas requieren. De allí que obviamente una institución como la Alcaldía Municipal pues entienda que para que estas empresas desarrollen sus proyectos no son tan importantes como Alcaldía, entre comillas, quiero decir que no son tan importantes porque digamos que una Alcaldía, claro, tiene una relación fuerte porque se están dando operaciones en su territorio y puede llegar a tener muchas, muchas, muchas garantías de que los recursos de las regalías o la responsabilidad social y la contraprestación de que estas empresas estén allí se retribuya a las comunidades, claro, digamos que puede hacer manifestaciones, puede hacer oficios, puede hacer cartas, puede hacer reuniones, puede

presentarse ante las directivas de Ecopetrol para reclamar algunos derechos por lo que se hace en su territorio, pero tampoco es digamos que... una camisa de fuerza que la Alcaldía pueda poner condiciones porque recordemos que estos proyectos vienen licenciados por el Gobierno Nacional, vienen autorizados por el Gobierno Nacional, y digamos que eso hace que las empresas se escuden básicamente en que la explotación, la exploración y como desarrollen el proyecto de una u otra forma ya esté garantizado por el Gobierno Nacional, ya cumplen con sus permisos, que cumplan con sus permisos ambientales, que tienen sus medidas de impacto ambiental, que cumplen con algunos planes para salvaguardar los daños y blá, blá, blá, entonces digamos que también se vuelve uno como institución y Alcaldía local en un saludo a la bandera, pero eso no quiere decir como te estoy diciendo que uno no pueda hacer presión para que realmente se beneficien las comunidades, y... y en ese sentido pues las empresas que se acentúan en un territorio ya tienen claro, uno: que tenemos una comunidad que a la cual debemos responderle, a la cual debemos digamos más para allá beneficiar con algunos proyectos sociales, que existen allí focos de corrupción los cuales pueden ser digamos que manejados a sus intereses, y también que existe una Alcaldía que reclama unos derechos económicos y sociales para sus poblaciones, pero que también digamos que si se le da el manejo pues pueden digamos que ser sorteadas esas situaciones. En algún momento nosotros logramos esas previones (#min 12:54) que te estoy hablando entre grandes directivas de Ecopetrol para poder hacer proyectos interesantes, cuando hablo de proyectos interesantes yo no hablo de los básicos que normalmente esas empresas realizan que es atender una población rural con algunas jornadas médicas, construir el centro o el salón de acción comunal y apoyar a la gencia (#min 13:25) de la vereda, no, nosotros hablábamos por ejemplo de... esto es un caso... tengo que averiguarme la vereda, pero creo que es... de hecho está en Rubiales, donde nosotros a través de Ecopetrol pudimos formular un proyecto que pretendía que digamos que mediante pozos profundos tener un acueducto veredal. En otra vereda queríamos también hacer un sistema aprobado por el Gobierno Nacional y por Cormacarena licenciado para que existiera allí un sistema de recolección de basuras interno que finalmente tendría que ser llevado hasta Puerto Gaitán y por ende a Villavicencio donde nosotros hacíamos la disposición final pero que ayudaría a contribuir a que ya demos visto a través de una empresa de servicios públicos que el manejo de las basuras que se estaban en la vereda, era de gran impacto, y que definitivamente no se estaba haciendo absolutamente nada y lo único que se estaba generando era contaminación, quemas y otros. Cuando yo te hablo de este tipo de proyectos, son proyectos e iniciativas, una, que es la que te hablo del tema de residuos sólidos que terminó en nada por todo el trámite y por todo el digamos que... el chequeo de requisitos que impone Ecopetrol, y otro que terminó siendo el proyecto que fueron el acueducto veredal de Rubiales y algunos sistemas de pozos profundos, también planteamos iniciativas como acueductos en los resguardos que hoy definitivamente ya no fueron financiadas por este tipo de empresas sino están siendo financiadas con regalías en el actual Gobierno, y ese tipo de proyectos son los que yo te digo que uno debería o la institución

debería enfocarse en hacer para que este tipo de empresas que tienen todo el billete del mundo, que además de eso tienen responsabilidad social con las comunidades impactaran realmente a la comunidad, yo creo hoy que deberíamos con nuestro alcalde anterior o nuestro jefe, que esa es la mejor manera de impactar a una comunidad pero somos... digamos... o bueno, en mi caso yo soy enemigo en seguir impactando a la comunidad con balones, con ayudas... con kits escolares, blá, blá, y equis proyectos que realmente no... no tienen impacto en una comunidad que está creciendo desbordadamente a raíz de... pues digamos de la explotación y la exploración por todos los factores que llegan allí, personas, o desarrollo, bueno, en fin, llamémoslo desarrollo entre comillas, ¿no?, pero que en realidad ese tipo de proyectos no... no impactan significativamente a la comunidad, yo lo que me... me extendí mucho pero lo que... digamos que en conclusión hay tres actores fundamentales, uno que es la Alcaldía como institución, otro que es la comunidad y otro que es las empresas. En este tipo de iniciativas cuando lográbamos conectar y sentar a una comunidad que no se dejara corromper por algún interés o por cualquier X o Y proyecto poco significativo, cuando lográbamos que la empresa se sentara con nosotros a formar un buen proyecto, y cuando nosotros poníamos toda la intención y el tecnicismo para poder formular un buen proyecto, pues digamos que llegábamos a cosas fructíferas para la comunidad, de resto concluyendo, por eso te vuelvo a decir, para mí no ha cambiado en nada la forma en que operan las empresas en este Gobierno ni el anterior o en el transcurrir del tiempo porque va a seguir siendo lo mismo, ¿no?

A: Me llama mucho la atención eso... eso que acabas de decir y lo que mencionabas hace un rato sobre que finalmente es muy difícil ponerle condiciones a unas empresas que vienen... o a unos proyectos que vienen respaldados por el Gobierno Nacional, finalmente el trabajo que estoy haciendo el tema central son los Planes en Beneficio a las Comunidades, no sé si los conoces o si... si se socializan en el municipio, ¿o qué conoces de los Planes en Beneficio a las Comunidades?

L: Sí, claro, digamos que tú sabes que por protocolo pues ellos pueden hacerlo, ¿no?, entonces ese tipo de cosas pues digamos que con la (#min 17:48) de empleo y con todas esas personas que conocían más de los oficios de rigor que deben hacer al ingresar al territorio pues uno va en plan de que había que socializarlos, que se mostraban a la comunidad, que... pero vuelvo y te digo, cuando ya se mostraba el plan venían con iniciativas que definitivamente son las mismas de siempre, ¿sí?, son actividades (#min 18:10) sumamente básicas y ayudas que yo digamos que considero personalmente que no van a impactar realmente a una comunidad.

A: Claro, pero por ejemplo esta... la evolución de esta norma... de esta... perdón, normatividad implica en el papel que precisamente haya unas líneas muy específicas de inversión, que los proyectos sociales estén alineados con el Plan de Desarrollo del municipio, que haya una concertación con las autoridades

locales y con la comunidad, ¿tú ves que en algún punto esto pasó o se intentó, o...?

L: No, claro.

A: A ver, sí...

L: Pasó y es supremamente importante lo que estás diciendo, yo diría más que rescato porque no todo es malo, lo que tú estás diciendo, claro, la ley nos está dando (#min 19:10) las notas precisas, pero ya en la práctica es como digamos esa nueva (#min 19:18), mire uno en la práctica uno hubiera querido... siempre quiere saber cómo eran las cosas o cómo iba a ser la vida real, ¿sí?, y cuando yo te digo que en la vida real cuando yo me siento con la institución, con la comunidad y con la empresa a hacer lo que tú me estás diciendo que si actúa a la norma, definitivamente la empresa, perdóname que te lo diga así, mama gallo, ¿sí?, es decir, ¿por qué?, todo eso que tú me estás diciendo, claro, eso es una nota, <<venga, déjeme ver su Plan de Desarrollo y yo le patrocino una iniciativa ya en el Plan de Desarrollo>>, <<venga, concertemos y con la comunidad, entonces venga comunidad, ¿qué les parece a ustedes si hacemos este puente que la Alcaldía tenía 10 pesitos y ustedes lo han querido porque quieren pasar las vacas y los... el producido del cultivo y lo que ustedes necesitan y venga empresa hagamos entonces el puente, hagan ustedes el diseño que nosotros ponemos la platica>>, pero en la realidad eso tardaba muchísimo tiempo, mira nosotros cuando te digo que teníamos por lo menos unas 24 iniciativas y empezamos a creer que esa era la mejor forma de poder impactar a la comunidad dijimos <<listo, está bien, sí, nosotros para poder que lleguen proyectos en la vía (#min 20:37) y además nosotros tenemos enfocado el recurso de regalías y nuestra plata en otros proyectos, y qué alcalde no va a querer... te voy a pues poner un ejemplo hacer una gestión para Ecopetrol por 100.000 millones de pesos es un solo proyecto, entonces cualquiera digamos que es un tema difícil y que son recursos que van a impactar mucho a la comunidad, el decir de Ecopetrol era que nosotros no... digamos que no teníamos la capacidad técnica, que las correcciones no las hacíamos a tiempo, que era demorado, pero mira nosotros tuvimos un alcalde muy responsable que llegó a sentar casi que a... el presidente en Puerto Gaitán y nosotros nos dábamos cuenta que realmente estas empresas demoran este tipo de concertaciones porque (#min 21:27), entonces eso iba a dilatar, eso iba a dilatar, eso iba a dilatar y ya hasta que nosotros logramos hacer como muchas iniciativas y nos fuimos, entonces qué pienso yo con lo que me estás diciendo, claro, la norma nos está ayudando muchísimo pero eso es como cuando... cuando salió la primera norma de regalías que... que yo le alabo siempre a las regalías que han hecho que unos municipios se den cuenta que para ejecutar un proyecto realmente se requieren permisos, ¿sí?, antes en cualquier municipio <<ay no, vamos a hacer la (#min 22:06) de la vía y (#min 22:08) que el alcalde lo dijo, pero no tenían en cuenta que a través de eso hay una serie de estudios y una serie de permisos que hay que sacar si se quieren hacer las cosas bien, ¿no?, entonces cuando tú dices si la norma nos está dando muchas herramientas, claro, digamos que hacerlo así es la mejor manera de

poder llegar digamos que con buenas iniciativas, pero en la práctica siento que hay algo que mejorar, o sea, hay algo ahí, un sinsabor que dejan este tipo de empresas que no permiten que la inversión o el dinero se materialice, se ejecute rápido en las comunidades, entonces ellos tienen sí unas fases, entonces te voy a poner un ejemplo, me acordé porque me voy a acordar de cómo fue que nos aprobaron este proyecto, entonces primero vamos a hacer la fase uno que es el tema de pre inversión y a través de esa pre inversión yo no los culpo pues finalmente son formalidades de Ecopetrol y de todo el tema de la ley, ¿no?, entonces yo tengo el marco de inversión va a ser evaluado y hecho, cuando ya pasábamos a la fase dos ya podíamos estructurar realmente el proyecto y finalmente ya era cuando lo íbamos a ejecutar y todo ese tipo de cosas, es lo que... lo que te quiero digamos que decir es que eso en el tiempo de un Gobierno de 4 años fue algo que se ha demorado y eso hizo que no pudiésemos llegar rápido a las comunidades.

A: Como que no coinciden los tiempos y los trámites burocráticos de la institucionalidad local y...

L: Y con la empresa...

A: De las empresas.

L: Total, eso es básicamente. Ahora, ¿qué haremos para mejorarlo?, porque también lo que quiero que...

A: Eso te iba a preguntar.

L: Que digamos en el fondo es... bueno es que también a veces súmame que tampoco había... uno miraba la entrada en (#min 24:04) esas mesas directivas y ejecutivas y recordemos que tampoco existía un... ¿cómo te digo?, un plazo, ¿me entiendes?, definitivamente si yo... yo creo que alguna vez lo cerraron (#min 24:19) pues para mejorar es que... si a nosotros en la ley nos dijera <<bueno, conciértense la iniciativa, tengan un acta, y revisen lo que van a hacer>>, un ejemplo vamos a hacer el puente sobre el río Tillavá para la comunidad Alto Tillavá y tienen a partir de ahí que concierten las tres... los tres actores, pues tendrán 6 meses para su ejecución o no sé si... es decir, yo creo que también hay que definir que se permita mejorar en tiempos, que haya digamos que un compromiso o un (#min 24:55) digamos que ese tipo de actas de concertación porque o sino yo te puedo asegurar que nosotros queríamos y concertamos hacer el tema de... de la disposición final de residuos pero ahí se quedó, y se va a quedar vivo los próximos 3 Gobiernos y no vamos a completar las 3 fases, ¿sí?, entonces también yo creo que debería haber como un período de tiempo en el cual cuando una iniciativa ya ha sido aprobada por los 3 actores pues se tiene que desarrollar en un plazo determinado, con compromisos obviamente digamos financieros de quién va a respaldar económicamente pues esos proyectos.

A: Ok. Un funcionario de la Agencia defendía muchísimo los Planes en Beneficio a las Comunidades porque desde su punto de vista digamos que ayuda a generar

transparencia en los procesos, lo cual pues es súper necesario en un contexto como en el que estamos, sin embargo yo he identificado y tú lo has mencionado de varias formas que hay bastante desconfianza desde el municipio y desde los actores del municipio hacia las empresas, en otros casos hacia el Gobierno Nacional, ¿tú como ves esta... digamos la normatividad vigente en relación a esos temas de confianza?

L: No, no, yo creo pues digamos... pues tampoco digamos que hay mucha... pues tampoco... o bueno, desconozco también si existe alguna normatividad referente a eso pero... pero básicamente pues no, igual tú sabes que en un Estado Social de Derecho pues digamos que la figura de empresa pues tiene obviamente su representante legal y sus directivos entonces de ahí de que uno de por sí bien confíe plenamente en que estas instituciones están lideradas por personas ejecutivas digamos, ahora, claramente son personas muy informadas y personas que digamos defienden obviamente los intereses para los cuales trabajan, lógico que a ti te esté dando mi punto de vista desde... desde una policía gubernamental como una Alcaldía, ¿sí?

A: Claro.

L: Pero... pero saliéndome un poco de contexto digamos que uno entiende que ellos defienden los intereses privados, pero también lo que te manifestaba en sí realmente es que como ya se han... han sido repetitivos los actos en los cuales se compran algunos líderes con tal de no hacer algunos proyectos, se ha comprobado digamos que algún tipo de prebendas hacia líderes comunales con tal de cambiar digamos a veces los objetos de la inversión aunque (#min 28:09) definitivamente pues la confianza no es porque sí, es porque han existido muchas situaciones en la cual las empresas han transgredido digamos que esas... esas digamos normas se supone, pero normas de confianza nosotros no, no conozco y no entiendo realmente cómo podríamos digamos a través de una norma mejorar un tema que de por sí debería ser la confianza legítima en las instituciones tanto privadas como públicas.

A: Claro, que lleva mucho tiempo también recuperar, ¿no?

L: Claro.

A: Claro. ¿Tú has visto desde hace 12 años que iniciaste tu labor allá en la zona hasta este momento que ha habido cambios digamos en los temas, en las líneas de inversión de las empresas por ejemplo?, ¿o piensas que siempre ha sido lo que me mencionabas ahorita como el tema de balones, de la fiesta, de los regalos de fin de año?

L: No, sí... sí ha, no, indudablemente ya el tema ha mejorado muchísimo por eso te decía que yo también respaldo la ley como en algún momento respaldé la ley de regalías, pero también nuestro inconformidad en... como te decía que ojalá mejoraran los tiempos de los compromisos para que eso se hiciera realidad, mira, digamos que como economista yo también lo que pretendo decirte es que

definitivamente cuando yo busco que la inversión pública llegue a una comunidad, yo no quisiera decir <<ay no mira, es que tengo 1.000 millones para saneamiento básico en mi presupuesto, qué rico, vamos a hacer acueductos y alcantarillados>>, yo quisiera realmente que los acueductos y los alcantarillados hoy se ejecutaran realmente en X barrio, X vereda porque eso me traería a mí realmente inversión digamos que magnificada en gasto público, en gasto social y en X y Y cantidad de cosas y servicios que se vienen de ahí para allá y que mueven la economía, pero entonces digamos que eso es como para explicar que quisiera uno que realmente la inversión fuera rápida, ¿sí?, este tipo de situaciones, pero no, indudablemente yo también respaldo esa ley porque sí tiene razón, sí ha cambiado muchísimo y hoy en día las empresas ya son más conscientes... como yo te decía cuando nosotros nos paramos en algunas reuniones a decir <<no venga, ya no más el balón, ya no más el kit, ya no más, hagamos proyectos significativos>>, por ejemplo yo digamos que vivo... bueno, gracias a Dios pasamos por ese municipio y pudimos dejar cosas buenas pero sí, es ilógico que un municipio de la trayectoria de Puerto Gaitán y los recursos que ha tenido hoy en día esté construyendo su plaza de mercado, su terminal de transportes, sus equipamientos básicos que digamos que nosotros formulamos con recursos de regalías, y la idea es increíble, ¿sí?, es inconcebible que una empresa como Ecopetrol, como lo fue Pacific Rubiales, como lo fueron tantas... eh mira, yo te hago este panorama, es decir, respondiendo tu pregunta, sí, definitivamente han cambiado las líneas de inversión de las empresas y eso yo hoy lo alabo, lo bendigo y lo digamos que lo resalto porque ya podemos presentar iniciativas diferentes al balón y a la fiesta, ¿sí?, pero digamos que contándote un poco de la magnitud de la realidad que te quiero mostrar es ¿cómo existe en el municipio un punto que lo llaman "La Macarena"? La Macarena es un punto donde salen los buses para todos lados, que llegan de la ciudad de Villavicencio y que van hacia todas las líneas de las veredas de Puerto Gaitán entre esas Campo Rubiales, y cuando yo te digo La Macarena ¿sabes qué es?, una tienda, llámalo así, una tienda esquinera donde llegan cantidad N buses y de ahí salen todos los trabajadores que van y que vienen del interior del país, y que van para allá y los que vienen de Bogotá, y los turistas y los indígenas, y X cantidad de población flotante que va al municipio, y entonces uno... yo diría <<¿y cómo un municipio que pretende ser ciudad y que tiene unas líneas de transporte terrestre tan grandes para movilizar a toda esta gente ni un terminal tenga?>>, entonces sí ves por qué también era necesario que cambiaran esas líneas de inversión para que un municipio le dijera también a una empresa <<venga, construyamos el terminal al menos porque a mí no me alcanza la platica>>, y eso porque realmente sí les alcanzaba la platica, lo que pasa es que también ha sido un municipio que ha sido un tema difícil de los años anteriores la manera en que despilfarraron recursos y también hubo digamos que demasiada corrupción, entonces ahí hay una mezcla de todo, pero sí, claro que sí han cambiado las líneas de inversión.

A: Ok. ¿Tú cuáles crees que han sido los... o que son los principales efectos sociales que trae el... la industria de los petróleos a un municipio como Puerto Gaitán?

L: Bueno, yo... yo no estoy... en eso sí también tengo claridad como profesional, como persona que... yo no... yo no vivo en desacuerdo con la industria petrolera como actividad económica, ni tampoco soy de los que digo <<no, es que... no, llegó el petróleo y esto acabó tan (#min 34:05) con todo, perdona la expresión, y acabó con todo. Los temas sociales digamos que indudablemente cuando llegan este tipo de actividades económicas hay desarrollo, quiéralo llamar o no como desarrollo económico o no, hay desarrollo, existe pues claramente crecimiento de la población porque demográficamente las veredas en donde existen este tipo de proyectos pues crecen de una manera... ahí es donde voy digamos que ahí hay dos puntos: hay crecimiento demográfico pero también hay digamos que un tema de desorden gigantesco en materia urbanística, ¿por qué?, porque el municipio tampoco estaba preparado, ¿sí?, entonces el municipio no estaba digamos que ambientado con sus herramientas de ordenamiento territorial para recibir este tipo de situaciones y de crecimientos desbordados, y esto se materializa en digamos que en mucho desorden de... mucho crecimiento urbanístico ilegal en las veredas. ¿Qué otro tema en materia social?, empleo definitivamente pues esto crea mucho empleo, rencillas locales claramente porque la mano de obra calificada la reclaman pero uno también digamos que yo que soy de afuera, que quiero a Puerto Gaitán pero a mí me va a poder decir la gente <<es que este man es de Bogotá y ¿por qué no tienen a un man de Puerto Gaitán sentado mirando el desarrollo de ese municipio?>>, ¿sí?, entonces uno también es consciente de que la mano de obra calificada tampoco la tienen, entonces digamos que hay protestas que son ambiguas y estúpidas porque quieren la mano de obra calificada allá pero no la tienen, o sea... pero digamos que tampoco es toda, ¿no?, es decir, en parte digamos que algunos pelearán porque sí existen algunos que tengan digamos esas condiciones, y... pero sí, digamos que trae mucho empleo, eso sí... tema que hay que obviamente aplaudir, pero ese empleo también digamos que por ahí hay otro tipo de actividades también que tú sabes que no son tan buenas para las sociedades como la prostitución... bueno, y N cantidad de vicios que finalmente son normales en la sociedad donde existen este tipo de actividades. A grosso modo yo en el tema social yo creo el crecimiento demográfico sí existe mucho, eso genera lo que yo te digo crecimiento también desbordado y digamos que eso pues va necesitando que el Estado le meta más temas como lo que te he hablado ahorita porque empiezan a crecer las comunidades, empiezan a necesitar de más un tema de servicios básicos como acueducto, alcantarillado, empieza el tema que te contaba de la disposición de basuras que un... imagínate llega un proyecto y entonces una ciudad, un municipio, o un asentamiento o una vereda donde había 1.500 locos que se conocían todos con todos y ahora aparecen 4.000 equis de todos los lados del país, y todos con mañas distintas y culturas distintas a hacer ciudad, entonces ahí hay un tema de... de cuestión social, hay es un revuelto que está ahí netamente por obtener un ingreso y se adaptan y terminan creando ahí algo que el Estado tiene que empezar a mirar cómo lo organiza, ¿sí?, cómo... digamos que... y le mete digamos inversión.

A: Y te quería... te quería preguntar sobre eso, o sea ¿tú qué recomendarías por ejemplo a la normatividad vigente, a la Agencia Nacional de Hidrocarburos para

que digamos que efectivamente estos efectos sociales y para que las inversiones sociales pues tengan mejor efecto?, ¿no?, para...

L: Mira que yo te decía que así como... como tengo (#min 38:31) manifestado a mí la ley me parece supremamente importante y fructífera en el sentido de que uno puede plantear iniciativas que impacten realmente, pero vuelvo y te repito, yo... yo creería que exis... debería existir un poco más de regulación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ante estas empresas porque recuerda que a ellas también les hacen seguimiento, ¿no?, o sea es decir, precisamente la Agencia va evaluando y siguiendo (#min 38:59) que haya un cumplir con sus planes en las comunidades, con sus temas de responsabilidad social, entonces yo creo que esas medidas deben ser más... digamos que más fuertes, ¿sí?, es decir, que definitivamente tú no cumples con el tipo de planes si... yo creería también que la Agencia como tú decías debería incluir que en esas leyes se pudiera llevar el visto bueno de que las empresas han cumplido a través de la... digamos de la Administración Local porque entonces se vuelve un tema de poderes equilibrados porque como yo soy la empresa y vengo respaldada por el Gobierno Nacional entonces yo hago lo que quiera porque el Gobierno Nacional es el papá del Gobierno Local, ¿verdad?, pero si yo realmente vengo acá como empresa a ejercer una actividad económica y la garantía de que yo la ejerza bien y la seriedad me la va a dar un actor local pues yo también hago las cosas como más consciente de que el actor local me está mirando y va definitivamente a evaluar que yo haga las cosas bien ante mi papá Gobierno Nacional, entonces yo considero que la norma debe ajustarse para que como te decía las cosas o los proyectos se desarrollen en un menor tiempo posible, con compromisos tácitos entre los actores que están involucrados y donde definitivamente pues digamos que el Gobierno Local también tiene alguna trascendencia más significativa en que estas inversiones se desarrollen o no se desarrollen.

A: ¿Y digamos cómo se puede hacer para que las acciones de las empresas en cuanto a gestión social sean como sostenibles, que en el momento en que se vaya la empresa pues efectivamente la comunidad quede con una capacidad instalada a la misma entidad territorial?

L: Creando e involucrando más a la entidad territorial, eso sí...

A: Ok.

L: Mira, ahí sí pues la respuesta está en que la entidad territorial asuma en que sus proyectos sean sostenibles, y eso es lo que busca la nueva ley y lo que tú también estabas diciendo respecto a las nuevas iniciativas, que las iniciativas realmente tengan la visión del proyecto y que sean sostenibles en el tiempo porque de nada sirve una iniciativa que mañana se acabó y ahí quedó.

A: ¿O sea tú crees que la sostenibilidad de las acciones de gestión social de la empresa se asegura involucrando más a la entidad territorial?

L: Claro, y con compromisos como te dije, con compromisos serios tanto financieros de que si yo mañana no estoy en el territorio ejerciendo esa actividad pues la Alcaldía va a tener que continuar con este proyecto.

A: Vale. Te quería hacer una última pregunta con respecto al tema de la inversión social de las empresas petroleras, ¿tú consideras que la inversión social debería ser voluntaria o debería ser obligatoria y estar normatizada?, ¿y por qué crees eso?

L: No, obligatoria y normatizada, si definitivamente con este tipo de herramientas es un complique poderle sacar el dinero y eso suena como mal, ¿no?, sacar el dinero dirás, no, no hay que sacarles dinero a las empresas, mejor no era mi lenguaje, realmente si hoy es tan complicado que las empresas sean responsables socialmente pues yo creería que definitivamente tiene que ser obligatorio que debe hacerle un seguimiento especial la ANH, pues además de la ANH un visto bueno de la Alcaldía de que cumplan con esas acciones para que digamos que también estas empresas reciban las contraprestaciones del poder nacional, eso debe ser como lo que tú te decías, es como un equilibrio pero mira, yo considero viendo que vivo en mi experiencia en esas comunidades y en esos territorios donde hay tanto desarrollo de este tipo de hidrocarburos es que hay mucho billete, o sea, digamos... perdóname que te lo diga así pero yo soy un convencido de que en esos territorios donde se desarrollan esas actividades hay mucho dinero, y digamos que hay mucho qué hacer por las comunidades, pienso que sería obligatorio porque es que si ese dinero como te lo he venido planteando desde el comienzo llegase a las comunidades pero no en bonos ni en rifas, ni en intereses ni en corrupción, ni en prebendas ni en... yo no estoy diciendo que todo el tiempo sea así y aclaro, ¿no?, ese no es el común denominador pero existe, existe y cuando no existe en prebendas y en corrupción pues existe en proyectos muy simples que no son sostenibles en el largo plazo que tú decías, entonces si todo ese dinero que yo te cuento, que uno realmente se da cuenta que existe cuando está esa empresa allí, se hiciera a través de una inversión sumamente obligatoria y digamos que de gran impacto créeme que eso alivianaría mucho la situación de esas... de esas comunidades.

A: Ok.

L: En educación claramente, en salud...

A: Sí, sí, sí. No pues Leonardo, qué maravilla que hayamos podido hablar...

L: Me... me acordé... ya para terminar...

A: Dime, sí.

L: Me acordé de un último proyecto que también le planteamos a Ecopetrol.

A: Sí.

L: Los indígenas... tú sabes que ellos... o sea, yo no sé, yo siempre... hoy en día todavía me pregunto, que yo he conocido ese tipo de comunidades y cuando te hablé ahorita del maldito Covid me ponía a... a veces ya ni lo reflexiono es porque no le tengo (#min 45:10), <<oiga, ¿estos manes cómo estarán con esa situación?, Dios mío, es que donde se contagie uno se contagian todos>>, blá, blá, blá, y yo no... yo ya he hecho... acá entre nos me salgo de la entrevista y esto ha sido una pregunta que me ha rondado todos estos días, que he tenido muchas ganas de pedir información a la Secretaría de Salud de allá que ¿cómo está la situación del Covid en este tipo de comunidades?, porque claramente con un infectado es un tema delicadísimo para ellos, ¿no?, entonces a parte que ellos no se cuidan ni a veces no... ni tapabocas, es decir, ellos... tú sabes que ellos viven en otro mundo entre comillas, y me olvido un poco pero eso para decirte que las comunidades indígenas ellos se curan entre comillas, pues ellos allá con sus métodos, ¿no?, y sus cosas y esas vainas, nosotros con el Gobierno pasado planteamos que si este tipo de personas si hicieran un curso, pero un curso digamos que bien hecho en relación a... alguna vez con algunos cirujanos estuvimos revisando un proyecto para que ellos hicieran cirugía básica, es decir, suturación, intervenciones muy pequeñas pues, de pequeña complejidad pero que realmente ayudarían mucho a este tipo de comunidades en momentos pues duros, que evitar los traslados hasta Gaitán y blá, blá, blá, porque de hecho... yo sigo hablando del municipio, ¿no?, porque lo conozco mucho porque de hecho allá no hay ni hospital, porque es un centro de salud terrible para toda la población que maneja, que es uno de los banderas... de los proyectos bandera con que ganó este gobierno su Alcaldía y que pretenden hacerlo, y decíamos nosotros <<si vamos a capacitar a 100 indígenas en cirugía básica es un proyecto que definitivamente impactaría>>, lo que yo te digo, o sea es gente que va a estar formada y va a estar ahí para atender este tipo de situaciones, ¿no?, no es la misma historia de siempre que hay que hacer un poco de cosas para que los trasladen hasta el municipio mientras que ellos con sus cuidados paliativos y sus cuidados naturales intentan llevarlo y se muere el paciente, ¿sí?, entonces uno dice <<hey, esas son las iniciativas que realmente podrían ayudar en algo mucho más a las comunidades>>.

A: ¿Y pero y ustedes tenían ese proyecto y qué pasó?

L: No, digamos que ahí quedó, te cuento, bueno, mira es que... porque es que todo... y yo tampoco... vuelvo y te digo yo no culpo hasta...sí lo culpo en gran medida porque no... no les interesa agilizar el tema a las empresas pero pues ellos creían obviamente todos los... los digamos que requisitos de ley, ¿sí?, pero todo se hacía muy demorado, o sea digamos ahí como... como volvemos a presentar la primera fase que es la idea del proyecto hasta que la revisaran los evaluadores de Ecopetrol, luego después entonces ya avanzábamos con la formulación del banco lógico, y así pero todo era... es decir, yo siempre he dicho que en lo público todo el tiempo va es de para atrás, entonces todo era muy demorado, pero no, no logramos materializar ese proyecto.

A: Igual se pierde un montón de energía, de tiempo, pues de recursos.

L: No, pues claro.

A: Formulándolo y proponiéndolo para que se caiga, ¿no?

L: Ajá, no pues ni siquiera que se caiga porque no alcanzamos ni siquiera a llegar a parir, para que no (#min 48:54) eso mejor, así es mejor.

A: Súper maluco, ok, ok. No pues Leonardo muchísimas, muchísimas, muchísimas gracias por aparecer, por este tiempo...

L: No...

A: Por toda la información, por la charla, genial, mil, mil gracias.

L: No, gracias a ti, que pena ahí la demora.

A: No, no, no, no, estuvo espectacular.

L: Que te gradúes y muchos besitos.

A: Gracias, gracias y lo mismo, muchos éxitos, que todo... que todo mejore.

L: Bueno, muchas gracias.

A: Hasta pronto, un abrazo, gracias.

L: Chaito, chao.

B.7 Entrevista líder comunitario y enlace

R: Voy a hacer también rápido como recuperación le llaman ellos, ¿no?

A: Sí...

R: Y ellos negocian... eso de negociar entre comillas dice que resarcen el daño... no, no sé cómo es que se llama eso, la negociación que hacen y que es de Ley, a las comunidades...

A: La consulta previa

R: Por el impacto ecológico, por todo eso les dan un... algunos recursos o programas, proyectos ganaderos, etc., pero por lo regular los líderes están utilizando esa posibilidad y la misma ignorancia digamos del resto de población para quedarse con... con los mejores, hubo una escuela que creó Pacific Rubiales cuando estaba, gracias a Dios le entregó a Ecopetrol y Ecopetrol como una empresa del Estado ya no puede tener una doble contabilidad, ¿cierto?, porque ese sí... él tiene... está vigilado por la procuraduría y la contraloría, eso es lo que yo he notado ... aquí hay impacto, pues aquí de este pueblo lógicamente a través del tiempo con las regalías ha cambiado lógicamente, pero que en los sectores donde es un área de influencia es muy poco lo que ha cambiado, pues mire para la muestra un botón que no hay ni carreteras pavimentadas, ahorita le

envío un video para que usted se dé cuenta la calidad de carreteras que tenemos hasta donde ellos las necesitan, que son tractomulas, son un poco de tractomulas para llevar la nafta que es la que permite adelgazar el petróleo en... para enviarlo por el tubo, por el oleoducto, ¿sí?, entonces son cientos de tractomulas llevando eso, llevando la infraestructura a los nuevos campos que se están abriendo, ¿está escuchando doctora?

A: Sí, le estoy escuchando, lo que pasa es que yo estoy también anotando lo que me cuenta, aquí le estoy escuchando

R: Ah entonces, eso... antes era peor porque antes sacaban el petróleo era por la... por la carretera, o sea que eso eran... mejor dicho un muladucto, puras mulas, entonces imagínese usted 1000, 2000, 3000 mulas se iban de aquí a Bogotá, eso era una cosa impresionante, entonces era hasta acá pero igual eso sigue, es una constante, ahorita le envío...

A: Un video, sí...

R: Un video...

A: ¿Don Ricardo entonces usted cree que las inversiones que hacen las empresas petroleras en las zonas en las que ejercen sus labores pues no contribuyen al desarrollo local de las comunidades?

R: Yo considero que... que sí, son recursos. Pues no en la proporción al daño, porque el daño ecológico estamos hablando de que hubo 298 temblores, temblores aquí, y hubo uno de 5 de... ¿cómo es que se llama?, ¿cómo es que se...? es que se me olvida, ya el alzhéimer me está fregando doctora.

A: De 5 puntos... en la escala.

R: Sí, en la escala de Richter, entonces hemos tenido hasta de 5-5.4, de 3, de 4, pero ya se... se calmó, usted no sabía que ya estaban haciendo... bueno, ese tipo de explosiones que usted sabe, yo no digo nada, entonces... sí, no pues ha servido porque de todas formas ya hay indígenas que tienen ganadito, hay... hay algunos programas que todavía se sostienen o han sido sostenibles pero de que haya sido la panacea para nuestro pueblo... muchas veces es porque se ha malgastado, o sea ha habido corrupción, hemos tenido aquí alcaldes que han manejado en 4 años un billón 250 mil millones, eso tuvo un señor alcalde que repitió aquí, y entonces ese señor alcalde pues hizo obras pero por ahí un 30-40% se quedaron en bolsillos, no, usted se ima... estamos hablando de grandes capitales o regalías que son derechos porque este... imagínese en el tiempo estaba a 120.000... 120 dólares el barril, eso fue impresionante, ya ahora que está como a 60-70 el bueno, cómo sería el doble, entonces sí, se han hecho cosas, infraestructura, también en la parte de salud, se hicieron algunos puestos de salud pero está sin enfermeras, o sea son cosas de cemento. Hay una escuela lejana, que se hizo como 8.000-9.000 millones de pesos, no ha habido también una vigilancia en la priorización de esa inversión, bueno, eso ha pasado anteriormente, ahora tenemos un alcalde extraordinario que ha hecho... es un

campesino empresario bueno que ha... que traído digamos como... nos ha devuelto como la esperanza y que vamos a hacer una buena labor, ya se tiene por ejemplo un hospital que aquí no había hospital, el hospital lo dejé yo, imagínese, ese puesto (# min5:47), lo dejé yo en mi tiempo, cuando yo estuve ahí hace rato, yo fui el tercero por elección popular, entonces se habrá imaginado usted que ya con este crecimiento, se ha tenido a Gaitán por ahí en suficiente en la parte de salud, aquí tenemos un buen acueducto, hoy se cambió uno de los acueductos donde había que traer que viajamos nosotros, trabajar con (#min06:13) y otro que se hizo ya con unas barcazas flotantes entonces se ha mejorado, la verdad es que sí ha mejorado la situación.

A: Don Ricardo y como más o menos desde el 2012 se volvió obligatorio que las empresas destinaran un 1% de sus proyectos a inversión directa para el desarrollo local, ¿usted ha visto como que ha cambiado un poco la dinámica que de pronto se ve menos corrupción o es básicamente dependiendo del líder que haya?

R: El hecho de que Ecopetrol esté al frente de eso... hay ciertas garantías pero también usted sabe que la corrupción permea también las entidades estatales, pero de todas formas mucho mejor que lo que creó Pacific aquí en Gaitán, eso fue una cosa impresionante, a nivel nacional... eso Pacific estaba hasta los semáforos en haciendo briquet y todas esas cosas, eso era terrible, usted medía y se veía toda esa vaina de Pacific Rubiales, eso era un bombo porque había millón, ahora como hay escasez digamos tuvimos las vacas... vacas flacas entre comillas porque de todas formas pues el terreno sigue fluyendo y ya como bajó el precio entonces sacamos el doble y listo, equilibramos, entonces se ha visto que rinde más la plata y pues también depende mucho de la calidad de los gobernantes, se derrotó una hegemonía en el pueblo, se derrotó una hegemonía de más de 20 años, ¿eso qué implica?, que las personas que llegan, llegan con un capital político y una legitimidad que es irrefutable, ¿sí?, entonces se puede gastar un capital político tomando decisiones, ¿sí?, que a veces son impopulares pero hay que hacerlas para tratar de que las cosas se hagan bien y cojan el combo que se... Gaitán es un pueblo hermoso, bonito, bien cuidado, aseadito, tenemos muchas cosas muy bonitas y que se ha desarrollado con el cemento, y eso lo ha permitido el petróleo porque estamos quedados en vías, las vías son fundamentales, ¿cómo desarrollar la agroindustria si ahorita todas esas tractomulas estaban enterradas?, eso no tiene sentido que no se haya invertido en vías, pues yo desafortunadamente yo tuve que irme por... por amenazas hace tiempo y yo volví hasta el 2014, ¿no?, estuve 20 años por fuera, cuando yo llegué no era ni el cuarto de lo que yo manejé, yo manejé esto sin recursos del petróleo mi doctora, puro esfuerzo y puro volante y puro corazón, entonces uno claro, uno ve el impacto eso es impresionante, casi que se pierde uno, y el empuje de la parte privada pues lógico, nosotros somos la segunda ciudad después de Villavicencio en reserva de camas, tenemos hoteles aquí de varias estrellas, el Western, aquí tenemos La Iguana, se da cuen... no, tenemos unos hoteles y también tenemos residencias, hoteluchos, de todo, tenemos reserva de camas

A: De todo...

R: Sí, tenemos un festival que se hace... dos festivales, de lo cual pues para no ser juzgado, que es el Festival de la Cachama que es el tradicional, ya cumple 32 años de fundado y que no se ha hecho por lo del Covid, eso es... pero así tiene que ser, y el Festival de Verano que ese es el más digamos popular en que invita a todo el país digamos así, que ha podido aglomerar hasta a 60.000, ¡60.000 doctora, turistas!, es una cosa impresionante traían gente que costaba... 1 millón de dólares, millón y medio, Marc Anthony, unos espectáculos una cosa impresionante aquí, por eso digo, esto se... entonces eso ha hecho que nuestro... el desarrollo turístico aquí pues... pero aun así no tenemos una infraestructura turística, parques temáticos, sí tenemos etnia, imagínese, ¡eso es un atractivo que no lo tiene todo el mundo!, aquí hará 10 minutos está (#min10:55), aquí mismo en el pueblo vive también... hay un asentamiento, entonces todo eso se pudiera desarrollar... un museo etnográfico, un pueblo llanero, un parque temático, tantas cosas, un zoológico tipo... especies llaneras pero de esas que se recuperan, ¿no?, cosas como esas, aquí tenemos un teleférico en el alto, ya tenemos el proyecto del mirador en el alto aquí a 5 minutos financiado, tenemos el terreno para el aeropuerto, hacer un aeropuerto... pues no internacional pero sí muy comercial, pavimentado y con todo, bueno, tenemos proyectos, ya estamos terminando el terminal de transporte, ¿sí?, estamos terminándolo todo el complejo industrial ganadero... eh ganadero, el complejo ganadero, eso... ¿y eso con qué se hace?, con recursos del petróleo, entregaron otros 600 y pico apartamentos para la gente de escasos recursos, el barrio más grande se está pavimentando, alcantarillado, acueducto, y viene un programa de vivienda para el año entrante de más o menos unas 500 a 800 viviendas, pues ya no va a ser apartamentos sino viviendas... de interés social entonces vamos ah, pasando, estamos pavimentando una carretera terciaria porque esa es la que nos tocan a nosotros por Ley del prosentado que hasta allí al pavimento aquí cerquita kilómetro 12-15 y son más o menos unos 30-35 kilómetros pero va a ser directamente de la alcaldía, ya está contratado, no lo va a hacer sino que lo está haciendo, y le puedo narrar un poco de cosas que estamos haciendo, un colegio en Rubiales por casi 4.000 millones de pesos y... no le puedo... no tengo en la cabeza todos los proyectos, pero son muchos, y el hospital, lo que yo le decía del hospital quedó hacerle... tercer nivel, ya tenemos el terreno, tenemos el diseño, tenemos los recursos, tenemos 300.000 millones de pesos ya listos para estos dos, el primer... los primeros dos años y me imagino que una cifra parecida para los otros dos, más o menos de ese tamaño es y nos sobran recursos, ahora mucho menos que antes pero sí son considerables, son para el desarrollo de nuestro pueblo.

A: Claro, y no sé si le entendí bien pero usted dice que los recursos se empezaron a ver desde que Ecopetrol más o menos cogió el campo...de Rubiales.

R: Sí.

A: ¿Sí?

R: Sí, (#min13:57).

A: ¿Y eso en qué año fue?

R: Ecopetrol fue...

A: Maso, más o menos...

R: ¿Cómo?

A: ¿Eso en qué año fue más o menos?

R: Uy, repítame es que no...

A: ¿Más o menos hace cuánto fue que Ecopetrol cogió Rubiales?

R: Eso fue hace como unos 4 años

A: ¡Uy, hace poquito!

R: Se terminó... se terminó como la concesión que habían hecho.

A: Sí...

R: Hace como 4 años que ya... si ve que el Pacific... el Pacific Rubiales se aplacó y ya no volvieron a hacer propagandas digamos.

A: Sí.

R: Ya ahora se convirtió en Frontera, él mutó a Frontera que es otra entidad, siguen explotando un campo pero ya no es tan grande, es que ellos tenían todo, todo, imagínese la millonada, se llevaron la platica y... y no quedó en el polvero, entonces mi doctora eso es grosso modo, pero habrá mucha gente también que le puede hablar más, con más propiedad del tema petrolero, yo me sustraigo porque he visto el daño que le ha causado aquí a... a los liderazgos y...

A: Sí...

R: Y a la...

A: Sobre todo eso social, me parece tremendo, ¿no?, porque después de que se vayan queda... pues queda todo el problema social.

R: Si, aquí por ejemplo hay una demanda porque el río... por ejemplo el río Tillavá ya no tiene peces, cambiaron la temperatura del agua en varias partes y dañaron las cabeceras, y contaminaron... y ese río que es un río casi virgen, imagínese, o sea los sitios de desove, esas cosas, y eso llegó hasta la corte y la corte dictaminó unas... resarcir ese daño, ¿no?, a través de unos programas, proyectos, y que uno... yo lo he visto, aquí el problema es que el control que hace el Estado como es de Estado a Estado, que hay recursos y la empresa privada pues usted sabe que tienen helicópteros, traen los funcionarios en

helicóptero, yo estuve alguna vez... tengo esa experiencia, alguna vez la persona que siempre envían como veedor de esos procesos, porque yo estaba en municipio, entonces me enviaron a mí, yo estaba ahí en una negociación con unos indígenas y pues yo metí la cucharada, ¿no?, porque casi por lo regular todos se quedan es callados y pues a mí me pareció como injusto eso y ¿sabe qué?, me dejaron a pata, no me llevaron ni en el helicóptero de nuevo, me castigaron, ¿oyó? dormí por allá mal, al otro día amanecí todo trasnochado, vuelto nada, ¿pues qué iba a hablar?, me quedé fue dormido, así me castigaron por eso (#min16:56) tienen ellos, tienen unos... ¿cómo se llama esto?, gente muy experta en todo, ¡claro!, pues es una empresa que tiene... entonces cuando ellos van a negociar, traen sociólogos, antropólogos, gente que conoce el tema y que le habla de eso, y hablan en el lenguaje de ellos, ¿sí me entiende?, entonces eso es... (#min17:25) han sido superado por éstos entonces a éstos les dio por bloquear, bloquear, bloquear para que les den ganado, bloquear para que les den plata, ¿sí?, y esto se ha convertido en un deporte nacional, aquí este pobre alcalde 74 bloqueos en un año largo, entonces eso desgasta mucho, la negociación, la parte indígena pero también la parte también pues occidental, ¿no?, aquí los... están luchando la parte laboral, menos mal que ya se están sintonizando, lo que yo le decía, y se logró eso de la pavimentación...

A: Sí...

R: Así es que se trabaja, pues si van a protestar protesten por algo que sea para todos.

A: Claro, claro, claro.

R: Y...

A: Sí, no, 64 bloqueos es...

R: Entonces ya cuando vuelvan... (#min18:14)

A: Es tremendo.

R: Pero sí, no, indudablemente pues ha habido la riqueza de todas formas, ¿no?, la riqueza transforma las cosas y tiene que ser así, ¿no?, y la parte privada pues imagínese la fuerza que tiene, si... si las empresas ocuparan mano de obra pero también mueven la economía, pero si nos compran también todos los bienes y servicios, mueven la economía, por ejemplo éstos llegaron en un furgón lleno de papel higiénico de Medellín, no, eso no puede ser, alguien les suministra eso aquí, y si hay que competir en precio pues se unen varios medianos y compran, eso es lo que nosotros queremos, que nos fortalezcan a nosotros porque al fin y al cabo si hay una economía fortalecida pues nosotros podemos aguantar cuando se vayan, si no van a (#min19:15).

A: Sí, eso yo iba a preguntar don Ricardo ¿usted como qué recomendaría o qué se debería hacer para digamos paliar esta crisis de liderazgo que usted señala y

pues esta crisis social en general que trae la industria del petróleo?, ¿qué se podría hacer digamos normativamente o desde la empresa?

R: Bueno ya, normativamente nos han dado muchas... hay muchas Leyes que regulan ese aspecto, que después los obliga a que haya capacitación para los líderes comunales, la 743 lo establece, ahora el mismo decreto para que existan los controles, que haya una agilidad en el control y vigilancia de los entes que... organizaciones sociales, veedurías, ¿sí?, mucho más control, que los entes del Estado regulen realmente la empresa, que se cumpla con lo establecido en la parte ambiental, que el ANLA no esté al servicio de las empresas sino que esté al servicio de la gente, igual la Procuraduría, todo lo que... los entes que regulan, es importante que ellos sean independientes y que no se dejen desnivelar por el brillo de la moneda, entonces es una de las cosas...

A: Es tan difícil, sí.

R: Que yo sugiero, y que los recursos sean vigilados para que se inviertan como es, yo pienso que este alcalde le ha dado un ejemplo que se puede hacer, que se puede hacer y que se pueden hacer las cosas bien hechas, y eso (#min21:12)

A: Claro, pero difícil que el alcalde... asegurar tener un alcalde como el que tienen ahora, ¿no?

R: Sí, sí, además es legítimo, imagine que duplicó al otro que perdió, los duplicó, en los 20 años de estar ahí un alcalde, él era... él dominaba el espectro, él dominaba al que cogía, a los que iban a ganar y a los que iban a perder también les daba plata, si usted pierde le doy 100 millones porque pierda, ¿qué tal?

A: No...

R: Si la plata es de nosotros.

A: Sí.

R: Y yo viendo esa situación dije <<no>>, yo no... había jurado a mi esposa que no había a volverme a meter en eso.

A: Y ahí está.

R: (#min21:52) y mire se logró un proceso, 2014-2015 mire hasta ahí lo logramos, metimos un campesino, pero una persona de buenas condiciones humanas, éticas, todo un tipo extraordinario, y las cosas (#min22:14)

A: Bueno, algo ha cambiado ¿no?, la cosa...

R: Sí, hemos (#min22:17)

A: Ahí a pesar de todo.

R: Sí, sacamos 11.000 votos contra 5.000 y pucha del otro, es que eso fue una victoria, nunca en la vida se hace uno tanta votación, entonces gracias a Dios y yo fui dirigente político de la campaña (#min22:39)

A: No, genial, súper feliz, además súper feliz con los resultados y con que la cosa al fin esté tomando como rumbo.

R: Feliz, y no nos equivocamos, yo tengo un ojo para eso.

A: Sí...

R: Y pero pues... era muy difícil donde este señor, ¿sabe cómo le decíamos al señor anterior? Voldemort.

A: ¿Cómo?

R: El innombrable, Voldemort.

A: Wau.

R: Voldemort era el de Harry Potter.

A: Sí, sí, sí.

R: No, imagine codear tan verraco de disponer de usted, quién está y quién no está, quién entra a trabajar, quién no entra, tenía capacidad de veto, un poder una cosa impresionante, como mejor dicho compró propiedades por todo el sector (#min23:26) de su poder tan... tremendo, y competir ya para la renovación del liderazgo no era muy difícil porque el que no estaba allá si se corrompía no podía acceder al poder, o al llegar allá, entonces se frustró por lo menos una generación ahí (#min23:50), entonces yo dije <<no, vamos a meterlo todo en... nuestra renovación>>, ya nosotros estamos ahí a la vanguardia, claro que yo no estoy tan viejito pero...

A: Pero con todo lo que ha hecho y con todo lo que cuenta yo sí me lo imagino muy... muy experimentado, se conoce toda la historia ahí de...

R: Ligeramente usado, pues sí mi doctora es una realidad, hay que aterrizar eso. Oiga, yo le dar el teléfono del doctor Juvían y le digo que le ayude, él es de Planeación, él conoce cifras y toda esa cosa que a sumercé le interesa eso...

A: ¿Quién?

R: Un gran amigo mío, Juvían, Juvían Díaz Monroy, él es el secretario de Planeación.

A: Yo creo que lo tengo...

R: Es un poquito malgeniado, a ese no le gusta casi (#min24:51)

A: Ah Juvían, no, yo intenté hablar y hablar con él y él no quiso.

R: Como muy seco, ¿cierto?

A: Sí, no pues yo nunca hablé con él, hablé con las chicas que trabajan ahí y no quiso hablar conmigo nunca él, don Juvian Díaz, sí.

R: Ay no, no... ¿no ha querido ayudar?

A: No, no, si usted me ayuda pues se lo agradecería en el alma, pues igual creo que está súper ocupado porque está con proyectos y cosas.

R: Sí, no, él vive... mejor dicho, peor.

A: Sí, sí, sí. Sí pero no logré hablar con él.

R: Sí. Yo voy a... háblese con él, pues son líderes pues pero voy a enviarle primero este... este fiscal, él habla mucho pero es un muchacho que conoce del medio.

A: No, ¡genial!, no, súper, lo que necesito es eso, información.

R: Y el muchacho son... este Andrés es brillante, ese muchacho es brillantísimo, mi hijo es ingeniero agrónomo y él trabaja en SAMA, él puede aportar los datos que sumercé necesita en la parte agroindustrial si necesita ese tipo de datos, en petróleos... ah le voy a pedir el favor al doctor este que... al de petróleos, nosotros tenemos un asesor aquí... asesor no, sí asesor en petróleos se llama...

A: ¿En serio?

R: De hidrocarburos, sí.

A: ¿Cómo se llama?

R: Ferney.

A: Uf, ¡buenísimo!

R: Es amigo mío porque es hijo de una de las familias acá, yo le... mañana se le envío al teléfono, él es nuevo ahí, pero él sabe...

A: ¡Uy no, muchas gracias!

R: Él sabe.

A: Listo, súper, mejor dicho...

R: Para que me la atienda un ratito, yo no creo que más allá de 20 minutos pero algo es algo.

A: Máximo, sí, lo que me quiera atender, espectacular, súper don Ricardo entonces me voy mejor dicho con un montón de datos y de contactos.

R: Ah bueno, sumercé, claro, con mucho gusto y en lo que pueda si encuentro por ahí lectura le envío.

A: Súper, claro, ah y me prometió también un video, ¿no?

R: (#min27:10) ah sí, el video de las carreteras.

A: Sí, sí.

R: Yo le envío y le envío unas de negociaciones para que sumercé vea con los indígenas.

A: Cómo es el cuento...

R: Y conozca mi alcalde, es un hombre que solo desea los discursos, un hombre que tiene como 1.90 (#min27:30), un hombre que en un cuarto de milla, 60 kilómetros por hora tumba un toro de 600 kilos, hace el remolino y vuelta campana, no va a ser capaz de derrotar la... ¿cómo es?, el subdesarrollo de Puerto Gaitán, vuelta campana a la corrupción, remolino al atraso y subdesarrollo, ¿cómo le parece?, es coordinador, el hombre es un coordinador bravo, yo admiro mucho a don Jorge Plazas, es un...

A: Genial.

R: Pues el hombre entre más humilde más... más grande, además que es bien grandote, ¿1.90?

A: Sí, sí, grandísimo.

R: Un berracote, cómo sería, son 11 hijos, todos así inmensos, de 1.80 para arriba...

A: Todos gigantes.

R: Sí, sí.

A: Y de allá de la región.

R: Sí, claro, llaneros, criollos, criollitos, el papá también es así y entonces ellos le han ganado al ganado y la vaina y todo, y cómo será la olla de los Plazas Hernández, ¿cómo sería la olla de esos muchachos?, la olla del sancocho, Doña Olga se llama la mamá, una belleza de persona, gente levantada con esos valores, son cristianos de... evangélicos, entonces formaron a esos muchachos con esos valores desde pequeños no... no son valores cristianos, no, pero (#min29:13) no es evangélico ya no pero sí esos valores fueron los que lo formaron desde pequeño (#min29:23)

A: Que fortuna tener un líder así, muy chévere.

R: Sí, cuando los justos gobiernan los pueblos se alegran, dice la palabra de Dios (#min29:34) yo soy católico (#min29:37) hay sabiduría en la palabra de Dios.

A: Genial, don Ricardo entonces le escribo al WhatsApp para que tenga ahí a la mano mi contacto y me pueda ir enviando los... la información, ¿vale?

R: Bueno sumercé, y lo que yo sé o libros o información que tenga... ay sí hay uno, hay uno que hizo este señor que le hablaba yo de Voldemort ese... tenía... no todo es malo, ¿no?, se sabía rodear de unos profesionales buenísimos, hicieron... se llama el estudio de la altillanura, un documento que tengo que conseguírselo, le habla a usted de toda la proyección agroindustrial y de este sector, incluyendo el petróleo.

A: Genial.

R: Es de hace como 5 años pero 5 o 6 años pero es buenísimo.

A: Está vigente.

R: Bueno, bueno, bueno.

A: Ok, listo.

R: Sí, se lo hago llegar para que sea un insumo ahí para su investigación.

A: Excelente.

R: Entonces le envió todo eso, los teléfonos y todo, ¿vale?

A: Sí señor.

R: ¿Cómo es su nombre doctora?

A: Angélica, Angélica Sarmiento.

R: Angélica cuando te nombro (#min31:04).

A: Ya ahí se delató de que no es tan joven como me dijo... con esa canción.

R: Bueno mi doctora, Dios me la bendiga (#min31:17).

A: A usted también muchísimas, muchísimas gracias por... por su ayuda, entonces ya... ya mismo le escribo, ¿vale? Para que no se me olvide.

R: Yo tengo una voz muy dulce doctora... muy agradable hablar con sumercé, que esté bien.

A: Lo mismo para usted, feliz noche, hasta pronto.

R: Feliz noche sumercé, gracias.

B.8 Entrevista líder comunitaria JAC

A: Primero ¿cuál es su perfil? ¿Me dice que usted es líder de allá de la zona de Planas?

D: Yo soy presidente de la Junta de Acción Comunal de Planas.

A: Ok, súper. Y allá en su sector hay actividad petrolera, ¿verdad?

D: Si han habido actividades, pero en este momento no hay.

A: Ok. Bueno ¿y cómo ha sido la experiencia? ¿cómo fue la experiencia con las actividades petroleras que hubo allá en Planas?

D: Pues con las empresas privadas ellas siempre han dado... han aportado inversión, por ejemplo, con la... con Tecpetrol tuvimos lo del apoyo a la caseta, con Pacific tuvimos apoyo a construir la caseta y Tecpetrol hizo encerramiento, nos han apoyado con el acueducto, nos han apoyado con la inversión social en la escuela, comprando elementos, cosas así.

A: Ok. Denis ¿y usted conoce o sabe qué son los Planes en Beneficio a las Comunidades?

D: Pues me imagino que son esos programas que ellos manejan, los programas de responsabilidad social.

A: ¿Y usted sabe qué desde hace algunos años esta inversión social ya no es voluntaria sino obligatoria y que hay un monto mínimo y unas líneas de inversión mínima?

D: Ay no, eso si no lo sabía.

A: Bueno.

D: Siempre hablaban de voluntarias.

A: Siempre hablaban de voluntarias. ¿hasta cuando estuvieron las actividades petroleras allá en su sector?

D: Pues ya llevamos más o menos 2 años que está quieto la... el campo petrolero.

A: Ok. Y pero hasta hace 2 años estaba vigente.

D: Sí.

A: Ok. Me gustaría que me contara como cuales cree usted que son como las principales afectaciones de la actividad petrolera allá en Puerto Gaitán, específicamente en su zona.

D: Pues la más... la mas que perjudica digamos es las falsas expectativas de las... del trabajo, ¿no? Porque todo el mundo quiere llegar a la vereda o quiere llegar y de una vez conseguir el trabajo y se ponen bravos y eso genera conflictos en la comunidad.

A: Ok ok. ¿Y qué es lo mejor de las actividades de inversión social que hacen las empresas petroleras?

D: Bueno, pues el apoyo a las necesidades de la comunidad, por ejemplo en la educación, cuando apoyan con programas de educación, cuando apoyan al tema de salud, nosotros tuvimos un aporte ya que recuerdo también de que ellos nos tenían una enfermera o un médico y una ambulancia en un convenio con el hospital y ellos aportaban eso y allá teníamos permanente... como <<ya se acabó la petrolera>> así como dicen, entonces ya no hay eso, ahorita estamos sin nadie que nos dé ese servicio, por ejemplo.

A: Ok. ¿y usted considera que la inversión que hacen las empresas petroleras contribuye al desarrollo local de las comunidades?

D: Sí, claro que sí. Si, es importante. Yo creo que es el apoyo más grande que le pueden hacer a la comunidad porque pues por ejemplo se trabajan muchos proyectos y programas que tienen que ver con la... como le dije, con la educación, la salud, la recreación, el deporte, por ejemplo, ellos hacían actividades deportivas y hacían también talleres...

A: ¿Y esas actividades que ellos hacen están de alguna manera relacionadas o vinculadas con digamos la visión de desarrollo que tienen desde las administraciones locales y que tienen las organizaciones o no tanto o va por otro lado?

D: Exacto. Si señora. Si. No, casi siempre (#min04:20) depende de los planes de desarrollo municipal.

A: Si usted le pudiera mejorar algo a estas inversiones, ¿qué le mejoraría? ¿qué propondría para que fueran mejores?

D: Que fueran un poco más digamos con mayor disponibilidad porque ya hace unos años para acá se ha ido volviendo más restrictivo ¿sí? Por ejemplo, Ecopetrol no nos da a nosotros nada, Ecopetrol siempre ha dicho que no a inversión social, que para ellos no existe una inversión social y eso es lo que ha hecho que...

A: ¿Cómo así? ¿Y pero eso desde cuándo es? porque me dice que es desde unos años...

D: Ay, ¿me espera un momentico?

(--)

D: Discúlpeme.

(--)

D: ¿Aló?

A: Sí, hola. Me estaba diciendo que de unos años para acá se ha vuelto la inversión social como más restrictiva.

D: Ya tiene que venir presentados proyectos muy bien elaborados, tienen que tener más ¿cómo se dice eso? No es como anteriormente que uno llegaba y pasaba una carta diciendo <<mire, la comunidad requiere esto, esto...>> y ellos elaboraban los proyectos. No, ahora es la comunidad la que tiene que elaborar los proyectos y hacer toda la... digamos toda la documentación para que eso se lleve a un comité que se ha aprobado, y sobre todo con Ecopetrol, Ecopetrol sí definitivamente ha dicho siempre que no a los proyectos de inversión social.

A: Y eso a usted le parece que... ¿malo? ¿Que se hayan vuelto más restrictivos y que tenga que ser la comunidad la que planifique y diseñe los proyectos?

D: Sí, porque por lo general la comunidad no cuenta con... digamos con el conocimiento pleno de cómo hacerlos, cómo elaborar los proyectos ¿sí?

A: Sí.

D: Entonces eso siempre requiere de un profesional, entonces por cualquier motivo dicen <<no, ese no es viable>> les quitan la viabilidad a los proyectos. Y a veces no es porque no sea viable el proyecto sino por la redacción del mismo.

A: Claro, entiendo. ¿Y nadie ni los capacita, ni los ayuda, por ejemplo, la alcaldía a formular el proyecto?

D: Exacto. Ahí es donde fallan.

A: Ok. Y bueno, usted me decía que desde hace unos años, ¿hace más o menos cuánto fue que se empezó a volver más restrictivo?

D: Hace como unos 4 años y con Ecopetrol, porque con la empresa privada como es Frontera, Tecpetrol, ellos y Pacific, ellos siempre estuvieron como apoyando ¿sí? Y tenían un personal que era el que hacía los... elaboraba los proyectos. Cuando ya nosotros nos encontramos con Ecopetrol directamente, Ecopetrol <<no>>, Ecopetrol dice simplemente <<no hay, no hay, no hay>> y dicen <<No es (#min07:43) inviable, eso tiene que ir con la alcaldía, debe hacerlo la alcaldía>> y la alcaldía dice <<no, es que no sé qué no ha aprobado los proyectos>> ¿sí? Dicen que es por regalías y ya se vuelve otro proceso más difícil.

A: Ok. Y en los últimos años ustedes sólo estuvieron con Ecopetrol.

D: Exacto.

A: Ok, ok. Entonces lo que le mejoraría a la inversión social es eso, como que sea más fácil para ustedes acceder a un proyecto.

D: Exacto.

A: Ok, ok. Vale Denis, muchísimas gracias.

D: Bueno.

A: Era eso. Mil gracias. Hasta pronto.

D: Bueno, muy amable.

A: Chao.

D: Hasta luego. Chao.

B.11 Entrevista a ex secretaria de Planeación

0:00:00

¿Está bien? Listo. Aquí lo puse a grabar. Entonces pues para iniciar quisiera como que me contaras un poco sobre tu perfil, tu trayectoria profesional, digamos cuál ha sido A ver, pues yo soy arquitecta, trabajé muchos años en la oficina de planeación del municipio de Sintarra, inicié en el 98 como auxiliar, en el 99 ya fui secretaria, jefe de oficina, Y también como contratista hasta el 2015, que ya salí a finales del 2015 y ya los últimos 8 años he trabajado 4 en la industria petrolera y los últimos 4 como una persona independiente, un negocio al derecho de la red.

0:01:40

Sabes el tema. Sí, desde dos puntos de vista totalmente diferentes. Muchos años, fueron como 18 años prácticamente, donde era funcionaria y donde veía de alguna forma las empresas y después cuatro años al interior, pues ya revisar como eso que uno pensaba desde otra perspectiva. Claro, cambia la perspectiva. Sí. Y también me gustaría entonces que me contaras sobre el municipio y sobre su relación con la industria petrolera, de pronto la historia, el contexto petrolero en el municipio de Puerto López.

0:02:20

Uy, no. Yo soy de aquí, yo soy de aquí de Puerto López, y desde que yo era niña, se han visto aquí petroleras. O sea, eso tuvo que haberse ido al año 80 y algo, que yo ya percibí que existían. Es más, nosotros vivíamos como en una casa muy cerca al casco pano y ahí se quedaron muchas empresas petroleras, la Welfair, y recuerdo que se tuvieron como relación con esas empresas haciendo sismi y dejaron muchos pozos como perforados. Después cuando empecé a trabajar con la administración como en el año 98, estuvo Amoco aquí explorando unos pozos en un sitio que se llama Uconn, con uno, con dos, hicieron varios proyectos y cuando eso se empezó a trabajar un poquito las empresas con la administración se hicieron unos proyectos en esa época unos proyectos interesantes grandes, se logró hacer como una, se tiene todavía el ancianato municipal que se hizo con Termo Santander Una empresa que estuvo aquí, que hizo un proyecto inmenso.

0:03:39

Aquí hubo como una expectativa por gas natural, que se decía que eso iba a ser mejor que Luciana, que iba a ser mejor que no sé qué, porque tenía unas presiones impresionantes. Y funcionó dos años, un año, y empezaron a bajar las presiones, y esa expectativa que tenía todo el municipio de esa, de un petrolero pues se vino abajo. Incluso hicieron la termoeléctrica, o sea vino la empresa Mamun y trajeron una, hicieron puentes, hicieron una infraestructura impresionante, gastaron una cantidad de plata y eso no funcionó. Digamos que aquí ha habido mucha expectativa y ha habido mucha exploración y ha habido mucha céntrica, pero no ha funcionado tanto como en Puerto Boyacá y como en Barranca. Digamos que nos rodea sitios donde sí ha habido producción, pero en Puerto López no han logrado encontrar una...

0:04:41

han hecho mucho trabajo, la verdad es que es una zona muy petrolera y la gente sabe de eso. Hay gente que lleva 20, 30 años de experiencia en la industria del petróleo. Hay mucha gente que sabe de eso, pero realmente no han habido proyectos como que te peguen y te saquen así del estadio, no. Pero sí es una zona muy petrolera. Y me gustaría que me hablaras sobre esas expectativas de las que estás hablando, pero también sobre la conflictividad que genera la industria del petróleo, o digamos las actividades de la industria del petróleo, o la conflictividad a la que llega, que también alguien me decía eso, que no es que el petróleo genere los conflictos sino que llega a una zona de conflicto. ¿Cómo tú ves esa relación entre los conflictos sociales y las industrias petroleras o el sector privado? Bueno, yo creo que deben haber muchas causas que hacen que haya esa conflictividad.

0:05:46

Hace unos veintitantos años se empezaron a crear aquí como los primeros paros. Digamos que en la industria le tienen miedo a los de cintarra porque son muy cansones, Y digamos que es por la experiencia que tienen en hacer ese tipo de paros. Entonces la gente ha estado desde cuando a Moho en el 97, 98 en eso. Entonces, ¿y por qué? ¿Por qué pienso yo que es la productividad y por qué ha surgido? Digamos que la gente tiene, en esa época tenía unas expectativas como si llega una petrolera van a pavimentar todas las vías de gas entonces pues hicieron unos puentes que hoy fácilmente podrían costar unos 5 mil millones de pesos para unas veredas y quedaron muy bien los puentes y todavía funcionan porque fueron unos puentes para pasar una maquinaria impresionante, pero entonces la gente quería más entonces no, pues ya hacen ese puente, ahora yo quiero que me pavimenten todo y entonces se crean unas expectativas que no son la realidad, o sea de pronto pues la empresa no es la que va a pavimentar todas las vías rurales ni los entornos, entonces la gente como que presiona a ver si consiguen algo.

0:07:08

Se espera mucho de la empresa, Petronera o se esperaba mucho y pues no se recibía tanto, pero también es cierto que las empresas también prometían mucho

y no cumplían. Entonces, claro, la gente se siente como bueno, cuando entraron para poder hacer el trabajo nos dijeron que se iba a hacer esto y se iba a hacer esto y nada de eso se cumplió y no ha cumplido. Entonces la gente se lafa y protestan. Entonces yo creo que ha sido en doble vía. Uno, en que las comunidades fueran demasiado de las empresas y dos, que las empresas tampoco han sido, digamos que no todas, pero en su mayoría no han sido muy respetuosas de las comunidades. Y ahí quisiera preguntarte, ¿cómo ha sido el rol o cuál ha sido el rol de la institucionalidad que tú representas, tanto local como nacional?

0:08:05

A ver, yo creo que las administraciones, al comienzo dije, bueno, se hizo una muy buena relación con esa empresa Thermosa Tandez, se hizo un proyecto de un ancianato, se hizo un proyecto de un hogar infantil, que son cosas que quedan y que han durado veinticuco de años, pero después de eso, de pronto otras empresas petroleras empezaron a enfocarse solo en las comunidades, o sea, como que no necesitamos a la administración que no participe en última notura, necesitamos el dialogar directamente con las comunidades. a darles unas sillas para la juntación comunal, o sea, unas cosas que para el campesino eran muy importantes, pero que realmente no representaban nada en el sentido de que perduraran en el tiempo y sirvieran para algo. Entonces, las administraciones municipales medianas de esas empresas como estas, traen unos proyectos muy chiquitos, muy pequeños, o sea, como que ni a la alcaldía o ni a la administración le interesaba ir a charlar con las empresas, uno de pronto tampoco metía un contratista de ellos porque desafortunadamente en la administración hay de todo. O, y a las empresas decían, pues si yo necesito este presidente, de pronto me firmen, si yo necesito que presidente, o sea, yo necesito esta relación directa con la comunidad, no me interesa hacer nada.

0:09:47

Entonces, hubo como una desconexión de lo que podía hacerse en conjunto de las empresas con la administración municipal. Ok, y eso sigue siendo así hasta ahora o en algún momento ha cambiado ese rol? ya me toca meterme un poquito en la etapa donde ya no fui secretaria, donde han cambiado un poquitico como las normas y ya aparecieron los planes de beneficio a la comunidad. Entonces esos planes digamos que en su esencia son oiga venga que hay en el plan de desarrollo, venga miramos, venga palacamos, digamos que ya hacen más participativa a la administración municipal, pero todavía están, o sea, todavía están esos vicios de antes donde les parece que es muy pequeño o donde todavía no se articula. La verdad, yo no siento que se haya avanzado demasiado en esa articulación de los recursos de la administración municipal con las empresas. No se apalancan, o sea, no sirven para llegar a hacer proyectos de importancia estratégica realmente.

0:11:18

¿Y por qué crees que es eso? Porque si acabas de mencionar, por ejemplo, los planes de desarrollo municipal, pues uno pensaría que si está dirigida la inversión

por ahí, pues ya va a ser como más estratégica la inversión, pero en realidad, pues me dices que no, ¿dónde estarían esos cuellos de botella o esas dificultades? A ver, yo creo que los alcaldes no tienen la visión y los equipos de pronto desde las oficinas de planeación están demasiado ocupados contestando informes de la Contraloría, mandando informes a cualquier cantidad de lados, incluso las cosas de las los envuelven, entonces eso quita tiempo y es algo poco representativo y la verdad es que puede llegar a ser algo de impacto como lo veo yo ahora después de haber estado adentro, yo digo oiga se está perdiendo la oportunidad de unos recursos que si benefician en proyectos que no sea solamente para una comunidad que no sea solamente para la avenida Tain sino que sea un proyecto humanitario yo lo que creo es que que no hay que ninguno de los dos lados porque también las empresas ven a las administraciones municipales como los que le van a mandar el contratista no se respeta a ninguna de los dos.

0:12:50

No confían, no confían uno en el otro. O sea, ni la administración confía en la empresa, ni la empresa dice, ay, ¿quién sabe en qué me van a poner a hacer, qué me van a pedir en la administración? Entonces, no adelanta, no hay como esa sinergia, porque yo creo que todos desconfían los unos de los otros. O sea, eso es lo que yo pienso y hace falta una pedagogía, y hace falta que más por parte de las administraciones, pienso yo, que de las mismas empresas, que me parece que han ido un pasito adelante, pensando en la de que hay que hacer cosas diferentes, hay que invertir tanto en servicios públicos, o sea, las empresas me parece que tienen la intención, pero las administraciones no han sido receptivas y no han visto el beneficio que se puede tener, esa es mi impresión.

0:13:57

Wow, y digamos eso en términos de desarrollo local, de relacionamiento entre estos dos actores, tú ves que no se ha llegado a ningún lado. En términos de conflictividad, digamos, esta nueva normatividad, estos esfuerzos, digamos, por enfocar un poco mejor los recursos, ¿tú crees que evitan o contribuyen a manejar mejor los conflictos esos que tú dices que desde los 90 se generan por las actividades petroleras? A ver, yo creo que la conflictividad también tiene que ver mucho con el tema de la empleabilidad, es lo que más afecta. En mi experiencia, la gente se desespera por tratar de ingresar a esas empresas porque los salarios, por ejemplo gente que estaba yo trabajando y haciendo una investigación de campo en una finca se ganaban 12 mil pesos y les daban el almuerzo llega una empresa de estas y ofrece salarios donde se pueden ganar hasta 2 millones y medio en el mes eso nunca lo han visto entonces se genera toda una conflictividad de cómo puedo yo ingresar, así me toque hacer trampas, así me toque pagarle a este para que diga esto, para que me metan en el muro de la junta, ¿cómo hago? Para que entonces la gente se desespera y empiezan a cometer unos errores de tratar de evadir la ley para llegar a esos empleos.

0:15:54

Estando en esos empleos, vienen también gente de otros lugares y digamos que

la competitividad que tiene la industria en petrolera es muy grande por eso, por el tema de, sobre todo como el tema de los salarios, porque hay una diferencia grandísima entre la realidad, sobre todo entre la realidad local, donde en una finca ganadera, pues usted necesita, no sé, para 300, para cuidar 300 vacas, usted necesita un vaquero y de pronto un señor que arregle las cegas o sea usted con muy poquito con muy poquito personal maneja una cantidad de recursos y esa gente le pagan poquito, muchos de ellos no están afiliados y luego venden esa cantidad de recursos entonces eso genera conflictos también hay unos conflictos que se generan desde esas personas que se dedican de proyecto en proyecto a ir y a estar en todos, ellos están en todos la verdad no sé cómo hacen, son de un lado, son del otro pero aparecen en todos los proyectos entonces los filtros que hay no son suficientes y hay esa tendencia a evadir la ley.

0:17:15

Entonces, también pienso que se ha ido progresando. Le han puesto como unas ciertas cosas a la Junta de Dirección Comunal. Hay que hacer una pedagogía desde las administraciones municipales. Se debe hacer un control, se debe tomar la foto del libro, o sea, se debe hacer que las personas tengan la menor posibilidad de cometer errores o de que se le ocurran unas ideas fantásticas como meter gente ahí que no le corresponde o que puedan recibir recursos. Entonces, en resumen, pienso que la conflictividad va por el tema de los salarios, que hay desorden, que la gente quiere pasarse muchas normas, pero también que las empresas son muy permisivas y les gusta llevar sus amigos de proyecto en proyecto. Entonces creo que vamos por un buen camino en el sentido de que se han creado unas normas que ya han ido bajando un poquito digamos que la permisividad que hay para esas cosas, pero todavía se tiene que pensar en hacer las más vueltas y en educar a las personas, en educar a la gente, en educar al campesino que haga las cosas bien.

0:18:37

Yo pienso que eso se puede hacer. Se habla mucho de la conflictividad socioambiental, ¿no? Y de la conflictividad por los efectos de las actividades petroleras en los ecosistemas, etcétera. ¿Cómo es ese tema en Puerto Lopez y en general en el Magdalena Medio? Pues aquí es un poco difícil, digamos que aquí tenemos unos terrenos en esta zona, aquí en la zona, sobre todo en la parte de Puerto Lopez, hay terrenos muy erosionados. Usted para y no encuentra grandes montañas, pero encuentra mucha erosión porque hay mucha ganadería y la ganadería es extensiva y entonces digamos que aquí grandes extensiones de vegetación y eso pues no es que haya mucha, entonces esa parte ambiental la gente la sufre en esta zona más con el tema del agua, de los pozos aquí digamos que mucha, diría yo el 90% de las fincas se abastece de la parte baja, de la parte del mandalena medio, porque hay una parte que alcanza a estar en cordillera, pero de la parte del mandalena medio se abastece de pozos profundos.

0:19:54

Entonces digamos que hay ese choque como de que, y se me va el agua, ¿yo

qué hago? Porque eso es lo principal. Entonces, pues sí hay conflictos, sobre todo en ese sentido, pero yo creo que en cuestiones de, por ejemplo, de derrames, porque como aquí no hay grandes pozos, entonces pues esos problemas no los tenemos acá. Es más el tema de la sísmica con el tema de aguas subterráneas. Ok. Y en ese contexto, ¿tú crees que, por ejemplo, principalmente los planes o los programas en beneficio a las comunidades han contribuido a disminuir los conflictos que se generan por las actividades petroleras o incluso los planes de manejo ambiental, los instrumentos que tiene el Estado colombiano para gestionar estos conflictos. ¿Crees que sí se está logrando? ¿Que se está logrando parcialmente?

0:21:02

Bueno, yo no me voy a meter aquí como en los problemas, porque a mí me parece que algo que no funciona son las corporaciones autónomas regionales. La verdad, eso no funciona para nada. Aquí digamos que somos muy alejados, entonces no pertenecemos como a Belén, no pertenecemos como a Barranca, por aquí no pasan muchos funcionarios, hay una oficina, pero es una oficina para recibir correspondencia y de pronto arreglen algunas cosas menores, pero no hay presencia de la autoridad ambiental. Entonces, cualquier cosa que pase, pues no se sabe, no hay un control, no hay nada. O sea, aquí depende de si la empresa es muy honesta y quiere hacer las cosas bien, entonces las hace bien, pero no es cuestión de que, oye, están encima de la empresa y les da miedo hacer algo mal y la sancionan por hacer algo mal, no, o sea, aquí está la cosa, incluso en las deforestaciones, incluso en los vertimientos, en todo ese tipo de cosas que la verdad, brilla por su ausencia el tema de control ambiental.

0:22:28

¿Y la ANLA? Yo creo que la ANLA es más respetable. O sea, la ANLA es como... hago una comparación. La Contraloría Nacional es más fuerte, las Contralorías Departamentales son más flojas y más... y digamos que tienen mucho más problemas de credibilidad, porque no voy a hablar de que hacen algo porque no me consta, pero tienen problemas de credibilidad. Igual la autoridad ambiental, la local, realmente la gente no se siente acompañada y yo puedo decir desde funcionaria de la administración, ellos sirven para aprobar el plan de residuos sólidos, sirven para el programa de manejo de vertimientos, como de las cabeceras, o sea, unas cosas de ley, el plan de uso eficiente y ahorro del agua, cosas como que son de ley y que ellos la deben aprobar o cuando se saca concesión de aguas o cualquier cosa, pero no sirven para ayudar a las comunidades a hacer un control ambiental sobre su territorio, que debería ser uno de sus fines, o sea, ¿quién apoya? Porque ni siquiera las administraciones municipales son autoridad ambiental, la autoridad ambiental son las corporaciones, y brillan por su ausencia, entonces no hay quien ayude a controlar y eso si no se ve cerquita que la modifiquen o que se mejore eso yo creo que estamos muy mal así como decía yo veo que va por buen camino aquí si veo que va por muy mal camino o sea a mi no me parece que en lo ambiental nadie tenga como una buena esperanza de que se van a hacer cosas mejores o que vienen

cosas mejores porque lo que no ha funcionado sigue y sigue y sigue y no hay como en el futuro cercano algo que será que lo va a cambiar.

0:24:33

Y en lo social y comunitario, digamos hablando específicamente de los programas de beneficio en las comunidades de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, ¿cómo la ves? Yo creo pues por ahí en alguna participé con un tema de agua, con un enamoramiento de agua, pero yo creo que los planes de beneficio a la comunidad todavía no han impactado, todavía no han impactado en las comunidades como debieran hacerlo. Igual, por ejemplo, pues la industria está un poco parada, entonces tampoco en los últimos años han habido como inversiones serias en los planes de beneficio a la comunidad. En este sector, o específicamente aquí en el sector de Sintarra, en el sector de un poquito de Puerto Boyaca, que se mueve más de pronto en Puerto Boyaca, es más que la gente es más consciente, allá está el tema de la hacienda de palagua, o sea allá sí pienso que esas capacitaciones y esos trabajos con la empresa han servido para que ellos tomen acciones sobre su territorio, sobre su parte ambiental.

0:26:09

Pienso que ellos han entendido que deben cuidar sus humedales, o sea, allá ha servido más hacia ese lado que aquí. Aquí realmente no ha impactado tanto y afortunadamente, la zona con más ciénagas y temas de agua y todo eso, que es una zona que queda cerquita del Magdalena, las veredas de Volcacuña, no hay como en el sur del país que colocan petardos y cosas de esas y derrames porque por aquí pasan muchísimos ductos, está el Punto Oriente, hay muchos ductos pero afortunadamente no hemos tenido así derrames ni nada por ese estilo. Pero yo creo que las comunidades en esta zona, los planes de beneficio a las comunidades no les han enseñado mucho de cómo hacer esa protección o hacia su zona, hacia su parque ambiental. Y la conflictividad sigue, sigue. La conflictividad acerca de temas ambientales que la verdad es que manipulan a las comunidades, las ponen enfrente a liberar unos procesos y después y después se desaparecen después, o sea son como unos líderes para beneficios personales, como para unos ideales, pero las comunidades terminan de idiotas unidas para esas personas que las manipulan.

0:28:16

Para esas personas que las manipulan. Entonces, yo pienso que ahí sí, desde las administraciones municipales, se debería ejercer un liderazgo para eso, para evitar que lleguen muchos actores de un lado y del otro, o sea, de las empresas, de los líderes ambientales, que a veces no son tan líderes ambientales, y si la administración cumpliera su rol de administrador y acompañara a las comunidades, nos iría mejor. ¿Y por qué no lo cumplen? ¿Qué falta para articular eso? Falta de voluntad. Eso no es nada en el otro mundo. De pronto no ven los beneficios cuando se presenta el conflicto, entonces si les toca mandar un negociador y no sé qué, pero entonces no se dan cuenta que lo pueden prevenir. O sea, yo creo que hace falta como pedagogía en las administraciones municipales y mostrarle al escenario, mire, si usted hace esto, si usted acompaña

a las comunidades y usted está en medio garantizando que las dos partes cumplan, pues todos se van a beneficiar y usted no va a recibir conflictos de paros, de gente peleándose, de sus ciudadanos sin recibir un beneficio porque llegan otros y entonces pienso que es falta de voluntad y a veces falta como de que te dijera yo, de que coloquen funcionarios como más proactivos en oficinas y que reciban el respaldo de los alcaldes.

0:30:19

Es una decisión del alcalde realmente. Ok. ¿Por qué en Puerto Boyacá se ha funcionado? Yo creo que allá hay una infraestructura más grande. Allá hay de pronto... Llevan más años en esa industria. La gente tiene de pronto más cultura petrolera, allá sí hay producción. Entonces allá de pronto han recibido más beneficios que aquí. Allá las empresas pueden trabajar, aquí hay varias empresas que les ha tocado irse porque no los han dejado trabajar por la conflictividad de la que tú hablas. Aquí han hecho inversiones tan mínimas y después se han tenido que ir porque existe mucha conflictividad pero resulta que el municipio no hizo nada allá de pronto tienen un funcionario que les ayuda aquí dejan al mismo funcionario que hace los informes, que hace esto, que hace lo otro, que hace lo otro, que hace lo otro a que se dediquen, no, no puede ser así debería haber una persona, uno que entiende las partes que consigue las partes y a quien no lo han ido.

0:31:40

Entonces, ponen a una persona a hacer 500 funciones y esperan que las cumpla a todos y realmente no lo va a lograr. No se puede. Tú hablabas ahorita de un tema que me parece como muy interesante, sobre todo en la coyuntura actual, y es que la industria está como parada, ¿no? Y se habla mucho como de una transición energética, si allá va el mundo, si es o no es ahora o va a ser más adelante. ¿Tú consideras que, digamos, la normatividad colombiana, estos instrumentos que hay dispuestos desde la ANLA, desde la NH, si ayudan a las comunidades a que en el momento en que haya una crisis, o esté parada la industria, o definitivamente nos veamos abocados a una transición energética, las comunidades puedan, digamos, continuar una línea de desarrollo, mantenerse, etcétera, o estamos como estancados en la dependencia laboral hacia la industria?

0:32:38

A ver... No entiendo muy bien la pregunta, ¿las comunidades sí van a ser capaces de seguir como es esta posible transición energética? ¿O les va a hacer mucha falta la industria del petróleo con los sueldos de la industria del petróleo? Eso, pero la pregunta básicamente es de qué manera los instrumentos, la norma, el plan en beneficio de las comunidades, el plan de manejo ambiental, todos los que se hace ayudan a que efectivamente las comunidades puedan seguir en un momento dado, o digamos ser dueñas de su visión de desarrollo. Bueno, digamos que los planes de beneficio a la comunidad si les han abierto los ojos, o sea, ellos ya entienden un poquito más qué es, qué se puede hacer, qué no se puede hacer, los alcances, los beneficios y yo pienso que les ha llegado a las

comunidades con información digamos que son menos susceptibles de que les digan una cantidad de cosas que son mentiras porque ellos ya han recibido capacitaciones en ese sentido digamos que las comunidades están más informadas ahora con el plan de beneficios de las comunidades que antes.

0:34:04

De ahí a que esos instrumentos sirvan para que en caso de una transición energética ya estén preparados o por lo menos concientizados, pues está difícil. porque como aquí digamos que son sísmicas y ¡pum! se va. Pero en mi opinión personal en Puerto Boyacá va a ser más difícil porque ellos sí reciben unas regalías grandísimas que se reinvierten en el territorio. Entonces les va a hacer falta el recurso que se percibe por las regalías porque en últimas de ahí es que sale y ahí si entro yo como parte de la administración municipal digo pues si no fuera por ahí el recurso los recursos que se manejarían serían muy poquitos o sea si lo otro si se produce la energía pero el recurso que llega a las alcaldías para hacer programas sociales realmente sería íntimo ¿Qué sería si se hubieran rebajado?

0:35:12

La comunidad sentiría oye, ¿qué pasó? Que ahora no hay tanta inversión en la escuela ¿qué pasó? Que ya no se arreglan las vías porque la plata sale de regalías, o sea, si le quitaran el sistema general de participaciones y la regalía está abrumada, los municipios realmente esto no sería nada o sea, con recursos propios es muy multitudinario. Y bueno, sé que estás ocupado, entonces quiero hacerte como una última pregunta que me parece muy importante, y es el tema de la participación.

0:35:43

Desde estos instrumentos del plan de manejo, el plan de beneficio a las comunidades, se insiste mucho en la participación, ¿no? Primero en la participación de las alcaldías, pero también de las comunidades y de las organizaciones. ¿Tú qué aspectos positivos y qué aspectos negativos identificas en estos ejercicios de participación que se incentivan? A mí, en lo personal, pienso que en eso se ha progresado mucho, en los ejercicios de participación. O sea, uno, porque los profesionales cada día se ponen en el rol de hacer bien las cosas o sea, eso depende de la empresa pero también depende mucho de los profesionales que van a territorio entonces yo hago las cosas bien como profesional en el territorio y las cosas funcionan mejor entonces yo creo que cada vez los profesionales son más profesionales haciendo sus trabajos con... de... de... de...

0:36:49

de... que la comunidad pueda participar. Le preguntan, es crimen. Antes había muchos mitos de que... de que las empresas falsificaban las actas, de que las empresas decían no sé qué, me ponen a firmar pero dicen otra cosa. Ahorita está demostrado que pronto los profesionales que van hacen mejor su trabajo y hay como más esa participación de las comunidades ha empezado a crecer, o sea antes sólo iban como por el refugio, ahorita es el bustad y hablan de eso,

usted puede conversar con una persona de una comunidad y tiene idea, antes las comunidades tenían unos mitos, pero realmente no sabían normas, no. Las comunidades cada día están más educadas y yo creo que en eso sí han servido todos esos instrumentos de participación, de convocatorias y de reuniones y en todo eso han permitido que las comunidades estén más instruidas y puedan, digamos que tener más argumentos de conocimiento.

0:38:12

¿Algún aspecto negativo de esta participación o crees que está bien que se incentive? No, yo creo que hay aspectos negativos de la participación comunitaria. Sí, de que se incentive y se busque esta participación de la comunidad. Pues, lo único es que se genera mucha expectativa, ¿no? Entonces, usted va a la reunión y, pues, ¿cuántos empleados van a dar? ¿Y qué plata van a dar para acá? Entonces, una reunión es... no, esa reunión no sirvió para nada así se te cortó ay, Dios mío ¿estás ahí?

0:38:55

se te cortó

B.12 Entrevista empresario y líder social

A: Entonces pues hablemos de una vez. Andrés, pues primero me gustaría conocerlo, don Ricardo me envió su contacto y dice “Andrés Tillalva” y eh su... pero quisiera saber usted es... pues ¿a qué se dedica?, porque don Ricardo me dice que es un líder muy reconocido, no sé un poco pues tener como ese contexto.

AM: Ok. Mi nombre es Andrés Montealegre Gutiérrez, eh bueno, me dedico... soy empresario independiente, soy dueño de la Compañía Navi Carga, y bueno, vivo en la vereda Alto Tillavá.

A: Sí... ¿y por qué don Ricardo lo reconoce como un líder muy influyente y muy conocedor del tema?

AM: Bueno, lo que pasa es que pues yo apoyo mucho el tema de la comunidad, siempre... siempre he sabido que digamos que los mejores empresarios son los que son capitalistas solidarios, ¿sí?, y son personas que no solamente crean empresas para reunir capital sino que además de eso devuelven un poco a la sociedad o a las personas, y soy muy reconocido porque también soy digamos en muy buena parte un empresario que ayuda a otros empresarios con consejos, con notas positivas y esto, a impulsarlos a desarrollar la... digamos como la mejor versión de sí mismos y que den lo mejor para hacer sus proyectos, y pues creo que por eso.

A: Por eso es tan influyente. Y eh la vereda, el sector en el que usted vive es Tillava.

AM: Tillavá, sí.

A: Tillavá.

AM: Ajá.

A: Ok, entiendo, bueno y ¿en Tillavá hay presencia de empresas petroleras?, ¿cómo ha sido la historia de esta... de este sector en... allá donde usted vive?

AM: Bueno, las compañías... digamos que el bloque Caño Sur que es el más cerca y que nos... digamos que nosotros siempre... digamos que está pegadito a la vereda, ¿sí?, incluso tenemos un bloque en influencia directa que se llama CPE-6, y pues digamos que siempre han estado ahí, o sea ¿llevamos qué?, unos... venga le digo así a vuelo de pájaro, ¿unos 10 años?, 10 u 11 años, que... porque primero estaba Quifa y después abrieron Caño Sur, y Caño Sur está como desde el 2010 más o menos, de dos... no, no tengo una fecha exacta pero más o menos yo empecé a ver ese tema desde esa fecha.

A: Ok, ¿y qué empresas están allá?, ¿qué empresa es?

AM: Um bueno, el bloque como tal lo tiene la compañía Frontera Energy, el CPE-6, y el de Caño Sur lo tiene Ecopetrol.

A: Ok, vale, ¿y cómo ha sido la experiencia?, digamos para la comunidad, para el medio ambiente, para ustedes como empresarios, para los líderes, digamos ¿cuál es la percepción que hay sobre la actividad petrolera allá en Tillavá?

AM: Bueno, te voy a explicar mi punto de vista, te lo voy a explicar como ciudadano, como empresario y como una persona que sí ve como tal cómo funciona el sistema, ¿sí?, eh... yo pienso que Colo... perdón, Puerto Gaitán produce en este momento más del 30% de lo que produce a nivel nacional en petróleo y considero que los recursos que se están explotando en el municipio se están distribuyendo en unas zonas del país donde digamos que no debería de ser de esa manera, ¿sí?, ¿por qué?, porque los daños ambientales, la afectación a la comunidad y todo lo demás se va a ver es en el punto en el cual se está haciendo la explotación, ¿sí?, yo entiendo que hay unas regalías y que hay unas... otras directrices, eso está muy bien pero digamos que la participación de las empresas es mínima porque... uno ¿por qué?, porque nosotros no... digamos no teníamos las experiencias que tuvieron campos como el de Bucaramanga, como el de Barrancabermeja que fueron campos que fueron explotados primero y que las empresas que estaban allá pues adquirieron la experiencia necesaria para poder hacer proyectos, y pues desde Neiva y desde Bucaramanga y otras zonas del país en relación a esa explotación que hubo primero, pues se han venido a Puerto Gaitán y a otras partes del llano a hacer sus contratos, ¿sí?, hoy en día conocemos muchas empresas que son de esa zona del país pero ha sido porque anteriormente la explotación se llevó en ese espacio, ¿sí?, tengo entendido que el primer pozo que se perforó acá en Colombia fue en Barrancabermeja, entonces eso ha sido como una desventaja para nosotros pero ahorita en este momento las empresas o los empresarios de Puerto Gaitán han empezado a emprender y pues algunos ya cuentan con la

experiencia suficiente para poder tener esa participación y la experiencia que compañías contratistas como Ecopetrol, o las subcontratistas necesitan, ¿sí?, y en la parte laboral sí ha sido una lucha, es muy difícil controlar ese flujo de personas, y considero que pues más que digamos que decirles a las empresas que <<sí, que no metan gente de afuera, que no sé qué>>, pues eso es responsabilidad de cada quien, la verdad es un tema bastante difícil porque considero que también pues todos merecemos oportunidades y pues digamos si yo fuera un extranjero o algo así, o una persona de otro lugar pues llegaría buscando oportunidades y pues no voy a querer que me hagan el feo, ¿sí?...

A: Claro.

AM: Pero pues esa es como tal mi experiencia.

A: Ok, ¿y en cuanto a la inversión social que hacen estas empresas?

AM: Bueno, en cuanto a la inversión social siempre he visto que buscan proyectos concretos en el cual no se comprometa la... digamos que esa buena voluntad de las empresas por darle o devolverle a ese... a esas comunidades un poquito de esa explotación que se está haciendo, ¿sí?, digamos que cosas concretas, por ejemplo un banco de maquinaria, en ganado, cosas así que yo digo pues no son... no son digamos herramientas sólidas que se queden dentro de la comunidad para impulsar el desarrollo económico-social sostenible, ¿sí?, qué son... para mí, qué son cosas que realmente se quedan y que sí ayudan a impulsar... o sea, porque es que un... digamos un lote de ganado... yo he visto que las inversiones sociales las han hecho en lotes de ganado, ¿sí?, y la gente coge el ganado y lo vendió y jum, se quedó igual, ¿sí me entiendes?, he visto que han entregado bancos de maquinaria, el banco de maquinaria sí, es muy chévere, bacano, y la gente prefiere recibir eso porque en vez de nada pues es mejor tener un banco de maquinaria para la comunidad, ¿sí?, pero hay cosas que son más importantes que eso pero obviamente tienen un costo más elevado, yo creería que una cofinanciación entre varios sectores, ha faltado un poco de eso también, pero bueno, lo que hace falta es como un tema de gestión y eso de parte de los líderes de la comunidad como presidentes de junta y esto para que las cosas se hagan de la mejor manera. Te voy a contar una experiencia. El año pasado yo estuve impulsando el agro en la vereda, considero que nosotros en nuestra vereda tenemos la mejor tierra de... digamos de Piedemonte llanero para poder convertir esa zona en Tillavá como en un... en un centro de producción agropecuario, ¿sí?, con el ánimo de poderse volver auto sostenible y no depender solamente del petróleo, ¿sí?, porque en esa zona pues sí se mueve la ganadería mucho, y se mueve eh cultivos pequeños pero... pero todavía las personas están autodependientes de ese recurso que estamos ahí explotando, ¿sí?, entonces yo le pasé un proyecto, había una inversión de Frontera Energy para la... digamos que más o menos en promedio como de... creo que iba para 200 millones, algo así, ¿sí?, 150 o 200, entonces yo dije <<no, pues>>, o sea ellos nos dijeron <<envíenos la propuesta>>, yo envié la propuesta de crear un centro de producción agropecuario, la primera fase de ese proyecto era mejorar el tema de las vías porque yo no voy a cultivar en un lugar donde no puedo ni

cómo sacar eso, o sea la vía por allá no... no me sirve para poder yo de explotador sacar mis productos, ¿sí?, muchos caños, hay puentes donde los carros no llegan, y todo el tema, se entierran, bueno, hay muchas dificultades en el tema de vías, entonces yo consideré que en el primero... el primer punto importante para poder darle desarrollo y buen digamos un impulso a esos campesinos y que se animaran a sembrar, sería el tema de las vías, después de eso como hacer un plan semilla en el cual se le entregue semillas o se le entregue digamos la materia prima con la cual ellos pueden empezar a sacar sus mismos productos y así mismo resembrar y sacar más comercio, ¿sí?, y bueno, de esa manera, pero el proyecto pues se extendía yo creería que por ahí más de 1.500-2.000 millones, entonces yo dije <<bueno, si yo tengo ya 200 le voy a pedir a la Alcaldía que nos hagamos una cofinanciación, le voy a pedir a Tecpetrol que también tenía una inversión pendiente, y le voy a pedir a Ecopetrol>>, toqué las puertas de todas las 4-5 entidades y ninguna digamos se pone así como para decir <<oiga, chévere impulsar un proyecto de agroindustrial acá en este municipio>>, entonces la compañía cuando nosotros reci... digamos que Frontera Energy nos atendió para recibir la propuesta y todo el tema, la señorita Ana Torres lo primero que dijo fue <<el proyecto está súper, no sé qué, pero necesitamos otra opción porque en caso de que no sea aprobada pues nosotros ya tenemos otra opción para aprobarlo, que no sé qué>>, ¿sí?, yo de una vez dije <<no, estos manes lo único que quieren es que usted les diga compren un tractor y eso es lo que comprenden y ya>>, o sea así es, o sea entonces yo dije <<no, realmente no queremos pasarle más propuestas>>, pero no me permitieron entonces ya como que hubo una controversia entre la operadora y nosotros, entonces ya dijimos <<bueno, pues para no pelear, pues manden a ese man con el...>> o sea, un banco de maquinaria, tractor, y su chorro, y su... cosas, entonces yo digo <<bueno, listo, no pues... en vez de nada, pues mejor el tractorcito>>, y así ha sido, o sea hace poco miré que hubo un proyecto aprobado por la Gobernación, o no sé qué, aprobaron como unos 6 bancos de maquinaria para la zona rural y van a ser distribuidos en todo el... digamos en toda la zona rural, yo digo <<¿por qué bancos de maquinarias?>>, o sea hay cosas más... más sólidas, sí requieren de más capital pero le darían un impulso mayor a la sociedad y se quedaría eso ahí, no se va porque es que... como es como le pasa a uno como cuando compra carro, no voy en contra de comprar carro, si usted tiene cómo sostenerlo y todo súper bien, pero como estamos hablando de temas cooperativas, comunales, entonces sí van a ver cosas que deberían ser más concretas, ¿sí?, entonces usted compra un carro y el carro pues a medida que pasa el tiempo pierde su valor y después ya no sirve, en cambio si fuera una vía puede ser pavimentada, un proyecto de luz, de acueducto, bueno, algo que signifique a la... un hospital, una cosa así que diga uno <<¡uy!, hicieron un colegio acá, hicieron un hospital>>, o una cosa que... que uno como que diga <<bueno, podría irme a vivir allá porque allá tengo colegio, allá tengo hospital, allá tengo...>> ¿sí?, entonces esa es como la cosa.

A: ¿Ese proyecto que ustedes formularon fue en qué año?

AM: Eso fue el año pasado.

A: ¡Uy o sea hace nada!, ¿entonces según le entiendo como que la inversión que hace la empresa petrolera la hace más como en asocio, en articulación con la autoridad local y las comunidades como que no tienen mucha de idea de por qué se hacen esas inversiones o no participan por ejemplo en la elección de esas inversiones?, no sé si le entendí bien.

AM: Sí, o sea nosotros como comunidad nos reunimos todos, 200-500 personas, como... como 300 perdón, como 300 personas, nos reunimos y empezamos a preguntarle a la comunidad, <<comunidad, tenemos estas propuestas de proyectos, ¿alguno más tiene otra propuesta?>>, entonces se sacan todas las propuestas que hallen, ¿sí?, entonces empezamos a elegir: << ¿quiénes votan por tal propuesta?>>, en ese momento pues la comunidad eligió el centro de producción agropecuario, ¿me entiende?, y pues esa fue la propuesta que se le presentó, nosotros habíamos hablado con... en... en equipo con la Asociación de Mujeres, en equipo con la Asociación de Agricultores, la Asociación de Trabajadores y la Junta de Acción Comunal, todos trabajando en equipo dijimos <<no vamos a pasar más propuestas y no solamente queremos el centro de producción agropecuario>>, ese centro de producción agropecuario le daría un impulso porque es que no solamente contamos con esa... digamos con un posible cliente que son empresas como Sodexo o como Duflo, ¿sí?, sino que además de eso nos estaríamos empezando a incursionar en el tema agropecuario para poder impulsar después de que ya no tenemos petróleo, ¿sí?, o sea después de que ya no haya petróleo pues... es más, las energías limpias están desplazando de una manera muy grande ese tema, el petróleo créame que no sé cuánto tiempo... o sea ni siquiera ya es porque haya o no haya petróleo, sino ya porque no se va a necesitar tanto, ¿sí?, entonces hay digamos que otras cosas más... pero eso es como la forma como se hace la elección del tema del proyecto.

A: Pero esa lo hicieron ustedes por su lado y a la larga los proyectos que termina aceptando o en los que termina invirtiendo la empresa petrolera pues no tienen nada qué ver con ese proceso que ustedes llevaron a cabo y no entienden muy bien por qué eh se le dio prioridad...

AM: No, o sea sí, ponme cuidado.

A: Sí, a ver...

AM: Después de que la operadora nos dijo <<no queremos... o sea, sí, ya tenemos la propuesta del centro de producción agropecuario, ¿sí?, pero queremos otra>>, o sea eso fue lo que nos dijo la operadora, o sea <<queremos otra según la disposición en caso de que no aprueben esta>>, cuando a mí me dicen así, yo le dije a la señorita Ana, yo soy amigo de la señorita Ana Torres, y le dije <<señorita Ana, con toda sinceridad, yo le digo que su proyec... que el proyecto agropecuario no va a ser aprobado y sé que muy sutil y amablemente me van a escribir: por tales y tales razones, y la (#min17:28) y toda esa vaina, no se puede hacer>>, ¿sí?, y como segunda opción tenemos el banco de maquinaria entonces yo no estuve de acuerdo con... pero es que estábamos

hablando en fechas de noviembre más o menos, sí, y ellos si no hacen la inversión en ese año pues la inversión se pierde prácticamente, entonces quedaban 2 meses de diálogo y de concertar este tema, entonces dijimos <<no, pero ¿qué?, si no nos aprueban ésta entonces nos van a mamar gallo y después ya se pierde la cuestión>>, entonces el señor de la empresa de agro... la empresa no sino de la Asociación de Agropecuaria llega y dice <<pues mejor que... en vez de nada, pues aseguremos algo porque si no grave>>, ¿sí?, entonces pues eso fue lo que básicamente lo que sucedió, pero yo sí le toqué puertas a incluso a Ecopetrol, le toqué puertas a Tecpetrol, al mismo alcalde me reuní personalmente con él 2 veces para insistirle que por favor... digamos era como un tema de gestión, más que el alcalde se apropiara del tema y llamara a la empresa a esto, y llamara a esta empresa y reuniera a los 4 o 5 y que estuviera yo si puedo, o si no puedo no hay problema, y que habláramos del tema a ver si se podía cofinanciar con esa pequeña semilla que ya daba Frontera Energy que eran como 200 millones.

A: ¿Y desde su punto de vista qué fue lo que no funcionó, o sea por qué no se pudo pues llevar a cabo este proyecto que estaba como tan bien formulado?

AM: Pues yo... desde mi punto de vista lo que yo veo es que requiere de un poco de más de voluntad de las empresas, ¿sí?, por realmente no volver el tema más complejo, ¿sí?, porque es que entregar un banco de maquinaria y ¡tun!, usted ya como que hizo la... compró algo y ya, listo, no, no, es como cuando usted va al mercado, usted va y compró algo y ya lo entregó y listo, pero es más complejo de ir a hacer el mercado, ir a... digamos a fabricar el arroz y toda esa vaina es más complejo, ¿sí?, en el caso de allá del Tillavá pues hacer el proyecto del centro de producción agropecuario pues ese proyecto requería una primer fase, el tema de vías, una segunda fase, el tema de las semillas para poder sembrar, capacitación para los... digamos los pequeños productores para que aprendieran a cómo se siembra la piña, cómo es porque es que en esas zonas no se siembra nada de eso, ¿sí?, y la tierra es buena, cítricos, naranjas, todo eso, ¿sí?, entonces yo digo <<bueno, la empresa prefiere esto, ya, se lavó las manos, y ya no tiene que hacerle seguimientos a proyectos, no tiene nada porque ya entregó el proyecto y eso, un tractor y listo>>, entonces es más fácil eso a no ir a empezar... y además de eso toca hablar con las otras empresas si todos se ponen de acuerdo, si hacen las cosas, ¿sí?, o sea eso es como lo que yo pienso.

A: Ok, claro, mucho más fácil hacer la inversión y chao.

AM: Sí, creo que... pues esas son algunas de las razones por las cuales le gente salió a marchar y salió a protestar porque la verdad yo estaba... o sea yo alcancé a ir a 5 veredas, en la cual le dije a las personas, les dije <<pongámonos la camiseta porque tenemos que trabajar en equipo todas las 5 veredas, sino acá nos van a mamar gallo vereda por vereda>>, ¿sí me entiende?, y empecé a hacerle bulla al tema de que trabajemos en equipo y trabajemos en equipo, y pues al fin de cuentas ahorita en la última digamos marcha que hubo o digamos que manifestación de la comunidad pues en ese último se vieron personas involucradas de Cuernavaca, de Tillavá, de Puerto Trujillo, de Rubiales, de Santa

Elena, de... de las demás veredas, ¿sí?, entonces todos trabajamos en equipo y vea que pues se le vio una cara, se le vio una cara al proyecto de la pavimentación entre Puerto Gaitán y Rubiales, ¿sí?.

A: Por la presión que hicieron todos unidos...

AM: Sí, así es la cosa, lamentablemente estamos en Colombia.

A: Sí, sí, tremendo. Andrés yo no sé si usted sabe que desde 2004 y después desde 2010 la inversión social de las actividades petroleras es obligatoria y tiene como unos... una normatividad y unas reglas de juego, eso... no sé, ¿los líderes lo conocen, la comunidad lo conoce?, ¿o ni idea?

AM: Sí, claro, la comunidad conoce, es más mi vereda Alto Tillavá lleva 4 años sin inversión social, ¿sí?, ¿por qué?, porque hay un problema, es que la vereda Alto Tillavá se influencia directa por una zona del... una zona digamos un territorio que queda muy lejos del centro poblado, ¿sí?, pero que aún es... digamos pertenece a la vereda, ¿sí?, entonces esa zona así como así sea un 1 o un 2% ya lo cuenta como influencia directa del... digamos del contrato de concesión que tenga la compañía de explotación, ¿sí?, entonces nosotros... o sea yo digo pues esa zona estaba digamos en un problema en el cual habían creado o una Junta de Acción Comunal que se llamaba los Kioscos, hay unas personas que estaban creando una junta allá independiente, ¿sí?, y pues la empresa le dio más... pero era una junta digamos que no estaba aún regulada ni digamos que eh ¿cómo le digo?, como con toda la cuestión legal para poder operar legalmente, ¿sí me entiende?, entonces pues la operadora lo que ha hecho es hablarse con ella, hace poco salió un fallo en el cual ya como tal decretaron de que no le daban como tal la viabilidad a esa Junta de Acción Comunal de allá, ¿sí me entiende?, porque era un terreno que pertenecía al Tillavá y que no sé qué, ¿sí?, entonces el fallo pues aprobó a favor del Tillavá y pues eso quedó como tal obsoleto esa junta de allá, pero mi comunidad lleva como 4 años sin inversión social, ¿sí me entiende?

A: Sí, como por esos problemas que hay...

AM: Ahí por encimita, o sea ahí por encimita le digo.

A: ¿Y es por esos problemas que hay digamos en la comunidad o por qué?

AM: No, mira que ya digamos que eh los problemas que hay en la comunidad o sea... se está refiriendo...

A: A la junta...

AM: ¿A qué tema específico?

A: Como los representa tanto ese tipo de cosas...

AM: ¿Cómo dice perdón que no le entendí?

A: Digamos a la rivalidad entre líderes o ese tipo de cosas, ¿o por qué no se ha logrado una inversión social en su vereda?

AM: No, no, no ha sido tanto por nosotros, ha sido que nos han mamado gallo con ese... con ese problemita de allá de la Junta de Acción Comunal, de los Kioscos, ¿me entiende?

A: Ok.

AM: Porque es que es el único digamos el único pedacito que coge nuestra vereda legalmente, o sea el territorio que tienen ellos en contrato pues pisa la vereda Alto Tillavá pero esa zona fue reclamada por unas personas que lo quisieron formar como una junta de acción independiente, ¿sí? Te voy a mostrar... ah no, yo creo que no tengo ese documento, ¿o sí?, ah creo que sí, eso debe de estar en el correo. En el correo nosotros reci... ah no, perdón, o no me acuerdo, bueno, no sé si lo tenga pero te voy a contar, en una charla que nosotros tuvimos con Frontera Energy en algún momento ellos nos manifestaban que la inversión social de ellos era voluntaria, ¿sí?, y no era una inversión como tal obligatoria, hay una forma de llamarla la inversión social no sé cómo es que se llama en el cual ellos nos hacían entender que era voluntad de la empresa y no porque fuera la normativa, ¿sí?, entonces nosotros decíamos que <<increíble, o sea ¿cómo así que voluntaria?>> si es que eso es una... digamos una... ¿cómo le digo?, una... digamos un requerimiento o un... una obligación de las empresas, ¿sí?, pero ellos nos explicaban el tema de que ellos consideraban que la Junta de los Kioscos pues era la legítima acreedora de esa inversión social y que no sé qué, entonces nosotros no estábamos de acuerdo hasta que el año pasado a finales del año pues salió el fallo en el cual ya como tal decretaron que no le daban la viabilidad a la junta de allá, ¿sí me entiende?

A: Sí, uf...

AM: Sí.

A: Y muy común ese... esos problemas, ¿no?, pues yo creo que no solamente pasa allá en el sector en el que usted vive sino como en todo el municipio en general donde hay... donde hay actividad petrolera, ¿verdad?

AM: Te voy a... ese es un problema más grande de lo que tú lo ves, eh eso es un problema de cartografía, ¿me entiende?, en el cual el municipio como tal debería delimitar los límites de las veredas incluso los certificados como títulos y como escrituras de los predios, de cada predio, ¿sí?, debería estar legal, pero hace falta parte del municipio, no sé si gestión, yo considero que eso es mera gestión que planeación y... bueno pero también se requiere de pronto algo de inversión para poder hacer ese... esa cuestión, pero bueno, creo que Puerto Gaitán tiene los recursos para poder hacer una buena cartografía, que hayan buenos títulos y que hayan buenas escrituras, eso también ayudaría a que la persona o el inversor le dé confianza de comprar un terreno e invertirlo y explotarlo, ¿me entiende?, y que no llegue después <<no, que hubo restitución de tierras o

alguna vaina y le quitó su tierra y usted no supo ni por qué>>, entonces ese es el tema, pero es un tema de cartografía y ya es responsabilidad como tal y como tal yo considero que hay mucha gente que está sin escrituras, y los límites de las veredas pues menos, allá es lo que los fundadores... afortunadamente nosotros tenemos una persona que hace parte de esos fundadores que fundaron la junta, la junta de nosotros hace como... no sé, como en el 76 creo que se fundó la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Tillavá, ¿sí?, y pues es una persona que es... es un señor que se llama... él se llama... es de apellido León pero no me acuerdo bien del nombre, y bueno, pues él es el que nos... prácticamente nos dice <<no, los límites eran acá, tal cosa, lo otro>>, ¿sí me entiende?, y pues por ahí nos guiamos, y aparte de eso pues yo encontré unos documentos en el cual se hacía como tal digamos como un registro, cuando se hacen elecciones de presidente pues se debe registrar eso en la Gobernación, entonces hay unos estatutos en los cuales están los límites de la vereda y pues sí nombran como tal las zonas en el cual estamos hablando de los Kioscos, ¿sí?, entonces nosotros teníamos como un documento en la Gobernación en el cual respalda esa... digamos que esa opinión de cuál... de dónde están los límites de la vereda y pues eso es como tal lo que nosotros vemos.

A: Uf! Tremendo. Y bueno, digamos con todas estas dificultades que usted ha señalado ¿cómo ve o cómo le parece que la Agencia Nacional de Hidrocarburos esté intentando regular esta inversión social digamos poniendo un monto mínimo de inversión social a las empresas, dejando como unas líneas de inversión específicas, etc.?

AM: ¿Tú de qué entidad me llamas?

A: Yo lo llamo de la Universidad, yo...

AM: ¿De la Universidad?

A: Estamos haciendo una investigación... sí.

AM: Bueno, me hablas como tal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Digamos que en el tema de la Agencia, ellos también tienen mucho conocimiento en saber cuáles son los... eh digamos los límites de los contratos que manejan cada una de las operadoras en la zona, ¿sí?, pero ellos saben exactamente por dónde va el contrato y todo el tema, pero la pelea no es tanto con esa... digamos con... digamos con esos límites que ellos tienen sino con la cartografía del municipio, ¿sí?, entonces pues ese... o sea ya el problema no sería de la Agencia Nacional de Hidrocarburos si la Agencia puede determinar este lugar por donde pasa y toda la cosa, sí, o sea la Agencia Nacional de Hidrocarburos, pero no sé si ellos manejen información de digamos de la cartografía de las veredas, ¿sí?, o sea cuáles son los límites y eso, yo he visto mapas pero no he visto nada que sea en el cual yo pueda ir allá a la Alcaldía y decirle <<quiero que me den por favor una cartografía de la zona rural de esta zona>>, ¿sí?, y llegue y ¡tan!, una impresión y me den un mapa o algo, ¿sí me entiende?

A: Sí.

AM: No lo he visto, o sea todo se maneja como preservado, privado, no sé, no sé si es que sea muy... muy importante.

A: Sí, pero digamos la pregunta es más ¿qué tan pertinente es que la inversión social que hacen las empresas petroleras... primero, sea una obligación, segundo, tenga un monto mínimo obligatorio, tercero, se acoja como a unas líneas específicas de inversión, como que esté cada vez más normatizada y más regulada por el Estado?, ¿usted lo ve como positivo, como negativo?, ¿qué tiene a favor y qué tiene en contra esta regulación?

(--)

AM: Entiendo. Bueno, te voy a ser sincero desde mi punto de vista. Yo soy una persona que leo mucho y que conozco mucho el tema, ¿sí?, y pues sinceramente yo, y eso que me mantengo informado y pues tengo la educación que otras personas que volean machete y halan ganado pues no la conocen, ¿sí?, pero ni yo conozco cuáles son esos... digamos requisitos en el cual es obligatorio, por ejemplo nosotros hablando con la inversión social de Frontera era... nosotros le preguntábamos a la operadora <<¿y cuánto es lo de inversión social?>>, entonces ellos nos decían <<no, no podemos decirle el monto, más bien pásenos la propuesta del proyecto>>, ¿sí me entiende?, entonces yo <<ah bueno, pues sí, chévere tal cosa pero que tal el proyecto no pasemos o que tal que sea muy grande y no lo aprueben>>, ¿sí me entiende?, o sea...

A: Sí.

AM: Ese es el tema. Pero yo, realmente yo no sabía cuánto era, o sea, y debería haber una... digamos una tabla o algo así en el que le exijan cuánto es el... como tal, yo sé que el campo petrolero produce y produce tanta cantidad de barriles diarios, ¿sí?, entonces de esa producción total no sé si haya un porcentaje, un 0 coma algo, o alguna vaina para la inversión social, ¿sí?

A: Ok.

AM: Así es la cosa.

A: ¿Y le parece pertinente por ejemplo que sea obligatoria?, ¿o cree que la inversión social debería ser voluntaria y como más libre, más una conversación entre las comunidades y la empresa?

AM: Bueno, si yo me pongo del lado de un empresario, yo le diría que sería chévere que las comunidades dijeran que esa vaina fuera voluntario, ¿sí?, pero como estamos en Colombia y yo sé que los empresarios no quieren aflojar dinero, pues yo digo para beneficio de la comunidad, y para el beneficio de la explotación y toda la cosa, eso debería ser... debería ser normativo, ¿sí?, en el cual hubiera un porcentaje establecido acorde a la producción total del campo

que estén explotando, ¿sí?, y si hay varias zonas de influencia directa pues distribuir ese porcentaje en las zonas de influencia directa.

A: Ok.

AM: Pero yo considero que debería ser reglamentado.

A: Perfecto. Para terminar Andrés, ¿qué recomendaciones o qué le cambiaría usted a la manera en que se hace la inversión social por parte de las empresas?, ¿qué recomendaría para que funcionara mejor?

AM: ¿Qué le recomiendo? Yo le recomiendo más proyectos que se queden dentro de la comunidad, ¿sí?, no... la gente no necesita... es como usted darle pan a alguien que tiene hambre, ¿sí?, necesita es enseñarle a hacer el pan para que él se vuelva auto sostenible, entonces si usted le da pan pues él va a volver a pedirte pan, y va a volver a pedirte pan y nunca se lo va a quitar de encima, nosotros los seres humanos somos lo mismo, entonces yo considero que hay que darle a esas personas, sí hay que darle, apoyarlos y todo el tema pero no hay que darles pan, hay que darles (#min36:39) bueno, cuáles herramientas que ellos puedan volverse auto sostenibles, eso es como lo que yo le diría a las empresas.

A: Excelente. Andrés muchísimas, muchísimas gracias, que charla tan interesante y pues también mil gracias por la disponibilidad.

AM: Bueno señorita, buena tarde.

A: Lo mismo, hasta pronto.

AM: Bueno.

A: Chao.

Anexo C. PBC en Puerto Gaitán (con base en información suministrada por ANH)

Proyectos bajo PBC: T&C 2004 - Nov 2008

1. Programa de Recreación y Deportes. Escuela deportiva. Fortalecimiento a la formación deportiva y aprovechamiento del tiempo libre a comunidad en general del campo Ocelote
2. Programa de Recreación y Deportes. Escuela deportiva.
3. Programa de Apoyo a la Salud Integral de las comunidades. Consulta Médica Externa y Acompañamiento psicosocial
4. Programa de Educación Integral
5. Programa de Apoyo a la Cultura
6. Infraestructura Comunitaria
7. Proyectos productivos

8. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

9. Programa de Apoyo a la Salud Integral de las comunidades. Consulta Médica Externa y Acompañamiento psicosocial. Atención en salud integral a través de medicina general y apoyo psicosocial

10. Programa de Educación Integral. Apoyo a la Educación de los estudiantes de la zona de influencia del campo Ocelote.

11. Programa de Apoyo a la Cultura. Proyectos de actividades lúdicas y acompañamiento en eventos culturales. Fortalecimiento a eventos culturales y artísticos en el Municipio de Puerto Gaitán. (Apoyo Logístico Expomaloca 2019)

12. Proyectos de Infraestructura Comunitaria-2018. Mejoramiento comunitario de la infraestructura social en las zonas de influencia del campo Ocelote

13. Fortalecimiento de proyectos productivos comunitarios en ganadería de ceba, en la vereda Murujuy

14. Fortalecimiento institucional con Autoridades locales, regionales y organizaciones comunitarias de la zona de influencia del campo Ocelote

15. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA (CENTRO EDUCATIVO HORIZONTE, POLIDEPORTIVO Y HOGAR DE BIENESTAR COMUNITARIO)

16. MEJORAMIENTO COMUNITARIO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

17. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL

18. PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL

19. PROGRAMA DE DEPORTES

20. VINCULACIÓN Y APOYO A LAS CELEBRACIONES TRADICIONALES, EXPRESIONES CULTURALES Y FESTIVIDADES AUTÓCTONAS

21. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON AUTORIDADES LOCALES, REGIONALES Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CAMPO OCELOTE.

22. FORTALECIMIENTO DE UN PROYECTO PRODUCTIVO COMUNITARIO EN GANADERÍA DE CEBA, EN LA VEREDA MURUJUY Y CULTIVO DE YUCA, EN LA VEREDA NUEVAS FUNDACIONES.

23. FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES DE LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE HOCOL S.A. CON PEACESTARTUP Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

24. SOBERANÍA ALIMENTARIA INTERCULTURAL Y FORMACIÓN DE LÍDERES Y AUTORIDADES EN LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO INDÍGENA DE AWALIBA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META. INTERVENCIÓN FUCAI FASE 4 AÑO 2018

25. BRIGADA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE LA PATRULLA AÉREA CIVIL COLOMBIANA

26. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN PRODUCTIVA. LEVANTAMIENTO GEOESPACIAL DE 1480 Has EN EL RESGUARDO AWALIBA

27. EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

28. PROYESTOS PRODUCTIVOS FASE 1

29. ALIANZA INTERINSTITUCIONAL CON ENTIDADES DEL ESTADO Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA

PARA FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA Y FORMACIONES EN LEY
COMUNAL PARA LOS REPRESENTANTES DE LAS JAC

**30. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, APOYO A LA CULTURA Y
FESTIVIDADES, EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN Y DEPORTE Y
DESARROLLO COMUNITARIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS**

31. Desarrollo Comunitario

32. Fortalecimiento Institucional

33. Desarrollo Empresarial y generación de ingresos

34. Desarrollo y Educación ambiental

35. Coordinación Logística de todos los proyectos

**36. Construcción Hogar Geriátrico en el área urbana del Municipio de Puerto
Gaitán**

37. Construcción de la Casa Comunal

38. Compra de planta de generación de energía

39. Compra de regalos de navidad 2008

**40. Aunar esfuerzos en la realización de actividades culturales, artísticas y
turísticas. Fiesta de Verano**

**41. Fortalecer la educación y vocación agropecuaria de la vereda mediante la
construcción de un galpón para gallinas ponedoras y la adquisición de un terreno
para ampliar la granja integral**

42. Fortalecer la educación y vocación agropecuaria

43. Construcción aula múltiple

**44. Mejoramiento del acueducto comunitario mediante la construcción de un
pozo, funcionamiento y enchapado del tanque de agua.**

45. Mejoramiento del acueducto comunitario

46. Apoyo al proyecto CERES (Equipos de cómputo, video beam)

**47. Desarrollo de la Estrategia de comunicaciones para la industria Petrolera en
Mpio de Puerto Gaitán**

**48. Dillo del módulo de comercialización avanzada y de fortalecimiento y
transferencia de mejores prácticas empresariales**

49. Escuelas de alto rendimiento

50. Apoyo al 4to festival del Saíno de oro

51. Foro Altillanura

52. Festival de verano

53. Fundación social Desarrollo y Paz XXIII festival internacional de la cachama

54. Psicólogo Programa capacitación

**55. I etapa construcción y remodelación escuela La Cristalina (4 aulas, salón
comunal y unidad sanitaria)**

56. Interventoría civil obras sociales

57. Festival de la cachama

58. feria de las colonias

59. Corpometa- Semana de la ciencia y la tecnología

60. Sondeo percepción con residentes y transportadores de La Cristalina

61. Campeonato de Fútbol con la alcaldía de Puerto Gaitán

62. Festival del Saíno

63. Jornada de memoria y contexto

64. Diseño arquitectónico del salón comunal
65. Diseño arquitectónico del hogar de Bienestar
66. Capacitación al servicio al cliente gremio de transportadores
67. Visita de líderes comunitarios de campo Ocelote a proyectos comunitarios en campos desarrollados en San Francisco, Huila
68. Dotación de 2 lavadoras para internado de la escuela Nuevas Fundaciones
69. Formación Teórico-práctica procesos de manipulación de alimentos y BPM de restaurantes de La Cristalina
70. Capacitación en temas de liderazgo, trabajo en equipo y relaciones humanas para líderes comunitarios
71. Construcción Puesto de salud
72. Plan de gestión de Residuos Sólidos
73. Proyecto de orquestas infantiles
74. Dotación planta eléctrica escuela
75. Dotación aula de sistemas escuela
76. Apoyo al festival del Saíno
77. Regalos de navidad
78. Proyecto enseñanza música llanera
79. 448 horas de orientación para interpretación musical
80. Regalos de navidad alto de Manacacias
81. Regalos de Navidad Niño Murujuy
82. Regalos de navidad fundaciones
83. Vacaciones recreativas La Cristalina
84. Celebración del día de la familia La Cristalina
85. Celebración del día de la familia vereda Manacacias
86. Celebración y parque infantil vda Murujuy
87. Interventoría II fase de la construcción Vda La Crisalina
88. Interventoría construcción del puesto de salud Vda La Cristalina
89. Construcción alcantarillas Vda Murujuy
90. Construcción cubierta polideportivo Sena Meta
91. Formación Baile Joropo Niños Vda La Cristalina
92. Celebración día de amor y amistad Vda La Cristalina
93. Formación de pre orquestas con niños y niñas de La Cristalina
94. Elaboración de trajes típicos llaneros
95. Dotación de implementos puesto de salud La Cristalina
96. Encerramiento en cerca viva
97. Biogestor de la vereda La Cristalina
98. Programa Red de Prevención y Sanción contra el abuso sexual La Cristalina y Nuevas Fundaciones
99. Apoyo semana santa
100. Aporte al XXIV Festival de la cachama
101. Aporte foro altillanura Puerto Gaitan
102. Festival de las colonias
103. Dotación equipos tecnologicos de la personeria
104. Festival de verano 2012
105. Construcción II FASE Escuela Vereda La Cristalina

106. Proyecto Transformemos
107. Dotación centro educativo Nuevo Horizonte
108. Dotación equipos de oficina JAC vereda La Cristalina
109. Construcción Hogar de bienestar
110. Contrucción Hogar de Bienestar La Cristalina-Fundación Hocol
111. Electrificación de bienes públicos Fundación Hocol
112. Alcantarilla Murujuy-Fundación Hocol
113. Apoyo Restaurante Escolar
114. Evento de la clausura de los estudiantes de 5 grado de la escuela Vda La Cristalina
115. Servicios profesionales para la realización de planes de mejoramiento, procesos organizativos JAC
116. Apoyo becario SENA
117. Apoyo a la vda Murujuy para el festival de la sabana
118. Apoyo con un equipo de computo portátil a la personería de Villavicencio
119. Ayuda celebración día del campesino
120. Dotación Equipo de computo JAC Nuevas Fundaciones
121. Compra de Megafono JAC La Cristalina
122. Apoyo transporte personeria
123. Apoyo dotación articulos escolares
124. Apoyo uniformes para los niños escuela vereda La Cristalina
125. Materiales e implementos de dotación del centro educativo horizonte vereda La Cristalina
126. Apoyo con hospedaje a las profesoras de la escuela vereda La Cristalina
127. Apoyo a la JAC para el evento del séptimo festival del Saino de oro
128. Instrucción de Danza Llanera
129. Dotación de 38 uniformes niños de la escuela vereda La Cristalina
130. Transporte al concurso de canto " Pa lante talento llanero"
131. Transporte niños de canto concurso de talentos de Manacacias
132. Instrucción Taller Teatral
133. Contrato 162-12, asesoria y realización del evento musical navideño
134. Contrato 033-13 Intruktor de coros en las veredas Nuevas fundaciones, La Cristalina y Murujuy
135. Contrato 148-12, asesor en formación folclórica llanera
136. Apoyo a la vereda La Cristalina en la copa navideña de coleo
137. Apoyo a la integración navideña de las veredas del área de influencia
138. Evento de aguinaldos navideños de las veredas del área de influencia
139. Contrato 65-12, iluminación navideña del parque barrio La Esperanza
140. Iluminación navideña centro poblado La Cristalina
141. Celebración día de las madres la cristalina
142. Celebración día de las madres vereda Nuevas Fundaciones
143. Dotación de uniformes e implementos deportivos para la escuela y celebración deportiva día del campesino
144. Apoyo para la participación de los niños en la escuela de patinaje y cuarto festival departamental de patinaje

145. Contrato 009-02-12 promover la crración y buen uso del tiempo libre de la niñez y juventud cristiana
146. Apoyo para la participación de dos equipos de microfútbol de la vereda Cristalina en la copa navideña a realizrse en Puerto Gaitán
147. Transporte equipo de fútbol La Cristalina
148. Dotación deportiva para la escuela de formación de patinaje vereda La Cristalina
149. Apoyo a la celebración del día de los niños Alto Manacacias, La Cristalina en el municipio de Puerto Gaitan
150. Contrato 164-06-12, asesoría e insumos, para la formación de la convivencia, los valores y la recreación y el buen uso del tiempo libre de la niñez, mediante proyectos de vacaciones recreativas, vda la Cristalina.
151. Celebración del día del niño vereda La Cristalina
152. Refrigerios para los niños asitentes a la semana santa
153. Celebración de los niños Vda Murujuy
154. Contrato 107-12 capacitación en sistemas ciclo básico
155. Contrato 31-13 instructor en sistemas y servicios de ofimática
156. Aporte JAC para el arreglo prados y arboles en la escuela vereda La Cristalina
157. Contrato 17-12 construcción a todo costo de terraplenes para la nivelación de alcantarillas en la vereda Murujuy
158. Contrato 20-12i mplementación de un sistema de drenaje mediante la construcción de andenes y sardineles utilizando la calzada de la vía como medio de escorrentía. Vda La Cristalina.
159. Contrato interventoría1 41-12, para implementación de un sistema de drenaje mediante la construcción de andenes y sardineles utilizando la vía como medio de evacuación escorrentía, en la vereda La Cristalina Mpio Pto Gaitán
160. Contrato 015-12 construcción a todo costo encerramiento revisión acometidas vda Murujuy
161. Apoyo a la JAC de la vda La Cristalina, para el arreglo y mantenimiento de la manga de coleo.
162. Apoyo para reubicación de 33 familias del barrio bello horizonte vda La Cristalina.
163. Contrato 03-13, construcción salón comunal vda la Cristalina.
164. Contrato 13-013, interventoría al contrato 03-13: salón comunal
165. Apoyo a la JAC de La Cristalina, con bultos de cemento y materiales de ferretería- construcción fábrica de tamales
166. Contrato 09-13, mantenimiento del acueducto de la vda pozo profundo, la planta de tratamiento y tanque de almacenamiento y construcción de la red domiciliaria y la caseta para la planta de tratamiento.
167. Contrato 34-13, prestar los servicios profesionales como interventor del proyecto de obra 09-13, suscrito entre la FAM y construcciones Laos.
168. Contrato 012-13, mantenimiento y suministro de acometidas para la escuela de la vda La Cristalina, y tableros para cancha de baloncesto de la escuela Manacacías

- 169.** Contrato 134-12, Fortalecimiento a la gestión administrativa y contable con énfasis en diligenciamiento presentación de informes a las JAC de La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy
- 170.** Contrato 169-12, asesoría a la comisión de trabajo de las JAC de las Vdas de Bello Horizonte y La Cristalina.
- 171.** Taller de fortalecimiento a la comisión de convivencia y conciliación a la JAC del vda La Cristalina y Bello Horizonte, Pto Gaitán. del 7 al 11 de diciembre de 2012
- 172.** Encuentro de jóvenes 2012, que buscan la espacios de paz y espiritualidad.
- 173.** Contrato no. 04-12, Fortalecimiento social y desarrollo herramientas, para los niñ@s y adolescentes de las Vdas Alto Manacacías, Nuevas Fundaciones y La Cristalina, para prevención de delitos sexuales y otros tipos de violencia.
- 174.** Apoyo al XIII festival del verano del rio Manacacías en Puerto Gaitán, Meta.
- 175.** Dotación de portátil e impresora vereda Murujuy
- 176.** Refrigerios y hospedaje talleres derecho internacional del trabajo
- 177.** Transporte elementos para la adecuación de la habitación del puesto de salud, La Cristalina.
- 178.** XXVI festival y reinado internacional de la cachama-Pto Gaitán
- 179.** Apoyo para el campeonato de coleo clasificatorio al festival de la cachama vda La Cristalina.
- 180.** Aporte asociación Asogacumuy de la vda Murujuy kit básico de herramienta para maquinaria agrícola.
- 181.** Contrato 066-12, capacitación en formulación de proyectos comunitarios a líderes de la vda La Cristalina
- 182.** Capacitación de trabajo seguro en alturas nivel avanzado.
- 183.** Capacitación de trabajo seguro en alturas nivel avanzado, transporte, hospedaje y alimentación
- 184.** Taller de cooperativismo y constitución de cooperativa
- 185.** Instructor de electricidad
- 186.** Proyectos productivos gallinas ponedoras
- 187.** Contrato 125-12 Asesor pecuario veredas La Cristalina, Nuevas Fundaciones y Murujuy
- 188.** Contrato 09-013, asesor proyectos agropecuarios vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy.
- 189.** Contrato 135-12, asesoría compra de insumos y materiales para el proyecto agrícola y pecuario en las Vdas La Cristalina y Nva Nuevas Fundaciones.
- 190.** Contrato 09-01-13, asesor proyectos agropecuarios vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy.
- 191.** Proyecto praderas para ganadería vda Nva Nuevas Fundaciones
- 192.** Contrato 085-12, programa de separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos productos en la vda La Cristalina, Pto. Gaitán
- 193.** Apoyo con elementos para campaña de aseo en el hogar de bienestar de la vda la Cristalina y refrigerios para la campaña civico ambiental de la vda La Cristalina
- 194.** Contrato no. 231-14: capacitar en un curso de inglés básico nivel 1 en la vereda La Cristalina

195. Contrato 53-13, fortalecimiento a las comisiones de trabajo de las juntas de acción comunal de Bello Horizonte y La Cristalina
196. Contrato 89-13: proceso de depuración de libros de afiliados de la JAC de la vda La Cristalina
197. Apoyo en dinero para compra de novilla, refrigerios e hidratación, para la reunion de JAC de la zona.
198. Transporte de delegados de las JAC de La Cristalina, Nuevas Fundaciones y Murujuy a reunion en Pto Gaitán
199. Apoyo para la compra de chalecos y refrigerios con ocasión del encuentro con el padre Alberto Linero para la promoción para la evangelización de la iglesia arquidiocesana en la ciudad de Villavicencio.
200. Proceso de formación y fortalecimiento organizacional a la JAC de la vereda alto de Manacacías Pto Gaitán-meta
201. Transporte reunión JAC en el municipio de Puerto Gaitán
202. Formación en emprendimiento comunal y fortalecimiento de las comisiones empresariales, en el asentamiento humano Bello Horizonte y la vda Alto Manacacías
203. Formación en emprendimiento comunal y fortalecimiento de las comisiones empresariales, en la vda La Cristalina, Nueva Nuevas Fundaciones y Murujuy
204. Taller de fortalecimiento comunal en la vda Alto Manacacías de Pto Gaitán
205. Transporte de los miembros de la JAC de Murujuy de su vda a La Cristalina y viceversa, con motivo de reunión de comunidades.
206. Mejoramiento de los elementos y equipos de oficina de la JAC del asentamiento humano Bello Horizonte
207. Apoyo con Transporte para la JAC de Bello Horizonte en un recorrido interno en el campo Ocelote, para identificar puntos de intervención social de Hocol
208. Apoyo con Transporte para la JAC de Bello Horizonte en recorrido La Cristalina - Pto Gaitán y viceversa
209. Apoyo con Transporte para la JAC de la Cristalina en recorrido La Cristalina - Pto Gaitán y viceversa
210. Apoyo con Transporte para la JAC de la Cristalina en recorrido La Cristalina - Pto Gaitán y viceversa -(2 viajes)
211. Apoyo con Transporte para la JAC de la Cristalina en recorrido La Cristalina - Pto Gaitán y viceversa -(2 viajes)
212. Apoyo con Transporte para la JAC de la Cristalina en recorrido de la vda Murujuy - Pto Gaitán y viceversa
213. Apoyo con Transporte para la JAC de Bello Horizonte, La Cristalina, Murujuy, de sus sitios de origen a Pto Gaitán y viceversa.
214. Apoyo en Transporte capacitación formador de formadores JAC Bello Horizonte- La Cristalina
215. Apoyo aprendiz Sena
216. Apoyo económico para la IV copa de coleo de la Cristalina, Pto Gaitán
217. Apoyo para la premiación del evento "el Espuelín de oro" realizado en Puente Arimena, Pto Gaitán

- 218.** Contrato 58-13 formación de 75 jóvenes y adultos de la población vulnerable, mediante la implementación del sistema interactivo transformemos educando, La Cristalina
- 219.** Apoyo en dinero para los programas de nutrición infantil del restaurante de la escuela y el hogar de bienestar de la vda La Cristalina. (seguridad alimentaria hogar de bienestar y escuela la Cristalina)
- 220.** Suministro de camisetas para 239 estudiantes de la escuela la Cristalina en desarrollo de la semana cultural
- 221.** Mejoramiento de la logística de menaje al restaurante de la escuela nueva Nuevas Fundaciones
- 222.** Alquiler de togas, birretes y estudio fotográfico para 7 niños de quinto de primaria y 5 niños de pre-escolar en la ceremonia de graduación en la vda la Cristalina
- 223.** Clausura de actividades del hogar de bienestar vda La Cristalina
- 224.** Evento de clausura de la semana cultural escuela horizonte vda la Cristalina
- 225.** Dotación al restaurante del centro educativo Horizonte de la vda La Cristalina, con un enfriador congelador, dos tanques de almacenamiento de gas llenos(recipiente y combustible), una sirena para la escuela, dos aires acondicionados, una nevera, una lavadora
- 226.** Instalación de dos aires acondicionados en los dormitorios de la profesora y mantenido de otros cinco aires
- 227.** Construcción del encerramiento de los cilindros para el restaurante de la escuela en La Cristalina
- 228.** Apoyo con un mercado para el colegio internado de la vda Nva Nuevas Fundaciones, en reciprocidad por el almuerzo ofrecido en visita de la CGR
- 229.** Adecuación de los dormitorios de las profesoras de la escuela de la vda la Cristalina (camarotes, colchones, almohadas)
- 230.** Entrega de 515 kits escolares
- 231.** Entrega de 60 kits adicionales para Ocelote
- 232.** Entrega de morrales para los niños del centro educativo horizonte en la Vdas la Cristalina, Murujuy y Nva Nuevas Fundaciones
- 233.** Contrato 063-14: Suministro de uniformes para los estudiantes del centro docente bello horizonte, en las veredas La Cristalina, Nuevas Fundaciones y Murujuy
- 234.** Contrato no. 104-2-14: Suministro de uniformes escolares a los niños y niñas del ICBF de la vda La Cristalina
- 235.** Dotación y adecuación del mobiliario del hogar del bienestar infantil de la vda La Cristalina-Pto Gaitán.
- 236.** Mejoramiento de la logística del internado del centro educativo horizonte sede vda nueva Nuevas Fundaciones, con la entrega de una lavadora y una secadora y dos plantas eléctricas.
- 237.** Apoyo para el centro docente de la vereda La Cristalina, con la entrega de 5 dispensadores de agua caliente y fría para los niños de la escuela.
- 238.** Apoyo con electrodomésticos para el hogar de bienestar -vda La Cristalina

- 239.** Mejoramiento de la logística del internado del centro educativo horizonte sede vda Nuevas Fundaciones, con la entrega de una lavadora y una secadora y dos plantas eléctricas.
- 240.** Apoyo para el centro docente de la vereda La Cristalina, con la entrega de 5 dispensadores de agua caliente y fría para los niños de la escuela.
- 241.** Apoyo con electrodomésticos para el hogar de bienestar -vda La Cristalina
- 242.** Alojamiento a dos profesores del centro docente horizonte de La Cristalina
- 243.** Apoyo con la entrega de camarotes y aires acondicionados para el internado de la sede educativa horizonte de la sede nueva Nuevas Fundaciones
- 244.** Contrato 114-13: prestación del servicio de medicina general en la vda la Cristalina del municipio de Pto Gaitán.
- 245.** Suministro de medicamentos para atención básica de urgencias en el puesto de salud de la vereda la Cristalina de Puerto Gaitán, Meta.
- 246.** Refrigerios para la brigada de salud en la vereda nueva Nuevas Fundaciones
- 247.** Alquiler de carpas para las brigadas de salud a llevarse a cabo en la vereda la Cristalina.
- 248.** Contrato 201-14: prestación del servicio de medicina general en la vda la Cristalina del municipio de Pto Gaitán.
- 249.** Apoyo a la Celebración cultural del festival del Saíno
- 250.** Otro si no. 1 al Contrato 033-13, instructor en coros en las Vdas Nva Nuevas Fundaciones, La Cristalina y Murujuy
- 251.** Contrato no. 138-14: instructor en coros en las Vdas Nva Nuevas Fundaciones, La Cristalina y Murujuy
- 252.** Refrigerios y regalos y gasto de Transporte para el concurso de canto infantil y juvenil en la vda La Cristalina.
- 253.** Contrato 067-13, asesor formación folclórica en música llanera Vdas Murujuy, La Cristalina, Nuevas Fundaciones
- 254.** Contrato 137-14, asesor formación folclórica en música llanera Vdas Murujuy, La Cristalina, Nuevas Fundaciones
- 255.** Contrato 172-14, asesor formación folclórica en música llanera Vdas Murujuy, La Cristalina, Nuevas Fundaciones
- 256.** Contrato 221-14, asesor formación folclórica en música llanera Vdas Murujuy, La Cristalina, Nuevas Fundaciones
- 257.** Contrato 70-13: instructor en danzas en la vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones
- 258.** Contrato no. 139-14: instructor en danzas en la vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones
- 259.** Contrato no. 204-14: instructor en danzas en la vda La Cristalina
- 260.** Contrato no. 220-14: instructor en danzas en la vda La Cristalina.
- 261.** Lavado de uniformes de danzas
- 262.** Contrato 37-13: grabación de 1000 cd de música llanera con el grupo infantil y juvenil de las Vdas nueva Nuevas Fundaciones y La Cristalina.
- 263.** Participación concurso de canto infantil y juvenil "Pa lante talento llanero" en Pto Gaitán

- 264.** Apoyo con los uniformes para el coro infantil y juvenil de las Vdas La Cristalina y Nva Nuevas Fundaciones.
- 265.** Apoyo para la Participación en el concurso de canto infantil "talentos del Manacacías", realizado en Puerto Gaitán-meta-mes de noviembre
- 266.** Apoyo para la Participación en el concurso de canto infantil "talentos del Manacacías", realizado en Puerto Gaitán
- 267.** Apoyo al concurso de joropo denominado alma Llanera, realizado en la vda La Cristalina-Pto Gaitán
- 268.** Participación de los niños de canto y coro en concurso infantil en Puerto Gaitán incluye Transporte y almuerzos
- 269.** Concurso de baile Llanero realizado en La Cristalina por los niños de danza de la misma vereda
- 270.** Elaboración de trajes típicos de danza Llanera para el grupo de niños que se presentaran en el festival Intercolegiado del Sanjuanero Huilense
- 271.** Contrato no. 105-1-14 Suministro de 40 uniformes para ensayo y 40 uniformes para Participación en eventos folclóricos a los niños del grupo de danzas de la vda La Cristalina.
- 272.** Apoyo en logística para la Participación y presentación de los niños de danza en la ciudad de Neiva, con ocasión de la realización del festival Intercolegiado del sanjuanero huilense
- 273.** Compra de cuerdas para instrumentos musicales
- 274.** Apoyo para el mejoramiento de los instrumentos musicales para la enseñanza en la vereda La Cristalina
- 275.** Apoyo para la Celebración del día de los niños en la vda La Cristalina con el evento parrandón Llanero de disfraces
- 276.** Apoyo para la Celebración de la navidad de los niños de la vda La Cristalina, nueva Nuevas Fundaciones del Mpio de Pto Gaitán Apoyo a la Celebración de la navidad en la vereda Alto Manacacías y Puerto Gaitán - meta-Apoyo a la navidad de niñ@s de bajos rec
- 277.** Contrato 63-13 honorarios instructor y responsable de la escuela de deportes
- 278.** Contrato no. 136-14: honorarios instructor y responsable de la escuela de deportes
- 279.** Suministro de premios para el campeonato de microfútbol vda La Cristalina
- 280.** Participación de la escuela de formación deportiva de patinaje de la vda la Cristalina en los festivales departamentales de patinaje en el Mpio
- 281.** Participación de la escuela de formación deportiva de patinaje de la vda La Cristalina en los festivales departamentales de patinaje en el Mpio de Villavicencio-Meta
- 282.** Premiación a los juegos de la semana cultural y deportiva de la vda La Cristalina
- 283.** Apoyo con uniformes deportivos para los niños de la escuela de formación deportiva, vda La Cristalina.
- 284.** Participación de los niños de patinaje en campeonato de la ciudad de Villavicencio

- 285.** Apoyo con uniformes deportivos para la práctica deportiva a los estudiantes del centro docente horizonte sede vda Alto Manacacías.
- 286.** Apoyo con uniformes deportivos para la práctica deportiva a la vereda La Cristalina.
- 287.** Mejoramiento del rendimiento competitivo de siete niños practicantes de patinaje, a partir de la adquisición de patines profesionales.
- 288.** Entrega de kits de 3 copas grandes para premiación del torneo de microfútbol
- 289.** Apoyo con elementos para el mejoramiento de la parte técnica de los niños practicantes de patinaje, en el marco de la escuela de formación deportiva-vda la Cristalina.
- 290.** Participación de los niños practicantes de patinaje de la escuela de formación deportiva de la vda La Cristalina, en el festival departamental de patinaje en el municipio de Pto Gaitán
- 291.** Celebración día del niño en la vda nueva Nuevas Fundaciones, Alto Manacacías y Puente Arimena Semana de vacaciones recreativas para los niñ@s de la vda la Cristalina
- 292.** Celebración día de la mujer vda La Cristalina
- 293.** Evento de Celebración del día del padre vda La Cristalina
- 294.** Celebración del día de la familia en las veredas Alto Manacacías, Murujuy y Nuevas Fundaciones (regalos, almuerzos, refrigerios) - se incluye Transporte fluvial de los regalos desde Pto Gaitán hasta vda Alto Manacacías.
- 295.** Día de la familia vereda Murujuy
- 296.** Día de la familia vda nueva Nuevas Fundaciones
- 297.** Día de la familia vereda Alto Manacacías
- 298.** Jornada lúdica recreativa y pedagógica de integración familiar con ocasión de la Celebración del día de la familia en la vereda La Cristalina.
- 299.** Contrato 104-13: instructor en formación de informática nivel básico, intermedio y avanzado, vda La Cristalina
- 300.** Contrato no. 68-13, prestación de servicio de Transporte escolar terrestre, estudiantes vda La Cristalina
- 301.** Contrato 65-14: prestación de servicio de Transporte escolar terrestre, estudiantes vda La Cristalina.
- 302.** Contrato no. 120-14 Transporte terrestre de los niños del centro escolar horizonte desde la vda La Cristalina a Nuevas Fundaciones y viceversa.
- 303.** Contrato 20-12 Implementación de un sistema de drenaje mediante la construcción de andenes y sardineles
- 304.** Contrato interventoría 141-12, Contrato de obra 20-12: para implementación de un sistema de drenaje mediante la construcción de andenes y sardineles utilizando la vía como medio de evacuación por escorrentía, en la vereda La Cristalina Mpio Pto Gaitán
- 305.** Contrato 37-13: construcción del salón comunal de la vereda Alto Manacacías
- 306.** Contrato de interventoría no. 116-13: interventoría al Contrato 37-13
- 307.** Contrato 54-13 construcción fase II del salón comunal de la vda Alto Manacacías, Mpio de Pto Gaitán - Meta

- 308.** Contrato de interventoría no. 117-13: interventoría al Contrato de obra no. 54- 13 II fase del salón comunal de la vda Alto Manacacías.
- 309.** Relleno de las áreas de préstamo en la vía a Murujuy, Pto Gaitán
- 310.** Contrato no. 014-14 construcción de dos aulas tipo en la institución educativa horizonte y acondicionamiento del salón comunal de la vereda la Cristalina- Pto Gaitán-Meta.
- 311.** Contrato de interventoría no. 179-14 a la obra: construcción de dos aulas tipo-vda La Cristalina.
- 312.** Contrato de obra no. 11-14: adecuación del sistema de bombeo del acueducto de la vereda La Cristalina
- 313.** Contrato no. 10-14: construcción de la cubierta de los andenes que comunican las aulas y dormitorios en el centro educativo horizonte de la vda Nuevas Fundaciones-Pto Gaitán
- 314.** Interventoría al Contrato de obra no. 10-14 de la construcción de cubiertas
- 315.** Pintura de mural alusivo a la infancia, en el espacio externo del muro del ICBF, vda La Cristalina.
- 316.** Diseño adecuación instalación puesta en funcionamiento de una solución de internet para el centro educativo horizonte de la vda nueva Nuevas Fundaciones, la Cristalina y la comunidad de La Cristalina, Pto Gaitán-meta.
- 317.** Contrato 36-13: construcción de la plazoleta central al interior de la escuela , quiosco, encerramiento de salones pintura de muros y techos del centro educativo horizonte de la vda La Cristalina
- 318.** Interventoría al Contrato de obra 36-13 y Contrato 102-13
- 319.** Contrato 027-13 construcción de andenes para interconectar las aulas restaurantes, dormitorios y reparaciones locativas, del establecimiento de la vda Nuevas Fundaciones
- 320.** Contrato no. 82-13, interventoría Contrato de obra 27-13
- 321.** Contrato no. 41-14: construcción de andenes en el asentamiento humano Bello Horizonte de la vda La Cristalina
- 322.** Contrato de interventoría no 241-1-14: interventoría Contrato de obra no. 41-14; construcción de andenes barrio bello horizonte
- 323.** Contrato no. 42-14: remodelación del comedor y bodegas de la vda Alto Manacacías
- 324.** Contrato de interventoría no 248-3-14: interventoría Contrato de obra no. 42-14; remodelación comedor y bodegas vda Alto Manacacías
- 325.** Contrato no. 06-14: construcción de polideportivo, unidad sanitaria y concha acústica en la vereda Murujuy del municipio de Puerto Gaitán, Meta.
- 326.** Contrato no. 140-14: interventoría al Contrato de la construcción de polideportivo, concha acústica y baterías sanitaria de la vda Murujuy.
- 327.** Apoyo para la Celebración de una tarde de coleo en la veda La Cristalina
- 328.** Mejoramiento del equipo de cómputo para la JAC de la vda La Cristalina, incluye, mueble para computador, silla secretarias, teclado, mouse, computador.
- 329.** Entrega de refrigerios para la reunión de JAC de las veredas del municipio de Puerto Gaitán (Meta)
- 330.** Concierto Navideño

331. Apoyo al mejoramiento de la logística de sonido para la reuniones y demás actividades de la JAC de la vda La Cristalina (compra equipo de sonido)
332. Participación de 6 coleadores de la vda la Cristalina en el festival del oro negro
333. Premiación a los mejores estudiantes de la Alto Manacacías, como incentivo a los logros escolares y Apoyo a la JAC de Alto Manacacías con la entrega de una tablet, como elemento tecnológico para el desarrollo de sus funciones. (compra de tablets)
334. Celebración de la semana cultural desarrollado en la escuela nuevo horizonte de La Cristalina
335. Apoyo con una unidad productiva a la señora Adelaida Cardozo, que incluye asesoría y seguimiento al plan de inversión.
336. Decoración navideña para las calles de la vereda la Cristalina-Pto Gaitán
337. Apoyo a la fiesta de integración navideña a la comunidad de la vda La Cristalina- Pto Gaitán
338. Apoyo para el fortalecimiento de las tecnologías y las comunicaciones del comité intergremial del municipio de Puerto Gaitán.
339. Celebración de la navidad para los adultos mayores de la vda La Cristalina, mediante la entrega de anchetas y regalos para Pto Gaitán
340. Premiación a las dos mejores cuadras con adornos navideños con material reciclable en la vda La Cristalina
341. Alquiler de Trajes de graduación de kits niños de quinto de primaria
342. Apoyo con la logística para la Celebración de la semana santa en el municipio de Puerto Gaitán
343. Compra de traje para el control y prevención de enjambres de avispas y abejas en la vereda La Cristalina
344. Transporte de las directivas de las JAC de La Cristalina, Bello Horizonte a reuniones al Mpio de Puerto Gaitán durante el 2013 (6 viajes)
345. Transporte a la comitiva de salud del municipio de Pto Gaitán a la Cristalina y viceversa
346. Transporte de la comunidad de la vereda La Cristalina hasta Pto Gaitán y viceversa, con ocasión del sepelio de un líder de la vda Nva Nuevas Fundaciones
347. Transporte a los miembros de la JAC de la vereda La Cristalina al municipio de Puerto Gaitán y viceversa (tres viajes)
348. Transporte de los miembros de la JAC del asentamiento Bello Horizonte desde La Cristalina a Pto Gaitán y viceversa
349. Transporte miembros JAC la Cristalina - Villavicencio y viceversa y Transporte- Pto Gaitán y viceversa miembros JAC La Cristalina
350. Transporte de la vda Murujuy a Pto Gaitán y viceversa y de la vda Murujuy a la vda La Cristalina y viceversa, para los miembros de la JAC de la vda Murujuy
351. Transporte miembros de la JAC de Murujuy a la vereda Cristalina
352. Transporte expreso de La Cristalina a Puerto Gaitán para la JAC de la Cristalina y Murujuy a Cristalina- Murujuy para la JAC de Murujuy.
353. Transporte de los miembros de la JAC de Murujuy a La Cristalina y viceversa, con ocasión de reunion de socialización.

- 354.** Transporte de personal de las JAC La Cristalina, bello horizonte y Murujuy; aseo hogar de bienestar.
- 355.** Hospedaje y alimentación a dos funcionarios de la Notaria de Pto Gaitán, con motivo de la verificación de predios del asentamiento Bello Horizonte
- 356.** Contrato no. 198-14: asesoría para la creación del club de coleo de la vereda La Cristalina
- 357.** Contrato 142-14: intervención psicosocial a la institución educativa de los centros poblados de las veredas Nuevas Fundaciones y Cristalina, municipio de Pto Gaitán
- 358.** Apoyo a la Celebración de la semana institucional de los docentes de la zona rural del Mpio de Pto Gaitán
- 359.** Contrato 248-2-14: Cátedra petrolera a grupos de interés en la vda la Cristalina, Nuevas Fundaciones
- 360.** Apoyo a la personería de Puerto Gaitán, para el evento semana por la paz. (10 proyectos más)
- 361.** Apoyo al Sena regional Villavicencio, para la realización del cuarto encuentro regional de emprendimiento y primera feria expo-Orinoquia grandes ideas grandes empresas.
- 362.** Feria nacional agroindustrial de las malocas 2013
- 363.** Apoyo para la realización del componente académico de la Expoferia de Las Malocas 2014
- 364.** Contrato no. 39-13, foro por el desarrollo de la altillanura colombiana
- 365.** Aniversario número 53 del dpto. del Meta y cabalgata equina en el marco del XIV torneo internacional del joropo
- 366.** Copa navideña de coleo y festival del folclor llanero realizado el 14 y 15 de diciembre de 2013, en la vda La Cristalina
- 367.** Aporte al festival de coleo en la eliminatoria del festival de la cachama
- 368.** Apoyo para la inscripción de tres coleadores en el torneo clasificatorio para el festival de la cachama
- 369.** Apoyo para el primer conversatorio de paz
- 370.** Cátedra petróleo y desarrollo con concejales de Pto Gaitánmeta
- 371.** Apoyo a la renovación carismática de Colombia
- 372.** Apoyo a las empresas públicas del municipio de Puerto Gaitán, con la entrega de combustible para el carro compactador de basuras de placas con 076.
- 373.** Asesoría y acompañamiento para la habilitación de empresa de servicios especiales de Transporte "alianza de servicios logísticos" Alianservis.
- 374.** Reparación mecánica de tractor para preparación de tierras y mejoramiento de pasturas de alimentación bovina en la finca Girón 2
- 375.** Mejoramiento de la unidad de producción y comercialización de cerdos, Vda La Cristalina.
- 376.** Apoyo para la expansión de la unidad de producción de huevo semicriollo, vda La Cristalina
- 377.** Fortalecimiento de una unidad de producción y comercialización de huevo de codorniz en la vda La Cristalina
- 378.** Plantación de 4 has de maíz para su comercialización y abastecimiento de su demanda en la vda La Cristalina

- 379.** Mejoramiento de pasturas para la alimentación de ganadería bovina en la vda La Cristalina, Mpio de Pto Gaitán
- 380.** Transporte de insumos para el proyecto: mejoramiento de praderas para ganadería de la vda Nuevas Fundaciones
- 381.** Apoyo para la implementación de dos huertas comunitarias para proveer alimentos vegetales a 10 familias del barrio Bello Horizonte, vda La Cristalina-Pto Gaitán
- 382.** Apoyo a los proyectos productivos agrícolas mediante la siembra de 46 hectáreas en piña ,maíz, yuca, sorgo, cítricos, frijol y pastos, en la vereda La Cristalina
- 383.** Plantación de árboles cítricos (mandarina, naranja, limón), para el abastecimiento del núcleo familiar en la vda La Cristalina
- 384.** Establecimiento de diez unidades de producción y comercialización de pollo de engorde en la vda La Cristalina
- 385.** Contrato 064-13 asesor proyectos agropecuarios vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy
- 386.** Contrato no. 135-14 asesor proyectos agropecuarios vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy.
- 387.** Contrato no. 203-14 asesor proyectos agropecuarios vda La Cristalina, Nva Nuevas Fundaciones y Murujuy
- 388.** "Contrato no. 81-14 asesor agrícola en la zona de influencia del
- 389.** campo Ocelote"
- 390.** Proyecto Apoyo para la construcción de galpones para gallinas ponedoras.
- 391.** Establecimiento de una unidad de producción y comercialización de huevo semicriollo vda La Cristalina.
- 392.** Establecimiento de una unidad de producción y comercialización de huevo de codorniz, vda La Cristalina
- 393.** Establecimiento de una unidad de producción y comercialización de huevo de codorniz, vda La Cristalina
- 394.** Apoyo para el fortalecimiento de dos unidades de huevo semi criollo tercera fase vda La Cristalina
- 395.** Establecimiento de una unidad de producción de huevo para la seguridad alimentaria de los estudiantes del internado de la escuela horizonte sede Nuevas Fundaciones incluye concentrado 20 bultos
- 396.** Establecimiento de una unidad de producción de pollo para la seguridad alimentaria de los estudiantes del internado de la escuela horizonte sede Nuevas Fundaciones
- 397.** Establecimiento de una unidad de producción de huevo semicriollo en la vda La Cristalina-Pto Gaitán
- 398.** Apoyo para el sostenimiento de unidad de producción y comercialización de mojarra, cachama y carpa roja en la vda La Cristalina
- 399.** Establecimiento y mejoramiento de dos (2) hectáreas de pasto en la vda La Cristalina
- 400.** Curso de confecciones: Apoyo en alimentación y alojamiento de la instructora
- 401.** Hospedaje del instructor de confecciones

- 402.** Arrendamiento del sitio donde funciona el taller de confecciones
- 403.** Contrato 024-13 Instructor de electricidad
- 404.** Contrato 67-14: asesoría y acompañamiento para el trámite de la matrícula profesional a los auxiliares del curso de electricidad ante el Conte, vda la Cristalina. Incluye el pago del 50% de una matrícula ante el Conte.
- 405.** Contrato 91-13: instructor en agroindustria en la vda La Cristalina
- 406.** Contrato 119-01-13: formación básica de mesa y bar, vereda La Cristalina
- 407.** Contrato no 61-14: curso básico en camarería y preparación de habitaciones vda la Cristalina
- 408.** Establecimiento de vivero para producir tres mil plántulas de Leucaena y Matarratón para elaborar cercas vivas y bancos de proteína para alimentación animal - vda La Cristalina
- 409.** Curso de manipulación de alimentos vda La Cristalina
- 410.** Contrato 015-13, Suministro de maquinaria materiales e insumos, para el taller de modistería industrial
- 411.** Transporte materiales curso confecciones
- 412.** Contrato 84-13: asesoría para contribuir a la competitividad de la empresa de confecciones
- 413.** Capacitación teórico-práctica en el manejo, uso y mantenimiento preventivo de las maquinas del grupo de mujeres de La Cristalina
- 414.** Contrato no. 225-14: proyecto de costura en tejidos para 40 mujeres cabeza de hogar de la vda La Cristalina
- 415.** Materiales para el curso de electricidad
- 416.** Materiales de práctica para el curso de electricidad
- 417.** Materiales para la adecuación de salón para dictar los talleres de electricidad en horas nocturnas
- 418.** Contrato no. 144-14: diagnóstico participativo enfocado en la problemática ambiental y de saneamiento básico para definir alternativas de manejo sostenibles.
- 419.** Convenio entre Kaliawiri y Fam para el Apoyo de la campaña medioambiental en el marco del festival del verano en el rio Manacacías, Pto Gaitán
- 420.** Convenio entre kaliawiri y Fam para el Apoyo para la realización del festival de la cachama desarrollarse en el municipio de Pto Gaitán
- 421.** Jornada cívica de aseo realizada el domingo 25 de agosto en la veda la Cristalina
- 422.** Jornada cívica de aseo realizada en el asentamiento Bello Horizonte (caminata niños)
- 423.** Jornada cívica de aseo realizada en el mes de diciembre del 2013 en la vda La Cristalina
- 424.** Contrato no. 285-14: talleres de capacitación sobre el cuidado del recurso hídrico, flora y fauna en el rio Guarrojo, vda La Cristalina-Pto Gaitán.
- 425.** Entrega de ayudas humanitarias y bioseguridad en el marco de la pandemia por COVID19
- 426.** Acceso al recurso hídrico Institución Educativa Rubiales.
- 427.** Plan vial comunitario Regional Oriente.

- 428.** Implementación de sistemas agropecuarios integrales de rápida ejecución para el municipio de Puerto Gaitán.
- 429.** Apoyo a emergencia Covid -19 fase 1 EPP.
- 430.** Apoyo a emergencia Covid -19 fase 2.11 ayuda humanitaria.
- 431.** Desarrollo de la fase de pre factibilidad para dar continuidad al proyecto para el acceso al agua potable de las comunidades nucleadas en las veredas Rubiales, Santa Helena y Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán.
- 432.** Adecuación de las vías comunitarias de las veredas del área de influencia de los Campos Rubiales y Caño Sur " Puerto Triunfo, Santa Helena, Rubiales, Santa Catalina, Comejenal, Alto Manacacias, y Alto Neblinas" ubicadas en el municipio de Puerto Gaitán, Meta
- 433.** Proyecto productivo para colonos y campesinos - Puerto Gaitán
- 434.** Implementación de la metodología Escuela Nueva en el municipio de Puerto Gaitán.
- 435.** Fortalecimiento del folclor y cultura llanera -apoyo al Festival de Verano 2018.
- 436.** Programa Becas de Educación Superior Campo Rubiales
- 437.** Atención de urgencias vitales a población de áreas aledañas Campo Rubiales
- 438.** Fortalecimiento cultural - Zaperoco
- 439.** Apoyo festival de verano 2017
- 440.** Desarrollo de la política de seguridad alimentaria contenida en el plan de desarrollo del municipio de Puerto Gaitán
- 441.** Manejar y disponer los residuos sólidos generados en el área urbana del municipio de Puerto Gaitán para minimizar el impacto ambiental ocasionado por las basuras
- 442.** Proyecto de creación de taller de costura (no fue viable) y Proyecto creación banco de herramientas
- 443.** Construcción de caseta comunal
- 444.** Mejoramiento de Vivienda
- 445.** DOTACIÓN DE ELEMENTOS COMUNITARIOS
- 446.** Estudios hidrogeológicos y la determinación de la viabilidad técnica para la perforación de pozos profundos de agua en las veredas Puerto Triunfo, Santa Helena y Rubiales
- 447.** Desarrollo de la fase de pre factibilidad para dar continuidad al proyecto para el acceso al agua potable de las comunidades nucleadas en las veredas Rubiales, Santa Helena y Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán
- 448.** Ejecución del mantenimiento y adecuación de las vías comunitarias de las veredas del área de influencia de los Campos Rubiales y Caño Sur " Puerto Triunfo, Santa Helena, Rubiales, Santa Catalina, Comejenal, Alto Manacacias, y Alto neblinas " Ubicadas en el
- 449.** Proyecto productivo para colonos y campesinos- Puerto Gaitán
- 450.** Implementación de la metodología Escuela Nueva en el Municipio de Puerto Gaitán

- 451.** Manejar y disponer los residuos sólidos generados en el área urbana del Municipio de Puerto Gaitán para minimizar el impacto ambiental ocasionado por las basuras
- 452.** Contribuir a la diversificación de las economías locales, mediante el fortalecimiento del tejido empresarial y a la creación de un entorno favorable para el emprendimiento en los territorios de interés de Ecopetrol
- 453.** Atención de urgencias vitales a población de áreas aledañas al campo
- 454.** Fortalecimiento del Folclor y cultura llanera- apoyo al festival de Verano 2018
- 455.** Fortalecimiento cultural- Zaperoco.
- 456.** Apoyo a emergencia Covid -19 fase 1 EPP
- 457.** Apoyo a emergencia Covid -19 fase 2.11 ayuda humanitaria
- 458.** Fortalecimiento cultural- Zaperoco.
- 459.** Fortalecimiento Comunitario Integral JAC.
- 460.** Dotación de mobiliario escolar.
- 461.** Asistencia Técnica Agropecuaria.
- 462.** Fortalecimiento comunitario mediante la entrega de mobiliario a las Juntas de Acción Comunal -JAC.
- 463.** Mantenimiento y rehabilitación de las vías internas del centro poblado de la Vereda Puerto Triunfo.
- 464.** Desarrollo Comunitario
- 465.** Programa de seguridad alimentaria, a través de la entrega de paquetes nutricionales en el resguardo indígena Domo Planas
- 466.** Programa de seguridad alimentaria a través de la entrega de paquetes nutricionales y valoraciones médicas a los menores de 6 años, en el resguardo Indígena Domo Planas
- 467.** Suministro de Combustible para funcionamiento de planta eléctrica de la vereda planas, municipio de Puerto Gaitán, Meta
- 468.** Resguardar el Territorio durante el desarrollo de las operaciones de Frontera, a través de la realización de rezos
- 469.** Suministro de Combustible para funcionamiento de planta eléctrica de la vereda planas, municipio de Puerto Gaitán, Meta
- 470.** Proyecto Ganadero de aumento de pie de grúa y fortalecimiento de la productividad ganadera
- 471.** Complementar la alimentación de las familias beneficiarias del proyecto a través de la entrega de 2 gallinas ponedoras por familia y de alimento para la cría de las gallinas
- 472.** Resguardar el Territorio durante el desarrollo de las operaciones de Frontera, a través de la realización de rezos
- 473.** Proyecto de Gobernabilidad: El proyecto busca fortalecer y desarrollar las capacidades colectivas de las autoridades indígenas para el relacionamiento interno, el diálogo y la concertación interinstitucional, a través de procesos participativos comunitario
- 474.** Proyecto Gobernabilidad: Apoyo proyecto de gobernabilidad en beneficio de las comunidades del resguardo
- 475.** Proyecto PEC: Apoyo para la construcción del proyecto Educativo comunitario de la Institución Educativa del Resguardo Domo Planas

- 476.** Proyecto Ralladoras de Yuca: Entrega de 40 ralladoras de Yuca que serán administradas por las mujeres del Resguardo
- 477.** Mejoramiento de Praderas, entrega de Tractores, para que se utilicen en el fomento de la soberanía alimentaria del resguardo
- 478.** Tiendas comunitarias: Bajo el programa de desarrollo de proveedores locales, el resguardo Domo Planas se encuentra en el proceso de formulación del proyecto tiendas comunitarias
- 479.** PDPL: Programa de Desarrollo a Proveedores Locales, con los gremios de Restaurantes, transporte, hoteles, comercializadoras de víveres, talleres de mecánica y distribución de agua
- 480.** Becas Etnoeducación: se otorgan 13 becas a los profesores del Resguardo para que sigan adelantando estudios en la Universidad Abierta y a Distancia.
- 481.** Dotaciones: Dotación de elementos de aseo a la escuela y se suministra servicio técnico para la reparación del generador eléctrico y capacita en el manejo de dicha máquina. Entrega de 150 uniformes de diario y 150 de educación Física para niños y niñas
- 482.** Apoyo Atención de Emergencias (Ambulancias): apoyo a través de ambulancias para la comunidad con el fin de brindar un medio de transporte especializado a la comunidad.
- 483.** Apoyo planta eléctrica, mediante apoyo económico que se aporta a la comunidad del centro Poblado Planas para el combustible de la planta que genera electricidad para sus habitantes.
- 484.** Apoyo Autoridades a la gestión de trámites y organización de actividades encaminadas al fortalecimiento de su autonomía y gobierno propio
- 485.** Capacitaciones: a través del CSIR Meta se realiza una primera jornada el 14 y 15 de febrero 2014 y se pretende dar continuidad al proceso para apoyar la presentación de los proyectos OCAD, Jornada de Fortalecimiento al área de Planas.
- 486.** Proyecto de Vivienda con Enfoque Etnico Diferencial: Se realizó el apoyo con la Contrapartida en el marco de la iniciativa de la convocatoria de VSR 2013-UNAL-BANCO AGRARIO con el fin de mejorar 50 unidades habitacionales de las comunidades indígenas del
- 487.** Convenio SENA: Capacitaciones en temas de Manipulación de alimentos, Gastronomía. En proceso nuevos cursos (viveros, manipulación, alimentos)
- 488.** Proyecto Asomuplanas. Apoyo para la estructuración de un proyecto para las mujeres de Planas, tienda comunitaria.
- 489.** Proyecto Gobernabilidad: El proyecto busca fortalecer y desarrollar las capacidades colectivas de las autoridades Indígenas para el relacionamiento interno, el diálogo y la concertación interinstitucional, a través de procesos participativos comunitarios.
- 490.** Apoyo Atención a Emergencias (Ambulancias): Apoyo a través de ambulancias para la comunidad con el fin de brindar un medio de transporte especializado a la comunidad, en atención a la distancia que existe entre Planas, el resguardo y Puerto Gaitán.

- 491.** Apoyo planta eléctrica, mediante apoyo económico que se aporta a la comunidad del centro Poblado Planas para el combustible de la planta que genera electricidad para sus habitantes.
- 492.** Apoyo a las autoridades en sus trámites y organización de actividades encaminadas al fortalecimiento de su autonomía y gobierno propio.
- 493.** Proyecto productivo paracolono y campesinos - Puerto Gaitán
- 494.** Contribuir a la diversificación de las economías locales, mediante el fortalecimiento del tejido empresarial y a la creación de un entorno favorable para el emprendimiento en los territorios de interés de Ecopetrol
- 495.** Desarrollo de la fase de prefactibilidad para dar continuidad al proyecto para el acceso al agua potable de las comunidades nucleadas en las veredas Rubiales, Santa Helena y Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán
- 496.** Ejecución del mantenimiento y adecuación de las vías comunitarias de las veredas del área de influencia de los Campos Rubiales y Caño Sur " Puerto Triunfo, Santa Helena, Rubiales, Santa Catalina, Comején, Alto Manacacias, y Alto Neblinas" ubicadas en el municipio
- 497.** Implementación de la metodología Escuela Nueva en el municipio de Puerto Gaitán
- 498.** Programa Becas de Educación Superior Campo Rubiales (*Se ejecuta por periodo)
- 499.** Atención Urgencias Vitales a población de áreas aledañas Campo Rubiales (*Se ejecuta por periodo)
- 500.** Proyecto de Gobernabilidad: El proyecto busca fortalecer y desarrollar las capacidades colectivas de las autoridades indígenas para el relacionamiento interno, el diálogo y la concertación interinstitucional, a través de procesos participativos comunitarios
- 501.** Creación de hato ganadero comunitario
- 502.** Programa de mantenimiento de potreros, donación de alambre de púa
- 503.** HATO GANADERO
- 504.** MEJORAMIENTO DE PRADERAS Y DOTACIÓN COMUNITARIA
- 505.** DOTACIÓN DE ELEMENTOS COMUNITARIOS
- 506.** Acceso al recurso hídrico Institución Educativa Rubiales
- 507.** Plan vial comunitario Regional Oriente
- 508.** Implementación de sistemas agropecuarios integrales de rápida ejecución para el municipio de Puerto Gaitán

Proyectos bajo PBC: Acuerdo 5 Dic 2008 – 2011

1. Apoyo para la elaboración del plan de vida del resguardo de acuerdo a la propuesta de la comunidad
2. Compra de 15 novillas de vientre para fortalecimiento productivo de la comunidad
3. Compra de 56 novillas, 2 toros padrotes y un caballo aperado para Iwiwi y dotación para la escuela de la comunidad de Altamira.

4. Dotación para el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal y para el desarrollo de actividades comunitarias
5. Dotación para el funcionamiento de la Junta de Acción Comunal y para el desarrollo de actividades comunitarias
6. Adecuación de la caseta comunitaria
7. Apoyo a la gestión de las autoridades del resguardo ante entidades estatales
8. Dotación del aula de sistemas
9. Elaboración de proyecto educativo comunitario
10. Apoyo a la gestión de las autoridades del resguardo Awaliba
11. Mejora de equipamiento e infraestructura
12. Proyecto de revitalización cultural
13. Construcción comunal
14. Dotación caseta comunal
15. Seguridad Alimentaria para familias de la vereda Santa Barbara
16. Apoyo a proyecto de Piscicultura - construcción de estanques, algibe
17. Desarrollo de eventos culturales y tradicionales
18. Ganaderia
19. Electrificación rural
20. Fortalecimiento Agropecuario
21. CONSTRUCCIÓN AULA DE SISTEMAS, DORMITORIO DOCENTES
22. Materiales de construcción caseta comunal
23. Aporte Celebración Navideña
24. Ganaderia
25. Aporte celebración cierre año escolar
26. Construcción sede administrativa
27. Aporte Kits Herramientas
28. DOTACIÓN KITS ESCOLARES
29. ASOCIACIÓN MUJERES JAWAYOWA
30. DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EMBELLECIMIENTO DE I.E.D. MIRALEJOS
31. Proyecto agropecuario
32. Apoyo a la elaboración del Plan de Vida
33. Mejoramiento de escuela
34. Construcción de unidades sanitarias
35. Construcción de pozos y motobombas
36. Aporte de novillas para pie de cria
37. APORTE CELEBRACIÓN CIERRE AÑO ESCOLAR
38. CONTRUCCION POLIDEPORTIVO
39. CONTRUCCION POLIDEPORTIVO
40. HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS
41. Apoyo para gestión ante autoridades locales
42. Dotacion JAC
43. Mejoramiento Nutricional Ganadero
44. Repoblamiento Bovino

Proyectos bajo PBC: Anexo F Ronda 2012

1. Solución de Energía Renovable, por medio de un sistema de generación solar fotovoltaica para las unidades de vivienda familiar en la vereda Comenejal
2. Fortalecimiento de la actividad agropecuaria a través del encerramiento de áreas de aprovechamiento pecuario en predios de la vereda los Kioskos, Municipio de Puerto Gaitán, Meta.